Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/donquijotedelama01cerv

MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

LS
CA19dRo

CLASICOS CASTELLANOS

CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

I

146563
26/7/18

EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1911

Á LA CIUDAD DE ALCALA DE HENARES, CUNA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, DEDICA ESTA EDICIÓN DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

AL LECTOR

"El *Quijote*—escribió muchos años ha el eruditísimo D. Bartolomé José Gallardo (1)—es una mina inagotable de discreciones y de ingenio, y esta mina, aunque tan beneficiada en el presente y en el pasado siglo, admite todavía gran laboreo. ¡Es mucho libro éste! Comúnmente se le tiene por un libro de mero entretenimiento, y no es sino un libro de profunda filosofía... Lo menos es ridiculizar los devaneos de la Caballería andante; ésa, ya tan sabrosa, no es sino la corteza de esta fruta sazonada del árbol provechoso de la Sabiduría: su meollo es mucho más exquisito, regalado y sustancioso."

Cierto, certísimo es todo esto; pero cierto, certísimo es también que, á pesar de su exquisitez y excelencia, el *Quijote* en nuestro tiempo no tiene tantos lectores como se dice, y así escribí en otro lugar (2): "¿Quién lee ahora *La Galatea?* ¿Quién el *Persiles y Sigismunda?* ¡Y son de Cervantes!... El mismo *Ingenioso Hidalgo,* con ser lo que es, se lee poquísimo en España. En muchas casas de hombres letrados, ó que por tales se estiman, no tienen esta obra admirable; y no ahí cualquiera, sino un ins-

---

(1) *El Criticón,* Madrid, 1835, núm. 1.º

(2) *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico, premiado con medalla de oro en público certamen por la Real Academia Española* (Madrid, 1903), págs. 349-351.

pector provincial de primera enseñanza (maestro de maestros, como quien dice), resistíase ahora ha dos años á que para el ejercicio de escritura de ciertas oposiciones á escuelas se dictara un párrafo del *Quijote,* "porque ¡esa obra—decía—está anticuada!" Y en otra ocasión, aludiendo al soneto que tenía Cervantes *por honra principal de sus escritos,* estampé estas frases (1): "No es el *Quijote,* á buen seguro, la obra más conocida entre las que debemos al incomparable ingenio complutense. Si todos cuantos afirman haber leído el *Quijote* lo hubieran leído en realidad, yo no me atrevería á asentar esta afirmación; pero es la verdad... que se miente más que se lee. Bien que hasta ese mentir patentiza el gran mérito de la portentosa novela cervantina: aun á los poco aficionados á las letras háceseles bochornoso y como caso de menos valer el confesar que no la han leído. ¿Con qué otro libro acontece lo propio?"

Mirado el asunto á buena luz, no se ha de abominar de los que empiezan y no acaban de leer el *Quijote*: antes merecen disculpa, y, lo que es más todavía, tienen buena justificación; que no es para todos los entendimientos de hoy esta lectura, ni se puede exigir á nadie que lea hasta el cabo lo que no entiende bien y se enamore de bellezas que no acierta á ver claramente, y en ocasiones, ni á columbrar siquiera. ¿Cómo ha de tomarse á mal que suelte el libro, apenas cogido en las manos, quien á los cuatro ó cinco renglones del primer capítulo, ignorando ya por qué la olla del hidalgo de la Mancha era " de algo más vaca que carnero", tropieza en un plato de *duelos y quebrantos,* sin que el anotador le explique satisfac-

(1) *Una joyita de Cervantes,* artículo publicado en *El Noticiero Sevillano* é inserto después en mi libro intitulado *Chilindrinas* (Sevilla, 1905), pág. 213.

toriamente á qué comida se daba este nombre en los días de Cervantes?

Hacer inteligible y claro el *Quijote* para los lectores de tiempo muy lejano de aquel en que se escribió fué el propósito de los beneméritos eruditos que lo anotaron y comentaron; mas ¿está enteramente conseguido á estas horas su loable intento? No vacilo en responder que no. Los anotadores y comentadores de la famosa novela de Cervantes explicaron lo que entendieron ó creyeron entender; pero justo es decir que los más de ellos entendieron mal muchas cosas, unas veces por no haber leído ni restituído bien el texto, estragado y mendoso en cien lugares desde sus primeras ediciones, y otras, por no tener toda la lectura necesaria para darse buena cuenta de tantas palabras y giros desusados hoy, de tantas alusiones á personas y costumbres de antaño y de tantos recónditos pormenores, en fin, como se contienen y salen en sus páginas. Y aun otro pecado cometieron, que no por consistir en omisión deja de merecer bien agria censura: casi todos hicieron la vista gorda en lo tocante á las frases y conceptos que no acertaban á explicar, y pasaron sobre ellos bonitamente, como sobre ascuas, sin decir oxte ni moxte, afectando conocerlos de más y no querer gastar tiempo ni tinta en exponer cosas mollares y patentes.

Mas á pesar de esto, mucho camino hay andado para llegar á entender recta y cabalmente las obras cervantinas. "Luz, más luz—dice mi venerado maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo (1)—es lo que esos libros inmortales requieren; luz que co-

(1) *Discursos leídos ante la Real Academia Española por... D. Francisco Rodríguez Marín y D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la recepción pública del primero...* Segunda edición (Sevilla, 1907), pág. 100.

mience por esclarecer los arcanos gramaticales y no deje palabra ni frase sin interpretación segura, y explique la génesis de la obra, y aclare todos los rasgos de costumbres, todas las alusiones literarias, toda la vida tan animada y compleja que Cervantes refleja en sus libros. Grandes nombres son los de Bowle y Clemencín; meritorios en extremo y no superados hasta ahora sus comentarios del *Quijote;* grande es todavía la utilidad que prestan, y todo comentario futuro tendrá que absorber lo que hay en ellos de excelente y provechoso. Pero la crítica de nuestros tiempos exige algo más..."

Por Octubre de 1901, apenas acabada la impresión del libro que intitulé *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, y antes que nadie tratara de celebrar el tercer centenario de la publicación del *Quijote,* empecé, en Sevilla, á preparar una edición comentada de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, con propósito de sacarla á luz en 1905. Puse manos á la obra, juntando algunos centenares de papeletas útiles, fruto de mis lecturas de más de veinte años, y, además, leyendo mucho, á fin de hallar especies nuevas y aprovechables; y como al paso me salían no pocos datos peregrinos para anotar el *Quijote,* recogíalos también, aunque sin pensamiento de emprender jamás tarea tan difícil. Y aun temí no poder llevar al cabo ninguna otra, porque enfermé en 1902, se agravó mi dolencia en 1903 y sufrí en 1904, estando á las puertas de la muerte, una arriesgadísima operación quirúrgica. Al fin, aunque no dejé de trabajar en todo este tiempo, no pude dar cima á mi empresa y me limité á preparar para la estampa una edición crítica de *Rinconete y Cortadillo,* que honró con el premio la Real Academia Española en el certamen público extraordinario de 1905.

Cuando terminé la preparación del *Rinconete* había acumulado al pie de un millar de cedulillas útiles para anotar el *Quijote*. No eran muchas; mas sobre un huevo pone la gallina, y engolosinado con ellas, pensé que, á seguir leyendo libros antiguos, bien podría, hasta el año de 1911 inclusive, juntar las ocho ó diez mil papeletas necesarias para hacer un comento razonable de aquella obra. Después, dos años para escribirlo y otros dos para imprimir el *Quijote* así comentado, y ya estaríamos en los comienzos de 1916: del año en cuyo mes de Abril se cumplirá el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Todo ello, claro es, si Dios me daba vida para acabarlo; pues si no, ahí le quedaba á otro el resto de la tarea, y yo me había eximido de este trabajo y de todos los demás, acogiéndome al piadoso fuero de la muerte.

Á perseverar en mi propósito me impulsaban, de una parte, mi ferviente culto al *manco sano y famoso todo,* á cuyo incomparable *Don Quijote* debí siempre grato solaz en mis alegrías y dulce lenitivo en mis tristezas; de otra, el haber tenido la suerte de hallar satisfactoria explicación para algunos de los pasajes más dificultosos; y de otra, en fin, el serme familiares, como andaluz, no pocos giros y locuciones de los que usa Cervantes y sus anotadores no entendieron bien; que obra de andaluz parece por muchos estilos el *Quijote,* especialmente su primera parte, pensada y escrita en Andalucía cuando su autor llevaba quince años de residir en aquella región de España, y por esto dijo D. Martín Fernández de Navarrete (1): "Quien examine con cuidado y pers-

(1) *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid, Imprenta Real, 1819), pág. 92.

picacia las obras de este escritor, conociendo su carácter particular y los sucesos de su vida, se convencerá muy fácilmente de que su trato é intimidad con los andaluces, y la agudeza, prontitud y oportunidad de los chistes y ocurrencias que les son propias y naturales, fueron tan de su genio y amenizaron tanto su fecunda imaginación, que puede asegurarse dispuso allí la tabla de donde tomó los colores que después hicieron tan célebre é inimitable su pincel, por aquella gracia nativa, aquella ironía discreta, aquel aire burlesco y sazonado que produce un deleite cada vez más nuevo, singularmente en las obras posteriores á su residencia en Andalucía."

Ocupado estaba yo en la tarea de leer y más leer escritos de todo el siglo XVI al efecto de acrecentar el número de mis cédulas, que ya pasaban de siete mil, cuando la empresa editorial de las *Ediciones de "La Lectura"*, en el verano de 1910, me propuso que para su linda colección de *Clásicos Castellanos* le preparase una edición del *Quijote,* dando en ella las notas que considerase más necesarias para su mejor inteligencia, sin que tal cosa obstara á la mayor amplitud con que después, en mi edición extensamente comentada, hubiese de tratar todos los asuntos. Parecióme aceptable lo que me proponían, y á esto se debe, lector curioso, la nueva edición del *Quijote* cuyo primer tomo tienes en las manos.

Réstame enterarte en algunos pormenores de ella, que me interesa decirte y te conviene saber.

En lo tocante al texto sigo preferentemente el de la edición príncipe, así de la primera parte (1605) como de la segunda (1615), y sólo me aparto de ella en contadas ocasiones y por motivos fundados, que casi siempre explico en las notas. Y aún más que en éstas mismas, pongo esmerada atención en

facilitar la inteligencia de todas las cláusulas de la novela, puntuándolas escrupulosamente: con sólo este cuidado, confío en que se leerán bien, por vez primera, muchos pasajes que, mal puntuados desde el principio, aun en las ediciones que pasan por más correctas andan sin hacer buen sentido, ó, lo que es todavía peor, haciéndolo diferente del que les dió Cervantes. Fácil será á cualquiera probar cuánto gana en esta edición, *respecto de todas,* el texto del libro cervantino, cotejando detenidamente algunos párrafos con la que tuviere por más estimable.

Por lo que hace á las notas, cuido en ellas con mucho empeño de defender á Cervantes, no de sus enemigos, que ya á estas horas no los tiene, sino de sus amigos: de sus anotadores, que acá y allá quisieron enmendarle la plana, siendo así que sabían menos que él, ó no conocían como él las costumbres ni el habla de su tiempo. Haciendo caso omiso de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, hombre de notable entendimiento y de muy vasta cultura, pero que deliró harto desdichadamente siempre que trató de *El Ingenioso Hidalgo,* uno de los que más se las echaron de dómines con Cervantes fué D. Diego Clemencín, comentador admirable, quitado ese lunar; y yo, con muchos, imaginé en 1905, cuando se anunció la salida de una *edición crítica* del *Quijote,* que D. Clemente Cortejón, fervoroso cervantista que la había preparado y anotado, vindicaría á Cervantes, siempre que lo hubiera menester, de las frecuentes injusticias gramaticales del erudito murciano, sacándole de ellas en palmas; pero, contra lo que esperábamos todos, no le ha defendido cuantas veces pudiera, dejando así esta obra de reparación para quien viniese detrás.

Escribo mis notas mirando antes á los que saben poco que á los que mucho saben; que por esto es

para los más la presente edición del *Quijote*. Por tanto, no se me enojen los muy doctos al ver escrito en ellas lo que sabido se tienen, y den gracias á Dios, que los hizo sabios, y no quejas á mí, que no lo soy y que nada pretendo enseñarles. Sin embargo de esto, quizás habré yo averiguado y dicho en mis notas tal cual cosilla que ellos no supiesen.

En ellas, como en todos mis humildes trabajos de erudición, he procurado muy de veras no hacerme árido y enfadoso á los lectores, y querido además que mis anotaciones tengan animación y vida, para que conviden á leer y desmerezcan lo menos posible de la lozana gallardía del texto, aportando acá y allá la noticia curiosa, el rasguillo interesante: todo lo que pueda contribuir á dar clara idea de la sociedad en que vivió y escribió el autor del *Quijote*.

En conclusión, he hecho ahora cuanto he podido para no estar descontento de mi obra. Pero tampoco estoy tan engreído por ella, que piense en echar campanas á vuelo para celebrar su salida. Ni menos me propongo imitar á aquel mercader que plantó sobre la puerta de su flamante tienda de *comestibles finos* un llamativo rótulo que decía: "La mejor del mundo." Ya me holgaría yo, y no poco, si pudiese imitar al otro mercader que, al establecer su tienda enfrente, se limitó á llamarla en la muestra: "La menos mala de la calle."

Francisco Rodríguez Marín.

Madrid, 18 de Junio de 1911.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PARTE PRIMERA

AL DUQUE DE BÉJAR

MARQUÉS DE GIBRALEÓN, CONDE DE BENALCÁZAR Y BAÑARES, VIZCONDE DE LA PUEBLA DE ALCOCER, SEÑOR DE LAS VILLAS DE CAPILLA, CURIEL Y BURGUILLOS.

En fe del *buen acogimiento y honra* que 5
hace Vuestra Excelencia á toda suerte de libros,

---

2 Advierte D. Clemente Cortejón, siguiendo á Hartzenbusch, que, aunque todas las ediciones que ha consultado dicen *Benalcázar,* "la verdadera lección es la de *Conde de Belalcázar*". Disiento de este parecer: *Benalcázar,* y no *Belalcázar,* se llamaba en los siglos XIII y XIV el barrio murado entre fosos que rodeaba al castillo de Gahete y estaba donde el *Belalcázar* de hoy; Fr. Juan de *Benalcázar* se llamó, por ser hijo de este pueblo, aquel franciscano que á fines del siglo XV fué tutor de los hijos de don Gutierre de Sotomayor y nombrado obispo de Atenas; y el célebre conquistador de Indias Sebastián de *Benalcázar,* capitán de Francisco Pizarro, que se halló con él en la prisión de Atabalipa, y como teniente suyo conquistó á Quito, se llamó así del nombre de este mismo lugar, en donde había nacido; que por eso escribió Juan de Castellanos, tratando de este soldado insigne (*Elegías de varones ilustres de Indias,* parte III, en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo IV, pág. 445):

Y al *Benalcázar* tal nombre le viene
De ser del pueblo que éste mismo tiene.

Y aunque ya en la segunda mitad del siglo XVI y en todo el XVII era frecuente decir y escribir *Belalcázar, Benalcázar* como ahora decían y escribían los bien enterados, y *Benalcázar* hizo estampar, el año de 1611, Cristóbal de Mesa, preceptor del primogénito del Duque de Béjar á quien se refiere la dedicatoria de Cervantes, al dirigirle sus *Rimas* (Madrid, Alonso Martín).

4 Fué este duque de Béjar D. Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, opulento magnate que en 1605 frisaba

como príncipe tan inclinado á favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo,

---

con los veintiocho años y que cuatro antes había heredado el pingüe caudal paterno, cuyas rentas, así como las de su mujer D.ª Juana de Mendoza, hija del Duque del Infantado, disfrutaba en la molicie; que, por lo común, ya, al comienzo del siglo XVII, los hijos gastadores y perezosos habían sucedido á los padres ganadores y activos, bravos capitanes y hábiles políticos de antaño. Sin que este príncipe hubiese protegido á nadie sino por vana ostentación, estaba en predicamento de amante de las letras y de amigo de favorecer á los escritores, y, á la verdad, no se me alcanza en qué sólida base pudiera descansar su renombre de culto, ni recuerdo haber visto que en ningún lugar se le encomiara por ilustrado é ingenioso. Para su sepultura compuso el poeta sevillano Francisco de Rioja un epitafio en que le llamó *integer fidei spei, vir sine ambitione, magnanimus, mansuetus, benignus, beneficus in omnes,* pero no docto, ni cosa análoga. Más bien parece que tenía algo de simple que de discreto, á juzgar por uno de los *Cuentos que notó D. Juan de Arguijo* y que ha publicado D. Antonio Paz y Melia en la segunda serie de su interesante colección de *Sales españolas* (1902): "Del Duque de Béjar, que murió el año de 1620 (1619 debió escribir), decía uno que había muerto como un santo. Respondió otro: "Sin duda se fué derecho al cielo, "si el limbo no lo ha sacado por pleito."

¿Cómo correspondió el Duque de Béjar á la honrosísima fineza de Cervantes? De seguro que muy mal. Demuéstranlo patentemente dos circunstancias: Cervantes no le volvió á mencionar en ninguna de sus obras; y en los mismos días en que escribió la dedicatoria de la primera parte del *Quijote,* hízolo ya de tan mala gana, que, por no tomarse el trabajo de redactarla de propia minerva, la hilvanó con frases copiadas en su mayor parte de la dedicatoria que Fernando de Herrera había escrito veinticinco años antes para el Marqués viejo de Ayamonte en sus *Obras de Garcilaso con anotaciones* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580). El Sr. Cortejón, en su edición crí-

he determinado de sacar á luz EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA al abrigo del *clarísimo nombre de Vuestra Excelencia,* á quien, con el acatamiento que debo á tanta grandeza, suplico le *reciba agradablemente* en su protección, para que á su sombra, aunque *desnudo de aquel* precioso ornamento *de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben, ose parecer* seguramente en el juicio de algunos que, *no conteniéndose en los límites de su ignorancia,* suelen *condenar con más rigor y menos justicia los trabajos ajenos;* que, poniendo los ojos la prudencia de Vuestra Excelencia en mi buen deseo, fío que no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

---

tica del *Quijote,* aún no acabada de publicar, subrayó las frases ajenas que Cervantes copió en su dedicatoria. Le imitaré en esto.

1 Cortejón, como muchos otros, lee *al* en lugar de *El.* Cervantes no se refería aquí al protagonista de su novela, sino al libro; así, *el* y no *al* debió de escribir.

11 En la edición príncipe, *que continiéndose,* é igualmente lo pusieron en las suyas, por seguirla demasiado, Máinez y Fitzmaurice-Kelly. Cortejón tiénelo por errata y para persuadirlo así emplea este razonamiento, que es concluyente: "*...no conteniéndome en los límites de mi ignorancia,* había escrito veinticinco años antes Herrera", de quien está tomada la frase.

PRÓLOGO

Desocupado lector, sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. 5 Pero no he podido yo contravenir á la orden de naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo, y 10 lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engen-

---

6 En la edición original, entre otras, *al orden; la orden* leen muchos, y Cortejón con ellos. Optamos por leer *á la orden,* porque Cervantes no escribía el verbo *contravenir* sin darle su régimen propio, que es *á,* y, además, porque para nuestro autor siempre *orden* era femenino: "... y *la orden* que llevaban era ésta" (I, 47). "... puestas en *orden desordenada*" (I, 50). Así, en el cap. XVII de esta primera parte: "yo no puedo *contravenir á la orden* de los caballeros andantes"; y en el XX de la segunda parte: "De modo que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por *contravenir á la* mía..."

12 Algunos comentadores y críticos han sospechado que sea metafórica esta expresión. No opinamos lo mismo, máxime cuando consta con certeza que Cervantes pade-

dró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación? El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento. Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas; antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padrastro de D. Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones ó disimules las faltas que

ció diversas prisiones, dos de ellas en la cárcel real de Sevilla, por los años de 1597 y 1602, respectivamente. Destruída para siempre la absurda fábula de la prisión de Cervantes en la Argamasilla de Alba, no cabe dudar que se refirió á la de Sevilla. Con detenimiento traté de esta materia en cierto discurso leído en junta pública de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el día 8 de Mayo de 1905, y que el lector curioso puede hallar íntegro en la *Crónica del Centenario del Don Quijote* (Madrid, 1905), pág. 514.

6 *Ser parte*, ó *grande parte*, *á* ó *para* una cosa es, como dice el *Diccionario* de la Academia, contribuir, ó dar ocasión, á ó para ella.

en este mi hijo vieres, pues ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se di- 5 ce, que debajo de mi manto, al rey mato. Todo lo cual te exenta y hace libre de todo respeto y obligación, y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que 10 dijeres della.

Sólo quisiera dártela monda y desnuda, sin el ornamento de prólogo, ni de la inumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos,

---

1 Las dos primeras ediciones de Juan de la Cuesta, entre otras, *y ni eres su pariente;* en la tercera, *y pues ni eres su pariente,* y así muchos de los modernos, verbigracia, Clemencín y Cortejón. Ó sobra la conjunción *y,* ó sobra el *pues,* cosa que sólo no sucedería si después dijese *todo ello,* en lugar de *todo lo cual,* unido por una coma á lo que antecede. Para que se juntasen estas dos partículas *y* y *pues,* acaecería probablemente que, al enmendar el *y ni eres* en la edición tercera de Cuesta (1608), añadiendo el *pues,* se olvidaron de borrar el *y.*

7 En algunas de las ediciones antiguas hechas fuera de España, *te exime,* quizás por creer que *exentar* no fuese buen verbo castellano, como hecho del participio pasivo irregular de *eximir.* Pero no iba solo Cervantes al emplear aquel verbo, usado por buenos escritores del siglo XVI, tales como Fr. Francisco de Osuna (*Abecedario espiritual,* parte V, tratado I, cap. XLVIII) y Fr. Juan de Pineda (*Diálogos familiares de la Agricultura Christiana,* diálogo XI, § XXVII).

epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse. Porque te sé decir que, aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuve por mayor que hacer esta prefa-
5 ción que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribilla, y muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pen-
10 sando lo que diría, entró á deshora un amigo mío gracioso y bien entendido, el cual, viéndome tan imaginativo, me preguntó la causa, y, no encubriéndosela yo, le dije que pensaba en el prólogo que había de hacer á la historia de Don
15 Quijote, y que me tenía de suerte, que ni quería hacerle, ni menos sacar á luz las hazañas de tan noble caballero. "Porque ¿cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que, al cabo

17 Las dos primeras ediciones de Bruselas (1607 y 1611) y la de Mayans (Londres, 1738) añaden al *vos*: *le dije*, indicando así que Cervantes, que iba hasta ahora hablando con el lector, muda de objeto y habla de pronto y sin preparación con el amigo que había entrado á visitarle. Nuestro inmortal autor hace esto, y otras cosas parecidas, con alguna frecuencia, ó de caso pensado, ó, lo que más creo, por mera distracción. Y algunas veces no están desprovistos de elegancia esos repentinos cambios de la persona que habla, ó de la persona á quien se habla, como tendremos ocasión de advertir en otros lugares.

de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años á cuestas, con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de concetos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes? ¡Pues qué, cuando citan la Divina Escritura! No dirán sino que son unos Santos Tomases y otros doctores de la Iglesia; guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un re-

1 En cuanto á dar libros á la estampa, *dormía* Cervantes *en el silencio del olvido* desde el año de 1585, en que salió á luz *La Galatea;* en cuanto á no sonar su nombre como autor dramático, desde entonces ó muy poco después: en la primavera de 1585 se estrenó con aplauso su comedia *La Confusa.*

2 Este lugar cita el insigne filólogo D. Rufino José Cuervo como ejemplo de que "en ciertas frases, *con* acompañado de un nombre se toma... por *á pesar de*". (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* 5.ª edición, París, 1907, pág. 366.)

11 Va sobrentendido *éstos*: "y tienen [éstos: los leyentes] á sus autores por hombres leídos..."

galo oílle ó leelle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como ha-
5 cen todos, por las letras del A B C, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo ó Zeuxis, aunque fué maldiciente el uno y pintor el otro. También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, á lo menos, de sonetos
10 cuyos autores sean duques, marqueses, condes, obispos, damas ó poetas celebérrimos; aunque si yo los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales, que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en
15 nuestra España. En fin, señor y amigo mío —proseguí—, yo determino que el señor D. Quijote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha, hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan; porque yo me
20 hallo incapaz de remediarlas, por mi insuficiencia y pocas letras, y porque naturalmente soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos. De aquí nace la suspensión y elevamiento en que

1 Estas palabras están dichas con los ojos puestos en Lope de Vega y en algunas de sus obras, especialmente en la intitulada *El Peregrino en su patria* (Sevilla, 1604).

me hallastes: es bastante causa para ponerme en ella la que de mí habéis oído."

Oyendo lo cual mi amigo, dándose una palmada en la frente y disparando en una larga risa, me dijo: 5

—Por Dios, hermano, que ahora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el cual siempre os he tenido por discreto y pru-

---

1 Todas las ediciones, antiguas y modernas, sin el *es,* que por vez primera se estampa en la presente. Clemencín hallaba confusa la expresión del texto, "que dejaría de serlo — añade — si se expresase el verbo sustantivo: "De aquí nace la suspensión en que me hallastes: *siendo* "bastante causa para ponerme en ella la que de mí habéis "oído". ¡Como que Cervantes, á lo menos, mentalmente, había empleado ese verbo, en presente de indicativo! ¡Como que la ausencia del *es* que ahora ponemos en su lugar se debió á una omisión puramente material, de las en que con frecuencia incurren el que escribe y el cajista que compone, suprimiendo mecánicamente una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas. En el caso de ahora, escrito *hallastes,* se omitió, sin pensarlo, el *es* que había de seguir al otro *es* con que termina tal palabra. De estas erratas hay muchas en el *Quijote,* cogidas y salvadas las unas, las de más bulto; pero no enmendadas hasta hoy las otras. Para tratar de esta materia con el espacio que requiere, he compuesto un tratadillo que ha de intitularse *Las erratas tradicionales del "Quijote"* y verá la luz pública poco después que el presente volumen.

4 Parece que debía decir *con,* y no *en;* á lo menos, *disparar con* escribió Cervantes en casos análogos: en el capítulo LIV de la segunda parte, que cita á este propósito el Sr. Cortejón, "*disparaba con* una risa que le duraba una hora", y antes, en el cap. I de la misma parte: "al cabo *disparaba con* tantas necedades..."

dente en todas vuestras acciones. Pero agora veo que estáis tan lejos de serlo como lo está el cielo de la tierra. ¿Cómo que es posible que cosas de tan poco momento y tan fáciles de remediar
5 puedan tener fuerzas de suspender y absortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho á romper y atropellar por otras dificultades mayores? A la fe, esto no nace de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de
10 discurso. ¿Queréis ver si es verdad lo que digo? Pues estadme atento y veréis como en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades, y remedio todas las faltas que decís que os suspenden y acobardan para dejar de sa-
15 car á la luz del mundo la historia de vuestro famoso Don Quijote, luz y espejo de toda la caballería andante.

—Decid—le repliqué yo, oyendo lo que me decía—: ¿de qué modo pensáis llenar el vacío
20 de mi temor y reducir á claridad el caos de mi confusión?

---

3 Cortejón puntúa así este pasaje: "¡Cómo! ¿Qué es posible..." Creo que no está bien, y menos, con el *que* acentuado. La pregunta me parece elíptica: "¿Cómo [sucede] que es posible tal cosa?" Así lo decimos en Andalucía: niega un muchacho haber cometido una faltilla y pregúntale su padre: "¿Que no lo has hecho? ¿*Cómo que* no?" esto es: "¿Cómo [dices] que no?"

5 *Absortar*: un verbo parecido á *exentar*. Cervantes lo empleó, no sólo en este pasaje, sino también en otro del *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*.

A lo cual él dijo:

—Lo primero en que reparáis de los sonetos, epigramas ó elogios que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias ó al emperador de Trapisonda, de quien yo sé que

5 Pellicer, Máinez, Benjumea y algún otro enmendaron aquí: "se puede remediar *con* que vos mismo toméis algún trabajo..." A primera vista parece que tuvieron razón para ello, pero no cuando se mira despacio y á mejor luz. Está bien dicho con el *en*: es como si dijera "*en* tomar vos mismo algún trabajo"; y como el infinitivo tras *en* equivale á gerundio, se ha de entender así: "se puede remediar *tomando* vos mismo algún trabajo en hacerlos..."

6 También va esta chinita á los vidrios de Lope de Vega, que, sin duda, escribió muchas de las poesías laudatorias que lucen en los principios del *Isidro, El Peregrino, La Arcadia, Las Rimas,* etc. A lo menos, de la famosa *Camila Lucinda* (Micaela de Luján), que figura con poesías en los principios de los más de estos libros de su amante, me consta que no sabía escribir, *ni firmar siquiera.* Lope debió de componer, pues, para ahijarlos á la hermosa comedianta, los versos que llevan su seudónimo. ¡Y á fe que en ellos se ponía Lope sobre el cuerno de la luna!

9 El pronombre *quien,* como es sabido, hacía á singular y á plural en el tiempo de Cervantes. Así, en rigor, erraron los que censuraban á nuestro gran poeta Zorrilla porque hizo decir á D. Juan Tenorio:

No os podéis quejar de mí,
Vosotros á *quien* maté...

hay noticia que fueron famosos poetas; y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren desta verdad, no se os dé dos maravedís; porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribistes.

En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que vengan á pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, ó, á lo menos, que os cuesten poco trabajo el buscallos, como será poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Y luego, en el margen, citar á Horacio, ó á

---

1 Este *cuando,* que se emplea muchas veces en el *Quijote* como conjunción adversativa equivalente á *aunque,* es hoy de uso poco frecuente. Por lo común, decimos *aun cuando,* y no *cuando* á secas.

16 Clemencín, que con frecuencia parece infantilmente empeñado en hacer ver que sabía más que Cervantes, acudió aquí con su férula de dómine, y enmendó diciendo que "no fué Horacio quien lo dijo, sino el autor anónimo de las fábulas llamadas *Esópicas*". Cortejón defiende á Cervantes en este punto y dice que "cuando acababa de recibir la galante visita de la inspiración, no iba á interrumpirla bruscamente y cerrar la cancela, para irse en busca de la cita que un recuerdo de vaga lectura le había traído á la memoria". Todo eso estuviera ahorrado con hacerse cargo, 1.°, de que no es Cervantes quien aquí habla, sino un su amigo, á quien supone más ó menos bien enterado de

quien lo dijo. Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas,
Regumque turres.

Si de la amistad y amor que Dios manda que 5
se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la Escritura Divina, que lo podéis hacer con tantico de curiosidad, y decir las palabras,

---

la paternidad de la sentencia latina, y 2.°, de que el tal amigo no afirma que ésta fuese de Horacio; antes, sin ahijársela con fijeza, añade: "Y luego, en el margen, citar á Horacio, ó á quien lo dijo."

4 Horacio, *Carm.*, libro I, oda 4.

6 No *entráos,* como leyeron malamente Clemencín y algún otro, sino *entraros,* en infinitivo, como antes "*citar* á Horacio" y "*acudir* luego con..." Es lo que Cervantes tenía que hacer para salir de su atranco: "*citar* á...", "*acudir* con..." y "*entrarse* por..."

6 *Luego al punto* equivale á *muy luego;* á *en seguidita,* que decimos los andaluces para indicar que se ha de hacer una cosa *tan pronto como ya.* Es el *luego luego* que emplea Cervantes otras veces; superlativo por repetición, como solían hacerlo los hebreos, y como lo hacen los niños.

8 Decir *tantico* ó *tantito* en significación de *una chispa, un ápice, un poquito,* es como decir *tanto así,* señalando con el dedo pulgar, ó con el índice, una cosa mínima de otro dedo: el canto de la uña, verbigracia. Era y es diminutivo muy usado por el pueblo: á 7 de Agosto de 1534, dando tormento el tribunal del Santo Oficio de Toledo á la hechicera Catalina de Tapia, y empezadas á atar las piernas "e amonestada que diga la verdad e por qué lo dezia [que invocaba á los demonios] dixo que lo dezia riyendo por hazer burla; e dixo: señores, vuestras mercedes hagan lo que quisieren, que ya sé que tengo de morir; a vuestras mercedes encomiendo mi ánima. Dixo que si supiese *tantico* lo diria, porque la quitasen de aqui". (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 96,

por lo menos, del mismo Dios: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: *De corde exeunt cogitationes malæ.* Si de
5 la instabilidad de los amigos, ahí está Catón, que os dará su dístico:

Donec eris felix, multos numerabis amicos,
Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Y con estos latinicos y otros tales os tendrán
10 siquiera por gramático; que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy.

En lo que toca al poner anotaciones al fin del libro, seguramente lo podéis hacer, desta manera: si nombráis algún gigante en vuestro
15 libro, hacelde que sea el gigante Golías, y con sólo esto, que os costará casi nada, tenéis una grande anotación, pues podéis poner: *El gigante Golías ó Goliat. Fué un filisteo á quien el pas-*

núm. 267.) Y asimismo Santa Teresa de Jesús (*Vida,* capítulo XXXI): "Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiéndolo, *tantito* que estaba en duda lo preguntaba á las niñas."

2 San Mateo, cap. V.

4 San Mateo, cap. XV.

8 Aquí sí se equivocó de medio á medio el amigo que va hablando con Cervantes: estos versos latinos no son de Catón, sino de Ovidio, en el libro I de *Los Tristes,* elegía VI, como repara Clemencín.

18 *Golías,* y no *Goliat,* solía decirse en tiempo de Cervantes. Lope de Vega en el acto II de *El mejor alcalde, el*

tor David mató de una gran pedrada, en el valle del Terebinto, según se cuenta en el libro de los Reyes, en el capítulo que vos halláredes que se escribe.

Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo, y veréisos luego con otra famosa anotación, poniendo: *El río Tajo fué así dicho por un rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro,* etc. Si tratáredes de ladrones, yo os daré la historia de Caco, que la

---

rey, pone á disparatar á Pelayo, con recuerdos del rey *Baul* (Saul) y de *Badil* (David), y sigue:

SANCHO. David su yerno era.
PELAYO. Sí, que en la igreja predicaba el cura
Que le dió en la mollera
Con una de Moisén lágrima dura
Al gigante *que olía.*
SANCHO. *Golías,* bestia.
PELAYO. El cura lo decía.

3 En el cap. XVII del primero de los cuatro libros llamados *de los Reyes.*

14 Las dos primeras ediciones de Cuesta, con otras muchas, dicen *diré;* la tercera, con otras no pocas, *daré.* Fitzmaurice-Kelly, impugnando esta última lección, dijo: "Pero fué historia que sabía de coro, no que tenía escrita." Y Cortejón, impugnando á su vez al impugnador, trae á cuento el significado del verbo *dar* en frases como éstas: "¿Qué noticias me *da* usted sobre lo ocurrido en la Rambla?" "Las únicas que puedo *darle* son..." Pero esto no es *dar* una

sé de coro; si de mujeres rameras, ahí está el Obispo de Mondoñedo, que os prestará á Lamia, Laida y Flora, cuya anotación os dará gran crédito; si de crueles, Ovidio os entre-
5 gará á Medea; si de encantadoras y hechiceras, Homero tiene á Calipso y Virgilio á Circe; si de capitanes valerosos, el mismo Julio César os prestará á sí mismo en sus *Comentarios,* y Plutarco os dará mil Alejandros. Si tratáredes

---

historia, sino *dar noticias,* y de ellas se dijo siempre *darlas* y *recibirlas.* Lo que en ello hay es que en el siglo XVI se decía á las veces *dar* por *decir* ó *relatar,* consiguientemente á decirse, como también se decía, *pedir,* por *preguntar.* Así, por ejemplo, Fr. Francisco de Osuna en su *Norte de los estados...,* fol. 47 de la edición de Burgos, 1541, por la cual citaré siempre:

"EL AUCTOR.—Segun veo, tus palabras muestran el mar de congoxa que tu coraçon padesce: y porque no padezca yo mas con desear lo saber que tu con sentirlo, te ruego que luego *me des* toda tu pena y me abras todo tu coraçon.

"VILLASEÑOR.—Diré lo que me ha dado la muerte..."

Algo de esto ha llegado hasta nosotros, pues llamamos *dar* la lección á decirla ó recitarla, y decimos "me lo *daba* el corazón", por "me lo *decía*".

3 Don Antonio de Guevara, á quien dieron mucha fama sus libros y, particularmente, sus *Epístolas familiares,* en una de las cuales (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XIII, pág. 177) trata de Lamia, Laida y Flora, "y es letra —dice el epígrafe— muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados". El elogio de Cervantes es irónico, á todas luces.

5 Trata de ella en el libro VII de las *Metamorfosis.*

6 Homero trata de Calipso en el libro X de la *Odisea,* y Virgilio de Circe en el VII de la *Eneida.*

9 Se refiere al libro de *Vidas paralelas,* de Plutarco, en donde trata de muchos famosos capitanes.

de amores, con dos onzas que sepáis de la lengua toscana toparéis con León Hebreo, que os hincha las medidas. Y si no queréis andaros por tierras extrañas, en vuestra casa tenéis á Fonseca, *Del amor de Dios,* donde se cifra todo lo que vos y el más ingenioso acertare á desear en tal materia. En resolución, no hay más sino que vos procuréis nombrar estos nombres, ó tocar en la vuestra estas historias que aquí he dicho, y dejadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones; que yo os voto á tal de llenaros las márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro.

Vengamos ahora á la citación de los autores que los otros libros tienen, que en el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy

2 A la verdad, no era necesario saber esas dos onzas de la lengua toscana para leer los *Diálogos de amor* del lusitano León Hebreo, estando traducidos al castellano, no sólo por Guedella Jahia (1568), sino también por micer Carlos Montesa (1584) y por Garcilaso Inga de la Vega (1590).

3 Claro que este *hincha* es de *henchir,* y no de *hinchar.*

4 Fray Cristóbal de Fonseca, el agustino. La primera edición de su tratado es de Salamanca, 1592.

9 Todas las ediciones, "ó tocar estas historias en la vuestra, que aquí he dicho"; pero es tan violenta la transposición, que en vano se buscaría en todo Cervantes otra que se le parezca. Así, teniéndola por errata del primer impresor no corregida después, me he permitido la libertad de corregirla. Seré siempre muy parco en concederme este linaje de licencias, y jamás lo haré sin advertirlo en las notas.

fácil, porque no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro que los acote todos, desde la A hasta la Z, como vos decís. Pues ese mismo abecedario pondréis vos en vuestro libro; que, 5 puesto que á la clara se vea la mentira, por la poca necesidad que vos teníades de aprovecharos dellos, no importa nada; y quizá alguno habrá tan simple que crea que de todos os habéis aprovechado en la simple y sencilla historia 10 vuestra; y cuando no sirva de otra cosa, por lo menos, servirá aquel largo catálogo de autores á dar de improviso autoridad al libro. Y más, que no habrá quien se ponga á averiguar si los seguistes ó no los seguistes, no yéndole nada en ello. Cuanto más que, si bien caigo 15 en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca

3 "Nuevo indicio—dice Clemencín al llegar á estas palabras—de que en el presente prólogo Cervantes había tomado por su cuenta censurar á Lope de Vega." Y recuerda á continuación que en *El Peregrino* puso una tabla, por el orden del A B C, de los autores citados, ciento cincuenta y cinco, y en el *Isidro* había puesto otra tabla alfabética de autores, que llega á doscientos sesenta y siete.

5 Cervantes escribe casi siempre *puesto que,* ó *puesto caso que,* en la significación de *aunque,* cosa general en el uso de su tiempo.

19 *Quien,* en el tiempo de Cervantes, no sólo hacía á singular y á plural, como vimos (15, 9), sino también á

se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón; ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la Astrología; ni le son de importancia las medidas 5 geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica; ni tiene para qué predicar á ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano 10

personas y á cosas. Así, ahora sale en el texto equivaliendo á *los cuales.*

2 Aristóteles, San Basilio y Cicerón son tres autores —nota Clemencín— de los citados en la tabla del *Isidro* de Lope de Vega.

2 También decía Cervantes *caer debajo del número de;* díjolo, por ejemplo, en su donosísimo *Coloquio de los perros Cipión y Berganza,* por boca de uno de ellos: "... por donde me doy á entender que este nuestro hablar tan de improviso *cae debajo del número* de aquellas cosas que llaman portentos..."

3 "Esto deben mirar — ha escrito atinadamente don Julio Cejador, *Diccionario del Quijote* (Madrid, 1906), artículo *cuenta* — los que achacan á Cervantes los anacronismos y otras pamplinas, que él puso á propósito, ó dejó que salieran, en su libro."

9 Juega de los vocables *género de mezcla,* porque también se llamaba *de mezcla* el tejido hecho de hilos de diferentes clases y colores. Cabalmente el autor de estas notas encontró en Sevilla y copió para el insigne cervantista D. Cristóbal Pérez Pastor, entre otras escrituras otorgadas por Miguel de Cervantes, una en que, fiado por su buen amigo el excomediante Tomás Gutiérrez, se otorgó por deudor de diez ducados, precio de cinco varas y media de *raja de mezcla* que había tomado para vestirse en el invierno de 1590 á 1591. (Pérez Pastor, *Documentos cervantinos inéditos,* tomo II, núm. LVIII.)

entendimiento. Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo; que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere. Y pues esta vuestra
5 escritura no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas
10 de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos; sino procurar que á la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando, en todo lo que alcanzáredes y
15 fuere posible, vuestra intención; dando á entender vuestros conceptos, sin intricarlos y escurecerlos. Procurad también que leyendo vuestra historia el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade,
20 el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla. En efecto, llevad la mira puesta á derribar la máquina mal fundada destos caballerescos li-

---

16 Hoy diríamos *ni escurecerlos,* empleando así la conjunción correspondiente á la preposición negativa *sin.*

22 En este y los anteriores consejos el "gracioso y bien entendido" amigo de Cervantes se pasa de listo; pues ¿á qué cuento podían venir, escrita ya la historia de D. Quijote y pendiente sólo del prólogo el sacarla á ver mundo?

bros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más; que si esto alcanzásedes, no habríades alcanzado poco.—

Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones, que, sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas y de ellas mismas quise hacer este prólogo, en el cual verás, lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso D. Quijote de la Mancha, de quien hay opinión por todos los habitadores del distrito del campo de Montiel que fué el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años á esta parte se vió en aquellos contornos. Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan notable y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, á mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas. Y con esto, Dios te dé salud, y á mí no olvide. VALE.

AL LIBRO
DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

URGANDA LA DESCONOCIDA

Si de llegarte á los bue-,
Libro, fueres con letu-, 5

---

3 "La encantadora Urganda—dice Clemencín—fué singularmente amiga de Amadís de Gaula. El motivo de llamarse *desconocida* se explica en el cap. XI del libro de *Amadís*, donde el gigante Gandalac, que había educado á Galaor y le llevaba á armarse caballero, le dijo, hablando de Urganda, que se llamaba *la desconocida* porque muchas veces se transformaba y desconocía."

Estos versos que Cervantes ahija festivamente á Urganda la Desconocida están cuajados de alusiones á Lope de Vega, y harto ciego será quien no viere por tela de cedazo. Y, por otra parte, no huelga, á buen seguro, puntualizar estas alusiones, digan lo que dijeren los que, por no haber lucido mucho ni poco en la ardua tarea de la investigación histórico-literaria, hacen de los desdeñosos para con ellas y simulan querer para el *Quijote* un *comentario puro,* sin crítica histórica ni luminoso esclarecimiento de sus reconditeces, á la manera del soldado del vulgar cuentecillo, á quien, por haber servido en Cuba, sólo gustaba el chocolate *siendo puro*: sin las porquerías —decía él— de cacao, azúcar y canela que en España suelen echarle.

4 De este linaje de versos, que se llaman ordinariamente *de cabo roto,* fué inventor el sevillano Alonso Alvarez de Soria, mozo harto travieso, que por algunas excelentes cualidades de su entendimiento y de su corazón merecía mejor fin que el desastrado que tuvo, pues murió en el cadalso. De Alvarez de Soria escribí años ha una extensa biografía (*El Loaysa de "El celoso extremeño"*, Sevilla, 1901, págs. 97-209) y en sus págs. 166-68 traté con algún espacio de tal casta de versos.

5 El *Diccionario* de la Academia no registra la frase *ir con letura* en esta forma, sino en la de *proceder con*

No te dirá el boquirru-
Que no pones bien los de-.
Mas si el pan no se te cue-
Por ir á manos de idio-,
Verás de manos á bo-.
Aun no dar una en el cla-,
Si bien se comen las ma-
Por mostrar que son curio-.

---

letura, y dice que significa "proceder con aviso y conocimiento". Para Cortejón *ir con letura* equivale á "ir con atención, con cuidado". Pruébase con un terceto del *Viaje del Parnaso*:

> *Vayan,* pues, los leyentes *con letura,*
> Cual dice el vulgo mal limado y bronco;
> Que yo soy un poeta desta hechura.

De vulgo mal limado era, en efecto, semejante expresión, y así, en la tiramira de voces y frases "vulgares, mal sonantes, humildes, mal significativas, impertinentes, sin decoro, sin gala, misterio ni alusión" que el antequerano Pedro Espinosa puso al fin de su novela intitulada *El Perro y la Calentura,* impresa en 1625, incluyó ésta: "*Vaya* vuesamerced *con letura.*" (*Obras de Pedro Espinosa, coleccionadas y anotadas por Francisco Rodríguez Marín* y publicadas á expensas de la Real Academia Española, Madrid, 1909, pág. 194.)

2 *Poner* uno *bien los dedos* es, como dice el léxico de la Academia, "tocar un instrumento con destreza y habilidad"; pero figuradamente, y así se emplea en el texto, es saber bien uno lo que se hace.

3 Con la frase figurada y familiar *no cocérsele á uno el pan* se explica, según el *Diccionario* de la Academia, la inquietud que se tiene hasta hacer, decir ó saber lo que se desea.

6 *Aun no dar una en el clavo* es acertar menos todavía de lo que dice la frase refranesca "dar una en el clavo y ciento en la herradura".

7 La frase figurada *comerse las manos tras* (y no *por*) una cosa, es, con alguna exageración, equivalente á aquel refrán que dice: "Gustó la vieja los bledos, y lamióse

Y pues la experiencia ense-
Que el que á buen árbol se arri-
Buena sombra le cobi-,
En Béjar tu buena estre-
Un árbol real te ofre- 5
Que da príncipes por fru-,

los dedos." "Del que con demasiadas muestras de apetito acaba con el plato que es de su paladar se dize esta comparación (*comerse las manos tras ello*), porque come con tales ansias, que pareze no estar seguros los dedos de sus dientes. Y assi se jactaba vn cozinero de que haría de modo que los combidados se comiessen tanbien las manos al sabor de sus salsas..." (El Dr. Luis Galindo, *Refranero* inédito.) Aun usando en sentido metafórico esta frase, casi todos nuestros autores escribieron *tras,* y no *por.* En la escena IX del acto III de *La Lena,* obra del capitán D. Alfonso Velázquez de Velasco (Milán, 1602), dice Ramiro á su hija: "Policena, mira que no se me antoje jugar de petrina; que si comienzo, *me comeré las manos tras ello.*" Y Quevedo, en la *Respuesta de la Méndez á Escarramán* (*El Parnaso Español,* Musa V):

Esto de ser galeote
Solamente es empezar;
Que luego, *tras* remo y pito
Las manos te comerás.

Cervantes lo dijo así en otro lugar del *Quijote* (II, 33), por boca de Sancho: "podría ser que... *me comiese las manos tras* el oficio". Mas cuando el *comerse las manos* pasó á significar asimismo tener ansia y vivo deseo de conseguir alguna cosa, vino á añadirse *por,* en lugar de *tras.*

6 Refiérese aquí Cervantes á la genealogía de la casa real de Navarra. Así, D. Bernardo de Balbuena escribió en el libro XIX de su poema *El Bernardo*:

De Zúñiga es esta dorada barra (*sic*),
Que negra á ser vendrá cuando un infante,
Por muerte de su rey, cubra en Navarra
De oscuro luto el timbre rutilante;
Cuya real sangre en sucesión bizarra
Ducal corona hará á Béjar triunfante...

En el cual florece un Du-
Que es nuevo Alejandro Ma-:
Llega á su sombra; que á osa-
Favorece la fortu-.

5 De un noble hidalgo manche-
Contarás las aventu-,
A quien ociosas letu-
Trastornaron la cabe-:
Damas, armas, caballe-,
10 Le provocaron de mo-,
Que, cual Orlando furio-,
Templado á lo enamora-,
Alcanzó á fuerza de bra-
A Dulcinea del Tobo-.

---

4 *Audentes fortuna juvat,* dijo Virgilio en el libro X de la *Eneida,* como recuerda Clemencín; mas este pensamiento fué lugar común entre los escritores latinos. Tibulo:

Audendum, est fortes adjuvat ipse deus.

Ovidio, en el libro XI de sus *Metamorfosis*:

Audentes deus ipse juvat.

9 Alude claramente á la lectura del *Orlando furioso,* célebre poema de Ludovico Ariosto, que empieza así:

Le donne, i cavalier, l'arme, gli amori...

14 Clemencín halla largo este verso, "á no ser que se pronuncie *Dulcínea,* acabando en diptongo". Lo que hay en este lugar es una sinéresis algo violenta, pero comunísima entre nuestros poetas de antaño, y especialmente entre los andaluces. *Dulcinea,* al fin de un verso, no tiene menos de sus cuatro sílabas; pero en medio de él puede pasar prosódicamente por vocablo trisílabo, mediante la sobredicha sinéresis.

Como en esta décima se dice de una manera terminante que D. Quijote

Alcanzó á fuerza de brazo
A Dulcinea del Toboso,

y, á la verdad, esto no llegó á efectuarse, antes murió el pobre caballero sin echarle la vista encima, Clemencín,

No indiscretos hieroglí-
Estampes en el escu-;
Que cuando es todo figu-,
Con ruines puntos se envi-.
Si en la dirección te humi-, 5
No dirá mofante algu-:
"¡Qué don Alvaro de Lu-,
Qué Anibal el de Carta-,
Qué Rey Francisco en Espa-
Se queja de la fortu-!" 10

por donaire, moteja á Urganda de torpe y desalumbrada en esta profecía; y Hartzenbusch, siguiendo á D. Cayetano A. de la Barrera en unas disquisiciones que sacó á luz en el tomo I de las *Obras completas de Cervantes*, aventura la especie de que "la Dulcinea de esta décima quizá sería cierta dama á quien dió Lope el nombre de *Lucinda*, que tiene, menos la *e*, todas las letras de *Dulcinea*". Tengo esto por mera coincidencia casual, y no creo que aquí se aluda á Lope ni á su amada Micaela de Luján (*Camila Lucinda*).

1 Esto de los *indiscretos jeroglíficos* sí que va dicho por Lope de Vega, que en la *Arcadia* (1599) había hecho estampar su escudo de armas (diez y nueve torres), con esta letra en una cinta: "De Bernardo es el blasón; las desdichas mías son", y en el *Isidro* (1602) había plantado sobre el tarjetón de su retrato una calavera laureada, con el lema *Hic tutior fama*, y al pie, las consabidas armas de Bernardo del Carpio, á las cuales aludió Góngora en el tan donoso como acerado soneto que empieza:

Por tu vida, Lopillo, que me borres
Las diez y nueve torres de tu escudo;
Pues aunque tienes mucho viento, dudo
Que tengas viento para tantas torres.

4 Parece referirse esta expresión, y así lo entendió Hartzenbusch, al juego llamado de *la primera*.

5 *Dirección* está dicho por *dedicatoria*.

10 Estos cuatro versos son copia casi literal de otros de cierta composición en que Fr. Domingo de Guzmán,

Pues al cielo no le plu-
Que salieses tan ladi-
Como el negro Juan Lati-,
Hablar latines rehu-.

---

dominico de Salamanca, se burló de aquella sabida décima de Fr. Luis de León que empieza:

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado...

Los de Fr. Domingo decían así:

¡Qué don Alvaro de Luna,
Qué Aníbal cartaginés,
Qué Francisco, rey francés,
Se quexa de la fortuna
Porque le ha echado á sus pies!

Evidentemente esta reminiscencia cervantina tira al tejado de Lope de Vega, de quien ya alguien había escrito y echado á los cuatro vientos cosa muy semejante. En efecto, en el romance "Toquen apriesa á rebato", inserto en la parte séptima del *Romancero general* publicado por primera vez en 1600, se ponen en solfa los diversos y harto trillados asuntos de los romances usuales, y al llegar á los de Belardo (Lope de Vega), se dice:

No me canse más Belardo
Con su Filis y su estrella,
Pues de puro deslustrada,
Dió de lucero en cometa.
.....
Preguntóme cierta dama
Este Belardo quién era,
Y cuando su suerte supo
Me dixo desta manera:
"¡Miren qué grande de España,
Para que á lástima mueva;
Qué pérdida de la armada;
Qué muerte de rey ó reina!..."

3 Sobre lo que de Juan Latino dice Clemencín anotando este pasaje, puede verse un interesante artículo que con este nombre por epígrafe publicó D. Miguel Gutiérrez

No me despuntes de agu-,
Ni me alegues con filó-;
Porque, torciendo la bo-,
Dirá el que entiende la le-,
No un palmo de las ore-: 5
"¿Para qué conmigo flo-?"
No te metas en dibu-,
Ni en saber vidas aje-;
Que en lo que no va ni vie-
Pasar de largo es cordu-. 10
Que suelen en caperu-
Darles á los que grace-;

---

en *Los lunes de "El Imparcial"* (28 de Septiembre de 1896) y alguna adición mía en el libro intitulado *Luis Barahona de Soto* (Madrid, 1903), nota última de la pág. 35.

1 A Clemencín pareció esto errata, por "No *te* despuntes de agudo". Cortejón cita, sin contradecirla, la sospecha de Clemencín. Está bien el texto en este punto: ¡así en todos! Ese *me,* que presta vigor á la frase, es el mismo que salió en una de las notas anteriores, al copiar los primeros versos de un soneto de Góngora:

Por tu vida, Lopillo, que *me* borres
Las diez y nueve torres de tu escudo...;

el mismo que emplea el maestro de escuela cuando un muchacho lee aprisa: "¡No *me* corras: *léeme* despacio!" y el mismo, en fin, que sale tal cual vez en las coplas populares de Andalucía:

No *me llores;* no *me* llores;
Que me pareces llorando
La Virgen de los Dolores.

11 Para el *Diccionario* de la Academia, *dar en caperuza* á uno significa "hacerle daño, frustrarle sus designios ó dejarle cortado en la disputa". La caperuza, bonetillo con punta inclinada hacia atrás, era prenda plebeya; y así, parece que á los que gracejaban públicamente, desde el corro que se formaba para verlos y oirlos les darían á las veces en la caperuza, como jugando á adivina quién te dió. Tam-

Mas tú quémate las ce-
Sólo en cobrar buena fa-;
Que el que imprime neceda-
Dalas á censo perpe-.
5 Advierte que es desati-,
Siendo de vidrio el teja-,
Tomar piedras en la ma-
Para tirar al veci-.
Deja que el hombre de jui-
10 En las obras que compo-
Se vaya con pies de plo-;
Que el que saca á luz pape-
Para entretener donce-
Escribe á tontas y á lo-.

---

bién se decía *llevar en caperuza,* aludiendo á aquel á quien ya se le había *dado en ella,* para que tuviese que llevar. De esta y otras frases se burlaba con donaire Quiñones de Benavente en su entremés de *Las civilidades*:

¡Qué de rondón se han entrado
En la castellana lengua
Todas las civilidades
Que estaban antes en jerga!
Bailar el agua delante
Yo no sé cómo se entienda,
Y el *llevar en caperuza,*
Mejor es que en la cabeza.

14 *A tontas y á locas* significa desbaratadamente, sin orden ni concierto; pero aquí Cervantes, jugando del vocablo, emplea esta frase, no como adverbial, sino á lo que llanamente suena su letra, llamando tontas y locas á las doncellitas que se entretenían con ciertas lecturas. Lo mismo que Cervantes hizo Gaspar Lucas Hidalgo en el capítulo IV del último de sus *Diálogos de apacible entretenimiento,* que salieron á luz un año después que la primera parte del *Quijote,* y en donde cuenta D.ª Petronila: "Encomendáronle un sermón á cierto predicador para un monasterio de monjas, y encomendáronselo muy tarde, que casi no tuvo lugar de estudiarle; y cuando subió al

AMADÍS DE GAULA Á DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto.

Tú, que imitaste la llorosa vida
Que tuve ausente y desdeñado sobre
El gran ribazo de la Peña Pobre, 5
De alegre á penitencia reducida,
Tú, á quien los ojos dieron la bebida
De abundante licor, aunque salobre,
Y alzándote la plata, estaño y cobre,
Te dió la tierra en tierra la comida, 10
Vive seguro de que eternamente,
En tanto, al menos, que en la cuarta esfera
Sus caballos aguije el rubio Apolo,
Tendrás claro renombre de valiente;
Tu patria será en todas la primera; 15
Tu sabio autor, al mundo único y solo.

---

púlpito, les entró diciendo con algún enfado á las señoras monjas: "Otra vez avisen con tiempo á los predicadores, "y no nos hagan venir aquí á predicar *á tontas y á locas.*" E igualmente en el sermón del doctor Sumo Campo, de Granada, inserto en *El Perro y la Calentura* (*Obras de Pedro Espinosa,* 1909, pág. 176): "... que soy mátalas callando si espántalas hablando; y así, señoras madres, decirlo tengo, aunque sea *á tontas y á locas.*"

16 No es esto candorosa alabanza que se da á sí mismo Cervantes, contra lo que dice Clemencín; es que, como se supone que la escribe Amadís de Gaula, parece natural que la extreme, cual se solían extremar en casos semejantes, muchas veces, en realidad, por los mismos autores de los libros, frecuente superchería de que aquí se burla con gran donosura el inmortal escritor.—Los vocablos *único* y *solo* salen también juntos en otro lugar cervantino; en el capítulo V del *Viaje del Parnaso*:

Que es el galán de Dafne *único y solo*
En usar cortesía sobre cuantos
Descubre el nuestro y el contrario polo.

DON BELIANÍS DE GRECIA Á DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto.

Rompí, corté, abollé, y dije y hice
Más que en el orbe caballero andante;
5 Fuí diestro, fuí valiente, fuí arrogante;
Mil agravios vengué, cien mil deshice.
Hazañas di á la Fama que eternice;
Fuí comedido y regalado amante;
Fué enano para mí todo gigante
10 Y al duelo en cualquier punto satisfice.
Tuve á mis pies postrada la Fortuna,
Y trajo del copete mi cordura
A la calva Ocasión al estricote.
Mas, aunque sobre el cuerno de la luna
15 Siempre se vió encumbrada mi ventura,
Tus proezas envidio, ¡oh gran Quijote!

LA SEÑORA ORIANA Á DULCINEA DEL TOBOSO

Soneto.

¡Oh, quién tuviera, hermosa Dulcinea,
20 Por más comodidad y más reposo,
A Miraflores puesto en el Toboso,
Y trocara sus Londres con tu aldea!

---

3 *Decir y hacer* es, y así lo dice el *Diccionario,* ejecutar una cosa con mucha ligereza y prontitud; pero como, de ordinario, según reza el refrán, "del dicho al hecho hay mucho trecho", tomaron carta de naturaleza entre el vulgo estos otros refranes: "Diga barba que haga", y "Decir y hacer es para buenos".

21 *Miraflores* se llamaba un castillo cercano á Londres, donde solía residir Oriana, hija del rey Lisuarte y amada de Amadís de Gaula.

22 Pellicer, la Academia Española en su edición de 1819, Clemencín, Hartzenbusch, Benjumea y otros, tenien-

¡Oh, quién de tus deseos y librea
Alma y cuerpo adornara, y del famoso
Caballero que hiciste venturoso
Mirara alguna desigual pelea!
¡Oh, quién tan castamente se escapara 5
Del señor Amadís como tú hiciste
Del comedido hidalgo Don Quijote!
Que así envidiada fuera, y no envidiara,
Y fuera alegre el tiempo que fué triste,
Y gozara los gustos sin escote. 10

GANDALÍN, ESCUDERO DE AMADÍS DE GAULA, Á SANCHO PANZA, ESCUDERO DE DON QUIJOTE

Soneto.

Salve, varón famoso, á quien Fortuna,
Cuando en el trato escuderil te puso, 15
Tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
Que lo pasaste sin desgracia alguna.

---

do por errata este plural *sus Londres,* leyeron *su Londres.* Con todo eso, Hartzenbusch, después, en *Las 1633 notas á la primera edición de "El Ingenioso Hidalgo", reproducida por D. Francisco López Fabra* (Barcelona, 1874), dice que "no había necesidad de convertir en *su* el *sus,* como se ha hecho en las ediciones modernas [porque] á cada paso dice el vulgo en las inmediaciones de la Corte de España: "Mañana vamos á *los Madriles.*" A la verdad, no estaba el busilis en eso, sino en esto otro: como *Londres,* por su terminación, suena á plural, el vulgo, y con él los cultos, le daban en plural el artículo y el pronombre, y así decían *los Londres, mis* ó *sus Londres.*

10 En esto de *gozar los gustos sin escote* alude Oriana (es decir, Cervantes por ella) á la soledad y encierro que tuvo que guardar para salvar su honor, puesto en grave riesgo por consecuencia de las amorosas libertades que con ella se había tomado Amadís, y de las cuales fué fruto el niño Esplandián.

Ya la hazada ó la hoz poco repugna
Al andante ejercicio; ya está en uso
La llaneza escudera, con que acuso
Al soberbio que intenta hollar la luna.
5 Envidio á tu jumento y á tu nombre,
Y á tus alforjas igualmente envidio,
Que mostraron tu cuerda providencia.
Salve otra vez ¡oh Sancho! tan buen hombre,
Que á solo tú nuestro español Ovidio
10 Con buzcorona te hace reverencia.

---

3 Clemencín, reparando en que "la voz *escudera* está usada como adjetivo, y no lo es", advierte que hubiera podido decirse:

La escuderil llaneza con que acuso.

El vocablo *escudero* es uno de tantos adjetivos cómo se subieron á mayores, aupándose hasta hacerse sustantivos, y Cervantes en este caso no hizo sino volverle á su antiguo estado y lugar.

9 Nota en este punto Clemencín que Cervantes se da á sí mismo el nombre de *Ovidio español.* Torno á advertir, como lo hice poco ha, que, para este efecto, no es Cervantes quien habla, sino uno de los poetas que, según la usanza común, decoran y alaban su libro: Gandalín en este caso, como en aquél Amadís de Gaula.

10 Para el *Diccionario* de la Academia *buzcorona* es una "burla que se hacía dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba". Quizá sobra en esta definición lo del *carrillo inflado.* Mas ¿quién hace la *buzcorona?* El que da á besar la mano, ó quien la toma para besarla? En unos ejemplos, quien la da á besar; así, verbigracia, en una loa del libro II de *El Viaje entretenido* de Agustín de Rojas Villandrando; pero en el acto III de *El acero de Madrid,* comedia de Lope de Vega, quien la besa:

MARCELA. Ahora bien, bese la mano.
RISELO. ¿Mas que quieres, como mona,
Que te haga *buzcorona?*

DEL DONOSO, POETA ENTREVERADO,
Á SANCHO PANZA Y ROCINANTE

A SANCHO PANZA

Soy Sancho Panza, escude-
Del manchego Don Quijo-; 5
Puse pies en polvoro-,
Por vivir á lo discre-;
Que el tácito Villadie-
Toda su razón de esta-
Cifró en una retira-, 10

7 Estas composiciones poéticas preliminares del *Quijote* no guardan la mayor congruencia con lo que sucede en la obra; antes, Urganda, en sus décimas, afirma que el hidalgo manchego

Alcanzó á fuerza de bra-
A Dulcinea del Tobo-;

ahora el Donoso hace decir á Sancho que

Puso pies en polvoro-,
Por vivir á lo discre-.

¿Quiere aludir á que se salió del lugar y echó por esos caminos acompañando á D. Quijote? Pues impropiamente llamaba *vivir á lo discreto* á su ajetreado trajinar. ¿Quiere decir que se apartó de aquella vida, como parece darlo á entender lo de la retirada *del tácito Villadiego?* Pues tampoco en este caso dice bien, porque sólo dejó su ejercicio escuderil cuando su amo, vencido, se retiró á su casa para morirse en ella á los pocos días.

8 Clemencín, equivocadamente, imaginó que este adjetivo *tácito* era el nombre del famoso historiador romano, y así, lo hizo estampar con mayúscula, advirtiendo en la nota "la impropiedad con que se pone en boca de Sancho la mención de Tácito". No hubo tal mención: se trata aquí de Villadiego, por lo de huir ó *tomar calzas de Villadiego,* y se le llama *tácito* aludiendo á huir calladamente. Y es de notar que aquí se supone que Villadiego fué un hombre llamado así, y no un lugar de este nombre, como generalmente se cree.

Según siente Celesti-,
Libro, en mi opinión, divi-,
Si encubriera más lo huma-.

A ROCINANTE

5 Soy Rocinante el famo-,
Biznieto del gran Babie-;
Por pecados de flaque-
Fuí á poder de un Don Quijo-.
Parejas corrí á lo flo-;
10 Mas por uña de caba-

3 ¿Qué he de decir yo, ni qué ha de decir nadie, de la famosísima *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* vulgarmente llamada la *Celestina,* después de lo que el insuperable maestro Menéndez y Pelayo ha escrito acerca de ella en el tomo III de los *Orígenes de la Novela* (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*)? Saldré, pues, de esta nota con sólo transcribir unos renglones en que Fr. Francisco de Osuna, desde su punto de vista, se dolía de que á tales lecturas como aquélla se dedicasen las mujeres (*Norte de los estados,* fol. 85):

"VILLASEÑOR.—... Algunos dizen que no es bien que sepan leer las mugeres, mas a mi me paresce que todas aprendan á leer para que gozen deste sermon escripto pues que en las yglesias nunca se predica, aunque es más necesario.

"EL AUCTOR.—Si no topassen con Celestina las mugeres lectoras, provecho les haria ver en escripto los males del adulterio; empero aunque son christianos nuestros casados mejor leen á Celestina o a otros semejantes que no cosa que les aproveche: y aun de mejor voluntad leen los hombres cosas fuera de Christo que christianas."

6 *Babieca,* nombre del famoso caballo del Cid.

10 En el siglo XVI solía decirse "escaparse *por* uña de caballo", en lugar de "*á* uña de caballo", como de ordinario se dice ahora. En el canto onceno de *El Crotalón* sale esta frase como en nuestro texto:

"GALLO.—Pregúntenselo á Mosquera, alcayde de Simancas, que se le escapó [al Marqués del Basto] *por* uña de caballo, sobre la sentencia mental."

No se me escapó ceba-;
Que esto saqué á Lazari-
Cuando, para hurtar el vi-
Al ciego, le di la pa-.

ORLANDO FURIOSO Á DON QUIJOTE DE LA MANCHA 5

Soneto.

Si no eres par, tampoco le has tenido:
Que par pudieras ser entre mil pares;
Ni puede haberle donde tú te hallares,
Invicto vencedor, jamás vencido. 10
Orlando soy, Quijote, que, perdido
Por Angélica, vi remotos mares,
Ofreciendo á la Fama en sus altares
Aquel valor que respetó el olvido.
No puedo ser tu igual; que este decoro 15
Se debe á tus proezas y á tu fama,
Puesto que, como yo, perdiste el seso.
Mas serlo has mío, si al soberbio Moro
Y Cita fiero domas, que hoy nos llama
Iguales en amor con mal suceso. 20

2 Se refiere esta reminiscencia á aquel conocidísimo pasaje de la novela de autor anónimo *Lazarillo de Tormes*, en que este rapaz, cuando tiene su amo asido el jarro, le bebe el vino de él chupando sutilmente con una pajuela. Cortejón, por haber puntuado mal estos versos, sin duda por yerro material, deja entender que fué al ciego, y no á Lazarillo, á quien dió la paja Rocinante:

Que esto saqué á Lazari-
Cuando, para hurtar el vi-,
Al ciego le di la pa-.

7 No fué ésta la única vez que Cervantes jugó del vocablo *par*. En el *Viaje del Parnaso*, cap. II:

Miguel Cejudo y Miguel Sánchez vienen
Juntos aquí. ¡Oh *par sin par*! En éstos
Las sacras musas fuerte amparo tienen.

EL CABALLERO DEL FEBO Á DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto.

A vuestra espada no igualó la mía,
Febo español, curioso cortesano,
5 Ni á la alta gloria de valor mi mano,
Que rayo fué do nace y muere el día.
Imperios desprecié: la monarquía
Que me ofreció el Oriente rojo en vano
Dejé, por ver el rostro soberano
10 De Claridiana, aurora hermosa mía.
Améla por milagro único y raro,
Y, ausente en su desgracia, el propio infierno
Temió mi brazo, que domó su rabia.
Mas vos, godo Quijote, ilustre y claro,
15 Por Dulcinea sois al mundo eterno,
Y ella, por vos, famosa, honesta y sabia.

DE SOLISDÁN Á DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto.

Maguer, señor Quijote, que sandeces
20 Vos tengan el cerbelo derrumbado,

---

7 Así en la edición príncipe. Las siguientes de Cuesta y otras, entre ellas la de Cortejón, leen *y la monarquía,* añadiendo esa conjunción donde no la pone ningún versificador de mediano oído.

11 Lo mismo solía decir Cervantes *único y raro* que *único y solo.* De esto ya cité algún ejemplo en nota de la pág. 35; de lo de ahora recuerdo otro, también, como aquél, del *Viaje del Parnaso* (cap. II):

En esta ciencia es maravilla nueva,
Y en la jurispericia, *único y raro;*
Su nombre es don Francisco de la Cueva.

17 No se sabía hasta ahora poco ha quién pudiese haber sido este *Solisdán* á quien Cervantes ahija uno de sus

Nunca seréis de alguno reprochado
Por home de obras viles y soeces.
  Serán vuesas fazañas los joeces,
Pues tuertos desfaciendo habéis andado,
Siendo vegadas mil apaleado 5
Por follones cautivos y raheces.
  Y si la vuesa linda Dulcinea
Desaguisado contra vos comete,
Ni á vuesas cuitas muestra buen talante,
  En tal desmán, vueso conorte sea 10
Que Sancho Panza fué mal alcagüete,
Necio él, dura ella, y vos no amante.

---

sonetos; pero Paul Groussac, en su librito intitulado *Une énigme littéraire: le D. Quichotte d'Avellaneda* (París, 1903), afirma que *Solisdán* es anagrama de *Lassindo,* escudero de Bruneo de Bonamar y armado caballero el mismo día que Gandalín, el escudero de Amadís de Gaula.

10 *Conorte,* sustantivo que el *Diccionario* de la Academia no registra sino en su forma *conhorte,* parece significar *consuelo,* lo mismo aquí que en el siguiente pasaje del *Aucto del finamiento de Jacob* (Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI,* París, 1901, tomo I, pág. 215):

SENEC. Alivio de mis quebrantos,
mi *conorte* y mi señor,
sin vos, mi bien y mi amor,
mi bivir será con llantos
y con tristeza y dolor.

A lo que parece, aunque el verbo *conortar* (que tampoco está en el *Diccionario* sino en su forma *conhortar*) sea, como es, el mismo *confortar* que usamos hoy, tuvieron tiempo atrás distinto alcance sus significados. Hácelo pensar así la siguiente fórmula de ensalmo vulgar para curar de aojamiento (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 85, núm. 59):

Si aquí el pecado algún pacto tuviere,
el Padre nos *conforte,*

DIÁLOGO ENTRE BABIECA Y ROCINANTE

Soneto.

B. ¿Cómo estáis, Rocinante, tan delgado?
R. Porque nunca se come, y se trabaja.
5 *B.* Pues ¿qué es de la cebada y de la paja?
R. No me deja mi amo ni un bocado.
B. Andá, señor, que estáis muy mal criado,
Pues vuestra lengua de asno al amo ultraja.
R. Asno se es de la cuna á la mortaja.
10 ¿Queréislo ver? Miraldo enamorado.

---

el Hijo nos *conorte*,
el Espíritu Santo nos libre y nos guarde
de diablos y diablas
baptizados y por baptizar,
todos en particular y en general.

7 En el habla común era frecuente omitir la *d* final de la segunda persona de plural del imperativo, cosa que perduró hasta hoy cuando se afija el pronombre: *calláos, ténéos, vestíos.*

9 La Academia Española, que había leído bien este verso en su hermosa edición de 1780, lo leyó mal en la de 1819, estampando "Asno *sé* es", es decir, haciendo verbo de lo que á toda buena luz no es sino pronombre. Clemencín echó por ese mal camino. Cortejón, al restituir el texto en este punto, cita el siguiente pasaje de Fr. Luis de Granada (*Guía de pecadores,* I, 5): "Siempre *se es* el mesmo en su ánimo." Pero ¿qué duda podía caber á la Academia de que este *se* era pronombre, y no verbo, cuando no muy lejos (I, 8) dice Sancho: "... que yo de mío *me soy* pacífico y enemigo de meterme en ruídos?"

10 *Miraldo* por *Miradlo*: metátesis muy corriente en el tiempo de Cervantes. Rara vez esa *d* de la segunda persona de plural del imperativo, que se omitía en el caso que dije dos notas atrás, deja de trocarse con la *l* del afijo *le, la, lo.*

B. ¿Es necedad amar? *R.* No es gran prudencia.
B. Metafísico estáis. *R.* Es que no como.
B. Quejáos del escudero. *R.* No es bastante.
¿Cómo me he de quejar en mi dolencia,
Si el amo y escudero ó mayordomo 5
Son tan rocines como Rocinante?

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPITULO PRIMERO

QUE TRATA DE LA CONDICIÓN Y EJERCICIO DEL FAMOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA. 5

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, 10

8 Notando D. Cristóbal Pérez Pastor que entre los documentos referentes á Cervantes hasta ahora conocidos "no se encuentra ni uno que esté fechado en territorio manchego, ni en que se dé la más ligera noticia ó referencia de haber estado allí el autor del *Quijote*", añadía: "Si Cervantes en su obra inmortal quiso censurar la viciosa administración de la capital de la Monarquía ó de alguna gran ciudad, y procuró despistar á sus contemporáneos poniendo la escena *en un lugar de la Mancha,* lo consiguió sobradamente; porque van pasados cerca de tres siglos y los españoles de hoy seguimos tan despistados como los de principios del siglo XVII." (*Documentos cervantinos hasta ahora inéditos,* tomo I, Madrid, 1897, prólogo.) Sea de ello lo que fuere, es muy cierto que la leyenda de que el *Quijote* se escribió en la cárcel de Argamasilla de Alba "está de cuerpo presente", como dijo don Mariano de Cavia en 1905.

adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

1 De los rocines se decía en tierras de Castilla un muy significativo refrán: "A quien mal deseas, un rocín le veas; y á quien más mal, un par."

1 Este solía ser, en efecto, el avío de un hidalguete medianamente acomodado, aun casi un siglo antes del tiempo en que escribió Cervantes. Todo lo que el hidalgo cervantino tenía aquel anciano llamado Barba, que hizo unas coplas contra el *Sepulcro de amor* de Guevara, y á las cuales respondió éste pintando el amor que sentía y podía sentir quien, viejo y comodón, ya había acabado sus cuentas con Cupido. Dícele Guevara (*Cancionero general,* de Hernando del Castillo, edición de los Bibliófilos Españoles, tomo I, pág. 415):

Amor en surcos perfetos
[á] andar á ver cómo siembran;
amor de cómo se miembran
de vos los hijos y nietos:
amor en gran presumpcion
d'aver sido buen guerrero;
amor de red y hurón,
buen borní, *galgo lebrero.*
.....
Amor en ser de omezillo
mucho duro y renegado;
amor en tener pensado
vn gran *caballo* morzillo:
amor de *lanza cortilla*
en palacio contrahecho;
amor en tener la silla
y ell arnés puesto en el techo.
.....
Amor d'espuela no larga,
mula rucia, esclauo moro,
amor en tener tesoro
de vna cota y vna *adarga;*
amor en comer de cuesta,
tener podenco tabasco;
amor en *vestir la fiesta*
jubón azul de damasco.

Nótese que la particularidad de mencionar la ropa de las fiestas después de describir el ajuar la hay también en el

Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sá-

Quijote. Puede que Cervantes al hacer su relato pensara en esta composición del *Cancionero general,* libro leidísimo en todo el siglo XVI.

1 La buena olla se hacía con vaca y carnero, y decíalo un refrán: "Vaca y carnero, olla de caballero"; bien que Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana, ó española,* artículo *carnero*) añade: "Debía ser en el tiempo que no se usaba el manjar blanco, ni tortas reales." Aun así, el Hidalgo de Cervantes comía su olla *de algo más vaca que carnero;* esto es, tirando á gastar poco, como un hombre de escasa hacienda. Porque es de advertir que por aquellas calendas, á diferencia de lo que sucede hoy, la carne de carnero era más cara que la de vaca, cosa que se echa de ver claramente por la cuenta que hace Gerarda en *La Dorotea* de Lope de Vega (acto V, escena II, fol. 227 de la edición príncipe, 1632): "Pero boluiendo a mi combidada, he aqui la holla: vna libra de carnero, catorze marauedis, media de baca, seis, son veinte; de tozino, vn quarto, otro de carbon, de peregil y cebollas dos marauedis, y quatro de aceitunas, es vn real cabal..."

1 Pues á medio día comía el buen hidalgo que ha de llamarse D. Quijote "una olla de algo más vaca que carnero" y cenaba "salpicón las más noches", éste se haría de la misma vaca cocida en la olla. Vea el lector la receta del salpicón de vaca, según el famoso Martínez Montiño (*Arte de cocina, pastelería...,* etc., pág. 33 de la edición de Madrid, 1797):

"Pues que tratamos de salpicón, quiero avisar que quando te pidieren salpicon de baca, que procures tener un poco de buen tocino de pernil cocido, picado y mezclado con la baca, luego su pimienta, sal, vinagre, su cebolla picada mezclada con la carne y unas ruedas de cebolla para adornar el plato: es muy bueno y tiene buen gusto."

A Sancho Panza, en desquite del ayuno en que, siendo gobernador de la ínsula Barataria, le tuvo el doctor Pedro Recio, le dieron de cenar, como veremos (II, 49), "un salpicón de vaca con cebolla y unas manos cocidas de ternera".

2 Empresa tan ardua ha sido para los anotadores del *Quijote* poner en claro á qué manjar se llamase *duelos y*

bados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo

quebrantos en el tiempo de Cervantes, que todavía á la hora de ahora está la pelota en el tejado, como dicen, sin que los recientes esfuerzos de D. Clemente Cortejón hayan logrado echarla al suelo. Algo tengo yo estudiado en esto, chico y todo; pero como lo que he de decir no cabe en los límites de una nota de esta edición, remito al lector curioso á la que pondré en la edición extensamente comentada que preparo para celebrar con ella el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Mas por no dejar de decir aquí algo concluyente, citaré, sobre el ya conocido pasaje de Lope de Vega en *Las bizarrías de Belisa*:

Almorzando unos torreznos
Con sus *duelos y quebrantos,*

otro del mismo Lope en *Los locos de Valencia,* acto I:

Que me mate una sartén
Con sus *duelos y quebrantos,*

citado asimismo por el docto hispanista Mr. Morel-Fatio en su interesante artículo *Duelos y quebrantos* (*Mélanges de Philologie,* que forma parte de los *Etudes sur l'Espagne, troisième série.* París, 1904, pág. 423), y acabaré diciendo que Lope no estaba muy bien enterado de esto y que, según otro texto más terminante y *más manchego* que los anteriores,

... para una cuitada
Triste, mísera viuda,
Huevos y torreznos bastan,
Que son duelos y quebrantos.

Ya, pues, se puede dar de lado á tanta y tanta conjetura, y de mano á tanto ir y venir en busca de explicación satisfactoria y fidedigna para la empecatada expresión de Cervantes. Y sépase también que los huevos con torreznos tenían otro nombre familiar además del de *duelos y quebrantos*: asimismo llamábanlos *chocolate de la Mancha.*

2 "Las tres *cuartas* partes" quiere decir esto, y, contra lo que supone Clemencín, no era meramente familiar la omisión del adjetivo numeral, como se demuestra por el si-

de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mesmo, y los días de

guiente ejemplo: "Otrosy qualquier persona que entrare en huerto o olivar o viña o arboleda cercada de tapias por encima de las paredes o desquiciare o quebrantare las puertas, esté diez días en la carcel, y demas pague treszientos maravedis, *las dos partes* para el dueño de la heredad e el otro tercio la mitad para el denunciador e la otra mitad para el juez que lo sentenciare. (*Recopilación de Ordenanzas de la villa de Madrid y su término,* año de 1500, en los *Documentos del Archivo general de la villa de Madrid...,* tomo III (1907), pág. 526.)

1 Era el *velarte* un paño de capas enfurtido y negro. Lo había de primera y de segunda calidad, que se solían llamar respectivamente *veinticuatreno* y *veintidoseno de capas.* Del velarte, por ser paño de abrigo, al par que bueno y caro, decían que era "honra y provecho".

1 Las calzas, como dice Clemencín, "hacían el oficio de calzones y medias", cubriendo los muslos y las piernas. *Velludo* llamaban á la felpa ó terciopelo, por el *vello* que tiene.

2 Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana,* dice que los *pantuflos* eran calzado de gente anciana, de dos corchos ó más. Usábanse para abrigo (*Aucto de el Hijo Pródigo,* en Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI,* tomo II, pág. 296):

En buen *pantuflo* aforrado
anda el pie enjuto y caliente,
onesto en faz de la gente;
que en el vestido y calçado
se muestra el hombre prudente.

Además, á lo que parece, los *pantuflos* se ponían sobre los zapatos, como los chanclos de ahora. César Oudin, *Diálogos muy apazibles, escritos en lengua Española, y traduzidos en Frances* (Bruselas, Rutger Velpius & Hubert Antoin, 1611), diál. I, pág. 6:

"Alonso.—Quiere v. m. ponerse borzeguies?

"D. Pedro.—No, sino çapatos y pantuflos, por amor del lodo."

entresemana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años; era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada, ó Quesada, que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben; aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana. Pero esto importa poco á nues-

1 El *vellorí*—dice Clemencín—era paño entrefino del color de la lana, pero de calidad inferior á la del velarte.

4 En toda la obra no se vuelve á mencionar á este mozo. Quizá Cervantes le dió aquí entrada con propósito de hacer de él luego el escudero de su protagonista, empleo que, al fin, confió al graciosímo Sancho Panza.

14 Mal se aviene esta nueva conjetura con lo que se refiere en este mismo capítulo (62, 14): "... de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que, sin duda, se debía de llamar *Quijada,* y no *Quesada,* como otros quisieron decir." Y mal también con el *Quijana* que sale en el cap. V, cuando el labrador su convecino encuentra á D. Quijote maltrecho, y le dice, "Señor *Quijana* (que así se debía de llamar cuando él tenía juicio...)", y responde después á su tiramira de disparates: "Mire vuestra merced, señor, pecador de mí, que yo no soy D. Rodrigo de Narváez, ni el Marqués de Mantua, sino Pedro Alonso su vecino; ni vuestra merced es Valdovinos, ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor *Quijana.*" Y no es simpleza en los comentadores, como alguien ligeramente

tro cuento: basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad.

Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año), se daba á leer libros de caballerías con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda; y llegó á tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer, y así, llevó á su casa todos cuantos pudo haber dellos; y de todos, ningunos le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa y aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas, y

ha dicho, el reparar en cosas como ésta de los diversos apellidos que se atribuyen al Hidalgo manchego. Tras algo interesante se anda, que acaso acaso está muy cerca de parecer, y no es grano de anís el averiguar si hubo un *Quijada, Quesada* ó *Quijano* de quien tomase Cervantes los principales rasgos del héroe de su inmortal novela.

14 Feliciano de Silva, que en su *Segunda comedia de Celestina* se aventajó al autor de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* en todo lo deshonesto, escribió, además, varios libros de caballerías, que tuvieron mucha aceptación, tales como el *Lisuarte de Grecia, Amadís de Grecia, Florisel de Niquea* y *Rogel de Grecia.*

16 Hoy diríamos *intrincadas,* y no *entricadas* como dice Cervantes y como medio siglo antes que él escribía Almazán en su traducción de *El Momo* de León Baptista Alberto, libro II, cap. VI: "Dezia tras esto que los negocios públicos eran del todo arduos, difficultosos y *entricados*..."

más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde en muchas partes hallaba escrito: "La razón de la sinrazón que á mi razón se hace, de tal manera mi razón en-
5 flaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura." Y también cuando leía: "...los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra
10 grandeza."

Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara ni

---

10 A la verdad, estos pueriles retruécanos y hueras naderías andaban ya en la literatura amatoria peninsular antes que Feliciano de Silva los extremase en sus libros. En la *Comedia llamada Seraphina* (1521) se leen versos como los que transcribo:

El qual siente lo que siento,
Y siente qu'el mi sentir
Ya no siente,
Y siente qu'el sentimiento
Del sentido y consentir
Bien consiente.

Y antes que el novelador de Ciudad Rodrigo escribiese en el cap. IV de la *Crónica de Florisel*: "el fuego de Lucela me abrasa, templando su fuerza con la fuerza de mayor fuerza que la muerte de mi Niquea me hace", había escrito Cartagena en una de sus poesías (*Cancionero general* de Castillo, tomo I, pág. 343 de la edición moderna):

Su fuerça que fuerça mi fuerça por fuerça
m'esfuerça que fuerçe mi mal no diziendo.

las entendiera el mesmo Aristóteles, si resucitara para sólo ello. No estaba muy bien con las heridas que D. Belianís daba y recebía, porque se imaginaba que, por grandes maestros que le hubiesen curado, no dejaría de tener el rostro y 5 todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales. Pero, con todo, alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inacabable aventura, y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma y dalle fin al pie de la letra, como allí 10 se promete; y sin duda alguna lo hiciera, y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran. Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar (que era hombre docto, graduado en Sigüenza), so- 15 bre cuál había sido mejor caballero: Palmerín de Ingalaterra, ó Amadís de Gaula; mas maese

4 Solía llamarse *maestros* á los cirujanos, y así decía un refrán: "Manos del *maestro* son ungüento."

9 Clemencín, esclarece esta alusión del texto: "Jerónimo Fernández, autor de la *Historia de Belianís de Grecia,* dice al concluirla que bien quisiera referir los sucesos que dejaba pendientes; "mas el sabio Fristón (au-"tor del original, según se supone), pasando de Grecia en "Nubia, juró había perdido la historia, y así, la tornó á "buscar. Yo (continúa Fernández) le he esperado, y no "viene; y suplir yo con fingimientos á historia tan estimada "sería agravio; y así, la dejaré en esta parte, dando licen-"cia á cualquiera á cuyo poder viniere la otra parte, "la ponga junto con ésta, porque yo quedo con harta pena "y deseo de verla."

Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar era D. Galaor, hermano de Amadís de Gaula, porque tenía muy
5 acomodada condición para todo; que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de la valentía no le iba en zaga.

En resolución, él se enfrascó tanto en su lec-
10 tura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó

---

1 Nota Clemencín que "también se llama *maese Nicolás* el barbero que introduce Cervantes en el entremés de *La Cueva de Salamanca*", y añade: "Tendría quizá alusión á persona determinada." Bien podrá ser. Como parece haberla en el nombre del Cura, según veremos en las notas del cap. V.

7 Cortejón, ampliando una cita hecha por el meritísimo Bowle, ha entresacado del *Amadís de Gaula* algunos pasajes que justifican este dicho de Cervantes.

11 *De claro en claro* es un modo adverbial que unas veces significa "manifiestamente, ó con toda claridad", y otras "de un extremo á otro, del principio al fin, ó de parte á parte". Esto último se expresó, verbigracia, por el padre Rivadeneyra en la *Vida del P. Ignacio de Loyola,* cuando escribió (cap. IX): "... se le pasaban las noches *de claro en claro* sin sueño..." En tal sentido lo empleó Cervantes al escribir: "se le pasaban *las noches* leyendo *de claro en claro*"; pero, al correr de la pluma, se le ocurrió la feliz idea de añadir: "y *los días de turbio en turbio*", con lo cual vino á decir de singular manera que el buen hidalgo leía toda la noche, de crepúsculo á crepúsculo, y todo el día, de sol á sol.

el celebro de manera, que vino á perder el juicio. Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamentos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo. Decía él que el Cid Ruy Díaz había sido muy buen caballero; pero que no tenía que ver con el Caballero de la Ardiente Espada, que de solo un revés había partido por medio dos fieros y descomunales gigantes. Mejor estaba con Bernardo del Carpio, porque en Roncesvalles había muerto á Roldán el encantado, valiéndose de la industria de Hércules, cuando ahogó á Anteo, el hijo de la Tierra, entre los brazos. Decía mucho bien del gigante Morgante, porque, con ser de aquella generación gigantea, que todos son soberbios y descomedidos, él solo era afable y bien criado. Pero, sobre todos, estaba bien con Reynaldos de Montalbán, y más cuando le veía salir de su castillo y robar cuantos topaba, y

12 Amadís de Grecia se llamó *el Caballero de la Ardiente Espada*, "porque tenía estampada en el pecho —recuerda Clemencín— una espada bermeja á manera de brasa, y como tal quemaba, hasta que el sabio Alquife le curó de esta incomodidad".

cuando en allende robó aquel ídolo de Mahoma que era todo de oro, según dice su historia. Diera él por dar una mano de coces al traidor de Galalón, al ama que tenía, y aun á su so-
5 brina de añadidura.

En efeto, rematado ya su juicio, vino á dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo, y fué que le pareció convenible y necesario, así para el aumento de su hon-

---

1 *En allende* quiere decir *allende el mar,* y especialmente, en tierra de moros.

4 Después (I, 5) se lee: "el honrado hidalgo *del* señor Quijana". Dice Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* publicado en 1906 por la Real Academia Española (pág. 520): "El bellaco *de* fulano, el bellaco *de,* la bellaca *de* la. Con esta preposición, que da mayor fuerza, se quedan frases á dos sentidos: el bellaco *de* Pedro, por el bellaco Pedro, etc. De aquí nace la gracia de la ambigüedad: el asno *de* Antón, la burra *de* Juana, por ella ó por su burra; el rocín *del* doctor..."

Como del conde Galalón de Maganza, por cuya traición murieron en Roncesvalles los doce Pares de Francia, se hace mucha mención en diversos libros de caballerías que fueron muy populares antaño, y que anduvieron, y todavía andan, extractados como pliegos de cordel, quedó en el vulgo andaluz por comparación corriente el ponderar las perversas intenciones con que procede algún sujeto: *va con las de Galalón.* Entre tanto, en memoria de haber sido de Maganza el tal Galalón, los escritores, especialmente en el tono festivo, hicieron á *magancés* equivalente de *traidor.* El mismo Cervantes, en el cap. IV del *Viaje del Parnaso*:

> ¿Donde tenías, *magancés,* la vista
> Aguda de tu ingenio, que así ciego
> Fuiste tan mentiroso coronista?

El licenciado Francisco Pacheco, en su *Sátira en defensa*

ra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante, y irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras y á ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban, 5 deshaciendo todo género de agravio, y poniéndose en ocasiones y peligros donde, acabándolos, cobrase eterno nombre y fama. Imaginábase el pobre ya coronado por el valor de su brazo, por lo menos, del imperio de Trapisonda; 10 y así, con estos tan agradables pensamientos, llevado del extraño gusto que en ellos sentía, se dió priesa á poner en efeto lo que deseaba. Y

---

del divino Dueñas, escrita en 1569 (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* número de Julio-Agosto de 1907):

¿Qué medra el mocellón, el gran çambardo...
Aunque escriba donaires el neciazo
Contra su buen amigo el doctor Dueñas,
A fuer de *magancés* y bellacazo?

Quevedo, en su lindo romance de "Marica en el hospital":

Entre humores *maganceses*
De maldita calidad
Y dos viejas *galalonas,*
Fué puesta en cautividad.

10 "*Trapisonda*—dice Clemencín—, ciudad situada en la costa meridional del Mar Negro, y capital del imperio de este nombre, que fué una de las cuatro partes en que se dividió el imperio griego por los años de 1220, á saber: Constantinopla, Tesalónica, *Trapisonda* y Nicea." Así la ciudad como el imperio son muy nombrados en algunos libros de caballerías, y de aquí la imaginación del pobre loco.

lo primero que hizo fué limpiar unas armas que habían sido de sus bisabuelos, que, tomadas de orín y llenas de moho, luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón. Limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo; pero vió que tenían una gran falta, y era que no tenían celada de encaje, sino morrión simple; mas á esto suplió su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada, que, encajada con el morrión, hacía una apariencia de celada entera. Es verdad que para probar si era fuerte y podía estar al riesgo de una cuchillada, sacó su espada y le dió dos golpes, y con el primero y en un punto deshizo lo que había hecho en una semana; y no dejó de parecerle mal la facilidad con que la había hecho pedazos, y, por asegurarse deste peligro, la tornó á hacer de nuevo, poniéndole unas barras de hierro por de dentro, de tal manera, que él quedó satisfecho de su fortaleza y, sin querer hacer nueva experiencia della, la diputó y tuvo por celada finísima de encaje.

1 Para todo lo referente á *las armas de D. Quijote* puede consultarse el lindo folleto que con este título publicó en 1908 D. Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz. Es esta obrita una muy curiosa ilustración, en seis capítulos de todo lo tocante á tales armas.

15 Pregunta Clemencín: "Si con el primer golpe deshizo lo hecho, ¿dónde dió el segundo?" En lo deshecho —puede respondérsele—, pues ya no lo dió por probar, sino de rabia de haberle salido tan mal la prueba.

Fué luego á ver su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela, que *tantum pellis et ossa fuit,* le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro ni Babieca el del Cid con él se igualaban. Cuatro 5 días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; porque (según se decía él á sí mesmo) no era razón que caballo de caballero tan famoso, y tan bueno él por sí, estuviese sin nombre conocido; y ansí, procuraba acomodársele de 10 manera, que declarase quién había sido antes que fuese de caballero andante, y lo que era entonces; pues estaba muy puesto en razón que, mudando su señor estado, mudase él también el

2 Cervantes juega aquí de la voz *cuartos,* en sus dos acepciones de monedas y cierta enfermedad de las caballerías.

3 "Pedro Gonela—dice Clemencín—fué albardán ó bufón de un Marqués ó Duque de Ferrara en el siglo xv, y cuyo caballo, por su flaqueza y extenuación, dió motivo á chistes, que se refieren en la colección de los de aquel juglar, impresa en el año de 1568, y de que hacen mención D. Juan Bowle y D. Juan Antonio Pellicer."

3 Esta frase latina es de Plauto, en su comedia *Aulularia,* acto III, esc. VI, y Bowle fué el primero que lo manifestó, en sus notas al *Quijote* (Londres, 1781).

9 Clemencín vió en esto de *famoso* una "anticipación de la fama futura en la mollera del pobre D. Quijote"; pero es de advertir que *famoso,* en los tiempos de Cervantes como en los de ahora, no se dijo tan sólo de lo que tenía ganada fama, sino también de lo que la merecía, como expliqué en la tercera de las notas al texto definitivo de *Rinconete y Cortadillo,* en mi edición crítica de esta novela, Sevilla, 1905.

nombre, y le cobrase famoso y de estruendo, como convenía á la nueva orden y al nuevo ejercicio que ya profesaba; y así, después de muchos nombres que formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó á hacer en su memoria é imaginación, al fin le vino á llamar *Rocinante,* nombre, á su parecer, alto, sonoro y significativo de lo que había sido cuando fué rocín, antes de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo.

Puesto nombre, y tan á su gusto, á su caballo, quiso ponérsele á sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho días, y al cabo se vino á llamar *don Quijote;* de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que, sin duda, se debía de llamar Quijada, y no Quesada, como otros quisieron decir. Pero, acordándose que el valeroso Amadís, no sólo se había contentado con llamarse Amadís á secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria, por hacerla famosa, y se llamó Amadís de Gaula, así quiso,

10 El. Sr. Cortejón puntúa así este pasaje: "nombre, á su parecer, alto, sonoro y significativo de lo que había sido cuando fué rocín antes; de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo". Nadie aprobará ese punto y coma en ese lugar, aunque lea y relea cien veces la nota en que se pretende justificar tal enmienda.

como buen caballero, añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse *don Quijote de la Mancha,* con que, á su parecer, declaraba muy al vivo su linaje y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre della. 5

Limpias, pues, sus armas, hecho del morrión celada, puesto nombre á su rocín y confirmádose á sí mismo, se dió á entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante 10 sin amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin alma. Decíase él: "Si yo, por malos de mis pecados, ó por mi buena suerte,

---

2 "*Quijote*—dice Clemencín—es la parte de la armadura que cubría el muslo... Cervantes escogió con oportunidad el nombre de su protagonista entre las piezas propias de la profesión caballeresca, y entre éstos dió la preferencia al de la terminación en *ote,* que en castellano se aplica ordinariamente á cosas ridículas y despreciables, como *librote, monigote, mazacote.*" Pero es el caso que llamándose bien *Quijada,* ó bien *Quejana,* el inmortal protagonista de nuestra historia (quizá copiado en gran parte de un sujeto de carne y hueso), para mudarse el nombre no podía escoger sino esa pieza entre todas las de la profesión caballeresca, á menos que no se pareciese nada al nombre antiguo. Y en lo que hace al apellido que se puso, *de la Mancha,* siguió la usanza que había visto en los libros de caballerías, por parecerse también en eso á Amadís *de Gaula,* Belianís *de Grecia,* Celidón *de Iberia,* etc.

13 *Por malos de mis pecados,* ó *por mis pecados,* significa "por mis culpas ó en castigo de ellas", como dice el *Diccionario.* Era expresión que en el siglo XVI se repetía con frecuencia, así hablando como escribiendo. "En osuna en xiiij de março de jUdxxj años... se platicó que seria

me encuentro por ahí con algún gigante, como de ordinario les acontece á los caballeros andantes, y le derribo de un encuentro, ó le parto por mitad del cuerpo, ó, finalmente, le venzo y
5 le rindo, ¿no será bien tener á quien enviarle presentado, y que entre y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendida: "Yo, señora, soy el gigante Caracu-"liambro, señor de la ínsula Malindrania, á
10 "quien venció en singular batalla el jamás como "se debe alabado caballero don Quijote de la "Mancha, el cual me mandó que me presentase "ante la vuestra merced, para que la vuestra "grandeza disponga de mí á su talante?" ¡Oh,
15 cómo se holgó nuestro buen caballero cuando hubo hecho este discurso, y más cuando halló á quien dar nombre de su dama! Y fué, á lo

---

bien segund la neçesidad que vemos y esperamos *por nuestros pecados,* que se hiziese gran posito del pan..." (Archivo Municipal de Osuna, Actas capitulares, libro primero, folio 173.) En una petición al prior del convento de San Isidro (Santiponce), hecha á 15 de Enero de 1571: "benyta sanches mujer de bartolome xeniz..., arrendadores del meson de la dicha villa..., paresco ante su R. p. pydiendo que por amor de dios aya de mi mysericordia e que tenga por bien de myrar el tyenpo que *por nuestros pecados* tenemos e que no hallo grano de trigo para amasar..." Ms. de mi librería.)

9 No será menester devanarse los sesos ni pecar de harto malicioso para columbrar de dónde sacó Cervantes el espantable nombre de este gigantazo. Todavía hoy en tierras andaluzas se oye motejar con apodo muy parecido á los carihartos ó anchos de cara.

que se cree, que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque, según se entiende, ella jamás lo supo ni se dió cata dello. Llamábase Aldonza Lorenzo, y á ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos; y, buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino á llamarla *Dulcinea del Toboso,* porque era na-

1 Clemencín, que, como era corriente en su tiempo, tenía por artículo de fe el haber aludido Cervantes á la Argamasilla en lo del *lugar de la Mancha de cuyo nombre no quería acordarse,* escribió al llegar á este punto: "No es muy exacto decir que el lugar de la dama estaba cerca del de nuestro hidalgo, puesto que Argamasilla de Alba dista de ocho á diez leguas del Toboso." ¡Como que Cervantes no había pensado en la Argamasilla para tal cosa!

5 *Darse cata* es frase que falta en el *Diccionario* de la Academia, aunque no *dar cata. Darse cata* de una cosa es *catarse de ella;* punto menos que *percatarse.* Agustín de Almazán, en la traducción de *El Momo,* libro III, cap. X: "... y como vió la escarcela que traya colgada de la cinta Apollo..., tan sotilmente se la cortó y cogió, que ninguno *se dió dello cata,* ni le pudo sentir". En la *Farsa de los Cuatro Evangelistas,* inserta en la *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI,* tomo III, pág. 503:

ANTÓN. Hago boto a san Millan
que yo *no me daba cata;*
que pensava, juro a san,
que heran los santos qu'estan
en San Pedro de la Mata.

10 El Sr. Menéndez y Pelayo tiene por probable que Cervantes tomara el nombre *Dulcinea* de Lofraso, en cuya obra intitulada *Los diez libros de la Fortuna de amor* (li-

tural del Toboso: nombre, á su parecer, músico y peregrino y significativo, como todos los demás que á él y á sus cosas había puesto.

---

bro VI) figuran un pastor llamado *Dulcineo* y una pastora nombrada *Dulcina*. (*Orígenes de la Novela,* tomo I, página CDXCV, nota.)

1 "El Toboso—dice Clemencín—es villa antigua de la Mancha, de la Orden de Santiago, situada entre las de Miguel Esteban y Mota del Cuervo. En una relación que sus vecinos dieron el año de 1577 de orden del rey D. Felipe II dijeron que el nombre le venía de las muchas tobas ó piedras ligeras y como esponjosas que se encuentran en su territorio. Su principal industria era entonces, y aún continúa siéndolo, la de hacer tinajas, y de esto se hará mérito oportunamente en el *Quijote*."

3 Hoy diríamos *que á sí,* y no *que á él,* pronombre con que el autor más parece referirse á otra persona que á D. Quijote mismo.

CAPITULO II

QUE TRATA DE LA PRIMERA SALIDA QUE DE SU TIERRA HIZO EL INGENIOSO DON QUIJOTE.

Hechas, pues, estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo á poner en efeto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según

---

7 Por falta de la necesaria lectura de nuestros escritores del buen tiempo no habían entendido bien esta frase los más de los anotadores del *Quijote*. Clemencín, al llegar á ella, escribió: "Se dijo al revés. Lo que D. Quijote pensaba que hacía falta en el mundo era *su pronta presencia;* no *su tardanza.*" Y añadió con airecillo de sábelotodo: "Empieza á dormitar Cervantes." Hartzenbusch también creyó defectuosa la expresión y enmendó sucesivamente "*por* su tardanza" en la primera edición de la Argamasilla, y "*con* su tardanza" en la segunda. Benjumea entendió que faltaba el mismo *por* que echaba menos Hartzenbusch... Y aunque algunos escritores, muy contados, vislumbraron que el *hacer falta* significaba aquí *incurrir en falta, causarla, ocasionarla* (D. Juan Calderón, *Cervantes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* Madrid, 1854, pág. 3, Urdaneta, *Cervantes y la crítica,* Caracas, 1877, pág. 513, Cortejón, en sus notas al *Quijote*, y, en fin, Cejador, en su *Diccionario* de la misma obra), nadie hasta ahora, que yo sepa, aportó autoridades para demostrarlo concluyentemente. Cervantes no trajo nuevo uso; escribió en este caso como se escribía en su tiempo. De igual manera lo había dicho el doctor Jeró-

eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer. Y así, sin dar parte á persona alguna de su intención
5 y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de Julio, se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta
10 falsa de un corral salió al campo, con grandí-

nimo Gudiel en su *Compendio de algunas historias* (Alcalá, Juan Iñiguez de Lequerica, 1577, fol. 114), al tratar de la muerte de D. Pedro Girón, tercer conde de Ureña: "Es pública fama en el estado de Ureña... que el Emperador dió pública muestra de sentimiento después que supo su muerte, diciendo: "*Gran falta nos ha hecho* la muerte "de don Pedro Girón, para lo que esperauamos servirnos "dél." Y el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa en *El Passagero*, alivio VI, fol. 269 de la primera edición (1617): "Oblíganse algunos particulares á mantenerlo [el apercibimiento de vituallas para la ciudad] todo el año por precio justo, considerado el gasto de traerlo, y otros menoscabos. *Haze grande falta* la quiebra de alguno destos, y assi conuiene estar alerta en eligir los más facultosos y pláticos."

2 Por aquí se echa de ver cuán mal hablan los que llaman *desfacedor de entuertos* á quien propende á sacar la cara por otro. Lo *tuerto* ó *torcido* se endereza, y no se deshace. *Tuerto* en este lugar del texto significa *injuria*, en el valor etimológico de esta palabra: lo opuesto á *derecho*.

10 A Clemencín no le pareció bien que se dijese "*un* corral", siendo éste el de la casa de D. Quijote. Si antes de ahora hubiese sido mencionado, la observación estaría muy en su punto; mas no habiéndose hablado de él, podía decirse así, elípticamente: "por la puerta falsa de *un* corral [que la casa tenía]."

simo contento y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio á su buen deseo. Mas apenas se vió en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa; y fué que 5 le vino á la memoria que no era armado caballero y que, conforme á ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero; y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas, como novel caballero, sin empresa 10 en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su propósito; mas, pudiendo más su locura que otra razón alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imita- 15 ción de otros muchos que así lo hicieron, según

10 "Eran *armas blancas,* como dice Clemencín, las que no llevaban empresa ni insignia alguna; y se daban á los que se armaban de caballeros, llamados por esta razón caballeros noveles, hasta tanto que hacían alguna proeza notable, que solían indicar en la empresa y adornos del escudo, tomando de ellos el nombre."

14 Don Agustín García de Arrieta omitió el *de* y leyó *propuso hacerse,* como lo diríamos hoy. No tuvo en cuenta que antaño se solían construir con *de* aquellos verbos cuya acción puede expresarse por un sustantivo de su raíz precedido de los verbos *hacer, tener* y otros. *Proponerse* es *tener propósito,* y como esta manera de decirlo lleva *de* (*tener propósito de*), también lo lleva la primera.

Poco después, en el mismo capítulo, *prometióle de hacer,* con el mismo *de* que si dijera: *hízole promesa de hacer.* Es cosa que se halla frecuentemente en el *Quijote,* como en todos los escritos de su tiempo.

él había leído en los libros que tal le tenían. En lo de las armas blancas, pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen más que un armiño; y con esto se quietó y prosi-
5 guió su camino, sin llevar otro que aquel que su caballo quería, creyendo que en aquello consistía la fuerza de las aventuras.

Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mesmo y di-
10 ciendo: —"¿Quién duda sino que en los veni-

10 El insigne gramático D. Andrés Bello, al reparar en que "hay oraciones negativas en que el *sino* redunda manifiestamente" (*Gramática de la Lengua Castellana,* oncena edición, con notas de D. Rufino José Cuervo, París, 1908), ponía por ejemplo la expresión *no dudo sino que.* "Con esta construcción—manifestaba—se hace decir al *sino* lo contrario de lo que debiera; pues *no dudo sino que* significa propiamente *la sola cosa que dudo es que.*" Pero esto no reza con el pasaje del texto, en el cual, prescindiendo del inciso, dice Cervantes: "*¿Quién duda sino que* en los venideros tiempos... el sabio que escribiere mis hechos *no* ponga... desta manera?" De suerte que aquí se pregunta *¿Quién duda sino que no,* caso contrario al que cita Bello. Así está muy bien dicho, y así lo había escrito también Almazán en el libro III, cap. IV de *El Momo*: "Porque *no tenia duda sino que no* auia cosa por obscura e difficil que fuesse que ellos no la altercassen." Mas lo ordinario era decirlo sin el *no,* tal como lo censura Bello. El doctor Juan de Salinas, en el romance que comienza "En una dura señora", fol. 43 del códice de Salinas, Alcázar y Garay, que perteneció á D. Aureliano Fernández-Guerra:

Señora de mis entrañas,
¿quién duda sino que espera
vuesa merced de las mías
dos docenas de terneças?

deros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?: "Apenas había el rubicundo 5 "Apolo tendido por la faz de la ancha y espa- "ciosa tierra las doradas hebras de sus hermo- "sos cabellos, y apenas los pequeños y pintados "pajarillos con sus harpadas lenguas habían sa- "ludado con dulce y meliflua armonía la venida 10 "de la rosada aurora, que, dejando la blanda "cama del celoso marido, por las puertas y bal- "cones del manchego horizonte á los mortales "se mostraba, cuando el famoso caballero don "Quijote de la Mancha, dejando las ociosas 15 "plumas, subió sobre su famoso caballo Roci- "nante, y comenzó á caminar por el antiguo y "conocido campo de Montiel." Y era la verdad

9 El texto más antiguo que conozco, ó que ahora recuerdo, en que se llame *harpadas lenguas* á las de los pájaros es aquel del auto IX de la *Celestina*: "¿Quién mostró á las picaças e papagayos ymiten nuestra propia habla con sus *harpadas lenguas?...*" Estas *harpadas lenguas*—dice D. Marcelino Menéndez y Pelayo—pasaron á Cervantes." (Introducción al tomo III de los *Orígenes de la Novela,* pág. XLIII.)

18 Del campo de Montiel hay mapa antiguo unido á la relación topográfica de Villanueva de los Infantes, su data á 7 de Diciembre de 1575. Sacólo á luz D. Fermín Caballero, en 1872, en la *Crónica de los Cervantistas,* y lo reprodujo en su edición gaditana del *Quijote* D. Ramón León Máinez, con la explicación dada por Caballero en la

que por él caminaba. Y añadió diciendo: "Dichosa edad y siglo dichoso aquel adonde saldrán á luz las famosas hazañas mías, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles
5 y pintarse en tablas, para memoria en lo futuro. ¡Oh tú, sabio encantador, quienquiera que seas, á quien ha de tocar el ser coronista desta peregrina historia! Ruégote que no te olvides de mi buen Rocinante, compañero eterno mío en to-
10 dos mis caminos y carreras." Luego volvía diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: "¡Oh princesa Dulcinea, señora deste cautivo corazón! Mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el ri-
15 guroso afincamiento de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura. Plégaos, señora, de

---

dicha *Crónica*. Como lo indica el mencionado mapa, en el último cuarto del siglo XVI el tal Campo, aun llamándose de Montiel, tenía por cabeza á Villanueva de los Infantes, villa que, aunque moderna, había sobrepujado á la de Montiel. El Campo, de forma cuadrangular, tenía más de cuarenta leguas superficiales, en que estaban comprendidos los pueblos y términos, de Norte á Sur, de Menbrilla, Solana, Alhambre, Osa, Carrizosa, Ruidera, Alcubillas, Villahermosa, Fuenllana, Cañamares, Villanueva de los Infantes, Cózar, Torres, Montiel, Santa Cruz de los Cáñamos, Almedina, Torrenueva, Torre de Juan Abad, Puebla del Príncipe, Albaladejo, Castellar, Villamanrique y Terrinches.

16 *Plega* antiguo es *plazca* de ahora, y así, *plégaos* equivale á *plázcaos*. Fr. Francisco de Osuna en su *Norte de los estados*, fol. 67 de la edición de 1541: "...*plégate* (*plázcate*) que, pues para esto nos juntaste, no estorben

membraros deste vuestro sujeto corazón, que tantas cuitas por vuestro amor padece."

Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando en cuanto podía su lenguaje; y, con esto, caminaba tan despacio, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sesos, si algunos tuviera.

Casi todo aquel día caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese, de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar luego luego con

---

nuestros pecados lo que tú..." Santa Teresa, *Modo de visitar los conventos de religiosas* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LIII, pág. 298) usa una forma intermedia entre *plega* y *plegue*, que sucedió á la primera: *plegua*. "*Plegua* a el Señor que no lo primita (*permita*), sino que se hagan siempre estas cosas de edificación, y todo lo demás, como ahora se hace, amén, amén."

12 *Luego luego*, equivalente á *luego al punto* y á *luego en seguida*, viene á ser uno de tantos superlativos por repetición, á la hebrea y á la arábiga, como se hacían antaño y hoy conserva nuestro vulgo. En mis notas á *Rinconete y Cortadillo*, págs. 333 y 476, saqué algunos ejemplos de esta suerte de repeticiones, tomados de Cervantes: *harto harto, por lo menos menos, al fin fin, en fin en fin, al cabo al cabo, en verdad en verdad*... Son maneras de decir muy populares, y los campesinos andaluces extreman aún más el encarecimiento de esta forma superlativa haciendo diminutiva ó aumentativa, según los casos, la última voz de la repetición: *basto basto* equivale á *muy basto;* bero *basto bastote* es *más basto todavía; ya ya* es *ahora mismo;* pero *ya yaíta* es *ahora mismito*, que es como decir *sin que quepa un instante entre el decir y el hacer*, si se trata de cosa futura. Pero volviendo á *luego*

quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo. Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino fué la del Puerto Lápice; otros dicen que la de los molinos de viento; pe-
5 ro lo que yo he podido averiguar en este caso, y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él anduvo todo aquel día, y, al anochecer, su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre; y que, mirando á todas
10 partes por ver si descubriría algún castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse y adonde pudiese remediar su mucha necesidad, vió, no lejos del camino por donde iba, una venta, que fué como si viera una estrella que,
15 no á los portales, sino á los alcázares de su redención le encaminaba. Dióse priesa á caminar, y llegó á ella á tiempo que anochecía.

Estaban acaso á la puerta dos mujeres mozas,

---

luego, véase qué bien se marca el distinto alcance de significado entre el adverbio simple y el repetido, en este pasaje de Rojas Zorrilla (*Los bandos de Verona,* jorn. II):

GUARDAINFANTE. ... Cascáronme un bofetón
Y dolióme *luego luego;*
Mas *luego* no me dolió...

15 Así en la edición príncipe, que preferentemente seguimos. En las posteriores del siglo XVII desapareció el *no,* sin harto fundamento. Mas el sentido con ella es clarísimo y de todo punto congruente: D. Quijote, cansado y muerto de hambre, "vió una venta, que fué como si viera una estrella que, no ya á los portales, sino, lo que es más, á los alcázares de su redención le encaminaba".

destas que llaman *del partido,* las cuales iban á Sevilla con unos harrieros que en la venta aque-

1 "Si *partir*—escribe Cortejón—significa algunas veces mudarse de un punto á otro (Covarrubias), nada más exacto que llamar *mozas del partido* á la Tolosa y á la hija del molinero, mujeres traídas y llevadas, como dice más adelante el novelista." No es por ahí, á lo que creo, por donde va el agua al molino. Llamóse del *partido* esa clase de mujeres, porque viven y están á lo que se quiera hacer de ellas, por *partido,* avenencia ó concierto. Decíase de ellas que estaban *puestas al partido* (al *partido* que se les quería hacer); así, verbigracia, Fr. Francisco de Osuna en su *Norte de los estados* (fol. 100 v.): "Los ornamentos e vestiduras de trages e las alcahueterias de los affeytes no conuienen sino a las hembras desuergonçadas que estan *puestas al partido*: y aquellas estan mas atauiadas que son mas desuergonçadas." Covarrubias (*Tesoro,* artículo *parte*) dice que se llama *mujer del partido* á la "ramera pública" Esto era en los tiempos del insigne lexicógrafo; pero un siglo antes, á fines del xv, se hacía distinción entre ambas clases de mujeres: la mujer del partido andaba suelta, de un lado para otro, buscándose malamente la vida; la ramera, en cambio, vivía, ya *colegiadamente* con otras, en la mancebía, ó ya en casa con *ramo* á la puerta, de donde les vino el nombre. Esta diferencia de grado entre unas y otras mujeres se patentiza bien en aquellos versos de Rodrigo de Reynosa (*Coplas de las comadres,* en Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* tomo IV, col. 51):

Ha andado [*puesta*] *al partido,*
Después ha sido *ramera,*
Vendedera y hornera
Y hospitalera ha sido.

2 Comentando aquel pasaje de *Rinconete y Cortadillo* en que Pedro del Rincón dice á su nuevo camarada: "Veamos si cae algún pájaro destos *harrieros...*", escribí (página 361 de mi edición crítica de la dicha novela) unos renglones que vienen aquí muy al caso. "Perdóneme la Academia Española—dije—si, contra lo que ella practica, conservo en la palabra *harriero* la *h* con que la escribía

lla noche acertaron á hacer jornada; y como á nuestro aventurero todo cuanto pensaba, veía ó imaginaba le parecía ser hecho y pasar al modo de lo que había leído, luego que vió la venta se
5 le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan. Fuése llegando á la venta que á él le
10 parecía castillo, y á poco trecho della detuvo las riendas á Rocinante, esperando que algún enano se pusiese entre las almenas á dar se-

---

Cervantes y con que aparece en las primeras ediciones de las *Novelas ejemplares*. Con ella la estampó la Academia misma en el *Diccionario de autoridades*, así como *harre* y *harrear*, y, si bien dió cabida á *arriero*, sin *h*, fué sólo para remitir al artículo en que lo escribía con ella. Miles de veces he encontrado este vocablo en escrituras públicas de los siglos XV, XVI y XVII, y ni una vez lo he visto escrito sin *h*... Pero ¿á qué más insistir, sabido como es que en lo antiguo se dijo *farre* y *farrear*, y, por tanto, no puede haberse perdido la *hache* en que hubieron de convertirse tales *efes?* Véase el siguiente ejemplo del Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, copla 491 (517 de la edición de Ducamin, Toulouse, Edouard Privat, 1901):

"Con una flaca cuerda non alçares grand tranca,
njn por vn solo *farre* non anda bestia manca..."

Mucho podría añadir á lo dicho entonces; pero baste con recordar que Covarrubias también escribe *harre* en su *Tesoro de la lengua castellana*, y dice al fin de este artículo: "De *harre* se dijo *harriero*, el que lleva bestias de carga, que las va aguijando para que caminen."

8 En este caso y en algún otro Cervantes dice *que* en lugar de *con que*, cosa que aún se oye á las veces entre los campesinos de Andalucía.

ñal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo. Pero como vió que se tardaban y que Rocinante se daba priesa por llegar á la caballeriza, se llegó á la puerta de la venta, y vió á las dos distraídas mozas que allí estaban, que á él le parecieron dos hermosas doncellas ó dos graciosas damas que delante de la puerta del castillo se estaban solazando. En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que, sin per-

10 Era general costumbre pedir perdón á los oyentes cuando se nombraba ó se iba á nombrar algo sucio ó vil. Y entre otras cosas, nada más sucio que el puerco mismo. Cervantes se burla en este lugar de aquella costumbre, de que han quedado muchos vestigios en las obras literarias de aquel tiempo. Véanse dos ejemplos de Lope de Vega. En *El Amor enamorado,* jorn. I:

BATO. ... Que cierto que mos comía
Ese maldito serpoche
En montañas y en aldeas
Los ganados y los hombres,
Ni mos quedaba cochino,
Aunque su mercé perdone
(Que en verdad que los perniles
Bien merecen que se nombren),
Ni cabritos, ni terneras,
Ni conejos, ni pichones.

En el acto II de *El amigo hasta la muerte*:

GUZMÁN. Yo he metido, señora, amortajados
En dos sábanas...
ARLAJA. Dilo.
GUZMÁN. Tengo miedo.
Hablando con perdón, dos cochinitos
En sal, de á seis arrobas cada uno.

dón, así se llaman) tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á don Quijote lo que deseaba, que era que algún enano hacía señal de su venida, y así, con extraño contento llegó á la venta y á las damas, las cuales, como vieron venir un hombre de aquella suerte armado, y con lanza y adarga, llenas de miedo se iban á entrar en la venta; pero don Quijote, coligiendo por su huída su miedo, alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro, con gentil talante y voz reposada les dijo:

---

1 Quevedo, en la *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos,* libro I, cap. XI: "... donde en un trapo y con unos zuecos entró un chirimía de la bellota, digo, un porquero: conocílo por el (*hablando con perdón*) cuerno que traía en la mano.

5 Notando Clemencín que algunos renglones antes se había dicho ya que D. Quijote "se llegó á la puerta de la venta y vió á las dos distraídas mozas que allí estaban", añade: "De estos descuidos son muchos los que se hallan en el *Quijote.*" Ahora no tiene razón Clemencín. En realidad, lo que á él le pareció repetición de un hecho no lo es. En el primero de entrambos pasajes D. Quijote *se llegó* á la puerta de la venta; en el segundo, *llegó* á la venta. *Llegarse* equivale frecuentemente á *allegarse,* á *acercarse*: así, cinco renglones antes ha dicho: "*Fuese llegando* á la venta..." Esto, que es claro, lo será todavía más si el lector fija la atención en que en el primero de los dichos lugares D. Quijote "*se llegó* á la puerta de la venta, *y vió* á las dos distraídas mozas que allí estaban": verlas tan sólo; y después *llegó* á la venta y á las damas"; solamente entonces *llega* á ellas. No hubo, pues, en Cervantes el descuido que imaginaba Clemencín, tan corto de vista esta vez como demasiado perspicaz muchas otras.

—Non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desaguisado alguno; ca á la orden de caballería que profeso non toca ni atañe facerle á ninguno, cuanto más á tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran. 5

Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría; mas como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesión, no pudieron tener la risa, y fué de manera, que don Quijote 10 vino á correrse, y á decirles:

—Bien parece la mesura en las fermosas, y es mucha sandez, además, la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acuitedes ni mostredes mal talante; que el mío 15 non es de ál que de serviros.

---

5 Aquí, por mera casualidad, le salieron á Cervantes algunos versos de los que ahora, á cada triquete, suelen escribir nuestros poetas modernistas:

"non toca ni atañe
facerle á ninguno,
cuanto más á tan altas doncellas
como vuestras presencias demuestran."

¡Buena ocasión para una monografía por el estilo de tantas otras: *Cervantes modernista!*

16 *Al* procede de *aliud* y significa *otra cosa;* y *lo ál, lo otro, lo restante.* Así, después (I, 15): "debían de tener más gana de pacer que de *ál*". Hoy no está en uso sino cuando sale en antiguos refranes, tales como éstos: "De *ál* Dios me vengue; que del pastor, agua y nieve; Debajo del sayal hay *ál; Al,* madrina; que eso ya me lo sabía..."

El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero acrecentaba en ellas la risa, y en él el enojo, y pasara muy adelante si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que, por ser muy gordo, era muy pacífico, el cual, viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estuvo en nada acompañar á las doncellas en las muestras de su contento. Mas, en efeto, temiendo la máquina de tantos pertrechos, determinó de hablarle comedidamente, y así le dijo:

—Si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se hallará en ella en mucha abundancia.

---

2 Clemencín y Fitzmaurice-Kelly corrigieron esta aparente falta de concordancia, leyendo *acrecentaban*. Aparente la llamo, porque, en realidad, no la hay sino á primera vista. "El lenguaje... y el mal talle... *acrecentaba* en ellas la risa" equivale á "cada una de estas cosas *acrecentaba*", si es que no se da por suplido con un primer sujeto, ó con todos menos uno, si son más de dos, el verbo que sólo se expresa junto al último, ó junto al primero. Casos hay de sobra en el *Quijote* para volver á observar este fenómeno.

14 Aquí, por caso raro, *amén* está empleado en sentido de *menos*, contra su corriente significación de *además*. Cejador, en su *Diccionario del Quijote*, confiesa que en tal sentido no ha hallado otra autoridad en los escritores, y añade que "la acepción debió nacer por analogía con *fuera de*, que vale *además de* y *excepto*".

Viendo don Quijote la humildad del alcaide de la fortaleza, que tal le pareció á él el ventero y la venta, respondió:

—Para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque mis arreos son las armas, mi descanso el pelear, etc.

Pensó el huésped que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla, aunque él era andaluz, y de

6 Son, aunque estampados como prosa, dos versos de un antiguo romance:

Mis arreos son las armas,
Mi descanso el pelear,
Mi cama las duras peñas,
Mi dormir siempre velar.

Los dos versos últimos los dice á D. Quijote el ventero al responderle, y en verdad no hay que extrañarlo, porque este romance era popularísimo. Cervantes, al citar tales cuales versos en el *Quijote,* los escribió á renglón tirado, cual si fuesen prosa, siguiendo la costumbre corriente en el siglo XVI. Así, por ejemplo, se encuentran interpolados no pocos versos sueltos, y aun composiciones enteras, en algunas de las imitaciones de *La Celestina,* ahora poco ha reimpresas por el Sr. Menéndez y Pelayo en el tomo III de los *Orígenes de la Novela.*

7 Como *hospes* latino, *huésped* significa, y así lo advierte Covarrubias, tanto el forastero que viene á nuestra casa, ó á nuestro pueblo, como el mesonero ó el que tiene casa de posadas. Hoy más se dice del hospedado que del que hospeda.

9 Dice Clemencín que "para entender el texto es menester saber que en el idioma de la germanía, según el *Vocabulario* de Juan Hidalgo, *sano de Castilla* significa *ladrón disimulado.* Y esto repitió en la edición de Nueva York el Sr. Ochoa, escandalizando á D. Ramón León Máinez, quien en la suya gaditana (1877) defendió que

los de la playa de Sanlúcar, no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiante ó paje, y así le respondió:

—Según eso, las camas de vuestra merced
5 serán duras peñas, y su dormir, siempre velar; y siendo así, bien se puede apear, con seguridad de hallar en esta choza ocasión y ocasiones para no dormir en todo un año, cuanto más en una noche.

---

sano de Castilla en la ocasión presente significa lo que suena, y no otra cosa. Aquí sobró razón á Máinez y faltó lectura á Clemencín y á Ochoa. Con que hubiesen leído con cuidado el *Quijote* de Avellaneda les bastara para no pensar semejante desatino; porque en el cap. XXIV dice: "En dejándole en la cárcel [á Sancho], se le llegaron tres ó cuatro pícaros que allí había presos...; y como le vieron simple, pareciéndoles *sano de Castilla la Vieja,* y viendo, por otra parte, que á cada paso daba de ojos con los grillos..." Y para la contraposición que hay en el pasaje de nuestro *Quijote,* "por haberle parecido *de los sanos de Castilla,* aunque él era andaluz...", bien pudieron recordar el erudito de Murcia y el de Guipúzcoa el paso segundo del *Registro de representantes* del sevillano Lope de Rueda, en donde dice Cazorla: "Ora mirá: en hallaros delante algún juez, si os preguntare: "Ven acá, ¿de dónde eres?" luego le habéis de responder: "Señor, de un lugar de Cas-"tilla la Vieja", el primero que os viniere á la boca. Catad no digáis que sois andaluz, por la vida; que tienen bellaquísima fama los andaluces, porque en decir andaluz luego lo tienen por ladrón; *si de Castilla la Vieja, por hombre sano* y sin doblez de malicia."

1 La playa de San Lúcar — dice Clemencín — era en tiempos de Cervantes "uno de los parajes de España más concurridos de vagabundos y gente perdida, como se ve por la relación que de estos parajes hace el mismo ventero en el capítulo siguiente".

Y diciendo esto, fué á tener el estribo á don Quijote, el cual se apeó con mucha dificultad y trabajo, como aquel que en todo aquel día no se había desayunado.

Dijo luego al huésped que le tuviese mucho cuidado de su caballo, porque era la mejor pieza que comía pan en el mundo. Miróle el ventero, y no le pareció tan bueno como don Quijote decía, ni aun la mitad; y acomodándole en la caballeriza, volvió á ver lo que su huésped mandaba, al cual estaban desarmando las doncellas, que ya se habían reconciliado con él; las cuales, aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencajarle la gola, ni quitalle la contrahecha celada, que traía atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poderse quitar los ñudos; mas él no lo quiso consentir en ninguna manera, y así, se quedó toda aquella noche con

7 Los comentadores han tomado esta expresión por alabanza propia de un loco, y sin duda tienen razón en cuanto á ponderar el valor de un rocín tan malo; pero quizá no la tengan enteramente por lo que toca á estimar disparatado el decir de las bestias que *comen pan. Panes* se llama á los sembrados, así de trigo como de cebada, avena, etc.; *pan* á los cereales en general, y no al trigo solamente, y *tierras de pan llevar* á las de sembradío. El desmedido afán de ver donaires en Cervantes y desatinos en su inmortal loco ha sido parte muchas veces para que no se entienda llanamente y á la real de España el texto de su novela.

la celada puesta, que era la más graciosa y extraña figura que se pudiera pensar; y al desarmarle, como él se imaginaba que aquellas traídas y llevadas que le desarmaban eran algunas principales señoras y damas de aquel castillo, les dijo con mucho donaire:

—Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido
Como fuera don Quijote
Cuando de su aldea vino:
Doncellas curaban dél;
Princesas, del su rocino.

O Rocinante; que éste es el nombre, señoras mías, de mi caballo, y don Quijote de la Man-

4 A propósito de los alpargates, *tan traídos como llevados,* de uno de los muchachos de quienes tomó título la novela de *Rinconete y Cortadillo,* dije en la pág. 352 de la mencionada edición crítica: "Con llamar *muy traídos* á los alpargates habría bastado para dejar entender que eran viejos y que estaban harto usados; pero Cervantes quiso dar más gracia á la expresión, y jugó de aquel verbo, oponiéndole lo de *llevados.* Lo propio hizo en *El Ingenioso Hidalgo* cuando aludió á la Tolosa y á la Molinera: á aquellas *traídas y llevadas* que desarmaron á D. Quijote."

12 El viejo romance de Lanzarote, amoldado aquí al nombre y pueblo del Ingenioso Hidalgo y á las doncellas que le cuidaban, dice así:

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido
Como fuera *Lanzarote*
Cuando de *Bretaña* vino:
Que dueñas curaban dél,
Doncellas, de su rocino...

cha el mío; que, puesto que no quisiera descubrirme fasta que las fazañas fechas en vuestro servicio y pro me descubrieran, la fuerza de acomodar al propósito presente este romance viejo de Lanzarote ha sido causa que sepáis mi nombre antes de toda sazón; pero tiempo vendrá en que las vuestras señorías me manden y yo obedezca, y el valor de mi brazo descubra el deseo que tengo de serviros.

Las mozas, que no estaban hechas á oir semejantes retóricas, no respondían palabra; sólo le preguntaron si quería comer alguna cosa.

—Cualquiera yantaría yo—respondió don Quijote—, porque, á lo que entiendo, me haría mucho al caso.

A dicha, acertó á ser viernes aquel día, y no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucía bacallao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntáronle si por ventura comería su merced truchuela; que no había otro pescado que dalle á comer.

---

1 *Puesto que,* forma elíptica de *puesto caso que,* significaba casi siempre *aunque,* y no solamente *pues que,* como ahora. Y *dado que* y *supuesto que* significaban lo mismo.

13 *Yantar* es *comer,* y no sé que lector ninguno haya podido tener este vocablo "por exclusivo del *Quijote*", como dice un crítico, lo cual implicaría el creer tal voz inventada por Cervantes.

—Como haya muchas truchuelas—respondió don Quijote—, podrán servir de una trucha; porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de á ocho. Cuanto más, que podría ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabrón. Pero, sea lo que fuere, venga luego; que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas.

Pusiéronle la mesa á la puerta de la venta, por el fresco, y trújole el huésped una porción del mal remojado y peor cocido bacallao y un pan tan negro y mugriento como sus armas; pero era materia de grande risa verle comer, porque, como tenía puesta la celada y alzada la visera, no podía poner nada en la boca con

---

2 Don Quijote, por lo visto, no sabía que *truchuela* no se dijo de *trucha,* sino de *trecha* y *trechar,* que es "abrir y salar las sardinas, curándolas después al aire", según el *Vocabulario bable* de Rato; de donde *trechuela,* que luego se ladeó á *truchuela.*

3 *Eso,* que otras veces se decía *eso mismo,* y que hoy diríamos *lo mismo,* por seguirse *que,* ó *tanto* si siguiera *como.* Tal cual vez toda la expresión *eso me da* significaba *lo mismo,* verbigracia, en estos versos de Juan de Castellanos (*Elegías de varones ilustres de Indias, Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo IV, pág. 95):

> ... hombre turvo, zahareño,
> Aunque valerosísimo soldado,
> *Eso me da* peón que de á caballo:
> Con gran razón podemos alaballo.

sus manos si otro no se lo daba y ponía, y ansí, una de aquellas señoras servía deste menester. Mas al darle de beber, no fué posible, ni lo fuera si el ventero no horadara una caña, y puesto el un cabo en la boca, por el otro le iba echando el vino; y todo esto lo recebía en paciencia, á trueco de no romper las cintas de la celada. Estando en esto, llegó acaso á la venta un castrador de puercos, y así como llegó, sonó su silbato de cañas cuatro ó cinco veces, con lo cual acabó de confirmar don Quijote que estaba en algún famoso castillo, y que le servían con música, y que el abadejo eran truchas, el pan candeal, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo, y con esto daba por bien em-

3 Pellicer, Clemencín, Aribau, y muy recientemente Cortejón, separándose de todas las ediciones antiguas, han leído "*el* darle de beber". Paréceme que han hecho mal en enmendar cosa tan clara como este lugar del texto cervantino: "Mas *al* darle de beber, no fué posible"; que es decir: "no fué posible efectuarlo". La expresión es elíptica, como tantas otras de Cervantes, y no lo echaron de ver aquellos estimables anotadores.

5 *El un cabo* es *uno de los cabos;* el opuesto *al otro cabo* de que á continuación se habla. Cortejón, por yerro material, sin duda, hace pronombre el artículo y lee: "puesto *él* un cabo en la boca..."

10 Una zampoñilla de carrizos, como aquella con que pintan al dios Pan. Y nota aquí muy oportunamente Clemencín: "Un pito de capador solemnizó la comida de D. Quijote, como un cuerno de porquero había solemnizado su llegada al castillo."

pleada su determinación y salida. Mas lo que más le fatigaba era el no verse armado caballero, por parecerle que no se podría poner legítimamente en aventura alguna sin recebir la orden de caballería.

1 En este mismo capítulo (pág. 69, lín. 13), había escrito Cervantes: "*mas,* pudiendo *más* su locura que otra razón alguna...", y ahora dice: "*Mas* lo que *más* le fatigaba..."; descuidadas repeticiones del *mas,* ya conjunción, ya adverbio. De las cosas perfectas en su línea se puede decir que no tiene *pero;* mas estas locuciones cervantinas habían de tenerlo para ser intachables: "*Pero* lo que más le fatigaba..." "*Pero,* pudiendo más su locura que otra razón..."

CAPITULO III

DONDE SE CUENTA LA GRACIOSA MANERA QUE TUVO DON QUIJOTE EN ARMARSE CABALLERO.

Y así, fatigado deste pensamiento, abrevió su venteril y limitada cena; la cual acabada, 5 llamó al ventero y, encerrándose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ante él, diciéndole:

—No me levantaré jamás de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra corte- 10 sía me otorgue un don que pedirle quiero, el cual redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano.

El ventero, que vió á su huésped á sus pies y oyó semejantes razones, estaba confuso mi- 15 rándole, sin saber qué hacerse ni decirle, y porfiaba con él que se levantase, y jamás quiso, hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don que le pedía.

—No esperaba yo menos de la gran magni- 20 ficencia vuestra, señor mío—respondió D. Quijote—; y así, os digo que el don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado es que mañana en aquel día me habéis de

---

24 No son tan sólo frases caballerescas, como da á entender Clemencín, estas de *mañana, ó ayer, en aquel día,*

armar caballero, y esta noche en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas, y mañana, como tengo dicho, se cumplirá lo que tanto deseo, para poder como se debe ir por todas las
5 cuatro partes del mundo buscando las aventuras, en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballería y de los caballeros andantes, como yo soy, cuyo deseo á semejantes fazañas es inclinado.

10 El ventero, que, como está dicho, era un poco socarrón y ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oirle semejantes razones, y, por tener que reir aquella noche, determinó
15 de seguirle el humor; y así, le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedía y que tal prosupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales como él

---

y *hoy en este día*: pruébanlo bien los dos ejemplos siguientes. Torres Naharro, en su *Comedia Calamita*, jorn. V:

IUSQUINO. Tu mujer ya no te quiere
Y anda muerta por dexarte.
TORCAZO. Pues *ayer*, sin más jurarte,
Naquel día,
Me dixo que me quería.

Y Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual*, quinta parte, trat. II, cap. LIX: "Desque oyó esto el duque, alegróse y díxole: "Padre, no lo dexeys por esso: que "*oy en este dia* os embiaré aqui quatro mil ducados." De *hoy en este día* se originaron el *hoy en día* y el *hoy día* que andan en el habla corriente.

15 *Determinó de*: *tomó determinación de*. Recuérdese lo dicho en la nota segunda de la pág. 69.

parecía y como su gallarda presencia mostraba; y que él, ansimesmo, en los años de su mocedad, se había dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los 5 Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás

6 Traza aquí Cervantes, como dice Clemencín, una "especie de mapa picaresco de España, donde se marcan los principales parajes á que solía concurrir la gente perdida y vagabunda". *Los Percheles de Málaga,* nombrados primeramente, eran un sitio, fuera de aquella ciudad, en donde estaban establecidos el adobo y salazón de los pescados, y llamóse así por las perchas en que se colgaban á orear. En la comedia *Eufemia,* de Lope de Rueda, el temerón Vallejo dice á su amo: "Y corté el brazo derecho á Vicente Arenoso, riñendo con él de bueno á bueno en los *Percheles de Málaga,* el agua hasta los pechos." Y Estebanillo González, en sus *Vida y hechos,* cap. IV, dice: "Llegó á esta sazón [á Oporto] un bajel de aquella ciudad que es la flor del Andalucía, gloria de España y espanto del Africa; en efecto, la pequeña Sevilla y la sin segunda Málaga. Saltaron en tierra una docena de bravos de sus *percheles,* y como siempre he sido inclinado á toda gente de heria y pendón verde, al punto que vi esta cuadrilla de bravos..." De aquellos antiguos *Percheles* queda la memoria en el barrio que llaman del *Perchel,* famoso por la hermosura y gracia de sus mujeres, á una de las cuales se refirió el anónimo poeta popular en esta copla:

En el barrio del *Perchel*
Dicen que no hay *percheleras;*
La que á mí me *perchelé*
Más que *perchelera era.*

6 Tomada la ciudad de Málaga por los Reyes Católicos, repartieron tierras en uno de los arrabales á Garci-López de Arriarán, caballero vizcaíno, que asistió en la empresa, y de quien llevaron el nombre. Llamáronse *islas* porque *islas* se llamaban las manzanas de casas, y había más de una en el dicho terreno.

de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de

1 Del famoso *Compás de Sevilla,* nombre que se daba de ordinario á la mancebía hispalense, he tratado con alguna extensión en el discurso preliminar de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (págs. 106-114) y tengo recogidas otras curiosas noticias para ampliar su estudio; pero ¿qué he de decir aquí, en estas breves notas? Me limitaré, pues, á recomendar la lectura de lo que acerca del dicho Compás ha escrito mi buen amigo D. Joaquín Hazañas y la Rúa (*Los rufianes de Cervantes*: "*El rufián dichoso*" y "*El rufián viudo*", Sevilla, 1906, págs. 23 y siguientes) y á extractar lo dicho por D. José María Asensio en su opúsculo *El Compás de Sevilla,* publicado en 1880 y reimpreso ha pocos años en el libro intitulado *Cervantes y sus obras: artículos por D. José María Asensio,* Barcelona, 1902. "Estuvo situada la mancebía—dice el Sr. Asensio—en un punto que entonces era extremo de la ciudad, adosada al muro antiguo, que corría desde la puerta vieja de Triana á la del Arenal, y separada de la ciudad por una tapia que tenía una sola puerta, en el sitio que se llamó luego *arquillo de Atocha.* El espacio que se extendía delante de la casa pública era llamado *el Compás*... Tenía, además, un postigo en la muralla para comunicar al campo... Dentro del recinto cercado en que moraban las mujeres... había muchas casillas miserables, propiedad ¡cosa rara! de iglesias, de conventos, de capellanías, de hospitales y de sujetos particulares..." En la mancebía sevillana, en el renombrado *Compás,* hubieran querido hallarse ¡como tontos! más bien que chapuzados entre las revueltas olas, aquella turba de malos poetas que Cervantes hizo naufragar en su *Viaje del Parnaso,* cap. V:

Y en medio de tan grandes embarazos,
La vista ponen en la amada orilla,
Deseosos de darla mil abrazos.
Y sé yo bien que la fatal cuadrilla,
Antes que allí, holgara de hallarse
En *el Compás* famoso *de Sevilla.*

1 *Azoguejo,* según D. Leopoldo de Eguílaz (*Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental,* Granada, 1888), es diminutivo de *azogue* en sentido de plaza, y *azogue,* mercado, feria, de *as-sóc.* La forma cas-

Valencia, Rondilla de Granada, Playa de San-

tellana—añade—se halla en una escritura de Oviedo de 1274. Así, el *Azoguejo de Segovia* es una plazuela del arrabal de aquella ciudad, por donde pasa el acueducto romano. Del que era fino bellaco se solía decir en el siglo XVII: *Es de Segovia; ha estado en Segovia,* ó, simplemente, *fino de Segovia,* como si se elogiaran sus famosos paños (Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* pág. 583).

1 Llamaban *la Olivera* á un lugar de Valencia, muy diferente del que imaginó Clemencín, y para el cual se daba cita la mitad de la gente perdida de España. Menciónanla Lope de Vega en su comedia *El bobo del Colegio,* y D. Guillén de Castro, quien en la jorn. I de *El Narciso en su opinión* hace decir al lacayo Tadeo:

Debo ser
Entre español y gabacho;
De Francia á Valencia vine,
Y vióme de pocos años
La plaza de la Olivera
Atambor y abanderado.

De este lugar ha tratado muy eruditamente D. Manuel Calvo Pelarda en un extenso artículo intitulado *La Olivera de Valencia: una nota para el "Quijote"*, y publicado en la *Revista de Valencia,* tomo III, núm. III, correspondiente al día 1.º de Marzo de 1883.

1 A lo que recuerdo, de la *Rondilla de Granada* no han dicho cosa alguna hasta ahora los anotadores del *Quijote.* Tampoco yo podría decir palabra sin el amistoso auxilio de D. Aureliano del Castillo, docto empleado en la Biblioteca Universitaria de la hermosa ciudad del Darro, al cual escribí en solicitud de noticias, y de cuya respuesta copio el párrafo siguiente: "Por conjeturas suponen algunos que la *Rondilla* debía de estar en parte de lo que hoy se llama *Campillo,* por ser lugar que en aquel tiempo se hallaba tocando con la muralla y cercano á la mancebía. En cambio, otro señor, anciano, dice haber oído contar á su padre lances ocurridos en la *Rondilla,* que así llamaban un camino de ronda que existe hoy, desde los callejones de Gracia hasta las casillas de Prast."

lúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de To-

1 ¿Cómo el tal ventero no había de haber frecuentado la *playa de Sanlúcar,* si nació en ella, según nos ha dicho Cervantes (82, 1)? ¿No había, por tanto, de saberse de coro todas las artes y artimañas de aquella gente picaril, medio terrestre, medio marítima, que en tiempo de flota acudía al olorcillo de lo que entraba y de lo que salía, y en tiempo de almadraba juntábase en las de Zahara ó playa de Vejer, donde era "el finibusterre de la picaresca", frase del mismo Cervantes?

1 De seguro que entre todos los lugares más señalados del mapa de la picaresca no habrá ninguno que haya dejado tantos vestigios, ni en la tradición oral ni en lo impreso, como aquel célebre barrio *del Potro,* situado al sur de la ciudad de Córdoba, y llamado así por una fuente de cuatro caños, en cuyo centro —dice Clemencín— "se ve sobre un globo un potro de piedra de cuatro á cinco pies de largo, descansando sólo en los dos pies de atrás, en actitud de saltar". Para decir de uno que era fino bellaco, decían: "Es tinto en lana y del *Potro* de Córdoba." (Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 130.) Los mismos cordobeses nacidos en aquel barrio solían decir: "Con eso á otro; que yo soy nacido en el *Potro.*" (*Ibid.,* pág. 351.) O bien: "Soy tuerto, y tundidor, y más, de Córdoba, y nacido en *el Potro,* y pasé por Jerez, y estuve en Uclés, y tuve la Pascua en Carmona, y ninguno me la hizo que no me la pagase con las setenas." (*Ibid.,* pág. 263.) En cuanto á las menciones que del *Potro de Córdoba* se hacen en nuestras obras de los siglos XVI y XVII, tarea para rato tendría quien se propusiera copiarlas todas, ó las más de ellas. Apenas hay pieza literaria en que asome un bravucón, donde no se miente el famoso barrio cordobés. Véase alguna muestra. En *el Potro* decía haber leído cátedra de braveza el Galterio de la *Comedia Thebayda*: "Por cierto fué gran osadía la mía, que, estando en *el Potro,* Francisco Guantero hizo muestra que iba á hazer mano contra mí, y no se había acabado de desenvolver, cuando ya le tenía con su mismo puñal cortada la mano derecha, clavada encima del bodegón de Gaytanejo..." Ya á principios del siglo XVI tenía fama el barrio del *Potro* por la mala gente que en él vivía. Así, D. Juan de Padilla, el Cartujano, hacia decir á un ba-

ledo, y otras diversas partes, donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando á algunos pupilos, y, finalmente, dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España; y que, á lo último, se había venido á recoger á aquel su castillo, donde vivía con su hacienda y con las ajenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes, de cualquiera calidad y condición que fuesen, sólo por la mucha afición

ratero (*Los Doce triunfos de los doce Apóstoles,* Sevilla, Juan Varela, 1521, triunfo II):

> Y este que viene conjunto á mi lado
> Es cordobés de natura mestizo,
> El qual en *el Potro de Córdoba* hizo
> Tales reñegos, que fué desterrado,
> Con un jubón á su cuerpo hechizo.

Acerca de *el Potro de Córdoba,* y con este título, escribió D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza un interesante artículo que vió la luz en *El Museo Universal* de 26 de Julio de 1863. Acompáñalo un grabado que representa la fuente del *Potro.*

1 Estaban estas ventillas en las afueras de la ciudad, junto al camino de Madrid, y á ellas iba á comer, y á beber sobre todo, ante juego ó sobre juego, según se terciaba, la gente de leva y monte. En estas ventillas—lo ha recordado Clemencín—aprendió á jugar al rentoy Carriazo, uno de los principales personajes de la novela de Cervantes intitulada *La ilustre fregona.*

1 En esta coletilla de *y otras diversas partes* se refería, sin duda, el ventero al Zocodover de Toledo, al Corrillo de Valladolid, á las Barbacanas y al Arenal de Sevilla, y á algunos otros lugares menos celebrados.

que les tenía y porque partiesen con él de sus haberes, en pago de su buen deseo. Díjole también que en aquel su castillo no había capilla alguna donde poder velar las armas, porque
5 estaba derribada para hacerla de nuevo; pero que en caso de necesidad él sabía que se podían velar dondequiera, y que aquella noche las podría velar en un patio del castillo; que á la mañana, siendo Dios servido, se harían las de-
10 bidas ceremonias, de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero, que no pudiese ser más en el mundo.

Preguntóle si traía dineros; respondióle don

---

2 Esto de "partir con él de sus haberes", es, como indica Clemencín, una clara reminiscencia de lo que se refiere en la historia de *Don Olivante de Laura* (libro II, capítulo II) de un caballero llamado Arlistar, señor de un castillo, "el cual, aunque muy buen caballero fuese, como no tuviese otra cosa que este castillo de que mantenerse, empleaba su bondad en aprovecharse de los caballeros y otras personas que por estos caminos pasaban, *haciendo que partiesen con él de lo que tenían*". Cabal justicia se hacía con sus jocosos dichos el ventero que había de armar caballero á D. Quijote. "¿Hállase algún ventero canonizado?—preguntaba el doctor Suárez de Figueroa en el alivio VII de *El Pasajero*—. Como habitadores del campo, son todos aves de rapiña y fieras de crecidas garras. ¿Qué cuydado puede ser bastante para enfrenar sus robos y demasías? Es forzoso permitirlos en tales desiertos, donde sin su socorro peligrarían las vidas de muchos caminantes, que fuera peor que las bolsas." Y Quevedo, en la *Premática del Tiempo,* hace que éste, "informado de los grandes robos y latrocinios que de ordinario se hacen en ventas", mande que ninguno las llame *ventas,* sino *hurtos,* "pues en ellas hurtan más que venden".

Quijote que no traía blanca, porque él nunca
había leído en las historias de los caballeros
andantes que ninguno los hubiese traído. A
esto dijo el ventero que se engañaba: que,
puesto caso que en las historias no se escribía, 5
por haberles parecido á los autores dellas que no
era menester escrebir una cosa tan clara y tan
necesaria de traerse como eran dineros y cami-
sas limpias, no por eso se había de creer que
no los trujeron; y así, tuviese por cierto y ave- 10
riguado que todos los caballeros andantes, de
que tantos libros están llenos y atestados, lle-
vaban bien herradas las bolsas, por lo que pu-
diese sucederles; y que asimismo llevaban ca-
misas y una arqueta pequeña llena de ungüen- 15
tos para curar las heridas que recebían, por-
que no todas veces en los campos y desiertos
donde se combatían y salían heridos había quien
los curase, si ya no era que tenían algún
sabio encantador por amigo, que luego los so- 20
corría, trayendo por el aire, en alguna nube, al-
guna doncella ó enano con alguna redoma de
agua de tal virtud, que en gustando alguna
gota della, luego al punto quedaban sanos de
sus llagas y heridas, como si mal alguno hubie- 25
sen tenido; mas que en tanto que esto no hu-

26 Advierte Hartzenbusch, en *Las 1633 notas,* que en la edición de 1668 enmendaron: "como si mal alguno *no* hubiesen tenido". Ciertamente, y lo mismo hicieron des-

biese, tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveídos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y ungüentos para curarse; y cuando
5 sucedía que los tales caballeros no tenían escuderos (que eran pocas y raras veces), ellos mesmos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecían, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de más im-
10 portancia; porque, no siendo por ocasión semejante, esto de llevar alforjas no fué muy admitido entre los caballeros andantes; y por esto le daba por consejo, pues aun se lo podía mandar como á su ahijado, que tan presto lo había

---

pués la Academia Española (1780 y 1819), Bowle, Pellicer, Clemencín y otros, entendiendo que el sentido del pasaje reclamaba ese *no*. Estaba bien: *alguno,* cuando va pospuesto al nombre, tiene valor negativo.

8 *Parecerse* una cosa, por *verse,* decíase á cada paso en los buenos tiempos de nuestra literatura, no sólo por los escritores, sino aun por el pueblo mismo. A la frecuentísima pregunta: "¿Qué te parece?" indicadora de extrañeza ó asombro, solía responderse por donaire: "Colita de pece, que va por el río y no *se parece.*" (Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 335.) En las *Constituciones synodales del obispado de Calahorra y la Calçada* compiladas en 1553 (León, M.D.LV) dispónese, al tratar *De vita et honestate clericorum* (folio 29 v.): "Porque somos informado que algunos clerigos de nuestro obispado..., diziendo la missa, van reuestidos sin tener calças, y acaece que descendiendo las gradas en los altares, ó en las humillaciones que se hazen en la missa, ó por yr mal aparejadas las faldas del vestimento, *se les parecen* las piernas, que es cosa deshonesta, por ende mandamos..."

de ser, que no caminase de allí adelante sin dineros y sin las prevenciones referidas, y que vería cuán bien se hallaba con ellas, cuando menos se pensase.

Prometióle don Quijote de hacer lo que se le aconsejaba, con toda puntualidad, y así, se dió luego orden como velase las armas en un corral grande que á un lado de la venta estaba; y recogiéndolas don Quijote todas, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba y, embrazando su adarga, asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear delante de la pila; y cuando comenzó el paseo comenzaba á cerrar la noche.

Contó el ventero á todos cuantos estaban en la venta la locura de su huésped, la vela de las armas y la armazón de caballería que esperaba. Admiráronse de tan extraño género de locura y fuéronselo á mirar desde lejos, y vieron que, con sosegado ademán, unas veces se paseaba; otras, arrimado á su lanza, ponía los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio dellas. Acabó de cerrar la noche; pero con

---

17 *Armazón* llama por donaire y para ridiculizarlo al acto de armar caballero á D. Quijote.

23 Clemencín, reparón como él solo, nota en este lugar que cuando llegó D. Quijote á la venta era *á tiempo que anochecía,* y pasaron después la conversación con las dos mozas y otra con el ventero, y se desarmó luego con

tanta claridad de la luna, que podía competir con el que se la prestaba; de manera, que cuanto el novel caballero hacía era bien visto de todos. Antojósele en esto á uno de los harrieros
5 que estaban en la venta ir á dar agua á su recua, y fué menester quitar las armas de don Quijote, que estaban sobre la pila; el cual, viéndole llegar, en voz alta le dijo:

—¡Oh tú, quienquiera que seas, atrevido
10 caballero, que llegas á tocar las armas del más valeroso andante que jamás se ciñó espada! Mira lo que haces, y no las toques, si no quieres dejar la vida en pago de tu atrevimiento.

No se curó el harriero destas razones (y fuera
15 mejor que se curara, porque fuera curarse en salud); antes, trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. Lo cual visto por don Quijote, alzó los ojos al cielo y, puesto el pensa-

---

dificultad, cenó con mucho trabajo, siguió el segundo coloquio con el huésped, se dió orden para la vela de sus armas, é iba ya un buen espacio de ella, "y ahora se dice que *acabó de cerrar la noche.*" Y añade: "¡Qué poco tiempo para tantas cosas!" Como cien otras veces, pasóse aquí de listo el docto anotador murciano. La expresión *Acabó de cerrar la noche* no dice *que entonces acabara de cerrar la noche,* sino que *había acabado de cerrar la noche...,* cuando acabara.

16 Juega de dos significados de *curarse,* el uno de ellos, *cuidar, hacer caso,* de poco ó ningún uso hoy. *Curarse* uno *en salud* es, como dice el *Diccionario* de la Academia, "precaverse de un daño que prevé le puede acontecer".

miento (á lo que pareció) en su señora Dulcinea, dijo:

—Acorredme, señora mía, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece: no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo.

Y diciendo estas y otras semejantes razones, soltando la adarga, alzó la lanza á dos manos y dió con ella tan gran golpe al harriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan maltrecho, que si segundara con otro, no tuviera ne-

1 Para Clemencín, "el paréntesis es impertinente, porque ¿cuáles fueron las señales que hubo para que así pareciese?" A la verdad, lo impertinente es la nota de Clemencín. Dícese *á lo que pareció,* por lo que D. Quijote dijo muy luego: "Acorredme, señora mía..."; y como no la mienta por su nombre, puso en ella, *á lo que pareció,* el pensamiento. Es como si dijera: *á lo que después pareció,* tal como lo dice más adelante, en el cap. XIII: "y coronados con guirnaldas, que, *á lo que después pareció,* eran cuál de tejo y cuál de ciprés..." A tener Clemencín enteramente buena la cuarta potencia del alma, que consiste en *hacerse cargo,* habría caído en todo esto, y adelantado al lector en su nota aquellas palabras que dice D. Quijote en el mismo cap. XIII: "que ya está en uso y costumbre en la caballería andantesca que el caballero andante que al acometer algún gran fecho de armas tuviese su señora delante, vuelva á ella los ojos blanda y amorosamente, como que le pide con ellos le favorezca y ampare en el dudoso trance que acomete; y aun, si nadie le oye, está obligado á decir algunas palabras entre dientes, en que de todo corazón se le encomiende..." Y si Clemencín, comentando estas frases, buscó y halló su fundamento en las *Partidas* de D. Alfonso el Sabio, ¿cómo, en vez de citarlas en el lugar á que se refiere esta nota, dijo que era impertinente el paréntesis cervantino?

cesidad de maestro que le curara. Hecho esto, recogió sus armas y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde allí á poco, sin saberse lo que había pasado (porque aún estaba aturdido el harriero), llegó otro con la mesma intención de dar agua á sus mulos y, llegando á quitar las armas para desembarazar la pila, sin hablar don Quijote palabra y sin pedir favor á nadie, soltó otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y, sin hacerla pedazos, hizo más de tres la cabeza del segundo harriero, porque se la abrió por cuatro. Al ruido acudió toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto don Quijote, embrazó su adarga y, puesta mano á su espada, dijo:

—¡Oh señora de la fermosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazón mío! Ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaña aventura está atendiendo.

Con esto cobró, á su parecer, tanto ánimo, que si le acometieran todos los harrieros del mundo, no volviera el pie atrás. Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre don Quijote, el cual, lo mejor que podía, se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila, por no desamparar las armas. El ventero

daba voces que le dejasen, porque ya les había dicho como era loco, y que por loco se libraría, aunque los matase á todos. También don Quijote las daba, mayores, llamándolos de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follón y mal nacido caballero, pues de tal manera consentía que se tratasen los andantes caballeros; y que si él hubiera recebido la orden de caballería, que él le diera á entender su alevosía;—pero de vosotros, soez y baja canalla, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid, y ofendedme en cuanto pudiéredes; que vosotros veréis el pago que lleváis de vuestra sandez y demasía.

2 Cortejón acentúa, quizá por mera errata, este *como,* que no es sino equivalente á *que* y no tiene que ver cosa con el *quomodo* latino. Tanto pide el pasaje *que,* y no *cómo* acentuado, que Máinez leyó: "porque ya les había dicho *que* era loco". De este *como* que equivale á *que* traté con alguna extensión en la nota 81 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (Sevilla, 1905), pág. 386.

4 Reparaba Clemencín diciendo: "No hay armonía entre *también* y *mayores*: uno ú otro hubo de suprimirse, para que quedase bien el lenguaje." Entendiera que el *mayores* es un inciso que vale tanto como *mayores aún,* puntuara la frase consiguientemente, y ya holgaba su reparo.

5 Hoy lo diríamos sin el *de*: "llamándolos alevosos y traidores"; pero antaño se decía como lo dice en este lugar Cervantes. Y *decir de,* lo mismo que *llamar de.* En la confesión de un mulato llamado Melchior, en causa por heridas y robo á Pedro Antenori, florentín (Santiponce, 1553), manifestó "quel dicho mançebo, después de derramarle el vino, *dixo* a este confesante *de perro* e echó mano á la espada..."

Decía esto con tanto brío y denuedo, que infundió un terrible temor en los que le acometían; y así por esto como por las persuasiones del ventero, le dejaron de tirar; y él dejó
5 retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas, con la misma quietud y sosiego que primero.

No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la
10 negra orden de caballería luego, antes que otra desgracia sucediese. Y así, llegándose á él, se desculpó de la insolencia que aquella gente baja con él había usado, sin que él supiese cosa alguna; pero que bien castigados quedaban de
15 su atrevimiento. Díjole como ya le había dicho que en aquel castillo no había capilla, y

---

15 Por no hacerse cargo de que este *como,* lo mismo que el mencionado tres notas atrás, significa *que,* Pellicer puso desatinadamente entre comas las palabras *como ya le había dicho,* haciendo de ellas una frase incisa. Y, aunque la Academia en su edición de 1819 omitió esas dos comas, volviólas á poner Clemencín en 1833, mantúvolas Aribau en 1846 en la edición de Rivadeneyra, tornó á mantenerlas Hartzenbusch en 1863, en la segunda edición de Argamasilla, aun habiendo casi acertado en la primera, remantuvo las dichas comas Máinez en 1876, y, al cabo, han pasado muy gentilmente á la edición de Cortejón, aunque *crítica* y todo. Para que eso fuera un inciso diría: "Díjole, como ya *se* lo había dicho, que..." Además, ¿á qué conducía decirlo así, pudiendo decir "Díjole *nuevamente*", ó cosa parecida?... Sin las comas es naturalísima la expresión: "Díjole *que* (*como*) ya le había dicho que en aquel castillo no había capilla..." Esto, relatando; que,

para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria; que todo el toque de quedar armado caballero consistía en la pescozada y en el espaldarazo, según él tenía noticia del ceremonial de la orden, y que aquello en mitad de un campo se podía hacer; y que ya había cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplía, cuanto más que él había estado más de cuatro. Todo se lo creyó don Quijote, y dijo que él estaba allí pronto para obedecerle y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese; porque si fuese otra vez acometido y se viese armado caballero, no pensaba dejar persona viva en el castillo, eceto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dejaría.

Advertido y medroso desto el castellano, trujo luego un libro donde asentaba la paja y cebada que daba á los harrieros, y con un cabo de vela que le traía un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas, se vino adonde don Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas; y, leyendo en su manual (como que decía alguna devota oración), en mitad de la leyen-

á querer dialogar, lo habría expresado Cervantes de esta manera: "Díjole:—Ya he dicho á vuestra merced como en este castillo no hay capilla..."

4 Razón asistía en esto al ventero. Clemencín recuerda casos históricos en que con sólo uno ó tres golpes con la espada se confirió la calidad de caballero.

da alzó la mano y dióle sobre el cuello un buen golpe, y tras él, con su mesma espada, un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como que rezaba. Hecho esto, mandó á una
5 de aquellas damas que le ciñese la espada, la cual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habían visto del novel
10 caballero les tenían la risa á raya. Al ceñirle la espada dijo la buena señora:

—Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero y le dé ventura en lides.

Don Quijote le preguntó cómo se llamaba,
15 porque él supiese de allí adelante á quién quedaba obligado por la merced recebida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respon-

5 Esto de *damas* parece estar dicho con segunda intención, por *damas cortesanas*, que era uno de los nombres que solían darse á las prostitutas. Al fol. 470 del séptimo de los Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, hay una representación de los dichos alcaldes á S. M. (11 de Enero de 1617), que empieza así: "Señor: Los Alcaldes dicen que de estar las mugeres de mala vida que llaman *damas cortesanas* alojadas en las calles principales desta corte y con libertad de vivir donde quieran se an seguido y siguen muy grandes inconuinientes..." Y Vicente Espinel en una *Sátira contra las damas de Sevilla*, publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Mayo-Junio de 1904), no se refiere á otras *damas* que á las mujeres públicas.

dió con mucha humildad que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendón natural de Toledo, que vivía á las tendillas de Sancho Bienaya, y que dondequiera que ella estuviese le serviría y le tendría por señor. Don Quijote 5 le replicó que, por su amor, le hiciese merced que de allí adelante se pusiese don, y se llamase doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela; con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada. Pre- 10 guntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera y que era hija de un honrado molinero de Antequera; á la cual también rogó don Quijote que se pusiese don, y se llamase doña Molinera, ofreciéndole nuevos servicios 15 y mercedes.

---

3 Este *á* significa lo que el *apud* latino, y equivale, siempre tratándose de lugar, á *en* ó *cerca de*. Larramendi, en su *Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence y Latin* (San Sebastián, 1754), dice: "*A*. Muchas vezes equivale á *cerca, junto, en*...: "está *á* las puertas...; ponlo *á* la lumbre...; púsose *á* la entrada..." *Las tendillas de Sancho Bienaya,* ó mejor, *Minayas*, estaban en una plaza de este nombre, junto al Hospital de la Misericordia.

15 Cervantes, haciendo que D. Quijote conceda el uso del *don* á dos mujeres como éstas, refiérese donosamente al menosprecio en que había caído este tratamiento, tan regateado y escaso antes y tan generalizado ya á principios del siglo XVII, en especial entre las mujeres, que casi no quedaba ninguna, por menguada que fuese su estofa, que no luciese el *doña* á cada paso. El mal arrancaba de algunas décadas antes: ya al mediar el siglo XVI lo censuró muy jocosamente el licenciado Sebastián de Horozco

Hechas, pues, de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora don Quijote de verse á caballo y salir buscando las aventuras; y, ensillando luego á Rocinante,

---

en sus coplas *sobre los dones que se ponen las mujeres* (*Cancionero de...*, publicado por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces (Sevilla, 1878). Dicen las primeras (pág. 30):

Es cosa de admiraçion
de que no poco me espanto
que ya por cada rincon
vereis un *don* y otro *don*,
y no de Espiritu santo.
Las que no se ponen *dones*
no se tienen por mugeres,
y asi vereis a montones
tantos de dongolondones
prendidos con alfileres.
El *don* ha de ser primero
quando ya alguna se casa,
aunque nunca haya dinero
e aunque rode el majadero
sin topar cosa por casa.
Don que antes es desdon,
pues por él nada se dona,
y aun segun los *dones* son,
ya podemos llamar *don*
desde hoy a qualquier mona.

3 *No ver uno la hora de* es, según el *Diccionario* de la Academia Española, "frase que se usa para denotar gran deseo de que llegue el momento de que se haga ó se verifique una cosa". Ya se decía casi con idénticas palabras, en el siglo XIV (El Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, copla 520 de la edición Ducamin):

quanto es mas sosañada, quanto es mas corrida,
quanto por ome es magada e ferida,
tanto mas por él anda loca, muerta e perdida;
non coyda ver la ora que con él seya yda.

subió en él y, abrazando á su huésped, le dijo cosas tan extrañas agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no menos retóricas, aunque 5 con más breves palabras, respondió á las suyas y, sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir á la buen hora.

8 Está dicho como en francés: César Oudin, traduciendo en sus *Diálogos* la frase *entrar con pie derecho,* escribió: *que ce soit á la bonne heure.*

CAPITULO IV

DE LO QUE LE SUCEDIÓ Á NUESTRO CABALLERO CUANDO SALIÓ DE LA VENTA.

La del alba sería cuando don Quijote salió de la venta, tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo. Mas viniéndole á la memoria los consejos de su huésped cerca de las prevenciones tan necesarias que había de llevar consigo, especial la

---

4 Nota Clemencín que "si el capítulo no tuviera epígrafe, sería más claro que se habla de la *hora del alba,* porque la última palabra del capítulo anterior es *hora*". Esto indica que los epígrafes de los capítulos no se escribieron sino á la postre, y así se explica por qué los de algunos de ellos no guardan buena congruencia con su contenido. Algunos malos escritores, queriendo parecer castizos, y para ello imitar á Cervantes, han estampado acá y allá: *La del alba sería...,* sin referirse á ninguna hora antes mencionada. No cabe mayor desatino.

9 *Cerca de* y *acerca de* son, aquí y en otros lugares, una misma cosa con dos formas diferentes.

10 Con todos sus libros de caballerías á cuestas, Clemencín no creía, aun habiéndolo afirmado Garcés en su *Origen de la elegancia de la Lengua Castellana,* que el vocablo *especial* fuese algunas veces adverbio, y no adjetivo, y así, enmendó: *en especial.* ¡Con poca atención habría leído Clemencín, cuando no topó cien veces con ese adverbio que

de los dineros y camisas, determinó volver á su casa y acomodarse de todo, y de un escudero, haciendo cuenta de recebir á un labrador vecino suyo, que era pobre y con hijos; pero
5 muy á propósito para el oficio escuderil de la caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante hacia su aldea, el cual, casi conociendo la querencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecía que no ponía los pies en el
10 suelo.

---

se le antojaba inverosímil! Sobre los dos ejemplos de él que cita Cortejón, pudieran citarse muchos. Véanse siquiera otros dos. Cristóbal de Castillejo, en su *Diálogo y discurso de la vida de Corte* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXII, pág. 221):

Notad, pues, que de presente,
Y en los tiempos que ya fueron,
Siempre de mísera gente
Los palacios anduvieron
Proveídos,
Unos, desfavorecidos;
Otros, á quien no les bastan
Los salarios y partidos
Al tercio de lo que gastan
Y querrían,
Especial cuando solían
Usarse en corte escuderos,
Que lo más del mes vivían
Excusados de dineros...

Y Santa Teresa de Jesús, en los *Avisos para sus monjas*, (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LIII, pág. 285): "Nunca porfiar mucho, *especial* en cosas que va poco."

8 *Querencia* en una de sus acepciones es, respecto de un animal, el sitio ó paraje en donde acostumbra acogerse. En Andalucía dicen *ir sobre querencia* á caminar las caballerías á tal sitio.

No había andado mucho, cuando le pareció que á su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oído, cuando dijo: 5

—Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesión, y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos. Estas voces, sin duda, 10 son de algún menesteroso, ó menesterosa, que ha menester mi favor y ayuda.

Y volviendo las riendas, encaminó á Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían. Y á pocos pasos que entró por el bos- 15 que, vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho, desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes 20

8 Hoy diríamos "*en que* yo pueda" y no "*donde* yo pueda".

20 Era ésta una manera cruel de azotar. Pero aquí no se dice si le daba con las hebillas ó sólo con la correa. "Con la pretina, sin excusar ni recoger los hierros", había azotado el Repolido á Juliana la Cariharta, cuanto ésta parece á querellarse ante Monipodio en la novela *Rinconete y Cortadillo,* y con las hebillas amenazaba el Lope de *La ilustre fregona* á la Argüello y la Gallega, cuando, con harto menos frío que lujuria, llamaban á media noche á la puerta de su aposento. Más suaves azotes —y voy copiando esto de las notas que puse á *Rinconete y Cortadillo*

un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprehensión y consejo. Porque decía:

—La lengua queda, y los ojos listos.

5 Y el muchacho respondía:

—No lo haré otra vez, señor mío; por la pasión de Dios que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato.

10 Y viendo don Quijote lo que pasaba, con voz airada dijo:

—Descortés caballero, mal parece tomaros

(págs. 438-439)— eran los que se daban con los cabos de las agujetas: así dice el maestro Juan de Avila (*Epistolario espiritual,* en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XIII, pág. 383): "Azotónos nuestro piadoso Padre con los cabos de las agujetas donde estábamos muy vivos, para que, experimentando un poco de su rigor, huigamos de experimentar su castigo, que nunca tiene fin."

2 Muchos de los modernos anotadores del *Quijote* leen *reprensión, reprender* y *reprensor* cuando estas palabras salen en el texto en sus antiguas formas *reprehensión, reprehender* y *reprehensor,* más conformes con el latín, de donde vienen.

12 *Tomarse con* uno es "reñir ó tener contienda ó cuestión con él". Compruébese con estos ejemplos. Sebastián de Horozco, dirigiéndose al doctor Pero Vázquez (*Cancionero de...,* pág. 42):

La vacante de abogar
me haze ser trovador;
mas ¿quién *se osará tomar*
y en este caso hablar
con un tan grande doctor?

Fr. Juan de los Angeles, en sus *Diálogos de la conquista del Reino de Dios,* diál. III, § IX (pág. 111 de la edición de

con quien defender no se puede; subid sobre vuestro caballo, y tomad vuestra lanza—que también tenía una lanza arrimada á la encina adonde estaba arrendada la yegua—; que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis ha- 5 ciendo.

El labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas blandiendo la lanza sobre su rostro, túvose por muerto, y con buenas palabras respondió: 10

—Señor caballero, este muchacho que estoy castigando es un mi criado, que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos; el cual es tan descuidado, que

---

Madrid, 1885): "... no ha de herir Dios ni descargar el golpe de su poder sobre la nada. ¿Qué honra ha de sacar el Todopoderoso de *tomarse con* la nada?"

3 Dice D. Miguel de Unamuno (*Vida de D. Quijote y Sancho,* Salamanca, 1905) que de haber visto D. Quijote que el flagelante tenía una lanza arrimada á la encina vino "lo de haberle tomado por caballero". Y añade: "¿Quiénes sino los caballeros usan lanza? ni ¿cómo sino por ella va á conocérseles?" Si el Sr. Unamuno no fuera declarado enemigo de la erudición, como él dice con jactancia, habría leído, en cuanto á este pasaje... ¿qué menos que la nota de Clemencín? Y, á leerla, habría visto que esto de llevar lanza no era cosa privativa de los caballeros, sino que cualquier Juan Haldudo podía usarla, como se deja entender por el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza,* en donde el mismo Cervantes mienta á un hacendado que iba á ver sus ovejas "sobre una yegua á la jineta, *con lanza y adarga,* que más parecía atajador de la costa que señor de ganado". Y tampoco eran caballeros los atajadores de la costa.

cada día me falta una; y porque castigo su descuido, ó bellaquería, dice que lo hago de miserable, por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi ánima que miente.

5 —"¿Miente" delante de mí, ruin villano?—dijo don Quijote.—Por el sol que nos alumbra que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza. Pagadle luego sin más réplica; si no, por el Dios que nos rige que os concluya y aniquile 10 en este punto. Desatadlo luego.

El labrador bajó la cabeza y, sin responder palabra, desató á su criado, al cual preguntó don Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses, á siete reales cada mes. Hizo

4 En esta fórmula de juramento se suele omitir el verbo, por elipsis. Quiere decir *juro en Dios y en mi ánima,* ó, lo que es lo mismo, "juro por Dios y por la salvación de mi alma". Correas (*Vocabulario de refranes,* pág. 522) dice que es "juramento más usado de mujeres".

5 Comentando esta pregunta, escribe el Sr. Unamuno (*Vida de D. Quijote y Sancho,* pág. 34): "¿Mentir? ¿mentir delante de don Quijote? Ante él sólo miente quien reprocha de mentira á otro, siempre que el reprochador sea el más fuerte... Pero ¿mentir ante don Quijote, ó, mejor dicho, mentir á solas con quien sabe la verdad?..." No: D. Quijote no ha dicho, ni por ensueño, lo que supone el Sr. Unamuno. Tampoco holgaba en este caso haberse enterado de lo que han escrito los comentadores. "D. Quijote—dijo Clemencín—, lleno de la importancia y dignidad de su profesión, mira como desacato el que se desmienta á otro en su presencia." Por tanto, el héroe de Cervantes no tiene aquí por ofensivo atrevimiento que se haya podido *mentir* delante de él, sino que delante de él se *desmienta* á otra persona. Porque es de advertir que en las costumbres de nuestros abuelos teníase el desmentir á

la cuenta don Quijote y halló que montaban sesenta y tres reales, y díjole al labrador que al momento los desembolsase, si no quería morir por ello. Respondió el medroso villano que para el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aún no había jurado nada), que no eran tantos; porque se le habían de descon-

uno por afrentoso para el desmentido y por irrespetuoso para los que lo presenciaban, y aun entre iguales no se hacía sin pedir perdón á los oyentes. Así Torres Naharro en su *Comedia Aquilana,* jorn. IV:

DAUDARIO. Do al dimoño
Tan hodibre testimoño
Como hora decir te dexas.
Recalcábate el madroño
Y hora ques muerto te quexas.
GALTERIO. Mia fe, *mientes,*
Salvonor de los oyentes.
DAUDARIO. Más mentís vos, como puto.
POLIDARIO. Villanos, ¿no parais mientes
Que hablais muy disoluto?

Pero con nada se esclarece mejor este punto que con un pasaje del mismo *Quijote*. En el cap. LXII de la segunda parte, habla Sancho, delante de D. Antonio Moreno y de sus amigos mientras comen, y dice, aludiendo al supuesto Avellaneda, autor del falso *Don Quijote*: "... y quienquiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado y no limpio, téngase por dicho *que no acierta;* y de otra manera dijera esto si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa." Claro es que no dice que *miente,* con todas sus letras, por respeto á las personas graves que le escuchan. En fin, que para tratar de cosas como éstas, lo primero ha de ser enterarse, aunque haya que transigir un poquillo con la erudición.

1 *Montar,* en su acepción, poco usada ahora, de importar una cuenta tal suma, ó *subir* á ella.

tar y recebir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado, y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo.

—Bien está todo eso—replicó don Quijote—; pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado; que si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habéis rompido el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado: ansí que, por esta parte, no os debe nada.

—El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros: véngase Andrés conmigo á mi casa; que yo se los pagaré un real sobre otro.

—¿Irme yo con él—dijo el muchacho—más? ¡Mal año! No, señor, ni por pienso; porque en viéndose solo, me desollará como á un San Bartolomé.

—No hará tal—replicó don Quijote—: basta que yo se lo mande para que me tenga respeto; y con que él me lo jure por la ley de caballería

---

12 En Andalucía, cuando se va á tratar de la dificultad ó la imposibilidad que se ofrece para hacer una cosa, se dice: "Lo malo es que..." A esto equivale *El daño está en que...*, empleado aquí por Cervantes.

22 *Con que*, en este y en otros casos, es conjunción en la cual se sobrentiende el adjetivo *tal*: *con tal que;* de la misma manera que en esta frase conjuntiva se sobrentiende *condición*: *con tal condición, que*. En Cervantes alguna vez se encuentran casi juntas las dos primeras formas;

que ha recibido le dejaré ir libre, y aseguraré la paga.

—Mire vuestra merced, señor, lo que dice —dijo el muchacho—: que este mi amo no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar.

—Importa poco eso—respondió don Quijote—; que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más, que cada uno es hijo de sus obras.

—Así es verdad—dijo Andrés—; pero este mi amo, ¿de qué obras es hijo, pues me niega mi soldada y mi sudor y trabajo?

—No niego, hermano Andrés—respondió el labrador—; y hacedme placer de veniros conmi-

---

verbigracia, en *La ilustre fregona,* donde dice el mesonero: "... y esto ha de ser *con tal* que el aguador no muera, y *con que* no falte ungüento para untar á todos los ministros de la justicia..."

2 *Asegurar la paga* es ofrecer seguridad de que se efectuará; prestar fianza por el pagador.

14 Este de *hermano*—dice Clemencín—es "tratamiento cristiano conservado entre frailes, propio de los primeros discípulos de Cristo, que entendieron la igualdad mejor que nadie, en época en que la división de clases hacía del esclavo una cosa". Aquí el labrador pospone el nombre de pila; pero lo más frecuente era anteponerlo. *Sancho hermano,* dice D. Quijote á su escudero en algunos lugares; *Castañeda hermano,* dice D.ª Margarita á Castañeda en el cap. III del último de los *Diálogos de apacible entretenimiento* de Gaspar Lucas Hidalgo (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXVI, pág. 308).

go; que yo juro por todas las órdenes que de caballerías hay en el mundo de pagaros, como tengo dicho, un real sobre otro, y aun sahumados.

5 —Del sahumerio os hago gracia—dijo don

---

2 "Más natural y más claro — dice Clemencín — sería: *por todas las órdenes de caballerías que hay en el mundo.*" Cierto; pero el erudito anotador pudo añadir que no era raro en el tiempo de Cervantes anticipar ese *que*. Por ejemplo, Pedro de Oña, en el canto VII de su *Arauco domado* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXIX, página 386 *b*):

Y el rayo *que* de luz sus ojos tiran...

3 Pagar *un real sobre otro* significa pagar en dinero contante: contando moneda sobre moneda. En otro lugar (I, 35): "por el siglo de mi madre si no me lo han de pagar *un cuarto sobre otro...*"

4 *Sahumados* quiere decir — como Clemencín indicó—*perfumados,* en demostración de buena voluntad. "*Besados* se pueden dar esos dineros", se dice hoy de los que se gastan en algo altamente beneficioso, ó en evitar un mal que de cerca amenazaba. Por extensión, lo de *sahumado* se decía también de otras cosas que no son dineros. Moreto, *Trampa adelante,* jorn. I:

MILLÁN. Con cien mil pesos de dote
Se casara un provincial.
D.ª ANA. Sólo el *sí* suyo se espera.
MILLÁN. *Sahumado* te le traeré.

Y Quevedo, burlesca y no harto limpiamente, en el canto II de su *Poema de las necedades y locuras de Orlando,* hace decir á Ferragut, mientras pelea con el hermano de Angélica, ésta presente y llena de miedo (*Obras,* edición de los Bibliófilos Andaluces, tomo III, pág. 128):

Tu hermana me darás, y *sahumada,*
Por si el temor ha hecho de las suyas.

5 *El sahumerio le perdonaríamos,* dice aquel estudiante de la novela *Rinconete y Cortadillo* á quien éste había hur-

Quijote—; dádselos en reales, que con eso me contento; y mirad que lo cumpláis como lo habéis jurado; si no, por el mismo juramento os juro de volver á buscaros y á castigaros, y que os tengo de hallar, aunque os escondáis más que 5

tado la bolsa. Esta frasecilla *de retorno* se hizo muy popular y salía con frecuencia en los entremeses, por ejemplo, en el de *La Capeadora,* de Luis Quiñones de Benavente:

GUSARAPA. Pues la ropa
Segura está de borrasca;
Rescatéla y volveréla,
Como dicen, *sahumada.*
D. ARRUMACO. *Yo perdono el sahumerio;*
Sólo la ropa me basta,
Y ofrezco por su rescate
Aquestos reales de plata.

Don Juan Vélez de Guevara, en el entremés de *Dios te la depare buena,* inserto en la *Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores* (1657), pág. 94 de la edición de Madrid, 1903:

PILONGA. Las capas que les llevé
Sahumadas se las he vuelto.
ALCALDE. Como las capas mos traiga,
Yo perdono el sahumerio.

4 Tratando Clemencín de que muchas veces en nuestros escritores de los siglos pasados redundan el *que* y el *de,* observa en cuanto al último que en este mismo capítulo hay ejemplos del *de* superfluo: "juro *de* volver á buscaros", dice D. Quijote; Andrés se partió "jurando *de* ir á buscar" á su protector. En el capítulo precedente —añade— se dice del ventero que "determinó *de* seguir" el humor á D. Quijote, y de D. Quijote, que "prometió *de* hacer" lo que se le aconsejaba". Recuérdese, acabado de leer esto, lo que dije en nota de la pág. 69, y véase si los verbos que preceden á esos *des* no equivalen á las formas de expresión *hago juramento, haciendo juramento, hizo determinación* é *hizo promesa.*

una lagartija. Y si queréis saber quién os manda esto, para quedar con más veras obligado á cumplirlo, sabed que yo soy el valeroso don Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones, y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado, so pena de la pena pronunciada.

Y en diciendo esto, picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos. Siguióle el labrador con los ojos y cuando vió que había traspuesto del bosque y que ya no parecía, volvióse á su criado Andrés, y díjole:

—Venid acá, hijo mío; que os quiero pagar lo que os debo, como aquel deshacedor de agravios me dejó mandado.

—Eso juro yo—dijo Andrés—; y ¡cómo que andará vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva; que, según es de valeroso y de buen juez, vive Roque, que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo!

—También lo juro yo—dijo el labrador—; pero, por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda, por acrecentar la paga.

---

20 Este mismo juramento emplea Sancho Panza (II, 10) al ver montar de un salto en su pollina á la supuesta Dulcinea: "*Vive Roque,* que es la señora nuestra ama más ligera que un alcotán." Usalo también Chiquiznaque en el borrador de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 284 *a* de mi edición crítica).

Y asiéndole del brazo, le tornó á atar á la encina, donde le dió tantos azotes, que le dejó por muerto.

—Llamad, señor Andrés, ahora—decía el labrador—al desfacedor de agravios; veréis como no desface aquéste. Aunque creo que no está acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros vivo, como vos temíades.

Pero, al fin, le desató, y le dió licencia que fuese á buscar á su juez, para que ejecutase la pronunciada sentencia. Andrés se partió algo mohino, jurando de ir á buscar al valeroso don Quijote de la Mancha, y contalle punto por punto lo que había pasado, y que se lo había de pagar con las setenas. Pero, con todo esto, él se partió llorando y su amo se quedó riendo. Y desta manera deshizo el agravio el valeroso don Quijote; el cual, contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que había dado felicísimo y alto principio á sus caballerías, con gran satisfación de sí mismo iba caminando hacia su aldea, diciendo á media voz:

—Bien te puedes llamar dichosa sobre cuan-

15 *Las setenas* eran una multa, ya establecida en el Fuero Juzgo con el nombre de *siete duplo*, consistente en el *séptuplo* ó *siete tanto*. Figuradamente, *pagar con las setenas* pasó á significar "sufrir un castigo superior á la pena cometida".

tas hoy viven sobre la tierra ¡oh sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso! pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad é talante á un tan valiente y tan nombrado
5 caballero como lo es y será don Quijote de la Mancha; el cual, como todo el mundo sabe, ayer rescibió la orden de caballería, y hoy ha desfecho el mayor tuerto y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad: hoy quitó el
10 látigo de la mano á aquel despiadado enemigo que tan sin ocasión vapulaba á aquel delicado infante.

En esto, llegó á un camino que en cuatro se dividía, y luego se le vino á la imaginación
15 las encrucijadas donde los caballeros andantes se ponían á pensar cuál camino de aquéllos tomarían; y, por imitarlos, estuvo un rato quedo,

---

2 El Sr. Cortejón, sin caer en la cuenta de que la frase debe ser admirativa, lee: "*ó* sobre las bellas, bella Dulcinea del Toboso". Tampoco Clemencín se había percatado de que se trata de una exclamación, que pide interjecciones, y no conjunciones.

7 No había tal cosa: la había recibido por la madrugada de aquel día mismo. La inexactitud puede achacarse al trastornado caletre de D. Quijote; pero, en realidad, es imputable al descuido con que Cervantes solía escribir.

14 Al estudio de esta expresión, que hoy enmendaríamos diciendo "se le *vinieron*", dedicó el doctísimo filólogo D. Rufino José Cuervo un luminoso artículo, intitulado *Un caso de aparente falta de concordancia,* y publicado en el tomo IV del *Bulletin Hispanique* de Burdeos (1902), pág. 215.

y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda á Rocinante, dejando á la voluntad del rocín la suya, el cual siguió su primer intento, que fué el irse camino de su caballeriza. Y habiendo andado como dos millas, descubrió don Quijote un grande tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban á comprar seda á Murcia. Eran seis, y venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados á caballo y tres mozos de mulas á pie. Apenas los divisó don Quijote, cuando se imaginó ser cosa de nueva aventura; y, por imitar en todo cuanto á él le parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer. Y así, con gentil continente y denuedo, se afirmó bien en los estribos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho y, puesto en la mitad del camino, estuvo esperando que aquellos caballeros andantes llegasen, que ya él por tales los tenía y juzgaba; y cuando llegaron á trecho que se pudieron ver y oir, levantó don Quijote la voz y con ademán arrogante dijo:

—Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.

Paráronse los mercaderes al son destas ra-

zones, y á ver la extraña figura del que las decía, y por la figura y por las razones luego echaron de ver la locura de su dueño; mas quisieron ver despacio en qué paraba aquella confe-
5 sión que se les pedía, y uno de ellos, que era un poco burlón y muy mucho discreto, le dijo:

—Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís; mostrádnosla: que si ella fuere de tanta hermosura
10 como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida.

—Si os la mostrara—replicó don Quijote—, ¿qué hiciérades vosotros en confesar una ver-
15 dad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender; donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia. Que, ahora vengáis uno á uno, como pide la orden de
20 caballería, ahora todos juntos, como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aquí

17 *Donde no* es expresión elíptica, que quiere decir: "*donde no* hagáis lo antes dicho..." Significa *si no*, ó *de lo contrario*.

20 En las primeras ediciones, y en casi todas las demás, *ora todos juntos;* pero como es distributiva la cláusula de que forma parte esta locución y el *ora* no corresponde bien con el *ahora* no síncopado de poco antes, Hartzenbusch, Benjumea, y más recientemente Fitzmaurice-Kelly, leyeron *ora* en lugar de aquel *ahora*. A mi ver, lo que aquí hay es uno de tantos casos de haplología, ó sea de omisión

os aguardo y espero, confiado en la razón que de mi parte tengo.

—Señor caballero—replicó el mercader—, suplico á vuestra merced en nombre de todos estos príncipes que aquí estamos que, porque 5 no encarguemos nuestras conciencias confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída, y más siendo tan en perjuicio de las emperatri-

---

mecánica de una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas: "Que *aora* vengays vno a vno—dice la edición original—(como pide la orden de caualleria) [*a*]*ora* todos juntos..."

6 Dejando ver una vez más que no había leído lo bastante para comentar debidamente el *Quijote*, Clemencín hace este reparo: "Mejor, *porque no carguemos* nuestras conciencias. *Cargar la conciencia* es cosa distinta que *encargarla*. La *carga* el delincuente que la grava y oprime con el peso del delito y de los remordimientos; la *encarga* el que al decir á otro lo que debe ejecutar, le advierte que así debe proceder por motivos de conciencia, y lo hace responsable." *Encargar la conciencia*, ajena ó propia, es *ponerla en cargo*. Cosa que también se dice del alma, propia ó ajena. Así, Santa Teresa de Jesús, en una de sus cartas (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LV, página 203 *b*.): "Las pobres han estado bien faltas de quien las aconseje; que los letrados de acá están espantados de las cosas que las han hecho hacer con miedo de descomuniones. Yo le tengo de que *han encargado harto sus almas*..." Calderón, en *El Mágico prodigioso*, jorn. II:

LIVIA. Paciencia
Ten, mientras que considero
Si es tu día; que no quiero
Encargar yo mi conciencia.

Rojas Zorrilla, en *Los tres blasones de España*, jorn. II:

DACIANO. Quita, necio.
TORREZNO. No me quites,
Porque te quiero dar cuenta

ces y reinas del Alcarria y Extremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo; que por el hilo se sa-
5 cará el ovillo, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; y aun creo que estamos ya tan de su parte, que, aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo y que del otro le mana ber-
10 mellón y piedra azufre, con todo eso, por complacer á vuestra merced, diremos en su favor todo lo que quisiere.

—No le mana, canalla infame—respondió don Quijote encendido en cólera—; no le mana,
15 digo, eso que decís, sino ámbar y algalia entre algodones; y no es tuerta ni corcovada, sino más derecha que un huso de Guadarrama. Pero

---

De qué por qué nunca yo
He de *encargar mi conciencia.*
DACIANO. Acaba, dímelo presto.
TORREZNO. Por callar cosa que sepa.

16 Esta manera de encarecimiento hállase en Cervantes más de una vez. En el *Viaje del Parnaso,* cap. VIII, hablando del caballo Pegaso, dice por boca de Apolo:

Son deste tal los piensos regalados
Ambar y almizcle entre algodones puesto,
Y bebe del rocío de los prados.

Y en el entremés de *El vizcaíno fingido* dice Brígida: "También le dije como vas muy limpia, muy linda y muy agraciada, y que toda eres *ámbar, almizcle y algalia entre algodones.*"

17 La comparación *más derecho que un huso* fué y es vulgarísima en toda España; y en Madrid se decía *más*

¡vosotros pagaréis la grande blasfemia que habéis dicho contra tamaña beldad como es la de mi señora!

Y en diciendo esto, arremetió con la lanza baja contra el que lo había dicho, con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena pieza por el campo; y queriéndose levantar, jamás pudo: tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, con el peso de las antiguas armas. Y entre tanto que pugnaba por levantarse y no podía, estaba diciendo:

—Non fuyáis, gente cobarde; gente cautiva,

derecho que un huso de Guadarrama, porque de las altas hayas de esta sierra se fabricaban los husos que se traían á vender á Madrid. Así dice Juan Rufo, el autor de *La Austriada,* refiriéndose al Tiemblo, pueblecito que está en la extremidad de la Sierra de Guadarrama, no lejos de Cebreros y al pie del Alberche: "En un lugar que se llama el Tiemblo, no lejos de Madrid, hazen husos buenos y en abundancia. Pues como las mugeres de la Corte por la mayor parte son poco caseras y un hombre que vendía husos pregonase que eran del Tiemblo, dixo: "y aun con "esso las mugeres de Madrid tiemblan de hilar." (*Las seyscientas apotegmas,* Toledo, Pedro Rodríguez, 1596, folio 177.)

15 *Cautivo,* en este lugar y en otros del *Quijote,* significa *mezquino, miserable,* lo mismo que en los libros de caballerías: "... y como vió al caballero de las armas negras con su espada en la mano, y cerca dél la guarda descabezada, hubo muy gran pesar y dijo: "Captivo caballero,

atended; que no por culpa mía, sino de mi caballo, estoy aquí tendido.

Un mozo de mulas de los que allí venían, que no debía de ser muy bien intencionado, oyendo
5 decir al pobre caído tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas. Y llegándose á él, tomó la lanza y, después de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzó á dar á nuestro don Quijote tantos palos,
10 que, á despecho y pesar de sus armas, le molió como cibera. Dábanle voces sus amos que no le diese tanto y que le dejase; pero estaba ya el mozo picado y no quiso dejar el juego hasta envidar todo el resto de su cólera; y acudiendo
15 por los demás trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caído, que, con toda

---

"¿por qué de tu grado te veniste á la muerte?" (*Las Sergas de Esplandián,* cap. VI).

1 Cortejón puntúa así este pasaje: "Non fuyáis, gente cobarde, gente cautiva: *atended que,* no por culpa mía..." Y como, por otra parte, no escribe nota alguna, como si aquí no hubiese que advertir nada al lector, bien se columbra que atribuyó á *atender* su significado corriente hoy, y no el antiguo de *aguardar* ó *esperar,* con que se emplea en aquel refrán que dice: "Quien tiempo tiene y tiempo *atiende,* tiempo viene que se arrepiente."

14 Para usarlas metafóricamente, en el siglo XVI pasaron al habla familiar algunas expresiones propias de diversos juegos, una de ellas, esta de *envidar el resto. Resto,* dice Covarrubias, es "lo que el jugador tiene en la tabla delante de sí consignado, que no lo puede sacar della"; y *envidar el resto* (artículo *embidar*), "quando ofrece vno al naype todo lo que le queda en la mesa de

aquella tempestad de palos que sobre él vía, no cerraba la boca, amenazando al cielo y á la tierra, y á los malandrines, que tal le parecían.

Cansóse el mozo, y los mercaderes siguieron su camino, llevando que contar en todo él del pobre apaleado. El cual, después que se vió solo, tornó á probar si podía levantarse; pero si no lo pudo hacer cuando sano y bueno, ¿cómo lo haría molido y casi deshecho? Y aún se tenía por dichoso, pareciéndole que aquélla era propia desgracia de caballeros andantes, y toda la atribuía á la falta de su caballo; y no era posible levantarse, según tenía brumado todo el cuerpo.

caudal". Lope de Vega, en el acto I de *El Marqués de las Navas,* hace decir á un lacayo:

Por tus palabras crueles
Conozco que eres hermosa;
Que las feas no defienden
Con tanto rigor las caras,
Y esta es la causa que siempre
Casan las hermosas tarde,
Juzgando que más merecen.
No han dicho á una fea *envido,*
Cuando *con el resto quiere;*
Que piensan que no ha de haber
Otro que á su tienda llegue.

1 Aún dice *vía,* por *veía,* nuestro vulgo. Una copla popular andaluza (núm. 4.688 de mis *Cantos populares españoles,* Sevilla, 1882-83):

Ar prinsipio de quererte
Estaba siego y no *bía;*
Ya me se quitó la benda
Qu'en los ojiyos tenía.

CAPITULO V

DONDE SE PROSIGUE LA NARRACIÓN DE LA DESGRACIA DE NUESTRO CABALLERO.

Viendo, pues, que, en efeto, no podía menearse, acordó de acogerse á su ordinario remedio, que era pensar en algún paso de sus libros, y trújole su locura á la memoria aquel de Valdovinos y del Marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montiña, historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aun creída de los viejos, y, con todo esto, no más verdadera que los milagros de Mahoma. Ésta, pues, le pareció á él que le venía de molde para el paso en que se hallaba; y así, con

---

9 *Montiña,* por *montaña,* se encuentra algunas veces en los romances viejos. Y nuestros escritores de los siglos XVI y XVII, cuando querían contrahacer el habla antigua, decíanlo también. Luis Vélez de Guevara, en *Los hijos de la Barbuda,* acto I:

JIMÉN. Fabla, amigo,
Con más mesura.
SANCHO. ¡Harre allá! ¿No vía
Que es *montiña* vedada?

muestras de grande sentimiento, se comenzó á volcar por la tierra, y á decir con debilitado aliento lo mesmo que dicen decía el herido caballero del bosque:

5 —¿Dónde estás, señora mía,
Que no te duele mi mal?
Ó no lo sabes, señora,
Ó eres falsa y desleal.

Y desta manera fué prosiguiendo el romance,
10 hasta aquellos versos que dicen:

¡Oh noble Marqués de Mantua,
Mi tío y señor carnal!

---

2 Nota Clemencín que, pues hay gran diferencia entre *volcarse y revolcarse,* y aquí no cae bien el primero de estos vocablos, "acaso la supresión de la partícula *re* fué error de imprenta". No hubo tal cosa: solía decirse *volcarse* en el significado de *revolcarse,* y así lo dijo, por ejemplo, el doctor Juan Páez de Castro en su *Memorial al rey D. Felipe II sobre la librería del Escorial,* pág. 54: "Calígula, emperador romano, *que se volcaba* sobre el monton de ducados, y por otra parte gastaba bestialmente..." Y en un romance á los mártires San Justo y San Pástor (*Cancionero* de López de Ubeda, en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXV, pág. 119):

Manda que les den la muerte
Juntos en un mesmo campo,
Porque en la sangre del uno
El otro *se esté volcando...*

12 Cervantes, como dice Clemencín, confundió aquí al citar de memoria, versos de un romance antiguo del Marqués de Mantua (estos dos últimos) con otros que, aunque poco diferentes, como contrahechos sobre los de él,

Y quiso la suerte que, cuando llegó á este verso, acertó á pasar por allí un labrador de su mesmo lugar y vecino suyo, que venía de llevar una carga de trigo al molino; el cual, viendo aquel

---

son formalmente otros. Los del romance viejo, publicado en el que llaman *Cancionero de Amberes* (1555), dicen así:

¿Dónde estás, señora mía,
Que no te pena mi male?
De mis pequeñas heridas
Compasión solías tomare;
Agora de las mortales
No tienes ningun pesare.

El romance cuyos primeros versos transcribe Cervantes fué, como dice Pellicer, compuesto por Jerónimo Treviño é impreso en Alcalá en 1598. Clemencín, en su nota, demuestra que no conocía, ó no había visto para este efecto, edición del *Romancero general* más antigua que la de 1614. Así, no pudo decir que antes fué reimpreso tal romance en las ediciones de 1600, 1602 y 1604, en ésta, al fol. 34. Treviño, que en el suyo se llama *Tirsi*, después de los cuatro primeros versos (los primeramente copiados por Cervantes), sigue transcribiendo casi á la letra los del romance antiguo:

De mis pequeñas heridas
Compasión solías mostrar,
Y agora de las mortales
No tienes ningún pesar...

Y termina así:

Aquesto Tirsi decía
Cantando en su soledad
Memorias de su señora
Y testigos de su mal.

Cervantes, como acostumbraba, escribió á renglón tirado, cual si fuesen prosa, los seis versos que van en el texto, y así salieron en las ediciones antiguas.

hombre allí tendido, se llegó á él y le preguntó que quién era y qué mal sentía, que tan tristemente se quejaba. Don Quijote creyó, sin duda, que aquél era el Marqués de Mantua, su tío, y así, no le respondió otra cosa sino fué proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del Emperante con su esposa, todo de la misma manera que el romance lo canta.

El labrador estaba admirado oyendo aquellos disparates; y quitándole la visera, que ya estaba hecha pedazos, de los palos, le limpió el rostro, que le tenía cubierto de polvo, y apenas le hubo limpiado, cuando le conoció y le dijo:

—Señor Quijana—que así se debía de llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosegado á caballero andante—, ¿quién ha puesto á vuestra merced de esta suerte?

Pero él seguía con su romance á cuanto le preguntaba. Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo le quitó el peto y espaldar, para ver si tenía alguna herida; pero no vió sangre ni señal alguna. Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subió sobre su jumen-

14 Está trazada esta escena sobre la misma del Marqués de Mantua con Valdovinos:

Con un paño que traía
La cara le fué á limpiare;
Desque lo hubo limpiado
Luego conocido lo hae...

to, por parecer caballería más sosegada. Recogió las armas, hasta las astillas de la lanza, y liólas sobre Rocinante, al cual tomó de la rienda, y del cabestro al asno, y se encaminó hacia su pueblo, bien pensativo de oir los disparates que don Quijote decía; y no menos iba don Quijote, que, de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros, que los ponía en el cielo; de modo, que de nuevo obligó á que el labrador le preguntase le dijese qué mal sentía; y no parece sino que el diablo le traía á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos: porque en aquel punto, olvidándose de Valdovinos, se acordó del moro Abindarráez, cuando el Alcaide de Antequera, Rodrigo de Narváez, le prendió y llevó cautivo á su alcaidía. De suerte que cuando el labrador le volvió á preguntar que cómo estaba y qué sentía, le respondió las mesmas palabras y razones que el cautivo abencerraje respondía á Rodrigo de Narváez, del mesmo modo que él había leído la historia en la *Diana* de Jorge de Montemayor, donde se escri-

16 Rodrigo de Narváez fué el primero á quien se confió la alcaidía de esta ciudad después de ganada á los moros (1410) por el Infante D. Fernando, por tal razón llamado *el de Antequera.*

23 En esta *Diana,* libro IV, en algunas otras obras que citan Clemencín y Cortejón, y aun en otras más.

be; aprovechándose della tan á propósito, que el labrador se iba dando al diablo, de oir tanta máquina de necedades; por donde conoció que su vecino estaba loco, y dábase priesa á llegar al pueblo, por excusar el enfado que don Quijote le causaba con su larga arenga. Al cabo de la cual dijo:

—Sepa vuestra merced, señor don Rodrigo de Narváez, que esta hermosa Jarifa que he dicho es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo.

A esto respondió el labrador:

—Mire vuestra merced, señor, pecador de mí, que yo no soy don Rodrigo de Narváez, ni el Marqués de Mantua, sino Pedro Alonso, su vecino; ni vuestra merced es Valdovinos, ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijana.

—Yo sé quién soy—respondió don Quijote—, y sé que puedo ser, no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia, y aun todos

---

23 *Los doce Pares*—dice más adelante (I, 49) el Canónigo de Toledo—"fueron caballeros escogidos por los reyes de Francia, á quien llamaron *Pares* por ser todos iguales en valor, en calidad y en valentía". Entre ellos figuraron Oliveros, Roldán, Reinaldos de Montalbán, etc.

los nueve de la Fama, pues á todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron se aventajarán las mías.

En estas pláticas y en otras semejantes llegaron al lugar, á la hora que anochecía; pero el labrador aguardó á que fuese algo más de noche, porque no viesen al molido hidalgo tan mal caballero. Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo, y en la casa de don Quijote, la cual halló toda alborotada; y estaban en ella el cura y el barbero del lugar, que eran grandes amigos de don Quijote, que estaba diciéndoles su ama á voces:

—¿Qué le parece á vuestra merced, señor licenciado Pero Pérez—que así se llamaba el

1 Fueron tres judíos: Josué, David y Judas Macabeo; tres gentiles: Alejandro, Héctor y Julio César, y tres cristianos: el rey Artús, Carlomagno y Godofredo de Bullón.

8 Lo de *tan mal caballero* no quiere decir que iba cabalgando en mala cabalgadura, por no ser bien visto, como observa Clemencín, "que las personas de respeto montasen asnalmente", sino que, por lo molido que iba, cabalgaba mal.

15 Sea ó no mucho para coincidencia, diré al lector que, durante mi breve estancia en Esquivias á fines de Agosto de 1910, vi muchas firmas de Pedro Pérez, cura teniente de la iglesia parroquial de aquel lugar por los años de 1529 y algunos antes y después, en los cuales bautizó á muchos niños. Firmaba en latín, *petro perez*. El señor cura actual, D. Nemesio Isidoro Sancho, á quien estoy muy agradecido por sus bondadosas atenciones, me aseguró haber leído su nombre en los libros parroquiales, llamándosele *Pero Pérez*. En el protocolo de Esquivias, que se custodia en el archivo de Illescas, y que he examinado á todo mi

Cura—, de la desgracia de mi señor? Tres días ha que no parecen él, ni el rocín, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas. ¡Desventurada de mí! que me doy á entender, y así es ello la verdad como
5 nací para morir, que estos malditos libros de caballerías que él tiene y suele leer tan de ordinario le han vuelto el juicio; que ahora me acuerdo haberle oído decir muchas veces, hablando entre sí, que quería hacerse caballero andante, é irse á
10 buscar las aventuras por esos mundos. Encomendados sean á Satanás y á Barrabás tales libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha.

La Sobrina decía lo mismo, y aún decía más:
15 —Sepa, señor maese Nicolás—que éste era el nombre del barbero—, que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en estos

---

sabor, gracias á la amistosa condescendencia de mi buen amigo el culto notario D. Mariano de Aldama, he hallado algunos curiosos documentos otorgados por aquel homónimo del cura del lugar de D. Quijote.

2 Trascordábase el ama: D. Quijote sólo había pasado una noche fuera de su casa: aquella en que fué armado caballero en la venta.

11 Eran muy usuales entre el vulgo encomiendas tales como éstas. En el *Corvacho, ó Reprobación del amor mundano,* del Arcipreste de Talavera (pág. 266 de la edición de los Bibliófilos Españoles): "E fazen estos falsos mucho mal e daño; por donde van, syempre dexan rastro. Acomiéndolos á Satanás, a Berzebu e a Fallanás." La junta de estos nombres de demonios en el habla vulgar pudo deberse á que andaban agrupados en las fórmulas de los conjuros populares. Así, por ejemplo, en la siguiente (Archivo

desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos, y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas con las paredes; y cuando estaba muy cansado decía que había muerto á 5 cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las feridas que había recebido en la batalla, y bebíase luego un gran jarro de agua fría, y

---

Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 93, número 217, causa seguida contra Inés del Pozo en 1630):

A Fulano veo venir;
Soga de ahorcado trae tras sí;
Tres convidados hay en su casa,
A comer, á holgar y á cabalgar;
La una es hija de Barrabás;
La otra es nieta de Satanás;
La otra, mujer de Berzebud.
Estos me le trayrán,
Del pulmon,
Del riñon,
Del baçon
Y de las telas de su coraçon.

En la superstición peninsular, los cuatro diablos mayores del infierno son Lucifer, Belcebú, Satanás y Barrabás. Así lo decía en 1512 en una de sus confesiones Juan de Chaves (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, legajo 24, núm. 8): "Iten, en el mismo tiempo del yuierno passado en la dicha hermita de sant christoual algunas noches stando en la cozina a par del fuego el dicho frayre anthonio y el anthonico mochacho e yo, por hazer venir ahi los spiritus de los thesoros yo fiz vna raya en la paret encima de donde ardia el fuego... e yo lamé e cridé a satanas y a Amanecidos y a la rreyna Siuilla y algunas vezes a los quatro mayores del Infierno es a saber a Lucifer belzebuc satanas y barrabas, e despues de llamados..."

quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traido el sabio Esquife, un grande encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío, para que lo remediaran antes de llegar á lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros; que tiene muchos que bien merecen ser abrasados, como si fuesen de herejes.

—Esto digo yo también—dijo el Cura—, y á fee que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga auto público, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión á quien los leyere de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho.

Todo esto estaban oyendo el labrador y don Quijote, con que acabó de entender el labrador

---

3 Por donaire hace Cervantes que la sobrina de D. Quijote llame *Esquife* á Alquife, marido de Urganda la Desconocida y encantador de mucha cuenta, mencionadísimo en diversos libros de caballerías. Poco después, el Ama desfigura el nombre de Urganda, llamándola *urgada*, ó *hurgada*.

13 Sobraría el *no* de "*no* se haga", para dicho hoy; pero antaño se abusaba de ese *no* redundante en cien casos análogos, y ya tendremos ocasión de observarlo en otros lugares.

18 Este *con que* equivale á *con lo que*, ó *con lo cual*, y sale al paso con frecuencia en nuestros escritores del buen tiempo.

la enfermedad de su vecino, y así, comenzó á decir á voces:

—Abran vuestras mercedes al señor Valdovinos y al señor Marqués de Mantua, que viene mal ferido, y al señor moro Abindarráez, que 5 trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera.

A estas voces salieron todos, y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tío, que aún no se había apeado del jumento, porque 10 no podía, corrieron á abrazarle. Él dijo:

—Ténganse todos; que vengo malferido, por la culpa de mi caballo. Llévenme á mi lecho, y llámese, si fuere posible, á la sabia Urganda, que cure y cate de mis feridas. 15

—¡Mirá, en hora maza—dijo á este punto el Ama—, si me decía á mí bien mi corazón del

5 Pedro Alonso, como no estaba muy fuerte en achaque de historias caballerescas, daba aquí por herido al Marqués, siendo así que el maltrecho fué su sobrino.

16 El Sr. Cortejón enmienda arbitrariamente en este lugar "en hora *mala*", y dice: "aunque para la mayoría de los lectores no sea nueva esta variante (*en hora maza*), ya que no ignoran que antes y después de publicarse el *Quijote* estaba en uso dicho vocablo, con todo eso, hemos adoptado la innovación de la Academia *en obsequio á los lectores menos instruídos en materia de arcaísmos*". "Pues ¡mal adoptado!" dirán todos los lectores *más instruídos;* porque si Cervantes escribió *en hora maza* y se reconoce que así solía decirse, ¿con qué derecho se corrige y enmienda la plana al autor? *En hora maza,* ó *noramaza,* es uno de tantos eufemismos populares, y está muy bien puesto en boca del Ama, que, buena y cristiana mujer, no se atreve á hablar sino con palabras muy comedidas y

pie que cojeaba mi señor! Suba vuestra merced en buen hora; que, sin que venga esa hurgada, le sabremos aquí curar. ¡Malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerías, que
5 tal han parado á vuestra merced!

Lleváronle luego á la cama, y, catándole las feridas, no le hallaron ninguna; y él dijo que todo era molimiento, por haber dado una gran caída con Rocinante, su caballo, combatiéndose
10 con diez jayanes, los más desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra.

—¡Ta, ta! —dijo el Cura—. ¿Jayanes hay en la danza? Para mi santiguada que yo los que-
15 me mañana antes que llegue la noche.

---

piadosas. A querer dar al diablo las caballerías de su amo, no las daría al diablo por este nombre, sino al *diantre* ó al *dianche,* ó á Satanás y á Barrabás, á quienes ya ha encomendado sus libros; y si un acontecimiento grave é inesperado la sacase de sus casillas y la hiciese prorrumpir en una exclamación de las más expresivas y recias, ésta no sería otra que *¡canastos!* ó *¡caracoles!* ó, á lo sumo, *¡carátula!* como dice cierto amigo mío. ¡Y á una mujer de esta clase se le quita de los labios su peculiar y característico *en hora maza!*

12 Tomó Cervantes este encarecimiento de los que á menudo se tropiezan en los libros de caballerías. Verbigracia, en *Las Sergas de Esplandián,* cap. VI: "Esto decía la dueña con grande infinta; porque como ella fuese la mayor encantadora y mágica *que en muy gran parte se podía hallar,* y tuviese aquella gran sala encantada..."

14 La *santiguada* es el acto de *santiguarse,* y *para,* en los juramentos, equivale á *por.* Así, jurar diciendo *para mi santiguada* era lo mismo que jurar por la señal de la cruz.

Hiciéronle á don Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa sino que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba. Hízose así, y el Cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á don Quijote. Él se lo contó todo, con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho, que fué poner más deseo en el Licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero maese Nicolás, con el cual se vino á casa de don Quijote.

CAPITULO VI

DEL DONOSO Y GRANDE ESCRUTINIO QUE EL CURA Y EL BARBERO HICIERON EN LA LIBRERÍA DE NUESTRO INGENIOSO HIDALGO.

El cual aún todavía dormía. Pidió las llaves, 5
á la Sobrina, del aposento donde estaban los libros autores del daño, y ella se las dió de muy buena gana; entraron dentro todos, y la Ama

---

5 La Academia, en una de las muy breves notas de su edición de 1819, cuidó de advertir que "el supuesto de esta oración, *Pidió las llaves,* es el Cura, del cual se hace mención en el epígrafe del capítulo". Pero no es el supuesto por virtud de esta mención, sino por las palabras finales del capítulo antecedente. Pasa en este comienzo lo mismo que en el del cap. IV: que está ligado con el final del anterior; y así, para entender bien el pasaje, hay que leer: "... que fué poner más deseo en el Licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero maese Nicolás, con el cual se vino á casa de D. Quijote, el cual aún todavía dormía. Pidió las llaves..." Ahora se entiende bien que es el Cura quien las pidió, y que "algo más hizo á otro día el Cura que llamar al Barbero", como notó oportunamente Clemencín al estudiar los últimos renglones del cap. V. Por lo advertido ahora y por las incongruencias que se echan de ver en los epígrafes de otros capítulos, me parece indudable, como pareció á otros, que Cervantes escribió la primera parte del *Quijote* corridamente, y á la postre lo dividió en capítulos y les puso los epígrafes.

con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes, muy bien encuadernados, y otros pequeños; y así como el Ama los vió, volvióse á salir del aposento con gran priesa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo:

—Tome vuestra merced, señor licenciado; rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten, en pena de la que les queremos dar echándoles del mundo.

Causó risa al Licenciado la simplicidad del Ama y mandó al Barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego.

—No—dijo la Sobrina—; no hay para qué perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojallos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos, y pegarles fuego; y si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no ofenderá el humo.

---

8 *No esté aquí* es elipsis de *no sea que esté aquí,* como ahora generalmente decimos.

22 Clemencín afirma que "decir que el humo ofendería en el patio y no en el corral arguye que el aposento tenía luces al patio, y no al corral". Y añade: "Pero en adelante se supone lo contrario, porque se arrojan libros al corral desde el aposento..." La primera afirmación es infundada: el humo ofendería en el patio, y no en el corral, aun teniendo luces á ambas dependencias el aposento,

Lo mismo dijo el Ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; mas el Cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le dió en las manos fué *Los cuatro de Amadís de Gaula,* y dijo el Cura:

—Parece cosa de misterio ésta; porque, según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen déste; y 10

porque el patio sería más pequeño y de paredes más altas que el corral. Sabido es que los corrales, en la Mancha como en las demás regiones, suelen ser grandes y bajos de tapias.

5 *Los cuatro* son palabras del título, aunque así no lo entendieran, visto cómo lo escriben, los editores modernos del *Quijote,* entre ellos, Clemencín y Cortejón. *Los cuatro libros de Amadís de Gaula,* se intitula esta obra, de que hay multitud de ediciones antiguas.

7 Expresión análoga á ésta es *no sin misterio,* que sale en *Rinconete y Cortadillo,* y de la cual dije en las notas de la edición crítica de esta novela (pág. 357) que se emplea en significación de *no por acaso, sino providencialmente y para algo útil é importante,* bien que en otras ocasiones esto del *misterio* no hace á *providencial designio,* "sino á lo que solemos indicar con el sustantivo familiar *intríngulis,* y con la frase, también familiarísima, *haber gato encerrado*".

9 No estaban en lo cierto los que lo dijeron al Cura. "Del *Amadís*—dice D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Introducción* á los *Orígenes de la Novela,* tomo I, página CLXXXVI, nota, no se conoce edición anterior á 1508. Los dos libros de caballerías más antiguos de que hasta ahora tienen noticia los bibliógrafos son el *Tirant lo Blanch,* de Valencia, 1490, y el *Baladro del sabio Merlín,* de Burgos, 1498."

así, me parece que, como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos, sin excusa alguna, condenar al fuego.

—No, señor—dijo el Barbero—; que tam-
5 bién he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto; y así, como á único en su arte, se debe perdonar.

—Así es verdad—dijo el Cura—, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos
10 esotro que está junto á él.

—Es—dijo el Barbero—las *Sergas de Esplandián,* hijo legítimo de Amadís de Gaula.

—Pues, en verdad—dijo el Cura—que no le ha de valer al hijo la bondad del padre. Tomad,
15 señora Ama; abrid esa ventana y echadle al corral, y dé principio al montón de la hoguera que se ha de hacer.

Hízolo así el Ama con mucho contento, y el bueno de Esplandián fué volando al corral, es-
20 perando con toda paciencia el fuego que le amenazaba.

—Adelante—, dijo el Cura.

---

12 *Las Sergas del muy virtuoso cavallero Esplandian, hijo de Amadís de Gaula, llamadas Ramo de los quatro libros de Amadís.* Sevilla, Jacobo Cromberger, 1510. Debía llamarse *Ergas* y no *Sergas,* de *erga* griego, que significa *hazañas, proezas;* pero Ordóñez de Montalvo, su autor, duplicó la *s* del artículo, tal como el vulgo solía y suele hacerlo cuando dice *las sopalandas, las sentrañas, los sojos,* etc.

—Este que viene — dijo el Barbero — es *Amadís de Grecia;* y aun todos los deste lado, á lo que creo, son del mesmo linaje de Amadís.

—Pues vayan todos al corral--dijo el Cura--; que á trueco de quemar á la reina Pintiquinestra, y al pastor Darinel, y á sus églogas, y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de caballero andante.

—De ese parecer soy yo—, dijo el Barbero.

—Y aun yo—, añadió la Sobrina.

—Pues así es—dijo el Ama—, vengan, y al corral con ellos.

---

2 El *Amadís de Grecia* es el *noveno libro de Amadís de Gaula,* y así se le llama en las ediciones más antiguas, entre ellas, la de Sevilla, Juan Cromberger, 1542: *El noueno libro de Amadis de Gaula: que es la cronica del muy valiente y esforçado principe y cauallero de la ardiente espada Amadis de Grecia: hijo de Lisuarte de Grecia...*

3 *Del mismo linaje de Amadís,* que es decir, todos los libros de la casa de Grecia; toda la serie de historias de los descendientes de Amadís de Gaula: *Florisel de Niquea, Lisuarte de Grecia, Rogel, Esferamundi,* etc.

6 Dos reinas Pintiquinestras se nombran en los libros de caballerías: la una, en *Amadís de Grecia* y en *Lisuarte de Grecia,* reina de Sobradisa y mujer de Perión de Gaula; la otra, en el mismo *Lisuarte de Grecia,* reina de las amazonas, que acudió en auxilio de los paganos que sitiaban á Constantinopla. El Cura se refirió probablemente á la primera.

6 "En la segunda parte de Amadís de Grecia—dice Clemencín—se refieren los largos discursos del enamorado pastor, unas veces á solas, otras con su pastora por aquellos valles y bosques. Hacía apóstrofes á las aves, hablaba con las flores, tocaba la flauta, cantaba y representaba ver-

Diéronselos, que eran muchos, y ella ahorró la escalera, y dió con ellos por la ventana abajo.

—¿Quién es ese tonel?—dijo el Cura.

5 —Éste es—respondió el Barbero—*Don Olivante de Laura.*

—El autor de ese libro—dijo el Cura—fué el mesmo que compuso á *Jardín de flores;* y en verdad que no sepa determinar cuál de los dos

10 libros es más verdadero, ó, por decir mejor, me-

---

sos: he aquí las *églogas* que decía el Cura." El canónigo Francisco Pacheco, en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas,* pintando jocosamente la edad de oro, decía (versos 256-64):

Aún no había nacido en Etiopia
Fulurtín, ni Niquea en Babilonia;
De Silvias Galateas no había copia.
Seguro estaba el reino de Polonia
De aquel robo de Elena tan perverso,
Y de estudiar Garay allá en Bolonia.
No había entonces Torre de Universo,
Ni con su tarceada churumbela
Cantaba *Darinel* su prosa y verso.

6 *Historia del invencible caballero D. Olivante de Laura, príncipe de Macedonia, que por sus admirables hazañas vino á ser emperador de Constantinopla...* Barcelona, Claudio Bornat, 1564.

8 En efecto, Antonio de Torquemada, autor del *Don Olivante,* compuso también la obra intitulada *Jardín de flores curiosas,* libro embusterísimo y patrañero, del cual se hicieron varias ediciones, la primera en Salamanca, Juan Baptista de Terranova, 1570. También es de Torquemada otro libro, mucho más estimable: *Los Colloquios satíricos,* Mondoñedo, Augustín de la Paz, 1553, reimpreso poco ha en los *Orígenes de la Novela.*

nos mentiroso; sólo sé decir que éste irá al corral, por disparatado y arrogante.

—Este que se sigue es *Florismarte de Hircania*—, dijo el Barbero.

—¿Ahí está el señor Florismarte?—replicó el Cura—. Pues á fe que ha de parar presto en el corral, á pesar de su extraño nacimiento y soñadas aventuras; que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo. Al corral con él, y con esotro, señora Ama.

—Que me place, señor mío—, respondía ella; y con mucha alegría ejecutaba lo que le era mandado.

—Éste es *El Caballero Platir*—dijo el Barbero.

—Antiguo libro es ése—dijo el Cura—, y no hallo en él cosa que merezca venia. Acompañe á los demás sin réplica.

Y así fué hecho. Abrióse otro libro y vieron que tenía por título *El Caballero de la Cruz.*

---

4 Fué autor de la *Primera parte de la grande historia del muy famoso y esforzado príncipe Felixmarte de Hircania* Melchor Ortega, caballero de Ubeda, y se publicó esta obra en Valladolid, el año de 1556. No hubo error por parte del Cura al citarla: *Florismarte* se llamó primero el protagonista, y *Felixmarte* después.

14 *Crónica del muy valiente y esforçado cavallero Platir, hijo del emperador Primaleón,* Valladolid, Nicolás Tierry, 1533.

20 Esta historia consta de dos partes: la primera, intitulada *Coronica de Lepolemo, llamado el Caballero de la Cruz, hijo del emperador de Alemania, compuesta en ara-*

—Por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir, "tras la cruz está el diablo": vaya al fuego.

5 Tomando el Barbero otro libro, dijo:

—Éste es *Espejo de caballerías.*

---

bigo por Xarton y trasladada en castellano por Alonso de Salazar, Valencia, 1521. Hay diversas ediciones, entre ellas, una de Sevilla, Dominico de Robertis, 1548. La segunda parte se intitula: *Libro segundo del esforçado cauallero de la Cruz Lepolemo principe de Alemaña. Que trata de los grandes hechos en armas del alto Príncipe y temido cauallero Leandro el Bel su hijo...* Toledo, Miguel Ferrer, 1563. Pellicer, y Clemencín siguiéndole, porque en este segundo libro dice su anónimo autor, en la dedicatoria á D. Juan Claros de Guzmán, conde de Niebla: "... los dias pasados ofrecia [á V. E.] los *Colloquios matrimoniales...* despues de haber sacado á luz el *doceno libro de Amadís*", y consta ser autor de los tales *Colloquios* Pedro de Luján, creyeron que lo era asimismo de *Leandro el Bel,* y no sólo de éste, sino también del libro primero de *Lepolemo, ó el Caballero de la Cruz,* del cual no conoció Pellicer edición anterior á la de Toledo, 1562. Pero ni este libro es el *doceno de Amadís,* lugar que en la serie de los *Amadises* ocupa *Don Silves de la Selva* (Sevilla, 1546), ni Pedro de Luján pudo componerlo, siendo, como es, su primera edición del año 1521 y sabiéndose, como se sabrá desde ahora, que Pedro de Luján, sevillano, hijo de un bordador llamado Gaspar de Luxan y de su mujer Isabel Alvarez de Rivas, moceaba estudiando en la universidad de Alcalá por los años de 1545, tiempo en el cual, "estando en ratos de vacaciones de sus estudios", como él dice en la mencionada dedicatoria, compuso su *Leandro el Bel.* Este Luján, años después, fué impresor en Sevilla, y más adelante, abogado en la Audiencia de aquella ciudad. Aún vivía en 1575.

6 El *Espejo de Caballerías* consta de tres partes: la primera, que trata *de los hechos del conde D. Roldán y de D. Reynaldos,* fué impresa en Sevilla, año de 1533; la

—Ya conozco á su merced—dijo el Cura—. Ahí anda el señor Reinaldos de Montalbán con sus amigos y compañeros, más ladrones que Caco, y los doce Pares, con el verdadero historiador Turpín; y en verdad que estoy por condenarlos no más que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invención del famoso Mateo Boyardo, de donde también tejió su tela el cristiano poeta Ludovico Ariosto; al cual,

segunda, *Libro segundo del Espejo de Caballerías,* impresa en 1536, *trata de los amores de Roldán con Angélica la bella,* y en la tercera parte, publicada asimismo en Sevilla, por los años de 1550, se cuentan *los famosos fechos del infante D. Roserín y el fin que ovo en los amores de la princesa Florimena.* Pero Cervantes, á lo que se infiere de las palabras del Cura, no se refirió á ninguno de estos tres libros, sino al intitulado *Primera, segunda y tercera parte de Orlando Enamorado. Espejo de Caballerías en el cual se tratan los hechos del conde D. Roldán y del muy esforzado cavallero D. Reynaldos de Montalvan y de otros muchos preciados cavalleros* (Medina del Campo, Francisco del Canto, 1586).

5 Irónicamente llama Cervantes *verdadero historiador* á Juan Turpín, arzobispo de Reims, á quien se atribuyó dos siglos después de su muerte una mendosísima historia de Carlomagno, tan plagada de cuentos y disparates, que para siempre dió fama de embustero á su supuesto autor. Ludovico Ariosto, asimismo por ironía, llama *veraz* á Turpín cuando dice copiar de él hipérboles tan hiperbólicas, si vale decirlo así, como la siguiente (*Orlando furioso,* canto XXX, octava 49):

I tronchi fin al ciel ne sono ascesi,
Scrive Turpin, verace in questo loco,
Che due o tre giù ne tornaro accesi,
Ch' eran saliti a la sfera del fuoco.

8 Mateo Boyardo, conde de Escandiano, compuso el poema caballeresco *Orlando Innamorato,* publicado en

si aquí le hallo, y que habla en otra lengua que la suya, no le guardaré respeto alguno; pero si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza.

—Pues yo le tengo en italiano—dijo el Barbero—; mas no le entiendo.

—Ni aun fuera bien que vos le entendiérades—respondió el Cura—; y aquí le perdonáramos al señor Capitán que no le hubiera traído á España y hecho castellano; que le quitó mucho de su natural valor, y lo mesmo harán todos

el último tercio del siglo xv (1486 y 1495). Después continuó su argumento Ludovico Ariosto en su *Orlando furioso,* poema semiburlesco en cuarenta y seis cantos.

3 "Lo de *poner sobre la cabeza*—dice Clemencín en otro lugar (I, 31) explicando una expresión análoga á la del texto—es ceremonia y señal de respeto, que se observa con las cédulas ó diplomas de los reyes ó de los papas en ciertas ocasiones solemnes." Así era, en efecto, y por alusión á lo mucho que solía costar obtener una bula pontificia, dice un viejo refrán castellano: "Bula del Papa, *ponla en la cabeza* y págala de plata." Un ejemplo de la dicha ceremonia: acabada de leer en un cabildo de la ciudad de Ecija (27 de Junio de 1588) la real provisión por la cual se nombraba escribano público de la misma á Rodrigo de Torralva (el escribano de este nombre que anduvo en el campo sacando trigo por el comisario Miguel de Cervantes), "el dicho corregidor y Regidores cada vno por si tomaron en sus manos la dicha rreal provision *y la besaron y pusieron sobre sus cabeças* y dixeron que la obedescian con el acatamiento deuido..." (Archivo Municipal de Ecija, Actas capitulares, libro de 1588, fol. 130 v.)

8 Se refiere al capitán D. Jerónimo de Urrea, que tradujo en verso el *Orlando furioso,* y cuya versión, que salió de molde en 1556, deja mucho que desear, así por lo floja y descuidada como por las supresiones y aun adiciones que, por sí y ante sí, hizo en multitud de lugares del poema.

aquellos que los libros de verso quisieren volver en otra lengua: que, por mucho cuidado que pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento. Digo, en efeto, que este libro, y todos los que se hallaren que tratan destas cosas de Francia, se echen y depositen en un pozo seco, hasta que con más acuerdo se vea lo que se ha de hacer dellos, ecetuando á un *Bernardo del Carpio* que anda por ahí, y á otro llamado *Roncesvalles;* que éstos, en llegando á mis manos, han de estar en las del Ama, y dellas en las del fuego, sin remisión alguna.

Todo lo confirmó el Barbero, y lo tuvo por bien y por cosa muy acertada, por entender que era el Cura tan buen cristiano y tan amigo de la verdad, que no diría otra cosa por todas las del mundo. Y abriendo otro libro, vió que era *Palmerín de Oliva,* y junto á él estaba otro que se

10 *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio,* escrita en octavas por Agustín Alonso (Toledo, Pero López de Haro, 1585).

11 *El verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, con la muerte de los Doce Pares de Francia,* poema compuesto por Francisco Garrido de Villena (Toledo, 1583). A juzgar por dos abominables octavas que de este rarísimo libro copia Cortejón, el Cura no fué sino muy justo al condenarlo á las llamas.

19 *Libro del famoso caballero Palmerin de Oliva...* Venecia, 1526; Toledo, Pedro López de Haro, 1580, etc. La segunda parte de esta historia se titula *Libro segundo del emperador Palmerín..., en que se cuentan los hechos*

llamaba *Palmerín de Ingalaterra;* lo cual visto por el licenciado, dijo:

—Esa oliva se haga luego rajas y se queme, que aun no queden della las cenizas: y esa palma de Ingalaterra se guarde y se conserve como á cosa única, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío, que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero. Este libro, señor compadre, tiene autoridad por dos cosas: la una, porque él por sí es muy bueno; y la otra, porque es fama que le compuso un discreto rey de Portugal. Todas las aventuras del castillo de Miraguarda son bonísimas y de grande artificio; las razones, cortesanas y claras, que guardan y miran el decoro del que habla, con mucha propriedad y entendimiento. Digo, pues, salvo vuestro buen parecer, señor maese Nicolás, que éste y *Amadís de Gau-*

---

de Primaleón y Polendos sus hijos. (Medina del Campo, 1563.) De esta novela, como de las más que Cervantes nombra, hay diversas ediciones, que sería ocioso citar en esta del *Quijote.*

1 *Libro del muy esforçado cavallero Palmerín de Ingalaterra...* (1548.)

9 Cuenta Plutarco, y asimismo Plinio el naturalista, que Alejandro el Grande, rey de Macedonia, habiéndose encontrado entre los despojos del rey Darío una caja riquísima, guarnecida de oro y piedras preciosas, la destinó para guardar los libros de Homero.

16 *Propriedad,* á la latina; mas en los primeros años del siglo XVII ya solía escribirse como lo escribimos y decimos hoy.

la queden libres del fuego, y todos los demás, sin hacer más cala y cata, perezcan.

—No, señor compadre—replicó el Barbero—; que este que aquí tengo es el afamado *Don Belianís.* 5

—Pues ése—replicó el Cura—, con la segunda, tercera y cuarta parte, tienen necesidad de un poco de ruibarbo para purgar la demasiada cólera suya, y es menester quitarles todo aquello del castillo de la Fama y otras impertinencias de 10 más importancia, para lo cual se les da término

---

2 *Hacer cala y cata,* según el *Diccionario* llamado comúnmente *de autoridades,* es "hacer averiguación ó reconocimiento de una cosa, para saber con certeza su actual estado". Era frase de uso corriente en tiempo de Cervantes. En cabildo que el concejo de Osuna celebró en 4 de Julio de 1524 se acordó "que *se haga cala y cata* del pan [del trigo y la cebada] que ay en esta villa y se traiga la razon al dicho cabildo" (Archivo Municipal de Osuna, Actas capitulares, libro I, fol. 255). Y en el cabildo de la ciudad de Sevilla celebrado á 29 de Mayo de 1598, el jurado Rodrigo Díaz Cataño propuso que se alistaran los moriscos que había en la ciudad, que trajesen una señal para ser conocidos y que *se hiciera cala y cata* de sus armas (Archivo Municipal de Sevilla, Actas capitulares).

5 *Historia del valeroso é invencible príncipe D. Belianís de Grecia, hijo del emperador D. Beliano y de la emperatriz Clarinda...* Hay varias ediciones de este libro, compuesto por el licenciado Jerónimo Fernández, una de ellas de Burgos, Martín Muñoz, 1547.

7 "Son — dice Clemencín — cuatro partes en dos tomos..., el segundo de los cuales se escribió reinando todavía Carlos V...; pero no se publicó hasta el reinado de Felipe II, cosa que hizo Andrés Fernández, hermano del autor..."

ultramarino, y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia; y en tanto, tenedlos vos, compadre, en vuestra casa; mas no los dejéis leer á ninguno.

5 —Que me place—, respondió el Barbero.

Y sin querer cansarse más en leer libros de caballerías, mandó al Ama que tomase todos los grandes y diese con ellos en el corral. No se dijo á tonta ni á sorda, sino á quien tenía más gana 10 de quemallos que de echar una tela, por grande y delgada que fuera; y asiendo casi ocho de una vez, los arrojó por la ventana. Por tomar muchos juntos, se le cayó uno á los pies del Barbero, que le tomó gana de ver de quién era, y vió 15 que decía: *Historia del famoso caballero Tirante el Blanco.*

---

1 Aunque en lo forense se entiende por *término ultramarino* el que se concede para la prueba que debe hacerse en ultramar, figuradamente se llamó así todo plazo dilatado. Fr. Juan de Pineda, *Agricultura Christiana,* diálogo XII, § I: "Atentos los méritos de la causa, que como ceuil (leve) no ha menester términos vltramarinos, digo..."

9 Hartzenbusch, en las dos ediciones de la Argamasilla, y Benjumea leyeron "á tonta ni á *manca*", é hicieron mal, porque la expresión no fué inventada por Cervantes, y *á sorda,* y no *á manca,* se decía en casos análogos. El Dr. Suárez de Figueroa, en el alivio III de *El Passagero* (fol. 123 de la edición de 1617): "Pidiose últimamente passasse los ojos... por los dos tomos del Indiano, que le aseguraba daría por bien empleadas las horas de siesta que gastasse en su leccion. *No lo dixo a sordo.* Fué començando..."

16 En 1511 se publicó en castellano, traducido del original catalán, el *Tirant lo Blanch,* con este título: *Los cinco*

—¡Válame Dios!—dijo el Cura, dando una gran voz.—¡Que aquí esté Tirante el Blanco! Dádmele acá, compadre; que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de contento y una mina de pasatiempos. Aquí está don Quirieleisón de Montalbán, valeroso caballero, y su hermano Tomás de Montalbán, y el caballero Fonseca, con la batalla que el valiente de Tirante hizo con el alano, y las agudezas de la doncella Placerdemivida, con los amores y embustes de la viuda Reposada, y la señora Emperatriz, enamorada de Hipólito, su escudero. Dígoos verdad, señor compadre, que, por su estilo, es éste el mejor libro del mundo: aquí comen los caba-

libros del esforzado e invencible caballero Tirante el Blanco... En la hermosa revista madrileña intitulada *Archivo de Investigaciones Históricas,* que dirige el entusiasta y entendido bibliófilo D. Juan Manuel Sánchez, ha comenzado á salir á luz (Marzo de 1911) un excelente *Estudio crítico de la novela caballeresca Tirant lo Blanch,* debido al docto cervantista D. Juan Givanel. A este trabajo puede acudir el lector deseoso de saber puntualizadas noticias acerca del que, en realidad de verdad, debe llamarse "el primer libro de caballerías que se imprimió en España".

8 Dice el Sr. Menéndez y Pelayo, en nota de su *Introducción* á los *Orígenes de la Novela,* tomo I, pág. CCLI: "Es singular, y prueba la portentosa memoria de Cervantes, el que se acordase de este insignificante personaje, que sólo una vez está mencionado en el enorme libro del *Tirante* (cap. CXXXII). "Toda la gent se arma e pujaren a cavall per partir. Primerament ixque la bandera del Emperador portada per un cavaller qui era nomenat *Fonsequa,* sobre un gran e marauellos cavall tot blanch..."

14 Contra la opinión de muchos, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, maestro universal en estas materias, no tiene

lleros, y duermen y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con otras cosas de que todos los demás libros deste género carecen. Con todo eso, os digo que merecía el
5 que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos

por irónico este elogio, sino por sincero, aunque expresado en forma humorística. "Cervantes —dice en el lugar citado en la nota anterior— señaló, entre burlas y veras, el carácter realista del *Tirante,* fijándose en detalles tales como la lucha del héroe con un perro, que es, en efecto, de lo menos caballeresco que puede imaginarse, aunque tiene precedente en la del rey Artús con un monstruoso gato; no olvidó la sensual pintura de los amores de la vieja emperatriz y del escudero Hipólito, ni las intrigas por todo extremo livianas y celestinescas en que intervienen la doncella *Placer-de-mi-vida* y la viuda *Reposada*: felicísimos nombres uno y otro, que acreditan la inventiva y buen humor de quien los discurrió. No se le pasó por alto el grotesco nombre de D. Quirieleisón de Montalbán, digno del repertorio de Rabelais..."

6 "Pasaje el más obscuro del *Quijote* —dice al llegar á este punto Clemencín—. Por una parte parece que se alaba el libro de *Tirante,* y por otra se declara merecedor de galeras perpetuas á quien lo compuso." El Conde de Caylus, afirmando, en el prólogo de su traducción francesa del *Quijote,* que había leído, no recordaba dónde, que el autor del *Tirante* murió en galeras, creyó que quedaba claro el pasaje anteponiendo un *no* al verbo *merecía.* Clemencín no enmienda la frase y se inclina á creer que los elogios que se dan al libro de *Tirante* son irónicos, "como lo son ciertamente los que se hacen después del libro de Lofraso"; y parando la atención en la semejanza de expresiones y en aquel *con todo* que da principio al período, sospecha "que el juicio que Cervantes formó acerca del mérito de *Tirante el Blanco* fué menos favorable de lo que supuso el traductor francés". No conforme con nada de esto D. Juan Calderón, en las págs. 19-27 de su muy estimable libro *Cervantes vindicado*

los días de su vida. Llevadle á casa y leedle, y veréis que es verdad cuanto dél os he dicho.

---

en ciento y quince pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo..., que no han entendido, ó que han entendido mal, algunos de sus comentadores ó críticos (Madrid, 1854), supuso que la expresión *con todo eso* no tiene fuerza adversativa; que el verbo *merecía*—copio este extracto de una nota de Menéndez y Pelayo—está usado como neutro, y que la frase "que le echaran á galeras" es una oración incidente determinativa del sustantivo *necedades,* por lo cual debe omitirse la coma después de *industria.* Pero "con todos estos desesperados recursos—añade el insigne polígrafo—viene á resultar la siguiente frialdad, indigna de Cervantes: "por todas estas razones os digo que "el tal autor tenía mérito (*merecía*), puesto que de in-"dustria (esto es, sabiendo lo que traía entre manos) no "hizo tantas necedades como otros dignos de ir á galeras "por toda su vida". ¡Cierto de toda certeza es que, como dice el sabio escritor, "para atormentar así los textos, vale más confesar lisa y llanamente que no se entienden!" Entretanto, Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, y Benjumea en la suya (Barcelona, 1880), creyeron poner en claro el pasaje leyendo: "pues no hizo tantas necedades *sino* de industria". Bien que después el mismo Hartzenbusch, en *Las 1633 notas,* sin abandonar su enmienda de antaño, sospechó que sobraba el *no,* y que el texto había de decir: "pues hizo tantas necedades de industria". Ultimamente, Menéndez y Pelayo, en su ya otras veces citada *Introducción* á los *Orígenes de la Novela* (tomo I, pág. CCLII), después de manifestar que no le satisface ninguna de las explicaciones que de tales palabras se han dado, dice: "Si hay errata, como se sospecha, podrá consistir en la adición del *no,* pues suprimiéndole, la frase hace sentido y puede interpretarse de esta suerte: "merecía el autor las galeras porque, siendo hombre de "buen ingenio, le dió mal empleo, poniéndose *de indus-"tria,* es decir, de caso pensado, á escribir necedades." Por *necedades* entiende Cervantes las extravagancias caballerescas y eróticas del *Tirante;* que también hay necedad en los discretos. Muy duro parece el castigo de las gale-

—Así será—respondió el Barbero—; pero ¿qué haremos destos pequeños libros que quedan?

—Éstos—dijo el Cura—no deben de ser de
5 caballerías, sino de poesía.

Y abriendo uno, vió que era *La Diana* de Jorge de Montemayor, y dijo, creyendo que todos los demás eran del mesmo género:

---

ras para tales pecados, pero la frase es humorística á todas luces. Y es lo cierto que las lozanías del *Tirante* pasan á veces de la raya, y explican la chistosa frase de Cervantes, la cual es á un tiempo elogio del ingenioso autor del libro y vituperio de las escenas lúbricas en que solía complacerse." Pero no ha sido ésta la postrera vez que el autor de la *Historia de las Ideas estéticas en España* se ha ocupado en estudiar este revesado pasaje: en la *Introducción* á los *Orígenes de la Novela,* tomo II, pág. LXXVI, copió, entre otros apotegmas de Juan Rufo, el siguiente: "Acabando de leer unos papeles suyos, le dixo uno de sus oyentes: No sé por qué no os proveen en un corregimiento de los buenos de España; mas á fe que si en algo errárades, y yo fuera presidente, que os avia de *echar á galeras, pues no podíais hazello de ignorancia.* R. (Respondió:) Rigurosissimo andays conmigo, pues antes que acepte el cargo me tomays la residencia." Y añade, por nota, el Sr. Menéndez y Pelayo: "Este apotegma tiene poco mérito, pero no he querido dejar de citarle, porque acaso nos pone en camino de interpretar uno de los más oscuros pasajes del *Quijote*: el relativo á *Tirante el Blanco.* Si suponemos que hay errata donde dice *industria,* y leemos *ignorancia,* como en el texto de Juan Rufo, queda claro el sentido. Sin duda Rufo y Cervantes usaron una misma frase hecha, y no es creíble que el segundo la alterase con menoscabo de la claridad."

7 Es *La Diana* de Montemayor una novela pastoral mezclada de prosa y verso, que salió á la luz pública en Valencia, durante el promedio de 1558-1559, según opina el docto hispanista Sr. Fitzmaurice-Kelly.

—Éstos no merecen ser quemados, como los demás, porque no hacen ni harán el daño que los de caballerías han hecho; que son libros de entendimiento, sin perjuicio de tercero.

—¡Ay, señor!—dijo la Sobrina—. Bien los puede vuestra merced mandar quemar, como á los demás; porque no sería mucho que, habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que, según dicen, es enfermedad incurable y pegadiza.

—Verdad dice esta doncella—dijo el Cura—, y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasión de delante. Y pues comenzamos por *La Diana* de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quédese-

16 En casi todas las ediciones, *y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasión delante.* Sólo en las de Mayans (1738), Hartzenbusch y Benjumea se añadió el *de* que á todas luces falta, y que se había omitido mecánicamente, como sílaba igual á otra inmediata. Véase mi estudio sobre *Las erratas tradicionales del "Quijote"*.

20 A Clemencín le pareció justa esta censura; "pero más severa de lo que corresponde á la indulgencia ordinaria de Cervantes". Coincide con su opinión la de Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* tomo I, pág. CDLXIX.

le en hora buena la prosa, y la honra de ser primero en semejantes libros.

—Este que se sigue—dijo el Barbero—es *La Diana* llamada *segunda del Salmantino;* y éste
5 otro que tiene el mesmo nombre, cuyo autor es Gil Polo.

—Pues la del Salmantino — respondió el Cura—acompañe y acreciente el número de los condenados ál corral, y la de Gil Polo se guarde
10 como si fuera del mesmo Apolo; y pase adelante, señor compadre, y démonos prisa; que se va haciendo tarde.

—Este libro es—dijo el Barbero abriendo otro—*Los diez libros de Fortuna de amor,*
15 compuestos por Antonio de Lofraso, poeta sardo.

—Por las órdenes que recebí—dijo el Cura—, que desde que Apolo fué Apolo, y las musas musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan dis-

---

4 Esta *Diana* solía llamarse *del Salmantino* porque la escribió Alonso Pérez, médico de Salamanca. Salió á luz en Alcalá, año de 1564.

9 Estotra *Diana* del valenciano Gaspar Gil Polo se intitula *Diana enamorada,* y como la de Alonso Pérez, fué impresa en 1564.

15 Lofraso publicó su obra en Barcelona, por los años de 1573. De él volvió á hablar Cervantes en el cap. III de su *Viaje del Parnaso,* con igual burla que aquí. De Lofraso y de su libro trata Menéndez y Pelayo en su tantas veces mencionada *Introducción* á los *Orígenes de la Novela,* tomo I, págs. CDXCV y siguientes, y á ella remito al lector deseoso de más amplias noticias.

paratado libro como ése no se ha compuesto, y que, por su camino, es el mejor y el más único de cuantos deste género han salido á la luz del mundo; y el que no le ha leído puede hacer cuenta que no ha leído jamás cosa de gusto. Dádmele 5 acá, compadre; que precio más haberle hallado que si me dieran una sotana de raja de Florencia.

Púsole aparte con grandísimo gusto, y el Barbero prosiguió diciendo: 10

—Estos que se siguen son *El Pastor de Iberia, Ninfas de Henares* y *Desengaño de celos.*

—Pues no hay más que hacer—dijo el Cura—sino entregarlos al brazo seglar del Ama; y no

---

8 No es mal encarecimiento el de nuestro buen Cura, porque la *raja de Florencia* era paño rico y costoso, de que sólo vestía la gente principal. Así, en la "Lista de los criados de la casa de SS. AA. los Príncipes de Saboya á quienes S. M. vistió por su cuenta en la muerte del Príncipe Felipe Manuel" (1605), figuran los secretarios Botero y Juan de Urbina, cada cual con doce varas de *raja de Florencia.* (Pérez Pastor, *Documentos cervantinos inéditos,* tomo II, pág. 432, nota.)

12 *El Pastor de Iberia* es una novela pastoril que su autor, Bernardo de la Vega, gentilhombre andaluz, dedicó á D. Juan Téllez Girón, II Duque de Osuna y VI Conde de Ureña. Tal obra fué impresa en Sevilla, el año de 1591.

12 Intitúlase este libro, no *Ninfas de Henares,* sino *Primera parte de las Ninfas y pastores de Henares;* compúsolo Bernardo González de Bobadilla y salió á luz en Alcalá, año de 1587.

12 *Desengaño de celos* es otra novela pastoril, compuesta por Bartolomé López de Enciso (Madrid, 1586).

se me pregunte el por qué, que sería nunca acabar.

—Este que viene es *El Pastor de Fílida.*

—No es ése pastor—dijo el Cura—, sino muy
5 discreto cortesano: guárdese como joya preciosa.

—Este grande que aquí viene se intitula—dijo el Barbero—*Tesoro de varias poesías.*

—Como ellas no fueran tantas—dijo el
10 Cura—, fueran más estimadas: menester es que

---

3 También de *El Pastor de Fílida* y de su autor Luis Gálvez de Montalvo, que la sacó á luz en Madrid, 1582, ha tratado largamente y con la admirable competencia que es peculiar suya el Sr. Menéndez y Pelayo, en los *Orígenes de la Novela,* tomo I, págs. CDXCIX-DXVI.

8 El *Tesoro de varias poesías* es una colección de composiciones poéticas de Pedro de Padilla, natural de Linares, impresa en Madrid, en 1580.

10 Este libro de Padilla tiene en su edición original (Madrid, Francisco Sánchez, 1580), 482 folios en 4.°, más 8 de principios. Porque á su bulto no corresponde el mérito ni la sustancia de muchas de sus composiciones. Baltasar del Alcázar escribió acerca de tal libro las siguientes redondillas (*Poesías de Baltasar del Alcázar,* edición que preparé por encargo de la Real Academia Española, Madrid, 1910, pág. 115):

Padilla, ved qué gran mal:
El libro de vuestra mano
Unos le llaman liviano,
Y otros, que pesa un quintal.
Yo, como soy vuestro amigo,
Soy de contraria opinión,
Y á gritos, hecho un león,
Desta manera les digo:
"El que hallare esta suma
Pesada, es de no entendella;

este libro se escarde y limpie de algunas bajezas que entre sus grandezas tiene. Guárdese, porque su autor es amigo mío, y por respeto de otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito.

—Éste es—siguió el Barbero—*El Cancionero de López Maldonado.* 5

—También el autor de ese libro—replicó el Cura—es grande amigo mío, y sus versos en su boca admiran á quien los oye; y tal es la suavidad de la voz con que los canta, que encanta. 10 Algo largo es en las églogas; pero nunca lo bueno fué mucho: guárdese con los escogidos. Pero ¿qué libro es ese que está junto á él?

Porque no hay en toda ella
Cosa que pese una pluma.
"Y el que liviana y sin tomo,
Tiene intención sospechosa;
Porque no hay en ella cosa
Que no pese más que plomo."

4 Aquí se refiere Cervantes á sus *Eglogas pastoriles* (Sevilla, Andrea Pescioni, 1582), á su *Romancero* (Madrid, Francisco Sánchez, 1583), á su *Jardín Espiritual* (Madrid, Querino Gerardo, 1585) y á las *Grandezas y excelencias de la Virgen señora nuestra,* que compuso en octavas reales Padilla, siendo ya fraile carmelita (Madrid, Pedro Madrigal, 1587).

6 Porque ni en este *Cancionero* (Madrid, Guillermo Droy, 1586), ni en las referencias de los poetas de antaño se llama á su autor de otra manera que *López Maldonado,* se venía creyendo y afirmando que *López* en él no era apellido, sino nombre de pila, como tal cual vez lo eran, v. gr., *García* y *Gómez.* Documentos encontrados por mi difunto amigo Pérez Pastor, investigador meritísimo de nues-

—*La Galatea* de Miguel de Cervantes—, dijo el Barbero.

—Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención; propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete; quizá con la emienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada.

—Señor compadre, que me place—respondió el Barbero—. Y aquí vienen tres, todos juntos: *La Araucana* de don Alonso de Ercilla, *La*

---

tra historia literaria, han venido á demostrar que López Maldonado se llamaba de nombre *Gabriel.*

1 *Primera parte de La Galatea, dividida en seis libros* (Alcalá, Juan Gracián, 1585).

7 Cervantes no llegó á publicar la segunda parte de su *Galatea,* en más de una ocasión prometida. Que llegó á terminarla, ó poco menos, colígese de lo que cuatro días antes de morir dijo al Conde de Lemos en la dedicatoria de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*: "Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del Jardín* y del famoso *Bernardo*: si á dicha, por buena ventura mía, que ya no sería ventura, sino milagro, me diese el cielo vida, las verá, y con ellas fin de *la Galatea.*"

8 *Emienda,* á la latina, de *emendare,* solía decirse aún á principios del siglo XVII, y así Cervantes en la primera edición.

14 *La Araucana,* poema referente á los sucesos de la guerra de Arauco, en que asistió Ercilla como soldado, escribiendo de noche los sucesos en que de día había tomado parte. La primera parte de *La Araucana* vió la luz

Austríada de Juan Rufo, jurado de Córdoba, y *El Monserrate* de Cristóbal de Virués, poeta valenciano.

—Todos esos tres libros—dijo el Cura—son los mejores que, en verso heroico, en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia: guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España.

Cansóse el Cura de ver más libros, y así, á carga cerrada, quiso que todos los demás se quemasen; pero ya tenía abierto uno el Barbero, que se llamaba *Las lágrimas de Angélica.*

—Lloráralas yo—dijo el Cura en oyendo el nombre— si tal libro hubiera mandado quemar; porque su autor fué uno de los famosos poetas

en Madrid, año de 1569, y ha sido magníficamente reproducida en facsímile por iniciativa y á expensas del notable hispanista norteamericano Mr. Archer M. Huntington, quien, con generosidad que con alma y vida le agradezco, me honró dedicándome esta nueva edición. Completo no se imprimió el poema hasta el año de 1590.

1 Como su nombre lo indica, el poema *La Austríada* se refiere á D. Juan de Austria *el bueno,* cuyos loores extrema, después de narrar en los cuatro cantos primeros la rebelión de los moriscos de Granada. *La Austríada* salió á luz por primera vez en 1584 (Madrid, Alonso Gómez).

2 *El Monserrate,* del valenciano Cristóbal de Virués, fué impreso en 1588. Es un poema en veinte cantos, muy bien versificado.

12 *Primera parte de La Angélica,* poema en doce cantos, compuesto por Luis Barahona de Soto (Granada, Hugo de Mena, 1586), y también reproducido en facsímile por Mr. Huntington.

del mundo, no sólo de España, y fué felicísimo en la tradución de algunas fábulas de Ovidio.

2 De estas fábulas ovidianas traducidas parafrásticamente por Barahona se conservan dos: la *Fábula de Acteón,* impresa con muchos errores en el tomo IX del *Parnaso Español* de López Sedano y con muchos más en la *Floresta de Rimas antiguas castellanas* por Böhl de Faber, y la *Fábula de Vertumno y Pomona,* que, con esotra, saqué á luz por primera vez en mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto* (Madrid, 1903), págs. 619-677. En este libro traté largamente de *La Angélica,* y asimismo de la íntima amistad que tuvieron Cervantes y Barahona.

CAPITULO VII

DE LA SEGUNDA SALIDA DE NUESTRO BUEN CABALLERO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

Estando en esto, comenzó á dar voces don Quijote, diciendo: 5

—Aquí, aquí, valerosos caballeros; aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos; que los cortesanos llevan lo mejor del torneo.

Por acudir á este ruido y estruendo, no se pasó 10 adelante con el escrutinio de los demás libros que quedaban; y así, se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, *La Carolea* y *León de España,* con los hechos del Emperador, compuestos por don Luis de Ávila, que, sin duda, debían 15 de estar entre los que quedaban, y quizá, si el

---

13 Hay dos obras intituladas *La Carolea*: la de Jerónimo Sempere (Valencia, 1560) y la de Juan Ochoa de la Salde (Lisboa, 1585). Probablemente, Cervantes se refirió á la primera, que está escrita en verso.

14 *Primera y segunda parte de El León de España,* por Pedro de la Vecilla Castellanos (Salamanca, 1586). Es un poema en veintinueve cantos.

15 Trascordado anduvo aquí Cervantes, si, como á todos ha parecido, quiso referirse al *Carlo famoso* de don Luis Zapata (Valencia, 1566), poema en cincuenta cantos, versificados mucho menos que medianamente.

Cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia.

Cuando llegaron á don Quijote, ya él estaba levantado de la cama, y proseguía en sus voces y
5 en sus desatinos, dando cuchilladas y reveses á todas partes, estando tan despierto como si nunca hubiera dormido. Abrazáronse con él y por fuerza le volvieron al lecho; y después que hubo sosegado un poco, volviéndose á hablar con el
10 Cura, le dijo:

—Por cierto, señor arzobispo Turpín, que es gran mengua de los que nos llamamos doce Pares dejar tan sin más ni más llevar la vitoria deste torneo á los caballeros cortesanos, habiendo
15 nosotros los aventureros ganado el prez en los tres días antecedentes.

—Calle vuestra merced, señor compadre —dijo el Cura—; que Dios será servido que la suerte se mude y que lo que hoy se pierde se
20 gane mañana, y atienda vuestra merced á su sa-

15 Para entender esto del prez conviene manifestar que en el antiguo *Ordenamiento del torneo,* hecho por el rey D. Alfonso XI cuando instituyó la orden de los Caballeros de la Banda, se prevenía que, acabado el torneo, se juntasen todos los fieles ó jueces, y por lo que ellos hubiesen presenciado, y oyendo además el parecer de caballeros, escuderos y doncellas, "escojan un caballero de los de una parte e otro caballero de otra cuáles lo fueren mejor, e hobieren la mejoria del torneo, y a aquellos den el *prez* e la honra dello; e en señal desto, que lleven dos de los fieles sendas joyas de parte de las dueñas e doncellas que allí se hallaren, para estos caballeros, escogidos como dicho es."

lud por agora; que me parece que debe de estar demasiadamente cansado, si ya no es que está malferido.

—Ferido no—dijo don Quijote—; pero molido y quebrantado, no hay duda en ello; porque aquel bastardo de don Roldán me ha molido á palos con el tronco de una encina, y todo, de envidia, porque ve que yo solo soy el opuesto de sus valentías. Mas no me llamaría yo Reinaldos de Montalbán si, en levantándome deste lecho, no me lo pagare, á pesar de todos sus encantamentos; y, por agora, tráiganme de yantar, que sé que es lo que más me hará al caso, y quédese lo del vengarme á mi cargo.

Hiciéronlo ansí: diéronle de comer, y quedóse otra vez dormido, y ellos, admirados de su locura.

Aquella noche quemó y abrasó el Ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder que merecían guardarse en perpetuos archivos; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escrutiñador, y así, se

10 Don Quijote imaginaba aquí ser él este rival de Roldán ú Orlando, y un personaje, por tanto, del *Orlando enamorado* de Boyardo, ó del romance del Conde Dirlos, ó de algún otro semejante.

21 *No lo permitió...*: otro de los casos del verbo en singular con más de un sujeto. Véase la nota primera de la pág. 80.

22 Hoy diríamos *escudriñador*, y no *escrutiñador*, como escribe Cervantes, ajustándose más que nosotros á la etimo-

cumplió el refrán en ellos de que pagan á las veces justos por pecadores.

Uno de los remedios que el Cura y el Barbero dieron, por entonces, para el mal de su amigo
5 fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque cuando se levantase no los hallase (quizá quitando la causa, cesaría el efeto), y que dijesen que un encantador se los había llevado, y el aposento y todo; y así fué hecho con
10 mucha presteza. De allí á dos días se levantó don Quijote, y lo primero que hizo fué ir á ver sus libros; y como no hallaba el aposento donde le había dejado, andaba de una en otra parte buscándole. Llegaba adonde solía tener la puerta, y
15 tentábala con las manos, y volvía y revolvía los ojos por todo, sin decir palabra; pero al cabo de una buena pieza, preguntó á su ama que hacia qué parte estaba el aposento de sus libros. El

---

logía de *escudriñar* (*scrutinare*). Antes que *escudriñar* se dijo *escrudiñar,* convertida en *d* la *t* del latín.

9 Este *y todo,* hoy todavía corriente en el vulgo, á lo menos, en el de Andalucía, significa *también,* y no holgaría decirlo en la próxima edición del *Diccionario* de la Academia. Tal frase adverbial sale otras veces en el *Quijote,* verbigracia: "la cuchara *y todo*" (II, 20); "con admiración *y todo*" (II, 26).

15 *Tentábala* es probablemente una errata, por *tentaba;* porque ¿cómo había de tentar la puerta, si acaba de decir que ya no la había?

17 *Pieza* suele significar *rato.* Poco después (178, 2-5) dice la Sobrina: "... y no sé lo que se hizo dentro, que *á cabo de poca pieza* salió volando..."

Ama, que ya estaba bien advertida de lo que había de responder, le dijo:

—¿Qué aposento, ó qué nada, busca vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo se lo llevó el mesmo diablo. 5

—No era diablo—replicó la Sobrina—, sino un encantador que vino sobre una nube una noche, después del día que vuestra merced de aquí

---

3 *¿Qué..., ó qué nada?* es manera familiar de encarecer la poca importancia de lo que uno alega, ó la impertinencia de lo que otro dice. Así, Tirso de Molina en la jorn. III de *Todo es dar en una cosa*:

PIZARRO. Quitáos las torpes espadas;
Quitáoslas, ó, vive Dios...
SOLDADO 1.º Señor alférez, los dos
Somos...
PIZARRO. ¿Qué dos, *ó qué nadas?*
Acabemos; desceñildas,
Y en su lugar os ponéis
Dos ruecas...

Otras veces, *y qué nada?*, como Ruiz de Alarcón en el acto II de *La verdad sospechosa*:

D. BALTASAR. ¿Qué cosa es que la fama
Diga á mis oídos mesmos
Que á Salamanca admiraron
Vuestras mentiras y enredos?
¿Qué caballero *y qué nada?*
Si afrenta al noble y plebeyo
Sólo el decirle que miente,
Decid, ¿qué será el hacerlo?...

8 Clemencín, harto avisado á veces, advierte aquí que, pues entre la primera salida de D. Quijote y su vuelta no medió más que una noche, "la Sobrina no debió decir *una noche*, como si hubieran pasado muchas, sino *la noche*". La Sobrina, á la verdad, sabía que hablaba á un loco, que

se partió, y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento, y no sé lo que se hizo dentro, que á cabo de poca pieza salió volando por el tejado, y dejó la casa llena de
5 humo; y cuando acordamos á mirar lo que dejaba hecho, no vimos libro ni aposento alguno; sólo se nos acuerda muy bien á mí y al Ama, que, al tiempo del partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces que por enemistad secreta que te-
10 nía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en aquella casa que después se vería. Dijo también que se llamaba el sabio Muñatón.

—Frestón diría—, dijo don Quijote.

15 —No sé—respondió el Ama—si se llamaba Frestón ó Fritón; sólo sé que acabó en *tón* su nombre.

—Así es—dijo don Quijote—; que ése es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me
20 tiene ojeriza, porque sabe por sus artes y letras

---

imaginaba, entre otras cien extravagancias, ser Reinaldos de Montalbán y venir de muy lejanas tierras, apaleado por Orlando. ¿Había, por tanto, de hablarle como á un cuerdo? Pues ¿no le empezaba á decir una cáfila de embustes para justificar la desaparición de los libros y del aposento en que estaban? ¡Y en medio de esto, Clemencín exige tanta veracidad y exactitud en cuanto á recordar al loco que había transcurrido no más de una noche desde su salida!...

14 *Fristón,* y no *Frestón,* se llamaba el sabio encantador que se supone haber escrito el libro de *Don Belianís de Grecia.*

que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear en singular batalla con un caballero á quien él favorece, y le tengo de vencer, sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede; y mándole yo que 5 mal podrá él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado.

—¿Quién duda de eso?—dijo la Sobrina—. Pero ¿quién le mete á vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? ¿No será mejor estarse pa- 10 cífico en su casa, y no irse por el mundo á buscar pan de trastrigo, sin considerar que muchos van por lana y vuelven tresquilados?

—¡Oh sobrina mía—respondió don Quijote—, y cuán mal que estás en la cuenta! Prime- 15 ro que á mí me tresquilen tendré peladas y qui-

---

5 *Mandar* significa en este y otros lugares *prometer, asegurar*. Era expresión frecuente la del texto, y vuelve á salir en el cap. X: "Vive Dios que si os huele, que *os mando* mala ventura." Torres Naharro, en la jorn. IV de la *Comedia Serafina*:

> Floristán no hay quien lo vea;
> *Mándole* negra vejez,
> Y aun á mí, que desta vez
> Poco bien se me rodea.

12 *Buscar pan de trastrigo,* frase figurada y familiar que falta en el *Diccionario* de la Academia, así como la palabra *trastrigo,* es (Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* pág. 318) "buscar ocasión de enojo con demasías imposibles: el trigo es el mejor grano y pan más subido, y es imposible hallarlo mejor". *Trastrigo* equivale

tadas las barbas á cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello.

No quisieron las dos replicarle más, porque vieron que se le encendía la cólera.

5 Es, pues, el caso que él estuvo quince días en casa muy sosegado, sin dar muestras de querer segundar sus primeros devaneos; en los cuales días pasó graciosísimos cuentos con sus dos compadres el Cura y el Barbero, sobre 10 que él decía que la cosa de que más necesi-

---

á *cosa mejor que trigo,* y así, poco más ó menos, se decía la frase figurada antes del siglo xv. Berceo, *Milagros de Nuestra Señora,* copla 759:

> Io non avie mengua nin andaba mendigo,
> Todos me façien onrra e placieles conmigo,
> Mas fui *demandar meior de pan de trigo,*
> Io busqué mi cuchiello, fuí mi enemigo.

Otro tanto decía siglos después Mateo Alemán por boca de su pícaro (*Guzmán de Alfarache,* parte I, lib. III, cap. V): "No tenía yo para qué *buscar pan de trastrigo,* ni andar hecho truecaborricas en pueblo corto: pasara con mi tiña, que me daba de comer..."

8 *Pasó* equivale á *tuvo,* en esta frase y en otras análogas, verbigracia: "¿Qué coloquios *pasó* contigo?" (I, 31); "casi los mismos comedimientos *pasó* con el estudiante..." (II, 18). Claro que esto no es peculiar de Cervantes, sino de todos los escritores de su tiempo. Así, por ejemplo, Hernán Cortés, en una de sus *Cartas de relación* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXII, pág. 42): "Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteczuma, diciendo que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos capitanes, y así lo hice, y *pasamos* entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen conmigo..."

dad tenía el mundo era de caballeros andantes, y de que en él se resucitase la caballería andantesca. El Cura algunas veces le contradecía, y otras concedía, porque si no guardaba este artificio, no había poder averiguarse con él. 5

En este tiempo solicitó don Quijote á un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre), pero de muy poca sal en la mollera. En resolución, tanto le dijo, tanto le persuadió y prometió, que el pobre villano se determinó de salirse con él y servirle de escudero. Decíale, entre otras cosas, don Quijote que se dispusiese á ir con él de buena gana, porque tal vez le podía suceder aventura, que ganase, en quítame allá esas pajas, alguna ínsula, y le dejase á él por gobernador della. Con estas promesas y otras tales, Sancho Panza, que así se llamaba el labrador, dejó su mujer y hijos y asentó por escudero de su vecino. 10 15

8 Cervantes en este paréntesis resuella, como dicen, por la herida. Nadie mejor que él sabía, por dolorosa experiencia propia, cuán en poco estima á los pobres una sociedad que, como la suya y como la nuestra, apenas tiene más Dios ni más Santa María que el dinero, conforme al refrán que dice: "Tenga, tenga, y venga de donde venga."

19 Según el Sr. Menéndez y Pelayo, el Ribaldo de *El caballero Cifar* "es hasta ahora el único antecesor conocido de Sancho Panza. Cervantes — añade el eminente polígrafo— no menciona *El caballero Cifar;* acaso le había leído en su juventud y no recordaría ni aun el título; pero no puede negarse que hay parentesco entre el rudo esbozo del antiguo narrador y la soberana concepción del escudero

Dió luego don Quijote orden en buscar dineros, y, vendiendo una cosa, y empeñando otra, y malbaratándolas todas, llegó una razonable cantidad. Acomodóse asimesmo de una rodela, que
5 pidió prestada á un su amigo, y, pertrechando su rota celada lo mejor que pudo, avisó á su escudero Sancho del día y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se acomodase de lo que viese que más le era menester; sobre todo, le
10 encargó que llevase alforjas. Él dijo que sí llevaría, y que ansimesmo pensaba llevar un asno que tenía muy bueno, porque él no estaba duecho á andar mucho á pie. En lo del asno reparó un poco don Quijote, imaginando si se le acordaba
15 si algún caballero andante había traído escudero caballero asnalmente; pero nunca le vino alguno

---

de D. Quijote. La semejanza se hace más sensible por el gran número de refranes que el Ribaldo usa á cada momento en la conversación... Pero el Ribaldo no sólo parece un embrión de Sancho en su lenguaje sabroso y popular, sino también en algunos rasgos de su carácter. Desde el momento en que, saliendo de la choza del pescador, interviene en la acción de la novela, procede como un rústico malicioso y avisado, socarrón y ladino, cuyo buen sentido contrasta las fantasías de su señor "el caballero Viandante", á quien, en medio de la cariñosa lealtad que le profesa, tiene por "desventurado e de poco recabdo", sin perjuicio de acompañarle en sus empresas y de sacarle de muy apurados trances..." (*Orígenes de la Novela,* tomo I, pág. CXCVIII.)

12 *Duecho* se dijo lo que ahora decimos *ducho,* y en aquella forma acomodábase mejor á su etimología, que es *doctus,* y no *ductus* como algunos imaginaron.

á la memoria; mas, con todo esto, determinó que le llevase, con presupuesto de acomodarle de más honrada caballería en habiendo ocasión para ello, quitándole el caballo al primer descortés caballero que topase. Proveyóse de camisas y de las demás cosas que él pudo, conforme al consejo que el ventero le había dado; todo lo cual hecho y cumplido, sin despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni don Quijote de su ama y sobrina, una noche se salieron del lugar sin que persona los viese; en la cual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían aunque los buscasen.

2 *Presupuesto,* y *prosupuesto* otras veces, en significado de *propósito, intención.* Usábase en esta acepción muy frecuentemente por nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Baltasar del Alcázar, en su poesía intitulada *El trueco* (*Poesías de...,* pág. 252 de la edición de la Real Academia Española):

Dadme parecer en esto;
Porque voy con *prosupuesto*
Que, si os pareciere á vos
Que el mundo se quede á Dios,
Ponello por obra presto.

11 Atinadamente dijo Clemencín que "si ahora se repitiese la expresión *sin que persona los viese,* no faltaría quien la tachase de galicismo", porque, como es bien sabido, *personne* en francés, dicho de un modo negativo y absoluto, significa *nadie.* Mas ¿por qué lo significa, así en francés como en castellano? Porque *persona* en tales casos es expresión elíptica, por *persona nacida,* como también lo es, ó lo fué, *nadie,* dicho de *nadi,* que se originó de *nado*: *nacido.* En el propio sentido negativo que *persona* se solía decir *ome nascido* (*Corvacho,* pág. 270 de la

Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y bota, con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula que su amo le había prometido. Acertó don Quijote á tomar la misma derrota y camino que él había tomado en su primer viaje, que fué por el

edición de los Bibliófilos Españoles): "E el hermitaño mudó la color e vido que non era buena señal como porfiaua el gouernador en ello, e dixo: señor, ¿e non me crees? pues creerme deueriades, que nunca me acuerdo auer dicho mentira a *ome nascido.*" Y *persona viviente* (Torres Naharro, jorn. IV de la *Comedia Serafina*):

LENICIO. Dorosía y Serafina
Riñeron hoy malamente:
Dice 'l ama, yo presente,
A la moza, por desdén,
Que no la quería bien
Persona alguna *viviente.*

Y, en fin, *persona viva* (*Comedia de Eufrosina*, acto último, esc. IX, en los *Orígenes de la Novela*, tomo III):

"ANDRADE.—... Tiene la hija encerrada, que no ve á *persona viva*, y afírmase que ha de entrarla monja..."

Lo mismo que *persona*, en casos como los citados, significa *nadie*, asimismo *cosa* significa *nada*, porque es también forma elíptica de *cosa nada, nata* ó *nacida.*

6 Todas las ediciones del siglo XVII, menos dos (y aun casi todas la modernas, la de Cortejón entre tantas), dicen: "la misma derrota y camino *que el que él* había tomado". Sólo la tercera de Bruselas (1662) y una de Amberes (1697) se separaron de esta lección, poniendo la una "y camino *que él* había tomado", y la otra "y camino *que él* había *antes* tomado". Clemencín, aun conservándola, censuró la expresión de los dos *que el*, y dijo: "¡Cuánto más desembarazado hubiera quedado el lenguaje, suprimiéndose los tres monosílabos y diciéndose: "la misma de-"rrota y camino que había tomado en su primer viaje!" Lo que de esto me parece es que la repetición de *que el*

campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque, por ser la hora de la mañana y herirles á soslayo los rayos del sol, no les fatigaban. Dijo en esto Sancho Panza á su amo: 5

—Mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido; que yo la sabré gobernar, por grande que sea.

A lo cual le respondió don Quijote: 10

—Has de saber, amigo Sancho Panza, que fué costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores á sus escuderos de las ínsulas ó reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan 15 agradecida usanza; antes pienso aventajarme en ella: porque ellos algunas veces, y quizá las más, esperaban á que sus escuderos fuesen viejos, y ya después de hartos de servir y de llevar

---

fué meramente mecánica, como fueron sólo mecánicas muchas omisiones, y que, por tanto, ha podido y debido corregirse por cualquiera de los editores modernos, como lo había corregido el de la tercera edición de Bruselas. Claro es esto, y más aún lo será si paramos la atención en que Cervantes, en casos como el que ha dado lugar á esta nota, lo escribía bien, como lo escribimos hoy, sin repeticiones inútiles. En el cap. XXX hizo decir á la supuesta princesa Micomicona: "... pues apenas me hube desembarcado en Osuna, cuando oí decir tantas hazañas suyas, que luego me dió el alma que era *el mismo que* venía á buscar." Pero no dijo "que era *el mismo que el que* venía á buscar".

malos días y peores noches, les daban algún título de conde, ó, por lo mucho, de marqués, de algún valle ó provincia de poco más á menos; pero si tú vives y yo vivo, bien podría ser que
5 antes de seis días ganase yo tal reino, que tuviese otros á él adherentes, que viniesen de molde

2 Así la edición original; pero casi todas, y la de Cortejón, dicen *ó, por lo menos,* que es desatinado, porque da á entender que el título de marqués era de menor importancia que el de conde, y nunca fué así.

3 La primera y la segunda edición de Bruselas (1607 y 1611), y las de Arrieta, Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, entre otras, dando por hecho ser errata el *á* de "poco más *á* menos", leyeron "poco más *ó* menos". Mas ya era para llamar la atención la circunstancia de no ser éste el único lugar del *Quijote* en que las primeras ediciones lo estamparon así, pues de igual manera sale, verbigracia, en los capítulos XV y XXII de esta parte, y XXVIII y XXXV de la segunda. Esto había yo pensado muchas veces, cuando, al examinar en el Archivo Histórico Nacional las pruebas que se hicieron en 1620 para dar el hábito de Calatrava al ecijano D. Tello González de Aguilar (expediente número 1.082 de la dicha orden), observé que en la declaración de su paisano Andrés Florindo, médico y escritor, se dice "ques de edad de sesenta años poco más *á* menos". Y así mismo, "poco más *á* menos," escribe siempre al tratar de la edad de los demás testigos el caballero informante que hacía de secretario: el licenciado Fr. Cristóbal de Morales, prior de la villa de Almodóvar del Campo. Contento estaba yo de mi hallazgo, pero pesaroso á la par, porque no hace verano una sola golondrina, y he aquí que poco más tarde, en el de 1910, buscando en el protocolo de Esquivias noticias para una nueva *Vida de Cervantes,* hallé cierta escritura de venta de majuelo, otorgada por su mujer y en la cual se dice "que el dicho maxuelo es de caver aranzada e media poco mas *á* menos". Mal ó bien dicho, ya no puede dudarse que así se decía y se escribía, y que, por tanto, no se debió á errata de los impresores el que así se estampara.

para coronarte por rey de uno dellos. Y no lo tengas á mucho; que cosas y casos acontecen á los tales caballeros, por modos tan nunca vistos ni pensados, que con facilidad te podría dar aún más de lo que te prometo. 5

—De esa manera—respondió Sancho Panza—, si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos, Juana Gutiérrez, mi oíslo, vendría á ser reina, y mis hijos infantes. 10

—Pues ¿quién lo duda?—respondió don Quijote.

—Yo lo dudo—replicó Sancho Panza—; porque tengo para mí que, aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre 15 la cabeza de Mari Gutiérrez. Sepa, señor, que no

---

9 De la frecuencia con que marido y mujer, recíprocamente, se decían al hablarse: *¿oíslo?* vino el llamar así á cada uno de ellos respecto del otro: mi *oíslo,* su *oíslo.*

16 Siete renglones antes ha llamado Sancho á su mujer *Juana Gutiérrez,* y ahora la llama *Mari Gutiérrez.* Por aquí no habría cosa mayor que objetar, pues podía llamarse *María Juana,* sin que á ello fuera obstáculo el llamarla *Juana Panza* en el capítulo último de la primera parte, ya que allí se indica que "se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos". Pero es el caso que en el cap. V de la segunda parte se la llama *Teresa Panza* y se advierte que por el apellido paterno era *Cascajo.* Y hasta tal punto había olvidado Cervantes los nombres anteriores, ó, á lo menos, el de *Mari Gutiérrez,* en los nueve años transcurridos desde que salió á luz la primera parte, que en el cap. LIX de la segunda reconvino al supuesto Fernández de Avellaneda, autor del falso *Quijote,* porque había

vale dos maravedís para reina; condesa le caerá mejor, y aun Dios y ayuda.

—Encomiéndalo tú á Dios, Sancho—respondió don Quijote—, que Él le dará lo que más le
5 convenga; pero no apoques tu ánimo tanto, que te vengas á contentar con menos que con ser adelantado.

—No haré, señor mío—respondió Sancho—, y más teniendo tan principal amo en vuestra
10 merced, que me sabrá dar todo aquello que me esté bien y yo pueda llevar.

---

nombrado así á la mujer de Sancho. D. Juan Calderón, en su libro *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes...*, intentó justificarle en este punto, pero sin lograrlo enteramente.

11 Con mucho desaliño escribió Cervantes el final de este capítulo. En los ocho renglones postreros hay seis *ques;* ocho, por mejor decir, pues el oído cuenta además los de apo*que*s y a*que*llo.

CAPITULO VIII

DEL BUEN SUCESO QUE EL VALEROSO DON QUIJOTE TUVO EN LA ESPANTABLE Y JAMÁS IMAGINADA AVENTURA DE LOS MOLINOS DE VIENTO, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE RECORDACIÓN. 5

En esto, descubrieron treinta ó cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo, y así como don Quijote los vió, dijo á su escudero:

—La ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos á desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, dónde se descubren treinta, ó pocos más, desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer; que ésta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra.

---

13 Al temerario valor de D. Quijote no parecían demasiados enemigos treinta desaforados gigantes, y así dice: "ó poco más".

16 El soldado podía lucrarse con los despojos ganados en buena guerra; es decir, en guerra lícita y justa. Así dice á su amada Baltasar del Alcázar en una de sus

—¿Qué gigantes?—dijo Sancho Panza.

—Aquellos que allí ves—respondió su amo—de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.

5 —Mire vuestra merced—respondió Sancho—que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino.

10 —Bien parece—respondió don Quijote—que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes; y si tienes miedo, quítate de ahí, y

---

poesías (pág. 4 de la reciente edición de la Academia Española):

Vencióme vuestra beldad
Mano, entendimiento y ojos;
Segura os queda la tierra;
Recoged la libertad
Y el alma, como despojos
Ganados en justa guerra.

En las escrituras de venta de esclavos siempre se expresaba la cualidad de ser habidos de buena guerra; en Antequera, por ejemplo, á 13 de Agosto de 1570, Pedro de Aguilar y Bartolomé Jiménez, su hermano, vendieron al corregidor D. Fadrique Manrique y de Valencia "una esclava morisca que ha por nombre Luag, de edad de doçe o treçe años, que nosotros ovimos y cautivamos en el lugar de conchi, la qual le vendemos *por hauida de buena guerra...*, por preçio de veynte y quatro ducados". (Archivo de protocolos de Antequera, Gonzalo de León, 1570, fol. 1734.) En otras escrituras análogas se dice: "*por habido de buena guerra e no de paz,* subjeto á cautiverio y servidumbre."

ponte en oración en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla.

Y diciendo esto, dió de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiéndole que, sin duda alguna, eran molinos de viento, y no gigantes, aquellos que iba á acometer. Pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces de su escudero Sancho, ni echaba de ver, aunque estaba ya bien cerca, lo que eran; antes iba diciendo en voces altas:

—Non fuyades, cobardes y viles criaturas; que un solo caballero es el que os acomete.

Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse, lo cual visto por don Quijote, dijo:

—Pues aunque mováis más brazos que los del gigante Briareo, me lo habéis de pagar.

Y en diciendo esto, y encomendándose de todo corazón á su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de

8 Algún comentador de Cervantes ha imaginado que *tan puesto* equivale á *tan creído*. No, sino á *tan empeñado, ó tan afirmado*. El mismo Cervantes, en la jorn. III de *El Laberinto de amor*:

CARCELERO. Dice que os quiere hablar,
Y yo *estoy puesto* en que os hable.
Hablad; mas mostraos afable;
Que os mata tanto callar.

18 Briareo, uno de los titanes que combatieron contra los dioses, tenía, según la fábula, cien brazos.

su rodela, con la lanza en el ristre, arremetió á todo el galope de Rocinante y embistió con el primero molino que estaba delante; y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fué rodando muy maltrecho por el campo. Acudió Sancho Panza á socorrerle, á todo el correr de su asno, y cuando llegó halló que no se podía menear: tal fué el golpe que dió con él Rocinante.

—¡Válame Dios!—dijo Sancho—. ¿No le dije yo á vuestra merced que mirase bien lo que hacía, que no eran sino molinos de viento, y no lo podía ignorar sino quien llevase otros tales en la cabeza?

—Calla, amigo Sancho—respondió don Quijote—; que las cosas de la guerra, más que otras, están sujetas á continua mudanza; cuanto más, que yo pienso, y es así verdad, que aquel sabio Frestón que me robó el aposento y los li-

3 El uso de apocopar los adjetivos *primero, tercero* y *postrero* cuando en número singular preceden al sustantivo no era corriente todavía en el tiempo de Cervantes. Así, no se crea defectuosa la expresión "con el *primero* molino", ni otra que sale después en este capítulo: "arremetió contra el *primero* fraile..."

21 Ahora no es el ama, como antes, sino D. Quijote, quien dice *Frestón,* en lugar de *Fristón.* Esto parece debido á que Cervantes no recordaba su nombre con entera exactitud.

bros ha vuelto estos gigantes en molinos, por quitarme la gloria de su vencimiento: tal es la enemistad que me tiene; mas al cabo al cabo, han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada. 5

—Dios lo haga como puede—respondió Sancho Panza.

Y, ayudándole á levantar, tornó á subir sobre Rocinante, que medio despaldado estaba. Y, hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del Puerto Lápice, porque allí decía don Quijote que no era posible dejar de hallarse muchas y diversas aventuras, por ser lugar muy pasajero, sino que iba muy pesaroso, 10

---

10 *Hablar en* un asunto ó negocio, en vez de *hablar de,* como ahora decimos. Francisco Delicado, en el mamotreto VIII de *La Lozana Andaluza* (Venecia, 1528):

"LOZANA. Señoras, *¿en qué habláis,* por mi vida?"

Felipe II, de su mano, al margen de una carta de 1592 (Biblioteca Nacional, Ms. 12.179, fol. 284): "he visto esta carta y ya hablamos en ella lo mismo que aquí dezis." Lope de Vega, en el acto III de *Porfiar hasta morir*:

CLARA. Macías, cuando *me hablaste*
En la pena que tuviste
De saber que me perdiste,
A decirte me obligaste...

14 *Muy pasajero,* y muy poblada de bosques aquella comarca. En Puerto Lápice, á dos leguas de la villa de Herencia, en la Mancha, había, según cierta relación dada en 1576, una venta, por la cual pasaba el camino real desde Villarta á Toledo. Para conocer bien todas las referencias á sitios manchegos que salen en el *Quijote,* debe leerse el muy curioso estudio intitulado *La Mancha en el*

por haberle faltado la lanza; y diciéndoselo á su escudero, le dijo:

—Yo me acuerdo haber leído que un caballero español llamado Diego Pérez de Vargas, habiéndosele en una batalla roto la espada, desgajó de una encina un pesado ramo ó tronco, y con él hizo tales cosas aquel día, y machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca, y así él como sus decendientes se llamaron desde aquel día en adelante Vargas y Machuca. Hete dicho esto porque de la primera en-

tiempo de Cervantes, del Sr. D. Antonio Blázquez, docto académico de la de la Historia. (Madrid, 1905.)

11 Don Quijote pudo leer, como dice, este suceso, ó bien en el *Valerio de las Historias* de Diego Rodríguez de Almela, ó bien en el romance en que, refiriéndose al cerco de Jerez, en el reinado de D. Fernando III el Santo, se dice:

Tras dellos va Diego Pérez,
Por fuerte se ha señalado;
También se quebró su espada;
No tiene armas en la mano.
Llegado se había á un olivo,
Un grueso ramo ha quebrado
Hecho á manera de porra;
A la lid se había tornado.
Matando iba en los moros,
Mal los iba lastimando:
Al moro que una vez hiere
No es menester ser curado.
Discurre por la batalla;
Hiriendo iba y matando.
.....
Cuando lo vido Alvar Pérez,
Gran placer había tomado:

cina ó roble que se me depare pienso desgajar otro tronco, tal y tan bueno como aquel que me imagino; y pienso hacer con él tales hazañas, que tú te tengas por bien afortunado de haber merecido venir á vellas, y á ser testigo de cosas que 5 apenas podrán ser creídas.

—A la mano de Dios—dijo Sancho—; yo lo creo todo así como vuestra merced lo dice; pero enderécese un poco; que parece que va de medio lado, y debe de ser del molimiento de la caída. 10

—Así es la verdad—respondió don Quijote—; y si no me quejo del dolor, es porque no es dado á los caballeros andantes quejarse de

---

Agradábanle los golpes
Que Diego Pérez va dando.
Díjole:—Diego, *machuca,*
Machuca como esforzado;
No nos quede moro á vida:
Todos mueran á tu mano.
.....
Llamáronle á Diego Pérez
De *Machuca* el afamado;
De aquel día en adelante
Este renombre le han dado.

2 Observa Clemencín que "*desgajar un tronco* es imposible, porque ¿de dónde se le desgaja?..." El erudito comentador murciano pudo bien haber visto siete renglones atrás que Cervantes, al decir que Diego Pérez de Vargas "desgajó de una encina *un pesado ramo ó tronco*", manifestó muy á la clara que por *tronco* entendía, como el vulgo, no sólo el "tallo fuerte y macizo del árbol", sino cualquiera de sus ramas gruesas.

13 El quejarse les estaba vedado por el *Ordenamiento de la Banda e del Torneo e de la Justa, que fizo el rey*

herida alguna, aunque se les salgan las tripas por ella.

—Si eso es así, no tengo yo que replicar—respondió Sancho—; pero sabe Dios si yo me hol-
5 gara que vuestra merced se quejara cuando alguna cosa le doliera. De mí sé decir que me he de quejar del más pequeño dolor que tenga, si ya no se entiende también con los escuderos de los caballeros andantes eso del no quejarse.

10 No se dejó de reir don Quijote de la simplicidad de su escudero; y así, le declaró que podía muy bien quejarse como y cuando quisiese, sin gana ó con ella; que hasta entonces no había leído cosa en contrario en la orden de caballería.
15 Díjole Sancho que mirase que era hora de comer. Respondióle su amo que por entonces no le hacía menester; que comiese él cuando se le antojase. Con esta licencia, se acomodó Sancho lo mejor que pudo sobre su jumento, y sacando de
20 las alforjas lo que en ellas había puesto, iba caminando y comiendo detrás de su amo muy de

---

don Alfonso en la era de mill e trezientos e sesenta e ocho años: "... e otrosi todo cauallero de la banda nunca debe dizir ay e lo mas que podiere escusese de quexar por ferida que aya." (Biblioteca Nacional, Ms. Q, 97, hoy número 5.784, fol. 38 v.)

1 En todas las ediciones, excepto las dos de Hartzenbusch y la de Benjumea, *se le salgan*. Fué meramente mecánica, en la edición original, la omisión de la *ese* de *les*, falta debida á seguir la *ese* de salgan. Los demás editores, pues, no debieron respetar lo que no era sino un yerro.

su espacio, y de cuando en cuando empinaba la bota, con tanto gusto, que le pudiera envidiar el más regalado bodegonero de Málaga. Y en tanto que él iba de aquella manera menudeando tragos, no se le acordaba de ninguna promesa que su amo le hubiese hecho, ni tenía por ningún trabajo, sino por mucho descanso, andar buscando las aventuras, por peligrosas que fuesen.

En resolución, aquella noche la pasaron entre unos árboles, y del uno dellos desgajó don Quijote un ramo seco que casi le podía servir de lanza, y puso en él el hierro que quitó de la que se le había quebrado. Toda aquella noche no durmió don Quijote, pensando en su señora Dulcinea, por acomodarse á lo que había leído en sus libros, cuando los caballeros pasaban sin dormir muchas noches en las florestas y despoblados, entretenidos con las memorias de sus señoras. No la pasó ansí Sancho Panza; que, como tenía el estómago lleno, y no de agua de chicoria, de un sueño se la llevó toda, y no fueran parte para despertarle, si su amo no lo llamara, los rayos del sol, que le daban en el rostro, ni el

5 "La corrección del lenguaje—dice Clemencín—exigiría que se suprimiese el *le* ó el *de*, y se dijese: *no se acordaba de ninguna promesa,* ó *no se le acordaba ninguna promesa.*" Esto pide la corrección clemencinesca; pero la cervantina no pedía tal cosa, como se ve en estotros pasajes: "... ni á él *se le acordó de* pedírsele..." (I, 26.) "Aquí *se me acordó del* rucio..." (II, 31.)

canto de las aves, que, muchas y muy regocijadamente, la venida del nuevo día saludaban. Al levantarse dió un tiento á la bota, y hallóla algo más flaca que la noche antes, y afligiósele el corazón, por parecerle que no llevaban camino de remediar tan presto su falta. No quiso desayunarse don Quijote, porque, como está dicho, dió en sustentarse de sabrosas memorias. Tornaron á su comenzado camino del Puerto Lápice, y á obra de las tres del día le descubrieron.

—Aquí—dijo en viéndole don Quijote—podemos, hermano Sancho Panza, meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras. Mas advierte que, aunque me veas en los mayores peligros del mundo, no has de poner mano á tu espada para defenderme, si ya no vieres que los que me ofenden es canalla y gente baja, que en tal caso bien puedes ayudarme; pero si fueren caballeros, en ninguna manera te es lícito ni concedido por las leyes de caballe-

10 Según Cejador, *Diccionario del "Quijote"*, artículo *obra,* este dicho es "metáfora del arar, como *huebra* y *obrada,* de *opera,* pues el trabajo hecho servía de medida." Pero ¿y cuando no se refiere á tiempo, sino á cantidad? Verbigracia, en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de Juan de Valdés, pág. 78 de la edición de Usoz: "En este medio, el infante don Fernando... envió *obra* de diez mil alemanes en Italia..." Y sin salir del *Quijote* (II, 47): "Por ahora, denme un pedazo de pan y *obra* de cuatro libras de uvas..."—*Las tres del día,* aludiendo á las de la tarde, se habrá dicho pocas veces; el mismo Cervantes dice después (I, 27): "la hora, *las tres de la tarde*".

ría que me ayudes, hasta que seas armado caballero.

—Por cierto, señor—respondió Sancho—, que vuestra merced sea muy bien obedecido en esto; y más, que yo de mío me soy pacífico y enemigo de meterme en ruidos ni pendencias; bien es verdad que en lo que tocare á defender mi persona no tendré mucha cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle.

—No digo yo menos—respondió don Quijote—; pero en esto de ayudarme contra caballeros has de tener á raya tus naturales ímpetus.

—Digo que así lo haré—respondió Sancho—, y que guardaré ese preceto tan bien como el día del domingo.

Estando en estas razones, asomaron por el camino dos frailes de la orden de San Benito, caballeros sobre dos dromedarios; que no eran más pequeñas dos mulas en que venían. Traían sus antojos de camino y sus quitasoles. Detrás dellos venía un coche, con cuatro ó cinco de á caballo

22 Los *antojos* (que hoy diríamos *anteojos*) de *camino* eran unos antifaces con cristales, para resguardar los ojos del polvo y la cara de los rayos de sol. Entre los bienes que se inventariaron por muerte del infortunado don Gaspar de Ezpeleta (1605) figuraban "unos *antojos de camino,* de terciopelo negro". (Pérez Pastor, *Documentos cervantinos,* tomo II, pág. 484.)

que le acompañaban y dos mozos de mulas á pie. Venía en el coche, como después se supo, una señora vizcaína, que iba á Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba á las Indias con un
5 muy honroso cargo. No venían los frailes con ella, aunque iban el mesmo camino; mas apenas los divisó don Quijote, cuando dijo á su escudero:

—Ó yo me engaño, ó ésta ha de ser la más fa-
10 mosa aventura que se haya visto; porque aquellos bultos negros que allí parecen deben de ser, y son, sin duda, algunos encantadores que llevan hurtada alguna princesa en aquel coche, y es menester deshacer este tuerto á todo mi po-
15 derío.

—Peor será esto que los molinos de viento —dijo Sancho—. Mire, señor, que aquellos son frailes de San Benito, y el coche debe de ser de alguna gente pasajera. Mire que digo que mire
20 bien lo que hace, no sea el diablo que le engañe.

6 A la frase "...si acaso iban un mesmo camino" (II, 72) puso Clemencín esta nota: "*Iban,* en vez de *llevaban, ó iban por.*" Para que mejor se entienda conviene advertir que á *caminar* llamaban nuestros abuelos *ir camino.* Así en el anónimo *Libro de los exemplos* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LI, pág. 469 *a*): "Dicen que un homme partió de su casa para *ir camino,* e encomendó su muger á su suegra..." Y en las *Constituciones Synodales del arçobispado de Granada,* hechas en 1572 (Granada, Hugo de Mena, 1573), fol. 66 v.: "Prohibimos que ningun clérigo de orden sacro vaya a tauerna o bodegon a comer o beuer en ella, si no fuere *yendo camino,* so pena de quatro reales..."

—Ya te he dicho, Sancho—respondió don Quijote—, que sabes poco de achaque de aventuras: lo que yo digo es verdad, y ahora lo verás.

Y diciendo esto, se adelantó y se puso en la mitad del camino por donde los frailes venían, y, en llegando tan cerca, que á él le pareció que le podrían oir lo que dijese, en alta voz dijo:

—Gente endiablada y descomunal, dejad luego al punto las altas princesas que en ese coche lleváis forzadas; si no, aparejáos á recebir presta muerte, por justo castigo de vuestras malas obras.

Detuvieron los frailes las riendas, y quedaron admirados, así de la figura de don Quijote como de sus razones, á las cuales respondieron:

---

10 Cejador, en su *Diccionario del "Quijote"*, artículo *luego,* cita diversos ejemplos de *luego al punto* y *luego al momento,* y de *luego después,* que significa, no *ahora en seguida,* sino *algo más tarde.* Y todavía pudo añadir á los primeros *luego á la hora,* equivalente á ellos, ó á los graciosos *ahorita* y *yaíta* que he oído algunas veces en Andalucía. Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo IV, pág. 250 *b*):

> Gran pueblo se trazó *luego á la hora,*
> Partidos por buen orden los solares...

Y en el *Romancero general* de Pedro Flores, fol. 345 v. de la edición de 1614:

> Él entonces, como un viento,
> Se vistió *luego á la hora.*

—Señor caballero, nosotros no somos endiablados ni descomunales, sino dos religiosos de San Benito que vamos nuestro camino, y no sabemos si en este coche vienen, ó no, ningunas
5 forzadas princesas.

—Para conmigo no hay palabras blandas; que ya yo os conozco, fementida canalla—dijo don Quijote.

Y sin esperar más respuesta, picó á Rocinante
10 y, la lanza baja, arremetió contra el primero fraile, con tanta furia y denuedo, que si el fraile no se dejara caer de la mula, él le hiciera venir al suelo mal de su grado, y aun mal ferido, si no cayera muerto. El segundo religioso, que vió del

---

5 Cortejón tiene por incorrecto lo de "si en este coche vienen, ó no, *ningunas* forzadas princesas", y dice: "aunque los frailes debían saber gramática, hoy mismo son muy pocos los que, aun perteneciendo al número de los intelectuales, no cometen igual falta, al menos en la conversación." No pusiera el Sr. Cortejón tal reparo á recordar que, como dice Bello en su *Gramática,* 11.ª edición (1908), § 1142, "los negativos de origen positivo se emplean á veces en su significado antiguo..., y aun sucede que, por analogía, se extiende el mismo uso á los que son negativos de suyo y lo han sido siempre: "Las más altas "empresas que *hombre ninguno* haya acabado en el mundo", esto es, *hombre alguno,* nadie". Y aun bastárale con parar la atención en que, diciendo Cervantes por boca de uno de los religiosos: "no sabemos si en este coche vienen ó no *ningunas* forzadas princesas", al *vienen,* como afirmativo, correspondería el *algunas* que echa menos el censurante; pero al *no vienen* (ya que el verbo va implícito con la negación) corresponde indudablemente *ningunas.* Por ningún estilo, pues, hay la falta que pensó haber hallado el nuevo comentador del *Quijote.*

modo que trataban á su compañero, puso piernas al castillo de su buena mula, y comenzó á correr por aquella campaña, más ligero que el mesmo viento.

Sancho Panza, que vió en el suelo al fraile, apeándose ligeramente de su asno, arremetió á él y le comenzó á quitar los hábitos. Llegaron en esto dos mozos de los frailes y preguntáronle que por qué le desnudaba. Respondióles Sancho que aquello le tocaba á él legítimamente, como despojos de la batalla que su señor don Quijote había ganado. Los mozos, que no sabían de burlas, ni entendían aquello de despojos ni batallas, viendo que ya don Quijote estaba desviado de allí, hablando con las que en el coche venían, arremetieron con Sancho y dieron con él en el suelo, y, sin dejarle pelo en las barbas, le molieron á coces y le dejaron tendido en el suelo, sin aliento ni sentido; y, sin detenerse un punto, tornó á subir el fraile, todo temeroso y acobardado y sin color en el rostro; y cuando se vió á caballo, picó tras su compañero, que un buen espacio de allí le estaba aguardando, y esperando en qué paraba aquel sobresalto, y, sin querer aguardar el fin de todo aquel comenzado suceso, siguieron su camino, haciéndose más cruces que si llevaran al diablo á las espaldas.

Don Quijote estaba, como se ha dicho, hablando con la señora del coche, diciéndole:

—La vuestra fermosura, señora mía, puede facer de su persona lo que más le viniere en talante, porque ya la soberbia de vuestros robadores yace por el suelo, derribada por este mi fuerte brazo; y porque no penéis por saber el nombre de vuestro libertador, sabed que yo me llamo don Quijote de la Mancha, caballero andante y aventurero, y cautivo de la sin par y hermosa doña Dulcinea del Toboso; y en pago del beneficio que de mí habéis recebido, no quiero otra cosa sino que volváis al Toboso, y que de mi parte os presentéis ante esta señora y le digáis lo que por vuestra libertad he fecho.

Todo esto que don Quijote decía escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno; el cual, viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para don Quijote y, asiéndole de la lanza, le dijo, en mala lengua castellana y peor vizcaína, desta manera:

—Anda, caballero que mal andes; por el Dios que crióme, que, si no dejas coche, así te matas como estás ahí vizcaíno.

---

24 Estas últimas palabras significan: "así te mata el vizcaíno como estás ahí". Desde los días de Bowle hasta los nuestros, apenas ha habido anotador del *Quijote* que al llegar á este punto no haya citado aquellas palabras que D. Francisco de Quevedo estampó en su *Libro de todas las cosas y otras muchas más*: "Si quieres

Entendióle muy bien don Quijote, y con mucho sosiego le respondió:

---

saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas con los verbos, y cátate vizcaíno, como *Juancho quitas leguas, buenos andas vizcaíno.*" Por lo común, el habla de aquellos vizcaínos que no saben sino chapurrear el castellano fué objeto de burlas, en los siglos XVI y XVII, allí donde se ofreció ocasión, y aun á menudo nuestros escritores las buscaron de industria para hacer reir. Citaré una sola muestra de estos donairosos remedos. Cuenta Juan de Castellanos en el canto IV del *Elogio de D. Luis de Rojas, gobernador de Santa Marta* (*Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II), que, como llegados á cierto paraje cercano á un guayabal, el capitán Antón de Torquemada vedase á su gente, temeroso de una celada de los indios, que llegasen á él, é hiciese ocultarse allí á ciertos soldados para que con silbaderas despuntadas amedrentasen los oídos á los españoles que se desmandaran, Aravaca y Esteban González, escondidos á este propósito,

Luego vieron llegar á los frutales
Un Izaguirre, mozo vizcaíno,
Con otros dos mancebos sus iguales,
Los cuales, con hambriento desatino,
Comienzan á comer del fruto bueno
Y á meter en la boca y en el seno.

Los escondidos tiraron tres ó cuatro silbaderas para asustarlos, y

Huyen los vizcaínos al momento
Como tres velocísimas galeras
Impelidas de remos y de viento,
Y á grandes voces dicen deste modo:
"¡Arma, arma, que viene sierra todo!
"Por orden luego, buenos escuadrones;
Daca rodela grande y azagaya,
Porque, juras á tal, flechas montones
Venían sobre hijos de Vizcaya..."
Echan sillas y frenos á rocinos,
Previénense las armas que convienen,

—Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura.

Á lo cual replicó el vizcaíno:

5 —¿Yo no caballero? Juro á Dios tan mientes como cristiano. Si lanza arrojas y espada sacas, ¡el agua cuán presto verás que al gato llevas!

Y con alborotados desatinos
Preguntan todos por adónde vienen;
Y respondíanles los vizcaínos:
"Guayabos abscondidos te los tienen.
¡Ah, mal viaje hagas, salvajina,
Y cómo tiras flecha que rechina!"

7 Ahora por primera vez se estampa esta expresión entre los signos admirativos que requiere su significado, que no es otro que éste: "si arrojas la lanza y sacas la espada, ¡cuán presto has de ver que llevo el gato al agua!" *Llevar el gato al agua* se llamó un antiguo juego de muchachos que explica Rodrigo Caro á las págs. 241-242 de sus *Días geniales ó lúdicros,* curiosísima obra que ahora llamaríamos de *folk-lore* infantil, inédita hasta el año de 1884, en que la sacó á luz la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

"D. Fernando.—Llamáronle los griegos Επαπέρσα; los latinos, *funis contentiosus;* los españoles le llamamos *Llevar el gato al agua,* que viene á ser proverbio del que vence á otro en contienda...

"Melchor.—Ese es juego muy usado, aunque yo no lo he visto jugar poniendo un palo en medio, sino, en su lugar, una tiranta ó viga de las casas donde se suele hacer; y el que tira más da con el otro en la viga, con mucha risa de los que lo miran. Otras veces lo hacen sin echar la soga por la tiranta ó viga, sino en el suelo, cerca de un charco ó lodo; y porque el que más puede lleva al otro yendo á gatas para echarlo en el agua, le llaman *llevar el gato al agua.*"

Covarrubias (*Tesoro,* artículo *gatear*) presume para explicar esta frase que "antiguamente debieron usar cierto

Vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes que mira si otra dices cosa.

—Ahora lo veredes, dijo Agrajes—respondió don Quijote. 5

juego en la ribera del río con un gato, y ganaba el que le metía dentro dél; pero como se defiende con uñas y dientes, era dificultoso y peligroso". Sea de ello lo que fuere, la tal expresión se dijo figuradamente, como advierte el maestro Gonzalo Correas, aplicándola á "cuando se riñe por ver quién puede más". Así, verbigracia, Calderón, en la jornada I de *Luis Pérez el gallego,* y Moreto en el primer acto de *El lindo don Diego.* Y el mismo Cervantes, en la jornada II de *La Entretenida*:

OCAÑA. Pero tú forja en tu fragua
Tus embustes; que yo espero
Que ha de ver el mundo entero
El que lleva el gato al agua.

1 El ser vizcaíno de antiguo y conocido solar daba, por sí solo, la consideración y las preeminencias de la hidalguía más acrisolada. Todavía en 1754 D. Fernando VI, consiguientemente á lo que estaba declarado y reconocido por los antiguos fueros del señorío de Vizcaya, dispuso "que los castigos que se impongan á los vizcaínos sean correspondientes á los que se imponen á los hijosdalgo." (*Novísima Recopilación,* ley 16, tít. 3.°, libro VI.)

2 En algunas ediciones así antiguas como modernas hay una coma después de *mientes.* Huelga á todas luces: *y mientes que mira* no es otra cosa que *y mira que mientes.*

3 Mi querido amigo el insigne poeta y escritor sevillano D. Luis Montoto y Rautenstrauch ha recapitulado recientemente, en el artículo *Agrajes* de su interesantísimo libro intitulado *Personajes, personas | y personillas | que corren por las tierras | de ambas Castillas* (Sevilla, 1911), casi cuanto se ha escrito acerca de la expresión proverbial *Ahora lo veredes, dijo Agrajes.* Remitiendo á aquel trabajo al lector curioso, me limitaré á decir que *Agrajes* es un personaje de la novela *Amadís de Gaula,* y que por decir tal cual vez, al poner mano á la espada, *agora lo*

Y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno, con determinación de quitarle la vida. El vizcaíno, que así le vió venir, aunque quisiera apearse de la mula, que, por ser de las malas de alquiler, no había que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada; pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada, que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo había de matar á su ama y á toda la gen-

veréis, quedaron en proverbio él y su dicho, que el maestro Gonzalo Correas, en su copioso *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* registra con un aditamento de consonancia (pág. 57 *a*): "Agora lo veredes, dijo Agrajes *con sus pajes.*"

15 Indícase ahora — como nota Clemencín — "el carácter duro y tenaz que se atribuye á los antiguos vizcaínos, y de que aún conservan, según dicen, bastantes reliquias sus descendientes". Todavía el vulgo, por encarecimiento de terquedad, dice en una de sus comparaciones proverbiales: *Salirse con ella, como vizcaíno.* Y así, poco más ó menos, lo dijo el poeta antequerano Pedro Espinosa á principios del siglo XVII, en unas décimas á San Ignacio de Loyola (*Obras de Pedro Espinosa,* Madrid, 1909, página 56):

Para tan largo camino
Tomáis el Norte en la diestra,
Para *salir con la vuestra,*
Como hidalgo vizcaíno.

te que se lo estorbase. La señora del coche, admirada y temerosa de lo que veía, hizo al cochero que se desviase de allí algún poco, y desde lejos se puso á mirar la rigurosa contienda, en el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á don Quijote encima de un hombro, por encima de la rodela, que, á dársela sin defensa, le abriera hasta la cintura. Don Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dió una gran voz, diciendo:

—¡Oh, señora de mi alma, Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero, que, por satisfacer á la vuestra mucha bondad, en este riguroso trance se halla!

El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinación de aventurarlo todo á la de un golpe solo.

---

18 A Clemencín, que examinó con más atención los libros de caballerías, y especialmente las caballerías de esos libros, que las curiosidades del habla castellana que se hallan en ellos y en mil otros, no pareció muy de recibo que en la expresión *de aventurarlo todo á la de un solo golpe* se concertase el artículo *la* con *ventura,* "palabra que no se expresa, y sólo está comprendida como parte en el verbo *aventurar,* que precede". De poco hacía caudal Clemencín: dichos análogos á este de Cervantes eran correntísimos en su tiempo. Véase algún ejemplo. En una petición de soror Ana María de Pedrosa (1620) contra Cristóbal Ferreira (Archivo Histórico Nacional, Decretos del Consejo de la Cámara, año de 1622: "Ilmo. Señor: Como padre y amparo de todos los *afligidos* quiero dar quenta

El vizcaíno, que así le vió venir contra él, bien entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mesmo que don Quijote; y así, le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder
5 rodear la mula á una ni á otra parte; que ya, de puro cansada y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso. Venía, pues, como se ha dicho, don Quijote contra el cauto vizcaíno, con la espada en alto, con determinación de abrirle
10 por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo levantada la espada y aforrado con su almohada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que había de suceder de

---

á V. S. I. de *la en que estoy.*" Quiere decir la *aflicción.* En la edición príncipe, *un gol solo,* "frase picaresca á nuestro sentir", escribe equivocadamente Fitzmaurice-Kelly.

1 *El vizcaíno, que así le vió venir contra él...* No muchos renglones antes (208, 3-4), ya relatando la batalla, empieza otra cláusula de la misma manera: *El vizcaíno, que así le vió venir...* Esta y muchas otras repeticiones é inadvertencias nos irán convenciendo en el curso de la obra del descuido con que Cervantes solía escribir y de la poca ó ninguna cuenta que, de ordinario, echaba con la corrección de sus originales.

13 Ni esta acepción de *colgado,* ni aun la sinónima de *pendiente,* figuradas entrambas, se hallan en el *Diccionario* de la Academia Española. Cervantes la usó con frecuencia: *colgado de sus palabras* (I, 18 y 27); *de su boca andaban como colgados todos los...* (II, 62). Y así comienza el cap. II del *Viaje del Parnaso*:

Colgado estaba de mi antigua boca
El Dios hablante, pero entonces mudo...

Nota Cejador que *colgado,* como *suspenso,* "se dijo por no estar bien asentada la mente del que duda".

aquellos tamaños golpes con que se amenazaban; y la señora del coche y las demás criadas suyas estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devoción de España, por que Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban. Pero está el daño de todo esto que en este punto y término deja pendiente el autor desta historia esta batalla, disculpándose que no halló más escrito destas hazañas de don Quijote, de las que deja referidas. Bien es verdad que el segundo autor desta obra no quiso creer que tan curiosa historia estuviese entregada á las leyes del olvido, ni que hubiesen sido tan poco curiosos los ingenios de la Mancha, que no tuviesen en sus archivos ó en sus escritorios

1 Nunca mejor que en esta ocasión conviene el adjetivo *tamaño* con el significado de las voces latinas *tam y magnus,* de donde se dijo. En el *Libro de Alexandre* aún no andan juntas ambas palabras para formar nuestro adjetivo castellano:

> Metió Dios entrellos *tan manna* confusión,
> Que olvidaron todos el natural sermón.

Pero ¿qué digo antes del siglo XV? Aun después de entrado el XVI usábanse por nuestros escritores de la misma manera. Feliciano de Silva, en la *cena* XVII de la *Segunda comedia de Celestina* (págs. 181-182 del tomo IX de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos*), hace decir á su protagonista: "... que no parescias sino un angel, y agora paresces un serafin, con esa crespa de oro, que desde *tan mañito* lo tuviste tal."

algunos papeles que deste famoso caballero tratasen; y así, con esta imaginación, no se desesperó de hallar el fin desta apacible historia, el cual, siéndole el cielo favorable, le halló del
5 modo que se contará en la segunda parte.

CAPITULO IX

DONDE SE CONCLUYE Y DA FIN Á LA ESTUPENDA BATALLA QUE EL GALLARDO VIZCAÍNO Y EL VALIENTE MANCHEGO TUVIERON.

Dejamos en la primera parte desta historia 5
al valeroso vizcaíno y al famoso don Quijote
con las espadas altas y desnudas, en guisa de
descargar dos furibundos fendientes, tales, que
si en lleno se acertaban, por lo menos, se dividi-
rían y fenderían de arriba abajo y abrirían 10

---

5 Para que el lector se explique bien las palabras del principio de este capítulo es preciso advertir que con el anterior acaba la primera de las cuatro partes en que Cervantes dividió la que hoy llamamos parte I del *Quijote,* sacada á luz en 1605. Tal división no ha subsistido, porque el autor no la siguió al publicar en 1615 la parte II, que sólo distribuyó en capítulos, quizá por no seguir, ni en la materialidad de estas reparticiones, al supuesto Fernández de Avellaneda, que dividió en tres partes su segunda de *El Ingenioso Hidalgo.*

8 El *fendiente* (de *hender*), uno de los tres lances de la esgrima, era el golpe dado de arriba abajo, verticalmente, con el filo de la espada ú otra arma larga y cortante. No equivale á *tajo,* contra lo que equivocadamente ha dicho alguno, por no haber visto despacio la nota de Clemencín, pues con ella sola bastaba para saber que el *tajo* se da de derecha á izquierda, y el *revés* de izquierda á derecha.

como una granada, y en aquel punto tan dudoso paró y quedó destroncada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podría hallar lo que della faltaba.

5 Causóme esto mucha pesadumbre, porque el gusto de haber leído tan poco se volvía en disgusto, de pensar el mal camino que se ofrecía para hallar lo mucho que, á mi parecer, faltaba de tan sabroso cuento. Parecióme cosa imposible 10 y fuera de toda buena costumbre que á tan buen caballero le hubiese faltado algún sabio que tomara á cargo el escrebir sus nunca vistas hazañas, cosa que no faltó á ninguno de los caballeros andantes, de los que dicen las gentes que 15 van á sus aventuras, porque cada uno dellos tenía uno ó dos sabios, como de molde, que no solamente escribían sus hechos, sino que pintaban sus más mínimos pensamientos y niñerías, por más escondidas que fuesen; y no había de 20 ser tan desdichado tan buen caballero, que le faltase á él lo que sobró á Platir y á otros semejantes. Y así, no podía inclinarme á creer que tan gallarda historia hubiese quedado manca y estropeada, y echaba la culpa á la malignidad del 25 tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas, el cual, ó la tenía oculta, ó consumida.

Por otra parte, me parecía que, pues entre sus libros se habían hallado tan modernos como *Desengaño de celos* y *Ninfas y pastores de Henares,*

que también su historia debía de ser moderna, y que, ya que no estuviese escrita, estaría en la memoria de la gente de su aldea y de las á ella circunvecinas. Esta imaginación me traía confuso y deseoso de saber real y verdaderamente 5 toda la vida y milagros de nuestro famoso español don Quijote de la Mancha, luz y espejo de la caballería manchega, y el primero que en nuestra edad y en estos tan calamitosos tiempos se puso al trabajo y ejercicio de las andantes armas, y al 10 de desfacer agravios, socorrer viudas, amparar doncellas, de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes, y con toda su virginidad á cuestas, de monte en monte y de valle en valle; que si no era que algún follón, ó algún villano de ha- 15 cha y capellina, ó algún descomunal gigante las forzaba, doncella hubo en los pasados tiempos que, al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un día debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura como la madre que la había 20 parido. Digo, pues, que por estos y otros muchos respetos es digno nuestro gallardo Quijote

1 De este *que* de "*que* también", redundante hoy, porque es mera repetición del otro anterior "me parecía *que*", trataré con algún espacio en nota del capítulo siguiente.

13 En su palafrén, y dándole del azote, andaba, por ejemplo, Angélica cuando encontró herido á Medoro (Ariosto, *Orlando furioso,* canto XVIII.)

20 Búrlase aquí Cervantes, con su donaire sin igual, de la inverosimilitud de tales asendereadas doncelleces,

de continuas y memorables alabanzas, y aun á mí no se me deben negar, por el trabajo y diligencia que puse en buscar el fin desta agradable historia; aunque bien sé que si el cielo, el caso y
5 la fortuna no me ayudaran, el mundo quedara falto y sin el pasatiempo y gusto que bien casi dos horas podrá tener el que con atención la leyere. Pasó, pues, el hallarla en esta manera:

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, lle-

---

puestos los ojos, como apunta Clemencín, en la misma Angélica, que contó á Sacripante:

... che la fior virginal così avea salvo
Come se lo portò dal matern' alvo.

Mas á esto añade maliciosamente Ariosto:

Forse era ver, ma non però credibile
A chi del senso suo fosse signore.

Clemencín nota que "esta malicia de Cervantes no fué original", y copia un pasaje de la historia de D. Belianís de Grecia en que se cuenta que la infanta Dolisena, tras un largo viaje, volvió á su casa *tan entera como la madre que la había parido.* A Cervantes hubo de hacerle gracia esta expresión, y la usó, no aquí tan sólo, sino, además, en su novela *El Celoso extremeño.* Véase la nota 160 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo.*

7 Esto de las *dos horas* ó *casi dos horas* ha dado que pensar á todos los comentadores del *Quijote,* y que escribir á dos de ellos: á Clemencín y Hartzenbusch; porque, realmente, no es cosa de dos horas la lectura de la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo.*

9 Acerca de *la Alcaná de Toledo,* y con este título, acaba de publicarse en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Enero-Febrero de 1911) un erudito artículo de D. Rodrigo Amador de los Ríos. Algo nuevo y complementario de sus noticias puedo decir; mas porque aquí no dispongo del espacio que para ello necesito, lo reservo para mi edición extensamente comentada del *Quijote.*

gó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero; y como yo soy aficionado á leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fué

2 En la edición príncipe, á un *sedero;* en las segunda y tercera de Cuesta (1605 y 1608), así como en las dos primeras de Valencia (1605), en las dos primeras de Bruselas (1607 y 1616) y en alguna otra, *á un escudero.* A *sederos* y no á *escuderos,* que nada tenían que envolver, habían de venderse tales papeles, mayormente en el Alcaná, donde todavía en 1616 tenían sus tiendecillas los mercaderes de seda toledanos, según se ve en las diligencias que subsiguen á las *Nuevas Ordenanzas del arte de la seda,* puestas en vigor en 1616: "E despues de lo susodicho, en el dicho dia mes y año dichos [10 de Agosto] entre las doze y las onze del dia, estando en la calle del Alcaná desta ciudad *donde se juntan y estauan juntos muchos mercaderes de seda,* por voz de los dichos Miguel Chacon y Francisco Henriquez pregoneros publicos se pregonaron las dichas ordenanças..." (Biblioteca Nacional, Ms. R. 162, hoy núm. 6.524.)

7 Como aquí van juntos *puesto que* y *aunque,* el primero se aparta de su corriente significado antiguo, para significar *pues que.*

9 *Aljamiado* se llamaba al morisco que hablaba en castellano y al libro escrito en castellano con caracteres arábigos; y *aljamía,* como dice Clemencín, "era el castellano que hablaban los moros, así como *algarabía* era el arábigo que hablaban los cristianos". No fué cosa rara en el siglo XVI y á principios del XVII el tener libros en arábigo y andar buscando su poseedor persona que se los romanzara. En la causa seguida contra Alonso Berlanga

muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua, le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que, diciéndole mi deseo y poniéndole
5 el libro en las manos,le abrió por medio, y leyendo un poco en él, se comenzó á reir. Preguntéle yo que de qué se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación. Díjele que me la dijese, y
10 él, sin dejar la risa, dijo:

—Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: "Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mu-
15 jer de toda la Mancha."

(Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, legajo 28, núm. 1), al declarar Jaime Ibáñez, manifiesta "que habrá dos ó tres años poco más ó menos que estando éste en casa del dicho Berlanga, le dio un desmayo, y el dicho Berlanga le dixo que él tenia un libro de medicina en arabigo y que esperaba un morisco médico de la valle de Gandia para que se le interpretasse y que de allí sacaría éste remedio para su enfermedad; y que a cabo de año y medio le dió á éste el dicho Berlanga el dicho libro y le puso a éste con el dicho morisco".

3 Refiérese aquí Cervantes á la lengua hebrea, reputada en su tiempo por la más antigua, y á los muchos descendientes de judíos que aún, en los primeros años del siglo XVII, tenían tiendas en el Alcaná.

14 Si la nota marginal del cartapacio se hubiera referido á tiempo presente, habría dicho: "Esta Dulcinea del Toboso... dicen que para salar puercos *tiene* la mejor mano que *tuvo mujer* de toda la Mancha." Pero como se refería á tiempo pasado al decir *dicen que tuvo,* dió des-

Cuando yo oí decir "Dulcinea del Toboso", quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote. Con esta imaginación, le di priesa que leyese el principio, y, haciéndolo ansí, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo.* Mucha discreción fué menester para disimular el contento que recebí cuando llegó á mis oídos el título del libro; y, salteándosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Apartéme lue-

pués por sobrentendido el mismo verbo en sus mismos modo, tiempo, número y persona, como si dijese: "*dicen que tuvo* la mejor mano para salar puercos que *tuvo ninguna* otra mujer de toda la Mancha."

9 Hasta pocos años ha se había creído, por la explicación del orientalista D. José Antonio Conde, que la voz *Benengeli* significaba *hijo del ciervo, cerval* ó *cervanteño,* y que había sido buscada por Cervantes, como conocedor del arábigo, para designarse á sí mismo. Pero según D. Leopoldo Eguílaz en su estudio intitulado *Notas etimológicas á "El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha"* (*Homenaje á Menéndez y Pelayo* tomo II, página 121), tal etimología es desatinada, y el *Benengeli* del supuesto moro historiador equivale á *bedencheli*: *aberenjenado.* Ahora se explica bien que el bachiller Sansón Carrasco (II, 2) dijese, según Sancho Panza, que el autor de la historia se llamaba "Cide Hamete *Berenjena*".

go con el morisco por el claustro de la Iglesia mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad; pero yo, por facilitar más el negocio y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje á mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda, del mesmo modo que aquí se refiere.

Estaba en el primero cartapacio pintada muy al natural la batalla de don Quijote con el vizcaíno, puestos en la mesma postura que la historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su rodela, el otro de la almohada, y la mula del vizcaíno tan al vivo, que estaba mostrando ser de alquiler á tiro de ballesta. Tenía á los pies escrito el vizcaíno un título que decía: *Don Sancho de Azpeitia,* que, sin duda, debía de ser su nombre, y á los pies de Rocinante estaba otro que decía: *Don Quijote.* Estaba Ro-

6 Esta de las pasas era y es afición muy de moros, y aún vive en el habla de Andalucía la comparación popular *Acudir como moros á pasas,* para encarecer la prisa y el ansia con que se suele ir adonde se espera lograr lo que con vehemencia se deseaba.

11 Este *toda* se refiere, nada gramaticalmente, por cierto, á la *historia* de D. Quijote, mencionada mucho antes (219,7).

cinante maravillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan ético confirmado, que mostraba bien al descubierto con cuánta advertencia y propriedad se le había puesto el nombre de Rocinante. Junto á él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro á su asno, á los pies del cual estaba otro rétulo que decía: *Sancho Zancas,* y debía de ser que tenía, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner nombre de Panza y de Zancas; que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia. Otras algunas menudencias había que advertir; pero todas son de poca importancia y que no hacen al caso á la verdadera relación de la historia, que ninguna es mala como sea verdadera.

Si á ésta se le puede poner alguna objeción cerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor arábigo, siendo muy propio de los de aquella nación ser mentirosos; aunque, por ser tan nuestros enemigos, antes se puede

8 *Rétulo* significa, según el doctor Rosal, "el que hace relación; de *retuli,* pretérito de *referre* latino." *(Vocabulario,* Alfabeto I). Esta voz, que aún usa el vulgo, á lo menos, el de Andalucía, el cual, en cambio, apenas conoce el *rótulo* de los cultos, falta en el *Diccionario* de la Academia; y no debe faltar, habiéndola usado Cervantes, aunque no se encontrara, que sí se encuentra, en otros libros clásicos, tales como el *Amadís de Gaula* y *La Angélica* de Luis Barahona de Soto.

entender haber quedado falto en ella que demasiado. Y ansí me parece á mí, pues cuando pudiera y debiera extender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio: cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rancor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir. En ésta sé que se hallará todo lo que se acertare á desear en la más apacible; y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fué por culpa del galgo de su autor, antes que por falta del sujeto. En fin, su segunda parte, siguiendo la tradución, comenzaba desta manera:

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenían. Y el primero que

9 *Rancor,* más conforme que *rencor* con la voz latina *rancor,* de que trae origen. Es forma muy usada en todo el siglo XVI.

16 Los cristianos llamaban *perros* á los mahometanos, ó, más específicamente, *galgos.* En las demás obras de Cervantes hay algunas muestras de ello.

fué á descargar el golpe fué el colérico vizcaíno; el cual fué dado con tanta fuerza y tanta furia, que, á no volvérsele la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigurosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que, aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole, de camino, gran parte de la celada, con la mitad de la oreja; que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy maltrecho.

¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego, viéndose parar de aquella manera! No se diga más sino que fué de manera, que se alzó de nuevo en los estribos y, apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que, sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices, y por la boca, y por los oídos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera, sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero, con todo eso, sacó los pies de los estribos, y luego soltó los brazos, y la mula, espantada del terrible golpe,

dió á correr por el campo, y, á pocos corcovos, dió con su dueño en tierra.

Estábaselo con mucho sosiego mirando don Quijote, y como lo vió caer, saltó de su caballo y con mucha ligereza se llegó á él, y poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo que se rindiese; si no, que le cortaría la cabeza. Estaba el vizcaíno tan turbado, que no podía responder palabra; y él lo pasara mal, según estaba ciego don Quijote, si las señoras del coche, que hasta entonces con gran desmayo habían mirado la pendencia, no fueran adonde estaba y le pidieran con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero. A lo cual don Quijote respondió, con mucho entono y gravedad:

—Por cierto, fermosas señoras, yo soy muy contento de hacer lo que me pedís; mas ha de

---

3 Para hoy, no sería de buen pasar el decir *estábaselo mirando,* en lugar de *estábase mirándolo.* En el capítulo III (99,19), había dicho: "*fuéronselo á mirar desde lejos*", por *fuéronse á mirarlo.*

18 Dije en la nota 191 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*: "*Ser contento de,* por *conientarse de* ó *conformarse con.*" Cervantes usaba esta locución con frecuencia: "... *yo soy contento de* esperar á que ría el alba..." *(Don Quijote,* I, 20). "*Yo soy contento* de hacer lo que dices..." (*Ibid.,* I, 40). "...*soy más que contento* desa condición..." (*Ibid.,* II, 14.) "Dijo al capitán que *era contento de* irse con él á Italia." (*El Licenciado Vidriera.*) "*Soy contento,* respondió el español..." *(Persiles y Sigismunda,* libro I, cap. VI). No ha faltado quien tenga por galacismos

ser con una condición y concierto: y es que este caballero me ha de prometer de ir al lugar del Toboso y presentarse de mi parte ante la sin par doña Dulcinea, para que ella haga dél lo que más fuere de su voluntad. 5

Las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que don Quijote pedía, y sin preguntar quién Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su parte le fuese mandado. 10

—Pues en fe de esa palabra, yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido.

---

tales expresiones. Error: es que el idioma francés y el castellano, como hermanos que son, se parecen en muchos rasgos. Juan de Valdés, que era escritor casticísimo, empleaba este giro muy á menudo: "*Soy contento,* y dígoos que en esto no tengo regla ninguna que daros..." (*Diálogo de la Lengua.*) "Hazlo por mi amor, si por dicha viniere.—*Soy contento.*" *(Diálogo de Mercurio y Carón.)*

CAPITULO X

DE LOS GRACIOSOS RAZONAMIENTOS QUE PASARON ENTRE DON QUIJOTE Y SANCHO PANZA SU ESCUDERO.

Ya en este tiempo se había levantado Sancho 5
Panza, algo maltratado de los mozos de los frailes, y había estado atento á la batalla de su señor don Quijote, y rogaba á Dios en su cora-

---

4 En la edición príncipe, en las demás de 1605, y aun en otras posteriores, dice así el epígrafe de este capítulo: *De lo que más le avino á don Quixote con el vizcaíno, y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses;* pero como la aventura del vizcaíno quedó ya terminada, y la desventura del encuentro con los yangüeses no se refiere hasta el cap. XV, la Academia Española, desde su edición primera del *Quijote* (1780), sustituyó el incongruente epígrafe con el que de entonces acá viene poniéndose en casi todas las ediciones. Y en esto —digámoslo de camino— se ve patente una nueva muestra del descuido de Cervantes y de que los epígrafes de los capítulos se añadieron ya escrita la obra, sin volver á leerla para ello siquiera con mediana atención.

7 Ya vimos en el capítulo VIII (203, 16-18) que los mozos de los frailes "arremetieron con Sancho y dieron con él en el suelo, y, sin dejarle pelo en las barbas, le molieron á coces y le dejaron tendido en el suelo, sin aliento ni sentido". ¡Y ahora dice Cervantes que Sancho se levantó "algo maltratado de los mozos de los frailes!" ¡La ironía es cómica si las hay!

zón fuese servido de darle vitoria, y que en ella ganase alguna ínsula de donde le hiciese gobernador, como se lo había prometido. Viendo, pues, ya acabada la pendencia, y que su amo volvía á subir sobre Rocinante, llegó á tenerle el estribo y, antes que subiese, se hincó de rodillas delante dél y, asiéndole de la mano, se la besó y le dijo:

—Sea vuestra merced servido, señor don Quijote mío, de darme el gobierno de la ínsula que en esta rigurosa pendencia se ha ganado; que, por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar, tal y tan bien como otro que haya gobernado ínsulas en el mundo.

Á lo cual respondió don Quijote:

—Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las á esta semejantes no son aventuras de ínsulas, sino de encrucijadas; en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza, ó una oreja menos. Tened paciencia; que aventuras se ofrecerán donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante.

Agradecióselo mucho Sancho y, besándole otra vez la mano, y la falda de la loriga, le ayudó á subir sobre Rocinante, y él subió sobre su asno y comenzó á seguir á su señor, que, á paso

22 *Sino más adelante* equivale en este lugar á *sino de ahí para arriba.*

tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba. Seguíale Sancho, á todo el trote de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que, viéndose quedar atrás, le fué forzoso dar voces 5 á su amo, que se aguardase. Hízolo así don Quijote, teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual, en llegando, le dijo:

—Paréceme, señor, que sería acertado irnos 10 á retraer á alguna iglesia; que, según quedó maltrecho aquel con quien os combatistes, no será mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad, y nos prendan; y á fe que si lo hacen, que primero que salgamos de la cárcel, que 15 nos ha de sudar el hopo.

---

11 Una de las acepciones de *retraerse* es acogerse á sagrado para gozar del derecho de asilo, conforme á lo prescrito en las leyes; lo que en el habla germanesca decían *Iglesia me llamo, ó llamarse altana* (iglesia), de donde vino el *llamarse andana* que pasó al habla común.

16 Hoy diríamos, ahorrando dos *ques*: "y á fe que si lo hacen, primero que salgamos de la cárcel nos ha de sudar el hopo". Explicando la expresión "que si acaso iban á Sevilla, *que* se viniesen con ellos", puse una larga nota acerca de este *que* redundante, en mi edición de *Rinconete y Cortadillo,* págs. 365-368. Algo entresacaré de ella, dejando para mi edición extensamente comentada del *Quijote* algunas curiosas particularidades referentes á estos *ques,* obtenidas de mi habitual lectura de nuestros antiguos escritores.

"Juan de Valdés — dije —, en su mencionado *Diálogo de la Lengua,* miraba con malos ojos "un *que* superfluo que

—Calla—dijo don Quijote—. Y ¿dónde has visto tú, ó leído, jamás, que caballero andante

"muchos ponen tan continuamente, que me obligaría—di-"ce Valdés — á quitar de algunas escrituras, de media do-"cena de hojas, media de *que* superfluos". No dió señal para conocer cuándo lo era y cuándo no: "la mesma es-"critura — añadió — si la miráis con cuidado, os lo de-"mostrará". A primera vista, podría sospecharse que Valdés aludió á aquel *que* expletivo de que tanto usaron y abusaron nuestros antiguos escritores, diciendo, verbigracia, como Cervantes: "Y le preguntó *que* quién era" (*Don "Quijote,* I, 5); "le tornó á preguntar Vivaldo *que* qué "quería" (I, 13). Y Quevedo: "preguntólas *que* qué era "la merienda" (*Vida del Buscón,* libro II, cap. VII). También podría creerse que Valdés se refirió á otro *que,* enfático, que asoma con frecuencia en expresiones admirativas: "¡Qué mal *que* se portó conmigo! ¡Qué brava-"mente *que* le salió al encuentro!", ó, por ventura, á aquel otro que en ciertas fórmulas de aseveración y suplicatorias ha quedado como señal de un verbo elidido. Verbigracia: "¡Por Cristo vivo, *que* no le abandonaré! ¡Por "Dios, *que* no te vayas!", en donde antes del *que* se sobrentiende, en la primera, *juro* ó *prometo,* y en la segunda, *te ruego* ó *te pido.* Y aun otro *que,* al parecer ocioso, pero, en realidad, indicio de una elipsis, suele hallarse en ciertas locuciones condicionales, como en esta cervantina (*Don Quijote,* I, 17): "Hablara yo más bien criado si fuera "*que* vos" (si fuera *el mismo que vos sois*).

"Pero como ninguno de estos *ques* superfluos abunda ni abundaba tanto en tiempo de Juan de Valdés, que se pudieran quitar media docena de ellos en media docena de hojas, tengo por indudable que se refería á este otro *que* repetido que sale en el texto, y que fué muy usado por todos nuestros antiguos escritores, y por Cervantes con grandísima frecuencia, tal, que no sin asomo de razón le censura Fitzmaurice-Kelly (traducción francesa de su nuevo tratado de *Literatura Española,* 1904) por sus *phrases surchargées de relatifs inutiles.* Véanse algunos ejemplos: "Hase de entender también que andando lo "más del tiempo de su vida por las florestas y despoblados

haya sido puesto ante la justicia, por más homicidios que hubiese cometido?

"y sin cocinero, *que* su más ordinaria comida sería de "viandas rústicas..." (I, 10.) "A fe que si yo pudiera ha-"blar tanto como solía, *que* quizá diera tales razones..." (I, 21.) "... y en Dios y en mi ánima que, como yo en "mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo, *que* así como las "vi [á las cabrillas] me dió una gana de entretenerme con ellas..." (II, 41.) En casos como éstos Clemencín solía escribir, comentando: "Sobra el segundo *que* para la buena "gramática." Si sobra, menester será confesar que les ha sobrado á todos cuantos escribieron en romance desde antes del siglo XIII hasta los tiempos de Clemencín. Digo más: si sobra, le sobra en su habla á nuestro vulgo, que todavía repite ese *que* (admirable persistencia de la tradición), como se repetía siete siglos ha."

Y á continuación de lo transcrito cité multitud de ejemplos de los siglos XIII al XVIII, y una seguidilla popular de nuestros días:

Dígale usté á ese mozo
Que está en la esquina,
Que si tiene tercianas,
Que tome quina.

Y añadí esto otro: "D. Andrés Bello, el insigne gramático venezolano, después de observar que redunda este *que,* y de citar por vía de ejemplo un pasaje de Cervantes, añade: "Nada más común que este pleonasmo en nuestros "clásicos; pero según el uso moderno es una incorrección "que debe evitarse." Enhorabuena, y ya hoy lo evitan todos los escritores, así los malos como los buenos, y sólo emplea ese *que* nuestra gente vulgar; pero justo es advertir, si, como creo, nadie lo hizo hasta ahora, que, cuando no á la elegancia, contribuía á la claridad la repetición del *que,* especialmente donde desde el primero hasta el verbo era la frase algo larga. ¿Qué otra cosa se hace cuando al comenzar un período sigue al sujeto de la primera oración un largo inciso, sino, acabado éste, repetir aquél, que ya se iba yendo, ó se había ido, de la memoria?..."

—Yo no sé nada de omecillos—respondió Sancho—, ni en mi vida le caté á ninguno; sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo, y en esotro no me en-
5 tremeto.

---

2 Para Clemencín, Sancho usa en este lugar la voz *omecillo* como equivalente á *homicidio,* y siendo *procurar* una de las acepciones de *catar,* esta frase significa que "nunca había procurado á nadie la muerte". Según Calderón (*Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes...,* pág. 45), Sancho "entendió que su amo había hablado de *omecillo,* que significa *odio, rencor,* etc., y persuadido de esto, respondió: "yo no sé nada en cuanto á odios ó ren-"cores (*omecillos*), ni en mi vida le caté ó guardé (esto "significa también *catar*) á ninguno". Quizá no es por ninguna de estas partes por donde, como dicen, va el agua al molino, y bien podrá ser que, significando *omecillo* en boca de Sancho lo que ahora *homicidio,* ó acaso cierta antigua pena pecuniaria, la voz *catar* esté aquí usada en el significado de *probar,* en una de sus acepciones vulgares: en la de *golpear* á alguno. *Cate* suelen llamar en Andalucía al *golpe* que se da á una persona, de donde, figuradamente, llaman los estudiantes *catear* á dejar suspenso al examinando: "Nos *catearon*"; "Los van á *catear.*"

4 Hubo en España dos *Santas Hermandades*: la que llamaron Hermandad Vieja de Toledo y la nueva y general, establecida por los Reyes Católicos en 1476 para perseguir y castigar los delitos que se cometiesen en despoblado. A la verdad, esta Hermandad nueva del Reino fué fundada en 1473, año en que se hicieron sus capítulos (Villacastín, 8 de Julio), después confirmados por carta y sobrecarta de D. Enrique IV, á 12 y 22 de Julio del mismo año. Pero la Nueva Hermandad no obstó á la vida de la antigua de Toledo; y como la jurisdicción de ésta alcanzaba á la Mancha, tanto, que se llamaba *de Toledo, Talavera y Ciudad Real,* y por la Mancha andaban D. Quijote y Sancho, nos parece que á la Hermandad Vieja y no á la Nueva se refirió el con razón temeroso escudero, tanto aquí como en el cap. XXIII, cuando su amo puso en li-

—Pues no tengas pena, amigo—respondió don Quijote—; que yo te sacaré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. Pero dime por tu vida: ¿has visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?

—La verdad sea—respondió Sancho— que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escrebir; mas lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho. Lo que le ruego á vuestra merced es que se cure; que le va mucha sangre de esa oreja; que aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas.

---

bertad á los galeotes. El ser así como lo decimos se patentiza más y más por una referencia del cap. XVI: el cuadrillero que en el XVII puso remate, con un descomunal candilazo, á las desventuras de D. Quijote en la manchega, pero más que toledana noche amatoria de Maritornes, era "uno de los que llaman de la Santa Hermandad vieja de Toledo". De ella trataremos con algún espacio en el primero de los mencionados capítulos.

3 Cervantes recordó en este lugar aquellas palabras del cap. XXXII de Jeremías: "Yo entregaré esta ciudad *en manos de los caldeos* y en manos del rey de Babilonia, y la tomarán."

19 En un breve tratado manuscrito de materia médica del Dr. Sepúlveda (siglo XVI) se nombra, entre otros, el

—Todo eso fuera bien excusado—respondió don Quijote—si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás; que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas.

5 —¿Qué redoma y qué bálsamo es ése?—dijo Sancho Panza.

—Es un bálsamo—respondió don Quijote—, de quien tengo la receta en la memoria, con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay

10 pensar morir de ferida alguna. Y ansí, cuando

---

ungüento blanco (Biblioteca Nacional, Ms. 4.220, fol. 161 v.): "Vnguentum album [valet] ad inflamationem l. excoriationibus ex calcaneo factis."

3 Esto del *bálsamo de Fierabrás* no fué mera invención de Cervantes: en la *Historia caballeresca de Carlomagno,* publicada en castellano por Nicolás de Piamonte, dice Fierabrás á Oliveros, mortalmente herido (cap. XVII), que para sanar en un punto se llegue á su caballo y hallará "dos barrilejos atados al arzón de la silla, llenos de bálsamo, que por fuerza de armas gané en Jerusalén; de este bálsamo fué embalsamado el cuerpo de tu Dios cuando le descendieron de la cruz y fué puesto en el sepulcro; y si dello bebes quedarás luego sano de tus heridas". Y así sucedió, en efecto.

8 Sólo un loco como D. Quijote podía imaginar que tenía en la memoria la receta del *bálsamo de Fierabrás,* porque se cuenta en la dicha *Historia de Carlomagno* (cap. XIX) que luego que Oliveros bebió del bálsamo á su placer y "se sintió sano, ligero y dispuesto, como si nunca hubiera sido herido", dió infinitas gracias á Dios, y pensando que "ningún buen caballero debe pelear con esperanza de tales brebajes", echó entrambos barriles "en un caudaloso río que por allí pasaba, y fueron al fondo del agua".

10 En alguna edición moderna se añadió un *que*: "ni hay *que* pensar morir". Se decía y escribía como está en el texto, lo mismo que si el *haber* fuera *caber*: "ni *cabe*

yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer sino que, cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo (como muchas veces suele acontecer), bonitamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el suelo, y con mucha sotileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiendo de encajallo igualmente y al justo. Luego me darás á beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.

—Si eso hay—dijo Panza—, yo renuncio desde aquí el gobierno de la prometida ínsula, y no quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor; que para mí tengo que valdrá la onza adondequiera más de á dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente. Pero es de saber agora si tiene mucha costa el hacelle.

pensar morir". Santa Teresa de Jesús, *Vida,* cap. XXIX: "Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan ecesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que *no hay desear* que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios."

8 En las seis ediciones de 1605, así como en la tercera de Madrid y en las tres de Bruselas, *encajallo.* La Academia en sus dos ediciones de 1780 y 1819, y Pellicer en la suya (1798), siguieron esta lección. Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, entre otros, ponen *encajalla.* ¿Por qué? El verbo no se refiere á una mitad, sino á todo; y *encajallo todo* quiere decir: lo uno y lo otro.

—Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres—, respondió don Quijote.

—¡Pecador de mí!—replicó Sancho—, pues ¿á qué aguarda vuestra merced á hacelle y á en-
5 señármele?

—Calla, amigo—respondió don Quijote—; que mayores secretos pienso enseñarte, y mayores mercedes hacerte; y, por agora, curémonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.

10 Sacó Sancho de las alforjas hilas y ungüento. Mas cuando don Quijote llegó á ver su celada, pensó perder el juicio, y, puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo:

—Yo hago juramento al Criador de todas las
15 cosas y á los santos cuatro Evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida

---

13 Como la espada y el travesaño de su empuñadura forman una cruz, sobre ella ponían y ponen la mano los militares cuando juran.

16 El jurar por los santos Evangelios se hacía, como hoy, poniendo la mano sobre ellos (ley XXIV, tít. XVI, partida III); pero cuando no había al alcance libro que los contuviese, se solía jurar refiriéndose á él: *donde más largamente están escritos.* Al juramento por los Evangelios precedía el juramento á Dios y á Santa María. Todo ello consta en los ejemplos siguientes. En el cuaderno de las Cortes de Salamanca de 1465, petición 22: "A esto vos respondo que vos otros dezides bien e lo que cunple a mi seruiçio e me plaze dello e vos lo otorgo segund me lo suplicastes, e cunpliendo lo vos do mi fee rreal e juro a Dios e a Santa Maria e a las palabras de los santos euangellos, *do quiera que estén,* que lo faré..." (*Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, publicadas por la Real Academia de la*

que hizo el grande Marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdovinos, que fué de no comer pan á manteles, ni

---

Historia, tomo III, Madrid, 1866, pág. 760.) En causa seguida en Santiponce (Sevilla) contra Melchior, mulato, por heridas y robo (1553), léese en la confesión del preso: "... el qual juró por Dios e por santa maria e por los santos evangelios *doquier que más largamente estan escritos* e sobre la señal de la cruz † sobre la qual puso su mano derecha corporalmente..." (De mi librería.)

3 Esto de *no comer pan á manteles,* en señal de duelo, no era sólo cosa propia de los romances y novelones de caballerías, sino muestra de tristeza que en realidad se practicaba. Así se lee en el cap. XVII de la *Crónica de D. Alfonso X,* tratándose de la Emperatriz de Constantinopla: "E el rey rogola que se posase a comer, e ella dijo *que nunca comería en manteles* fasta que toviese para quitar su marido el Emperador..." Y poco después: "... e diole la mano [el Rey] prometiendole que a veinte dias le daria los cincuenta quintales de plata. E dijo la Emperatriz: "agora comeré yo a manteles, pues es quito mi señor."

El juramento del Marqués de Mantua, á que se refiere el texto, fué éste, según el antiguo romance:

Juro por Dios poderoso,
Por Santa María su madre,
Y al Sancto Sacramento
Que aquí suelen celebrare,
De nunca peinar mis canas,
Ni las mis barbas tocare,
De no vestir otras ropas
Ni renovar mi calzare,
De no entrar en poblado
Ni las armas me quitare,
Si no fuere por un hora,
Para mi cuerpo alimpiare,
De no comer en manteles
Ni á mesa me asentare,
Hasta matar á Carloto
Por justicia o peleare...

con su mujer folgar, y otras cosas que, aunque dellas no me acuerdo, las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguisado me fizo.

5 Oyendo esto Sancho, le dijo:

—Advierta vuestra merced, señor don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con 10 lo que debía, y no merece otra pena si no comete nuevo delito.

—Has hablado y apuntado muy bien—respondió don Quijote—; y así, anulo el juramento en cuanto lo que toca á tomar dél nueva venganza; pero hágole y confírmole de nuevo de hacer

1 Lo del *no comer pan á manteles* está, además, en un romance del desafío de Oliveros y Montesinos y en otro del Cid, que copian, en parte, Clemencín y Cortejón; pero lo de *ni con su mujer folgar* no se encuentra en el romance del Marqués de Mantua, sino en uno del Cid, en donde se ponen en labios de D.ª Jimena estas palabras dirigidas al Rey de Castilla:

Rey que non face justicia
Non debiera de reinare,
Ni cabalgar en caballo,
Ni con la reina folgare,
Ni comer pan á manteles,
Ni menos armas armare.

Se trascordó Cervantes, y por estar en el romance del Marqués de Mantua y en este del Cid la referencia á *no comer pan á manteles,* atribuyó al primero lo que había leído en el segundo.

14 Ó sobra *cuanto,* ó sobra *lo que.* Quizás Cervantes, enmendando, añadió en el borrador lo uno y se olvidó de tachar lo otro.

la vida que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como ésta á algún caballero. Y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto; que bien tengo á quien imitar en ello: que esto mesmo pasó, al pie de la letra, sobre el yelmo de Mambrino, que tan caro le costó á Sacripante.

—Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío--replicó Sancho--; que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia. Si no, dígame ahora: si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada, ¿qué hemos de hacer? ¿Hase de cumplir el juramento, á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades, como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado, y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del Marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino harrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.

---

7 No á Sacripante, sino á Dardinel de Almonte, según se refiere en el canto XVIII del *Orlando* de Ariosto. En esto, ó se equivocó Cervantes, ó aposta hizo equivocarse á D. Quijote.

21 Decir *por todos estos caminos no andan hombres armados* equivale á decir: *por ninguno de estos caminos andan hombres armados,* y así ha de entenderse.

—Engáñaste en eso—dijo don Quijote—; porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados que los que vinieron sobre Albraca, á la conquista
5 de Angélica la Bella.

—Alto, pues; sea ansí—dijo Sancho—, y á Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esta ínsula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.

---

4 *Albraca* era un castillo roquero que se menciona en el *Orlando enamorado* de Boyardo, y sobre el cual, para apoderarse de Angélica, fueron más de dos millones de soldados, que ocupaban un espacio de cuatro leguas. ¡Bastantes menos serían, si Boyardo hubiera tenido obligación de alimentarlos!

8 *Esta ínsula,* en las seis ediciones de 1605 y en muchas otras. La Academia enmendó *esa,* y así ha salido de entonces acá, creo que en todas las ediciones posteriores, salvo la de Fitzmaurice-Kelly. A nuestro juicio, *esta* debe quedar y prevalecer: *esta,* porque la ínsula estaba presente en la memoria de Sancho, conviviendo con él. Así, decir *esta* en tal lugar es un acierto y una belleza, por lo fino de la observación psicológica. *Esa* lo habría escrito cualquiera; *esta,* sólo un ingenio tan perspicaz como el de Cervantes.

9 Clemencín reparó que con solos dos días que Sancho llevaba de servir á su amo, "ya ponderaba lo mucho que le costaba conseguir el premio de sus servicios". Con todo, no faltaba razón al pobre Sancho: los días no eran más de dos; pero fueron más de veinte las coces que pocas horas antes le habían dado los mozos de los frailes, "que le dejaron tendido en el suelo, sin aliento ni sentido". Por eso decía bien al decir: "esta ínsula *que tan cara me cuesta*".

9 *Y muérame yo luego* es frase corriente con que se pondera el ansia que se tiene por alcanzar lo que se acaba de decir. En una jaculatoria popular cuya glosa

—Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno; que, cuando faltare ínsula, ahí está el reino de Dinamarca, ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y más que, por ser en tierra firme, te debes más alegrar. 5 Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si traes algo en esas alforjas que comamos, por que vamos luego en busca de algún castillo donde alojemos esta noche y hagamos el bálsamo que te he dicho; porque yo te voto á Dios que me va 10 doliendo mucho la oreja.

—Aquí trayo una cebolla, y un poco de queso, y no sé cuántos mendrugos de pan—dijo Sancho—; pero no son manjares que pertenecen á tan valiente caballero como vuestra merced. 15

--¡Qué mal lo entiendes!--respondió don Qui-

---

se atribuye á Santa Teresa de Jesús (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LIII, pág. 510):

Véante mis ojos,
Dulce Jesús bueno;
Véante mis ojos;
Muérame yo luego.

3 Tanto del reino de Dinamarca como del de Sobradisa se hace mención tal cual vez en el *Amadís de Gaula.*

8 *Por que vamos luego* quiere decir *para que vayamos en seguida. Vamos* por *vayamos* se decía corrientemente en el tiempo de Cervantes, como *vais* por *vayáis.*

12 De *traer, caer* y *oir* dijeron nuestros abuelos *trayo, cayo* y *oyo,* y no *traigo, caigo* y *oigo,* como nosotros. Fácil sería autorizarlo con muchos ejemplos.

14 Hoy diríamos *que corresponden,* y no *que pertenecen.* El tener ó guardar proporción una cosa con otra se expresa con el primero de los dichos verbos más bien que con el segundo.

jote—: hágote saber, Sancho, que es honra de los caballeros andantes no comer en un mes, y, ya que coman, sea de aquello que hallaren más á mano; y esto se te hiciera cierto si hubieras
5 leído tantas historias como yo; que, aunque han sido muchas, en todas ellas no he hallado hecha relación de que los caballeros andantes comiesen, si no era acaso y en algunos suntuosos banquetes que les hacían, y los demás días se los pa-
10 saban en flores. Y aunque se deja entender que no podían pasar sin comer y sin hacer todos los otros menesteres naturales, porque, en efeto, eran hombres como nosotros, hase de entender también que andando lo más del tiempo de su
15 vida por las florestas y despoblados, y sin cocinero, que su más ordinaria comida sería de viandas rústicas, tales como las que tú ahora me ofreces. Así que, Sancho amigo, no te congoje lo que á mí me da gusto, ni quieras tú hacer
20 mundo nuevo, ni sacar la caballería andante de sus quicios.

---

10 Para el *Diccionario* de la Academia, "*pasársela*, ó *pasárselo* uno, *en flores* equivale á pasarlo bien; á tener vida regalada"; mas este significado no conviene con el de esa frase en el texto cervantino, en donde equivale, sin duda, á mantenerse con cosas baladíes y de poca sustancia. Como en una epístola de Anastasio Pantaleón de Ribera, *Obras de...*, Madrid, 1634, fol. 82 v.:

> Sólo me aflige del amor el rayo,
> Y la mejor edad (sin ser fullero)
> *En flores se me pasa*, como á Mayo.

—Perdóneme vuestra merced—dijo Sancho—; que como yo no sé leer ni escrebir, como otra vez he dicho, no sé ni he caído en las reglas de la profesión caballeresca; y de aquí adelante yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles y de más sustancia.

—No digo yo, Sancho—replicó don Quijote—, que sea forzoso á los caballeros andantes no comer otra cosa sino esas frutas que dices; sino que su más ordinario sustento debía de ser dellas, y de algunas yerbas que hallaban por los campos, que ellos conocían, y yo también conozco.

—Virtud es — respondió Sancho — conocer esas yerbas; que, según yo me voy imaginando, algún día será menester usar de ese conocimiento.

Y sacando, en esto, lo que dijo que traía, comieron los dos en buena paz y compaña. Pero, deseosos de buscar donde alojar aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comida. Subieron luego á caballo, y diéronse priesa por llegar á poblado antes que anocheciese; pero faltóles el sol, y la esperanza de al-

3 *Caer en alguna cosa* es venir en conocimiento de ella, y así está dicho en este lugar del texto.

21 *En amor y compaña*, se dice aún familiarmente.

canzar lo que deseaban, junto á unas chozas de unos cabreros, y así, determinaron de pasarla allí; que cuanto fué de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo
5 dormirla al cielo descubierto, por parecerle que cada vez que esto le sucedía era hacer un acto posesivo que facilitaba la prueba de su caballería.

---

3 Las palabras *determinaron de pasarla allí* se refieren, como dice Clemencín, á *la noche;* pero no porque se la haya nombrado seis renglones atrás, sino porque se ha dicho menos lejos *antes que anocheciese*: caso parecido á aquello de *aventurarlo todo á la de un golpe solo,* que salió en el cap. VIII (209, 18).

7 Mejor que *posesivo, positivo*: el *Diccionario* de la Academia llama *actos positivos* á los "hechos que califican la virtud, limpieza ó nobleza de alguna persona ó familia". Para las pruebas, por ejemplo, de limpieza y nobleza en lo escolar, tres *actos positivos* hacían cosa juzgada. (*Nueva Recopilación,* lib. I, tít. VII, leyes XXXV-XXXVII.)

CAPITULO XI

DE LO QUE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE CON UNOS CABREROS.

Fué recogido de los cabreros con buen ánimo, y habiendo Sancho, lo mejor que pudo, acomodado á Rocinante y á su jumento, se fué tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban; y aunque él quisiera en aquel mesmo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer, porque los cabreros los quitaron del fuego, y, tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa y convidaron á los dos, con muestras de muy buena voluntad, con lo que tenían. Sentáronse á la redonda de las pieles seis dellos, que eran los que en la majada había, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á don Quijote que se sentase sobre un dornajo que vuelto del revés le pusieron. Sentóse don Quijote, y quedábase Sancho en pie para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viéndole en pie su amo, le dijo:

—Por que veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería, y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una mesma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor; que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere: porque de la caballería andante se puede decir lo mesmo que del amor se dice: que todas las cosas iguala.

—¡Gran merced!—dijo Sancho—; pero sé decir á vuestra merced que como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comería en pie y á mis solas como sentado á par de un emperador. Y aun, si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sea for-

2 El uso de ahora no da á la frase adverbial *á pique* otro significado que el de *á riesgo;* pero antes significó *cerca,* sin denotar precisamente la idea de daño próximo.

15 En esta comparación *tan bien* pide *como,* y aquí no hay que reparar; pero *mejor* pide *que,* y éste falta. Todo se habría evitado con escribirlo así: "... *tan bien* me lo comería en pie y á mis solas *como* sentado á par de un emperador, y aun *mejor* todavía."

19 Por *gallipavos* se entendía en el tiempo de Cervantes lo que ahora llamamos *pavos,* animales de que careció el mundo viejo hasta el descubrimiento de América, de donde se trajeron á España. El nombre de *pavos* se daba solamente á los que hoy llamamos *pavos reales.*

zoso mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo. Ansí que, señor mío, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballería andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho; que éstas, aunque las doy por bien recebidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo.

—Con todo eso, te has de sentar; porque á quien se humilla, Dios le ensalza.

Y asiéndole por el brazo, le forzó á que junto dél se sentase.

No entendían los cabreros aquella jerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacían otra cosa que comer y callar, y mirar á sus

---

9 *Cómodo* es aquí sustantivo y significa lo que *comodidad*. Fué muy corriente su uso en esta acepción. Un ejemplo. Calderón, jorn. II de *Luis Pérez el gallego*:

LUIS. Sepamos: ¿qué caso es éste
Para traer de la corte
Un hombre docto y prudente,
Y sacarle del regalo
Que á su *cómodo* conviene,
A averiguar una cosa
Que á cada paso sucede?

13 Es máxima del Evangelio. San Lucas, XIV, 18: *Qui se humiliat, exaltabitur.*

huéspedes, que, con mucho donaire y gana, embaulaban tasajo como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente
5 pusieron un medio queso, más duro que si fuera

1 Aquí, á diferencia de lo que vimos en el cap. II (81, 7), se llama *huéspedes* á los hospedados.

2 Pues *baúl* en sentido figurado y familiar significa *vientre, embaular,* contra lo que dicen Covarrubias y el *Diccionario* de la Academia, no significará *comer mucho,* sino simplemente *comer*: *meter* en el *baúl;* no *llenarlo.* En tal acepción como esta que digo lo usó Fr. Juan de Pineda (*Agricultura Christiana,* diál. XXIV, § XII):

"PHILOTIMO. — ... y juro por la salsa de Masepierres con su lunada y vino blanco de no *embaular* hasta que me certifiqueis de alguna merced..."

Mas ¿á qué acudir á casa ajena por ejemplos, cuando en la misma de Cervantes los hay de sobra? Véanse: "...y así, iba [Sancho] tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y *embaulando* en su panza..." (I, 23.) "... y atropellando por todo género de crianza, comenzó á *embaular* en el estómago el pan y queso que se le ofrecía." (II, 59.)

2 De las cosas pequeñas, pero grandes en su clase, se decía como ponderación que eran *como el puño.* Lope de Vega, *Los Vargas de Castilla,* jorn. I:

MILLÁN. Adiós, Sevilla soberbio,
Teatro del mundo, esfera
De la discreción y centro
De la grandeza de España
Y cifra, y mundo pequeño;
Pan de Gandul de mi vida,
Roscas de Utrera del cielo,
Alcaparrón *como el puño,*
Aceitunas como el cuerpo,
Sábalos del Alamillo...

Pero se hizo costumbre el comparar con el puño, por encarecimiento de magnitud, y con frecuencia se oyeron com-

hecho de argamasa. No estaba, en esto, ocioso el cuerno, porque andaba á la redonda tan á menudo (ya lleno, ya vacío, como arcaduz de noria), que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Después que don 5 Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano y, mirándolas atentamente, soltó la voz á semejantes razones:

—Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, 10 y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra

---

paraciones como esta que sale en una comedia de Moreto (*Cómo se vengan los nobles*, jorn. I):

SOL. ¿Que, en fin, te vas con Ramiro?
BUSCÓN. Helo yo rehusado harto,
Porque diz que hay en la guerra
Como el puño los trabajos.

2 "¿Vino con las bellotas? Si fuera agua...", paréceme que oigo decir á algún lector. Pintiparado viene aquí para responderle un pasaje de la *Agricultura Christiana* (diál. III, XVI):

"POLYCRONIO.—Haueis oido dezir con qué cosa comida primero, sepa luego muy bien el agua?

"PHILALETES.—Todos saben que las bellotas son la mengía del agua: y Plinio dize que en España se solían seruir a la mesa por fruta de postre; y como aquella fruta postrera se ordene para beuer otra vez, y los Españoles nunca pecaron de aguados, esme creible que también dan sabor al vino."

9 La *edad de oro* ó *dorada* ha sido descrita y ensalzada por muchos poetas, siempre mirando á dos grandes modelos de la antigüedad clásica: á Ovidio (*Metamorfosis*, lib. I) y á Virgilio (*Geórgicas*, lib. I). Cervantes tuvo aquí en memoria estos modelos inmortales.

edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquélla venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no

2 Ó sobran las palabras *en ellos*, ó sobran estas otras: *en aquélla venturosa*. Ahora tiene razón Clemencín. ¡Así siempre!

20 Con la puntuación de estas palabras ha sucedido una cosa harto de notar. Las ediciones más antiguas, y todas como ellas, venían puntuándolas bien, porque, aunque no encerraban entre comas el inciso *sobre rústicas estacas sustentadas*, á lo menos, ponían coma después de este último vocablo, con lo cual quedaba claro y patente el sentido del pasaje. Así lo hizo la Academia en su hermosa edición de 1780; pero al imprimir la de 1819 se corrió la coma á la palabra anterior, y las casas se *cu-*

más que para la defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella, 5 sin ser forzada, ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero 10 en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la 15

brieron sobre estacas, y fueron las *estacas,* y no las *casas,* las *sustentadas* no más que para defensa contra los temporales, pues quedó el texto de esta manera: "Los valientes alcornoques despedían de sí... sus anchas y livianas cortezas, con que *se comenzaron á cubrir las casas sobre rústicas estacas, sustentadas no más que para defensa* de las inclemencias del cielo." Y es lo peor que Clemencín, y Cortejón recientemente, han dado por buena esta lección, pues han puntuado tal pasaje conforme al yerro de la antigua Imprenta Real.

11 *En trenza y en cabello,* ó solamente *en cabello,* significaba antaño *sin tocado,* con la cabeza descubierta, cosa que no se estilaba sino entre las doncellas. En el acto XXIII de la *Tragedia Policiana* (Toledo, 1547) canta Silvano, requebrando de lejos á una más que alegre doncellita:

Páreste á la ventana,
Niña en cabello:
Que otro parayso
Yo no le tengo.

púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra, entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas
5 como van agora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente, del mesmo modo y manera que ella
10 los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus proprios términos, sin que la osasen turbar ni ofender
15 los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había asentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que

---

7 *Decorar,* entre otras cosas, significa *adornar* ó *vestir galanamente,* y en tal acepción está dicho en este pasaje, entendiéralo ó no Clemencín.

11 En los siglos XVI y XVII *fraude* era vocablo femenino, á diferencia de hoy. El mismo Cervantes, en el capítulo IV del *Viaje del Parnaso*:

> Nunca pongo los pies por do camina
> La mentira, *la fraude* y el engaño,
> De la santa virtud total ruina.

17 *La ley del encaje* es, según Covarrubias (artículo *encaxar*), "la resolución que el juez toma por lo que á él se le ha encaxado en la cabeça, sin tener atencion á lo que las leyes disponen". En todas las ediciones, hasta ahora,

juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propria voluntad. Y agora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque

se había sentado, evidente yerro que copiaron de la príncipe, y que fué mera omisión mecánica de una de dos letras inmediatas é iguales: *se había [a]sentado.*

3 Aun en nuestros días no ha faltado quien lea en este lugar *solas y señoras,* como malamente dijeron, antes de la de Pellicer, todas las ediciones. Cortejón aporta más de una docena de textos para probar que se dijo *señero, señera,* en significado de *singular.* Con todo eso, no holgará copiar aquí, por la luz que aporta, lo que dice el maestro Correas (*Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* pág. 452 *b*), explicando el refrán "Más vale *señero* que con ruin compañero". Dice así: "Una cosa sola en un camino sirve de señal, como árbol, peña, arroyo; y así, un hombre solo, quien le encuentra, mejor le nota las señas que lleva que si fueran muchos juntos; y por esto *señero* es *solo,* y algunas veces se juntan *solo* y *señero* para mayor expresión, y vale solo *señero.*" Que en el uso vulgar andaban juntos entrambos vocablos se echa de ver por muchos lugares de nuestro teatro antiguo, verbigracia, éste de Quiñones de Benavente (*Entremés de la Capeadora,* segunda parte):

D. ARRUMACO. ¿Trae anzuelo?
GUSARAPA. Ni por pienso.
ARR. ¿Y pandilla?
GUS. Allá se queda.
ARR. ¿Quiere empeñarme?
GUS. ¿Por qué?
ARR. Pues ¿viene sola?
GUS. Y *señera.*

la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí, por los resquicios ó por el aire, con el celo de la maldita solicitud, se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con
5 todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer á los huérfanos
10 y á los menesterosos. Desta orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el gasajo y buen acogimiento que hacéis á mí y á mi escudero. Que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caba-
15 lleros andantes, todavía, por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogistes y regalastes, es razón que, con la voluntad á mí posible, os agradezca la vuestra.

Toda esta larga arenga (que se pudiera muy
20 bien excusar) dijo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel

---

1 *Cerrar,* en su antigua acepción de *encerrar.* No fué ésta la única vez que con tal significado usó Cervantes ese verbo. En *El trato de Argel,* jorn. I:

SAAVEDRA. Cuando llegué vencido en esta tierra
Tan nombrada del mundo, que en su seno
Tanto pirata encubre, acoge y *cierra,*
No pude al llanto detener el freno...

inútil razonamiento á los cabreros, que, sin respondelle palabra, embobados y suspensos, le estuvieron escuchando. Sancho asimesmo callaba y comía bellotas, y visitaba muy á menudo el segundo zaque, que, por que se enfriase el vino, le tenían colgado de un alcornoque.

Más tardó en hablar don Quijote que en acabarse la cena; al fin de la cual uno de los cabreros dijo:

—Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con prompta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí; el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que, sobre todo, sabe leer y escrebir y es músico de un rabel, que no hay más que desear.

Apenas había el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó á sus oídos el son del rabel, y de allí á poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veintidós años, de muy buena gracia. Preguntáronle sus compañeros si ha-

6 En el habla culta, el *que* precedente al inciso hace sobrar el pronombre en la frase *le tenían colgado*. En el habla familiar y corriente es pasadera esta redundancia.

12 *Prompta,* escrito á la latina, de *promptus*.

17 Era el *rabel* un instrumento músico muy usado por la gente rústica; tenía tres cuerdas y se tocaba con arquillo.

bía cenado, y respondiendo que sí, el que había hecho los ofrecimientos le dijo:

—De esa manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, por que vea
5 este señor huésped que tenemos que también por los montes y selvas hay quien sepa de música. Hémosle dicho tus buenas habilidades y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos; y así, te ruego por tu vida que te
10 sientes y cantes el romance de tus amores, que te compuso el beneficiado tu tío, que en el pueblo ha parecido muy bien.

—Que me place—respondió el mozo.

Y sin hacerse más de rogar, se sentó en el
15 tronco de una desmochada encina, y , templando su rabel, de allí á poco, con muy buena gracia, comenzó á cantar, diciendo desta manera:

---

9 El *Diccionario* de la Academia registra la frase *sacar* uno *mentiroso* á otro; pero no estotra, *sacar verdadero* á uno, usada por Cervantes en este lugar. Aunque para autoridad basta y aun sobra con la del autor del *Quijote,* véase como otros autores emplearon la misma locución. Fray Francisco de Osuna, *Norte de los estados,* fol. 77: "...porque de hecho acaesce que aquel de quien se tiene sospecha que no es casto dize entre si: Yo haré que os quexeys con razon, pues que no os dan y quexays os: de vuestro mal aueys profetizado: por vengar me de vos quiero *sacar os verdadero;* y despues veamos..." Almazán, en su traducción de *El Momo,* lib. II, cap. II: "... que él [Momo] estaua determinado de *sacar verdaderos* con buenas obras y mucha virtud a los honrrados y buenos que dél assi lo esperauan y prometian..."

ANTONIO

—Yo sé, Olalla, que me adoras,
Puesto que no me lo has dicho
Ni aun con los ojos siquiera,
Mudas lenguas de amoríos. 5
Porque sé que eres sabida,
En que me quieres me afirmo;
Que nunca fué desdichado
Amor que fué conocido.
Bien es verdad que tal vez, 10
Olalla, me has dado indicio
Que tienes de bronce el alma
Y el blanco pecho de risco.
Mas allá, entre tus reproches
Y honestísimos desvíos, 15
Tal vez la esperanza muestra
La orilla de su vestido.
Abalánzase al señuelo
Mi fe, que nunca ha podido,
Ni menguar por no llamado, 20
Ni crecer por escogido.
Si el amor es cortesía,
De la que tienes colijo
Que el fin de mis esperanzas
Ha de ser cual imagino. 25
Y si son servicios parte
De hacer un pecho benigno,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido.

2 *Olalla,* hoy *Eulalia,* como dice Cejador, "por reacción erudita hacia la forma primitiva griega."

Porque si has mirado en ello,
Más de una vez habrás visto
Que me he vestido en los lunes
Lo que me honraba el domingo:
5 Como el amor y la gala
Andan un mesmo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.
Dejo el bailar por tu causa,
10 Ni las músicas te pinto
Que has escuchado á deshoras
Y al canto del gallo primo.
No cuento las alabanzas
Que de tu belleza he dicho,
15 Que, aunque verdaderas, hacen
Ser yo de algunas malquisto.
Teresa del Berrocal,
Yo alabándote, me dijo:
"Tal piensa que adora á un ángel
20 Y viene á adorar á un gimio,
Merced á los muchos dijes
Y á los cabellos postizos,
Y á hipócritas hermosuras,
Que engañan al Amor mismo."

---

1 *Mirar* equivale aquí á *reparar*. Como en estos versos de Sebastián de Horozco (*Cancionero de...*, pág. 241 *b*):

Aquel buen comendador
Hernán Núñez, dicho el Griego,
vivió con tanto primor,
tanto recato y valor,
que *mirara* en ello un ciego.

12 *Al primer canto del gallo,* quiere decir. Violenta es la transposición.

20 *Gimio,* nombre vulgar del simio ó mono.

Desmentíla, y enojóse;
Volvió por ella su primo:
Desafióme, y ya sabes
Lo que yo hice y él hizo.
No te quiero yo á montón, 5
Ni te pretendo y te sirvo
Por lo de barraganía;
Que más bueno es mi designio.
Coyundas tiene la Iglesia
Que son lazadas de sirgo; 10
Pon tú el cuello en la gamella:
Verás como pongo el mío.
Donde no, desde aquí juro
Por el santo más bendito
De no salir destas sierras 15
Sino para capuchino.

Con esto dió el cabrero fin á su canto; y aunque don Quijote le rogó que algo más cantase, no lo consintió Sancho Panza, porque estaba más para dormir que para oir canciones. Y ansí, 20 dijo á su amo:

—Bien puede vuestra merced acomodarse desde luego adonde ha de posar esta noche; que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el día no permite que pasen las noches cantando. 25

10 Llamábase comúnmente *sirgo* al hilo ó cordoncillo de seda. En un epigrama de Baltasar del Alcázar (*Poesías de...*, edición de la Academia Española, pág. 68):

... Con una hebra de *sirgo*
Soldarás el daño hecho.

—Ya te entiendo, Sancho—le respondió don Quijote—; que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden más recompensa de sueño que de música.

—Á todos nos sabe bien, bendito sea Dios —respondió Sancho.

—No lo niego—replicó don Quijote—; pero acomódate tú donde quisieres; que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo. Pero, con todo esto, sería bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja, que me va doliendo más de lo que es menester.

Hizo Sancho lo que se le mandaba, y, viendo uno de los cabreros la herida, le dijo que no tuviese pena; que él pondría remedio con que fácilmente se sanase. Y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal y, aplicándoselas á la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina, y así fué la verdad.

CAPITULO XII

DE LO QUE CONTÓ UN CABRERO Á LOS QUE ESTABAN CON DON QUIJOTE.

Estando en esto, llegó otro mozo de los que les traían del aldea el bastimento, y dijo: 5

—¿Sabéis lo que pasa en el lugar, compañeros?

—¿Cómo lo podemos saber?—respondió uno dellos.

—Pues sabed—prosiguió el mozo—, que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha 10

---

5 Para Clemencín, *bastimento* es voz propiamente militar y significa las *provisiones de boca,* los *comestibles* de plazas, ejércitos y armadas. Con todo eso, era palabra usada aun fuera de la milicia. Delicado, *La Lozana andaluza,* mamotreto XLIII:

"AUCTOR.—¿Qué cosa es esto que traés, señoreta?

"JACOMINA.—*Bastimento* para la cena; que viene aquí mi señora y un su amigo notario..."

muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico: aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.

5 —¿Por Marcela dirás?—dijo uno.

—Por ésa digo—respondió el cabrero—. Y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo, como si fuera moro, y que sea al pie de la peña donde está la fuente 10 del alcornoque, porque, según es fama, y él dicen que lo dijo, aquel lugar es adonde él la vió la vez primera. Y también mandó otras cosas, tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, por- 15 que parecen de gentiles. Á todo lo cual responde aquel gran su amigo Ambrosio, el estudiante, que también se vistió de pastor con él, que se ha de cumplir todo, sin faltar nada, como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto 20 anda el pueblo alborotado; mas, á lo que se dice, en fin se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren, y mañana le vienen á

13 Por *abades* se entiende aquí los clérigos, como se entendía en estos refranes: "El *abad,* de lo que canta yanta", "*Abad* de Zarzuela, comisteis la olla, pedís la cazuela", "Casa de *abades,* rocío de panes", "Como canta el *abad* responde el sacristán", etc.

16 *Aquel gran su amigo* en todas las ediciones, salvo las dos de Hartzenbusch y la de Benjumea. Dudo que aun en tiempo de Cervantes lo dijera así la gente rústica.

enterrar con gran pompa adonde tengo dicho. Y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver; á lo menos, yo no dejaré de ir á verla, si supiese no volver mañana al lugar.

—Todos haremos lo mesmo—respondieron los cabreros—, y echaremos suertes á quién ha de quedar á guardar las cabras de todos.

—Bien dices, Pedro—dijo uno de ellos—; aunque no será menester usar de esa diligencia: que yo me quedaré por todos. Y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el garrancho que el otro día me pasó este pie.

---

4 En la locución "*si supiese* no volver mañana al lugar" hay que advertir dos cosas: el uso de *si* como conjunción adversativa equivalente á *aunque,* de lo cual traté en nota de la pág. 774 de mi libro *Luis Barahona de Soto,* y el empleo del giro vulgar "*si supiese* hacer, ó no hacer, tal cosa". Aquí este *saber* significa *verse precisado á,* ó *tener necesidad de,* acepción que falta en el *Diccionario.* Citaré otros ejemplos de ella. Delicado, en *La Lozana andaluza,* mamotreto IX:

"Lozana.—... que ya es vendido el anillo en nueve ducados, y di dos al harriero, y con esotros me remediaré, *si supiese* hacer melcochas ó mantequillas."

Y después, mamotreto LII:

"Lozana.—... pues vaya á la horca; que no me ha de faltar hombre, *aunque lo sepa* hurtar."

Y lo mismo Cervantes, en *El trato de Argel,* jorn. V, refiriéndose á ciertos dineros, precio de un rescate:

Aurelio. Yo prometo de inviallos
Dentro de un mes, sin mentir,
Aunque los sepa pedir
Por Dios, ó si no, roballos.

—Con todo eso, te lo agradecemos—respondió Pedro.

Y don Quijote rogó á Pedro le dijese qué muerto era aquél y qué pastora aquélla; á lo cual Pedro respondió que lo que sabía era que el muerto era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual había sido estudiante muchos años en Salamanca, al cabo de los cuales había vuelto á su lugar, con opinión de muy sabio y muy leído. Principalmente, decían que sabía la ciencia de las estrellas, y de lo que pasan allá en el cielo el sol y la luna, porque puntualmente nos decía el cris del sol y de la luna.

—*Eclipse* se llama, amigo, que no *cris,* el escurecerse esos dos luminares mayores—dijo don Quijote.

Mas Pedro, no reparando en niñerías, prosiguió su cuento diciendo:

—Asimesmo adevinaba cuándo había de ser el año abundante ó estil.

—*Estéril* queréis decir, amigo—dijo don Quijote.

—*Estéril* ó *estil*—respondió Pedro—, todo se sale allá. Y digo que con esto que decía se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacían lo que él les aconsejaba, diciéndoles: "Sembrad este año cebada, no

trigo; en éste podéis sembrar garbanzos, y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota."

—Esa ciencia se llama Astrología—dijo don Quijote. 5

—No sé yo cómo se llama—replicó Pedro—; mas sé que todo esto sabía, y aún más. Finalmente, no pasaron muchos meses después que vino de Salamanca, cuando un día remaneció vestido de pastor, con su cayado y pellico, habiéndose quitado los hábitos largos que como escolar traía, y juntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo, llamado Ambro- 10

2 *Guilla,* según Covarrubias, es "cosecha ó fruto"; y según el *Diccionario* de la Academia, "cosecha copiosa y abundante".

8 *Después que,* por *desde que;* Cervantes lo usa con mucha frecuencia. Por ejemplo: "... *después que* tengo humos de gobernador, se me han quitado los vaguidos..." (II, 37.) Falta esta acepción de *después* en el *Diccionario* de la Academia, y no sé cómo, siendo entre nuestros escritores del buen tiempo tan corriente como demostrarán estos otros ejemplos. Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* primera parte, fol. 66 v. de la edición de Sevilla, Juan Cromberger, 1528: "... y por eso habló [Cristo] al discípulo especial criado y amigo suyo diciendo: "Veys "ay vuestra madre aunque mia: encomiendo os la como "si vuestra fuesse: no cesseys como hijo vmilde de la ser-"uir y honrar y obedecer como sabeys que yo lo he hecho "*despues que* naci: en esto conoceré que me amays..." Torquemada, *Los Colloquios satíricos,* Mondoñedo, 1553, fol. 60: "Lo uno, para saber de quien hemos recibido tan buena obra..., y lo otro para poderte mejor dezir algunas cosas que *después que* aquí estamos me han pasado por el pensamiento.

sio, que había sido su compañero en los estudios. Olvidábaseme de decir como Grisóstomo, el difunto, fué grande hombre de componer coplas; tanto, que él hacía los villancicos para la
5 noche del Nacimiento del Señor, y los autos para el día de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran por el cabo. Cuando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos
10 escolares, quedaron admirados, y no podían adivinar la causa que les había movido á hacer aquella tan extraña mudanza. Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de ha-
15 cienda, ansí en muebles como en raíces, y en

2 Todas ó las más de las ediciones modernas dicen *cómo Grisóstomo,* por no haber reparado los editores en que en este lugar ese *como* equivale sencillamente á *que.*

8 Quiere decir que eran *extremados,* ó buenos *por extremo. Cabo* y *extremo* vienen á ser una misma cosa.

14 *Heredar* no sólo significa "suceder por disposición testamentaria ó legal en la posesión de los bienes y acciones que tenía uno al tiempo de su muerte", como dice el *Diccionario,* sino también, y así lo añade, darle á uno heredades, posesiones, etc., acepción hoy poco usada. En ésta ha de entenderse lo de *quedó heredado* que sale en el texto; y más claro se advertirá tomando en cuenta el ejemplo siguiente: "... no quiere Dios que sus pobres carezcan del mérito de la liberalidad y franqueza, y como por su amor, y de la santa pobreza, dexaron los bienes temporales, *erédalos él en sus bienes,* para que de ellos hagan las limosnas mejoradas." (Fr. Jerónimo Moreno, *La vida y muerte... de Fr. Pablo de Santa María,* pág. 137 de la edición de Sevilla, 1703.)

no pequeña cantidad de ganado, mayor y menor, y en gran cantidad de dineros; de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto, y en verdad que todo lo merecía: que era muy buen compañero, y caritativo, y amigo de los buenos, y tenía una cara como una bendición. Después se vino á entender que el haberse mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se había enamorado el pobre difunto de Grisóstomo. Y quiéroos decir agora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza: quizá, y aun sin quizá, no habréis oído semejante cosa

6 No recuerdo haber visto ni oído tal comparación en ningún otro lugar. Si dijese: "Y tenía una cara *que era* una bendición", no haría sino repetir una alabanza que usa muy frecuentemente nuestro vulgo, no sólo para encarecer la abundancia, como dice el *Diccionario* de la Academia, sino también para ponderar la hermosura; porque *ser* una cosa *bendición,* ó *una bendición de Dios,* vale tanto como ser tan buena y tan perfecta en su orden, que al contemplarla se siente uno impulsado á bendecir á Dios, porque la hizo.

10 Según D. Rufino José Cuervo *(Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* quinta edición, París, 1907, § 374), "del uso frecuentísimo de *en* para señalar el tiempo *(en ese momento, en aquellos días, en el siglo pasado)* se originó el anteponer esta partícula á adverbios que sin ella tienen tal significado: *endespués, enantes, endenantes.* Los tres primeros—añade—son hoy vulgares en España; el simple *denantes* ha caído en desuso, ó se ha aplebeyado".

en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que sarna.

—Decid *Sarra*—replicó don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero.

—Harto vive la sarna—respondió Pedro—; y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.

—Perdonad, amigo—dijo don Quijote—; que por haber tanta diferencia de *sarna* á *Sarra* os lo dije; pero vos respondistes muy bien, porque vive más *sarna* que *Sarra;* y proseguid

---

3 *Sarra,* que hoy decimos *Sara,* se llamaba en tiempo de Cervantes á la mujer de Abraham; la cual, por haber vivido mucho más de un siglo, quedó en proverbio para ponderar la vejez de una persona. Sobre los ejemplos que á este propósito citan varios anotadores del *Quijote,* véase algún otro. Lope de Vega, *El amigo hasta la muerte,* acto III:

GUZMÁN. Al salir de la Alameda
Vive una dama bizarra;
Mas toca tantico en *Sarra,*
Aunque lo cubre la seda.

Con todo esto, no faltaba razón al cabrero; que "harto vive la sarna", como él dijo, y *Sarra, la sarna* y *el escupir* andaban en las comparaciones populares como encarecimientos de vejez ó antigüedad (Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 457). Y Moreto, por boca de Chichón, dijo en la jorn. I de *De fuera vendrá...*:

No andará ni su zapato;
Que soy yo de la montaña
El gran Chichón de Barrientos,
Más antiguo que la sarna.

vuestra historia, que no os replicaré más en nada.

—Digo, pues, señor mío de mi alma—dijo el cabrero—, que en nuestra aldea hubo un labrador aún más rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dió Dios, amén de las muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murió su madre, que fué la más honrada mujer que hubo en todos estos contornos. No parece sino que ahora la veo, con aquella cara que del un cabo tenía el sol y del otro la luna; y, sobre todo, hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe de estar su ánima á la hora de ahora gozando de Dios en el otro mundo. De pesar de la muerte de tan buena mujer murió su marido Guillermo, de-

12 Ciertamente, el ensalzar la belleza de un rostro de mujer diciendo que *del un cabo tenía el sol y del otro la luna* es elogio propio de gente rústica, y tal como el requiebro que contiene esta copla popular:

Hermosas he visto yo;
Pero como tú ninguna:
De tu cara sale el sol;
De tu garganta, la luna.

Que viene á ser lo que Cervantes, en *La ilustre fregona* y por boca de un mozo sevillano, dice en alabanza de la protagonista: "... *en una mejilla tiene el sol y en la otra la luna;* la una es hecha de rosas y la otra de claveles, y en entrambas hay también azucenas y jazmines." Y como lo que en el mismo *Quijote* (II, 48) hace decir á doña Rodríguez: "¿Ve vuesa merced, señor don Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que

jando á su hija Marcela, muchacha y rica, en poder de un tío suyo sacerdote y beneficiado en nuestro lugar. Creció la niña con tanta belleza, que nos hacía acordar de la de su madre, que
5 la tuvo muy grande; y, con todo esto, se juzgaba que le había de pasar la de la hija. Y así fué que cuando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba que no bendecía á Dios, que tan hermosa la había criado, y los más que-
10 daban enamorados y perdidos por ella. Guardábala su tío con mucho recato y con mucho encerramiento; pero, con todo esto, la fama de su mucha hermosura se extendió de manera,

---

no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en la una tiene el sol y en la otra la luna?..." Pero justo será añadir que no faltaron finezas semejantes entre los poetas cultos del siglo XVI: Barahona (*Luis Barahona de Soto,* pág. 770), en la elegía que empieza:

¡Quién fuera cielo, ninfa más que él clara...,

dice á esta ninfa:

De estrellas te cubriera las espaldas,
La luna te pusiera sobre el pecho,
Y mil luceros juntos en tus faldas.

¡Y que estaría vistosa la dama con tales arreos!

8 Ahora diríamos *que no bendijese;* pero en los siglos XVI y XVII se decía como Cervantes lo dice: "... y como era muy alta [la torre] y tenía la subida agra... y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras y otras armas, y favorecidos á causa de no haberles podido ganar las otras azoteas, ninguna vez los españoles comenzaban á subir que no *volvían* rodando." (Hernán Cortés, *Cartas de relación...., Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXII, página 42 *b.*)

que así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza dilatando su casamiento. Y á fe que se dijo esto en más de un corrillo en el pueblo, en alabanza del buen sacerdote; que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata y de todo se murmura; y tened para vos, como yo tengo para mí, que debía de ser demasiadamente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél, especialmente en las aldeas.

—Así es la verdad—dijo don Quijote—, y proseguid adelante; que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le contáis con muy buena gracia.

—La del Señor no me falte, que es la que hace al caso. Y en lo demás sabréis que, aun-

6 Según Correas (*Vocabulario de refranes*, pág. 543), decir de uno que es *hombre de bien á las derechas*, es "alabanza de hombre honrado y de buen trato".

que el tío proponía á la sobrina y le decía las calidades de cada uno, en particular, de los muchos que por mujer la pedían, rogándole que se casase y escogiese á su gusto, jamás ella respondió otra cosa sino que por entonces no quería casarse, y que, por ser tan muchacha, no se sentía hábil para poder llevar la carga del matrimonio. Con estas que daba, al parecer, justas excusas, dejaba el tío de importunarla, y esperaba á que entrase algo más en edad y ella supiese escoger compañía á su gusto. Porque decía él, y decía muy bien, que no habían de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad. Pero hételo aquí, cuando no me cato,

---

14 Clemencín dice que "sobra evidentemente el *lo* de *hételo,* que nada significa, y se introdujo malamente en el texto"; pero nuestro celoso anotador parece olvidar que es un cabrero, y no Cervantes, quien va hablando, y que, lejos de tomarse á mal que cada uno hable como quien es, debe alabarse al autor porque puso en su boca los modos de decir de la gente campesina.

14 Las dos primeras ediciones de Cuesta (1605), *cuando no me cato;* la tercera del mismo, *cuando no me caté.* Entrambas formas eran usuales en el habla vulgar, según se hablara en presente ó en pretérito, y aquí habla el pastor en lo que llamamos presente histórico: "Pero hételo aquí, *cuando no me cato,* que *remanece* un día la melindrosa Marcela..." Mas aun con el pretérito se usaba en presente tal locución, como se echará de ver en estotro ejemplo. Feliciano de Silva, *Segunda comedia de Celestina,* cena XXIII:

"ELICIA.—... que no puedo dejar de reirme de ver la borracha como venía con sus dos guedejitas á los lados, y sus dos dedos de color mal puesta en las mejillas, que no

que remanece un día la melindrosa Marcela hecha pastora; y, sin ser parte su tío ni todos los del pueblo, que se lo desaconsejaban, dió en irse al campo con las demás zagalas del lugar, y dió en guardar su mesmo ganado. Y así como ella salió en público y su hermosura se vió al descubierto, no os sabré buenamente decir cuántos ricos mancebos, hidalgos y labradores, han tomado el traje de Grisóstomo y la andan requebrando por esos campos; uno de los cuales, como ya está dicho, fué nuestro difunto, del cual decían que la dejaba de querer, y la adoraba. Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta y de tan poco, ó de ningún recogimiento, que por eso ha dado indicio, ni por semejas, que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal la vigilancia con que mira por su hon-

parescia sino una santa vieja mal embarnizada, y *cuando no me cato, vila* con su motila de fuera, y los cabellos rubios, sin tocas, por ese suelo, pisados de cuantos allí andaban." Lo mismo Bernal Díaz del Castillo (*Conquista de la Nueva España, Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXVI, pág. 169 *b*); "... y desque nos hablaron, dijo Cortés que mirásemos el peligro en que estábamos; se fueron á requerir á otros puestos, y *cuando no me cato,* sin más nos hablar, *vimos* como traían á un soldado azotando por la vela, y era de los de Narváez."

13 Todavía se dice este encarecimiento por nuestro vulgo: "¿Que si la quería?... Aquello no era quererla, sino adorarla."

ra, que de cuantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado, ni con verdad se podrá alabar, que le haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo. Que, puesto que no huye ni
5 se esquiva de la compañía y conversación de los pastores, y los trata cortés y amigablemente, en llegando á descubrirle su intención cualquiera dellos, aunque sea tan justa y santa como la del matrimonio, los arroja de sí como con un
10 trabuco. Y con esta manera de condición hace más daño en esta tierra que si por ella entrara la pestilencia; porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan á servirla y á amarla; pero su desdén y desen-
15 gaño los conduce á términos de desesperarse, y así, no saben qué decirle, sino llamarla á voces cruel y desagradecida, con otros títulos á éste semejantes, que bien la calidad de su condición manifiestan. Y si aquí estuviésedes, se

---

10 Clemencín, á vueltas de advertir que por *trabuco* no se entendía en el tiempo de Cervantes lo que ahora, sino una antigua máquina militar con que se lanzaban piedras, dice que "mejor estaría la frase suprimiéndose el *con*". A suprimirse algo de ella, más bien el *como*, y quedaría tal cual lo dijo Cervantes mismo en la jorn. I de *Pedro de Urdemalas*:

PEDRO. *Arrojárame* mi amo
Con un trabuco de sí,
Y en casa de un asturiano,
Por mi desventura, di.

ñor, algún día, veríades resonar estas sierras y estos valles con los lamentos de los desengañados que la siguen. No está muy lejos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza 5 no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna, una corona grabada en el mesmo árbol, como si más claramente dijera su amante que Marcela la lleva y la merece de toda la hermosura humana. Aquí sospira 10 un pastor, allí se queja otro; acullá se oyen amorosas canciones, acá desesperadas endechas. Cuál hay que pasa todas las horas de la noche sentado al pie de alguna encina ó peñasco, y allí, sin plegar los llorosos ojos, embebecido y 15 transportado en sus pensamientos, le halló el sol á la mañana, y cuál hay que, sin dar vado ni tregua á sus suspiros, en mitad del ardor de la más enfadosa siesta del verano, tendido sobre la ardiente arena, envía sus quejas al pia- 20 doso cielo. Y déste y de aquél, y de aquéllos y de éstos, libre y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela, y todos los que la conocemos estamos esperando en qué ha de parar su altivez, y quién ha de ser el dichoso que ha de 25

7 Por el sentido, este *alguna* debe de referirse á *corteza*, y no á *haya*. Sea lo que fuere, aquí parece estar viciado el texto.

venir á domeñar condición tan terrible y gozar de hermosura tan extremada. Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad, me doy á entender que también lo es lo que nues-
5 tro zagal dijo que se decía de la causa de la muerte de Grisóstomo. Y así, os aconsejo, señor, que no dejéis de hallaros mañana á su entierro, que será muy de ver, porque Grisóstomo tiene muchos amigos, y no está deste lugar á
10 aquel donde manda enterrarse media legua.

—En cuidado me lo tengo—dijo don Qui-

---

10 Pellicer, Hartzenbusch, en sus dos ediciones, y Benjumea entendieron que sobraba la preposición *á* y dijeron, por tanto, *no está deste lugar aquel.* No sobra: *estar* hace aquí las veces de *haber,* en su acepción de *distar.*

11 Al explicar en otro libro la frase cervantina *que ellos se lo tenían bien en cuidado* (*Rinconete y Cortadillo,* pág. 445 de mi edición), dije lo que ahora copio: "Comentando Clemencín la frase *adonde yo me sé* (*Don Quijote,* I, 46), escribió: "Es propiedad de nuestro idio-"ma, especialmente en el estilo familiar (en que es rico "sobre toda ponderación), reforzar el significado de los "verbos con los pronombres personales. Esta adición como "que reconcentra la acción de los verbos, y la ciñe con "más fuerza al que habla ó al de quien se habla. Pudiera "haberse contentado el Barbero con decir *àdonde yo sé,* y "nada se hubiera echado menos. La añadidura del pro-"nombre indica que la acción del verbo es íntima y exclu-"siva, como si dijera *adonde yo sé y no sabe otro.*" Todo ello es enteramente aplicable á la locución objeto de estos renglones, la cual, sea dicho de pasada, es frecuente en la pluma de Cervantes: *En cuidado me lo tengo,* dice D. Quijote al que le ruega que no deje de hallarse en el entierro de Grisóstomo (I, 12). *Yo me tengo en cuidado el apartarme,* dice Sancho cuando su amo va á dar cima á la peligrosa aventura del yelmo de Mambrino (I, 21)."

jote—, y agradézcoos el gusto que me habéis dado con la narración de tan sabroso cuento.

—¡Oh!—replicó el cabrero—; aun no sé yo la mitad de los casos sucedidos á los amantes de Marcela; mas podría ser que mañana topásemos en el camino algún pastor que nos los dijese. Y por ahora, bien será que os vais á dormir debajo de techado, porque el sereno os podría dañar la herida; puesto que es tal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario acidente.

Sancho Panza, que ya daba al diablo el tanto hablar del cabrero, solicitó, por su parte, que su amo se entrase á dormir en la choza de Pe-

8 En la pág. 53 de las *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de Don Quijote*, que bajo las iniciales *T. E.* publicó D. Valentín de Foronda y se imprimieron ó reimprimieron en Londres, año de 1807, y á propósito de la palabra *vais*, en la frase *os pongais en camino y vais á la ciudad del Toboso*, que sale más adelante (I, 22), dijo así este perverso criticastro, que no pasaba de la categoría de un ignorante pedantón: "Un presente de indicativo después de uno de subjuntivo no es mercadería corriente en la Aduana de los Gramáticos." A la verdad, Foronda pudo citar algunos otros lugares del *Quijote* en que sale ese *vais* que le brindó ocasión para su reproche, verbigracia, el del pasaje que la ha dado para esta nota, y otro que ocurre mucho después, en la novela de *El Curioso impertinente* (I, 35): "A Dios *vais*, dijo Anselmo; con El quedéis, respondió el ciudadano..." Foronda no sabía que cuando escribió Cervantes se decía *imos* por *vamos*, *vamos* por *vayamos* y *vais* por *vayáis*, ni había leído, por

dro. Hízolo así, y todo lo más de la noche se

---

ejemplo, las *Elegías de varones ilustres de Indias,* de Juan de Castellanos, en la sexta de las cuales hay estos versos:

El Salazar le dijo: "Buen amigo,
En aquesta sazón y coyuntura
Yo no consentiré que os *vais* conmigo,
Pues que tenéis la vida ya segura..."

Ni el teatro de Tirso, en cuya comedia *Quien calla, otorga,* acto III, dice Aurora:

Viendo en mano aquel favor,
En un papel os encargo
Que *vais* de noche al terrero,
Donde os espera amorosa
La dama que está celosa
Y entre nieve os dió el primero.

"Pues ¿cómo se decía lo que hoy significamos por *vais?*" preguntaría Foronda si viviese, al leer lo que hasta aquí llevo dicho. Se decía *is,* como lo dijo Montesinos en su *Cancionero* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXV, página 427 *b*):

Y catad que si partís
Al socorro desta reina,
Mirad del traje que *is;*
Que no más que flor de lis
Se compone ni se peina.

Y como lo dijo Damián de Vegas en su *Poesía cristiana, moral y divina* (1590) (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo citado, pág. 478 *a*):

Yo, triste, lloroso, viendo
Su mal sin remedio ya,
Vuelto á los que estáis acá,
Que sus pasos *is* siguiendo...

Y, en fin, como lo dijo el mismo Cervantes en la jorn. I de *La Casa de los celos*:

ROLDÁN. Pesado estás.
BERNARDO. Más pesados
Estáis los dos, si advertís.
REYNALDOS. Español, ¿cómo no os *is?*

le pasó en memorias de su señora Dulcinea, á imitación de los amantes de Marcela. Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido á coces. 5

CAPITULO XIII

DONDE SE DA FIN AL CUENTO DE LA PASTORA MARCELA, CON OTROS SUCESOS.

Mas apenas comenzó á descubrirse el día
por los balcones del Oriente, cuando los cinco de 5
los seis cabreros se levantaron y fueron á despertar á don Quijote, y á decille si estaba todavía con propósito de ir á ver el famoso entierro de Grisóstomo, y que ellos le harían compa-

---

5 Esta metáfora de los *balcones del Oriente* es lugar común del estilo poético; pero quizás al usarla en el comienzo de este capítulo recordase Cervantes particularmente el primer verso de un romance muy leído en su tiempo (*Romancero general,* fol. 305 v. de la edición de 1604):

> Ya *por el balcón de Oriente*
> Su rostro Apolo mostraba,
> Las lágrimas enjugando
> Que vertió su dulce hermana...

6 Nota Clemencín que ahora eran siete, y no seis, los cabreros, porque, siendo seis al principio, en el capítulo anterior llegó otro con el bastimento. Poco paró Cervantes la atención en estas menudencias.

8 García de Arrieta, en su edición (París, 1826), omitió el adjetivo *famoso,* pensando, sin duda, que mal podía haber ganado fama un entierro que aún no se había efectuado. No pensara así á caer en la cuenta de que en el habla vulgar

ñía. Don Quijote, que otra cosa no deseaba, se levantó y mandó á Sancho que ensillase y enalbardase al momento, lo cual él hizo con mucha diligencia, y con la mesma se pusieron luego todos en camino. Y no hubieron andado un cuarto de legua, cuando, al cruzar de una senda, vieron venir hacia ellos hasta seis pastores, vestidos con pellicos negros y coronadas las cabezas con guirnaldas de ciprés y de amarga adelfa. Traía cada uno un grueso bastón de acebo en la mano. Venían con ellos, asimesmo, dos gentiles hombres de á caballo, muy bien aderezados de camino, con otros tres mozos de á pie que los acompañaban. En llegándose á juntar se saludaron cortésmente y, preguntándose los unos á los otros dónde iban, supieron que todos se encaminaban al lugar del entierro, y así, comenzaron á caminar todos juntos.

Uno de los de á caballo, hablando con su compañero, le dijo:

—Paréceme, señor Vivaldo, que habemos de dar por bien empleada la tardanza que hicié-

---

se llama *famoso,* no sólo á lo que alcanzó fama, sino asimismo á lo que por algún estilo la merece. Y no ya á lo que la merece, mas también, como dije en una de las notas á *Rinconete y Cortadillo* (pág. 350), á lo que se nos antoja encarecer; y así decimos *famoso bofetón, famoso ocurrencia, famoso majadero,* aunque el majadero, la ocurrencia y el bofetón no tengan ni merezcan fama ninguna.

remos, en ver este famoso entierro, que no podrá dejar de ser famoso, según estos pastores nos han contado extrañezas, ansí del muerto pastor como de la pastora homicida.

—Así me lo parece á mí—respondió Vivaldo—; y no digo yo hacer tardanza de un día; pero de cuatro la hiciera, á trueco de verle.

Preguntóles don Quijote qué era lo que habían oído de Marcela y de Grisóstomo. El caminante dijo que aquella madrugada habían encontrado con aquellos pastores y que, por haberles visto en aquel tan triste traje, les habían preguntado la ocasión por que iban de aquella manera; que uno de ellos se lo contó, contando la extrañeza y hermosura de una pastora llamada Marcela, y los amores de muchos que la recuestaban, con la muerte de aquel Grisóstomo á cuyo entierro iban. Finalmente, él contó todo lo que Pedro á don Quijote había contado.

Cesó esta plática, y comenzóse otra, pregun-

11 Por una enmienda que propone, parece que Clemencín echa menos un *se*: *se habían encontrado*. Cervantes lo decía de entrambas maneras, y hay en el *Quijote* algún otro ejemplo del uso que no agradaba al anotador murciano: "... y la primera persona *con quien encontré*, fué..." (I, 41.) Y aun de entrambos usos á la par: "Levántase uno de estos agoreros por la mañana, sale de su casa, *encuéntrase con* un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y, como si hubiera *encontrado con* un grifo, vuelve las espaldas..." (II, 58.)

tando el que se llamaba Vivaldo á don Quijote qué era la ocasión que le movía á andar armado de aquella manera por tierra tan pacífica. Á lo cual respondió don Quijote:

5 —La profesión de mi ejercicio no consiente ni permite que yo ande de otra manera. El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas sólo se inventaron é hicie-
10 ron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menor de todos.

Apenas le oyeron esto, cuando todos le tuvieron por loco; y por averiguarlo más y ver
15 qué género de locura era el suyo, le tornó á preguntar Vivaldo que qué quería decir caballeros andantes.

—¿No han vuestras mercedes leído—respondió don Quijote—los anales é historias de
20 Ingalaterra, donde se tratan las famosas fazañas del rey Arturo, que continuamente en nues-

---

5 Hoy estaría mejor dicho *el ejercicio de mi profesión,* como leyeron Hartzenbusch y Benjumea.

7 Por *el buen paso* se entiende aquí lo que hoy decimos *el buen pasar;* la vida cómoda y regalada.

16 Cervantes, como otros excelentes escritores, nunca se dejaba atrás el *que* copulativo, especialmente cuando lo pide el verbo *preguntar,* verbigracia, en este pasaje de *El Celoso extremeño*: "Bueno fuera *preguntar* á Carrizales *que* adónde estaban sus advertidos recatos..." Este *que* no ofende al oído en lugares como el citado; pero en

tro romance castellano llamamos el rey Artús, de quien es tradición antigua y común en todo aquel reino de la Gran Bretaña que este Rey no murió, sino que, por arte de encantamento, se convirtió en cuervo, y que, andando los tiem- 5 pos, ha de volver á reinar y á cobrar su reino y cetro; á cuya causa no se probará que desde aquel tiempo á éste haya ningún inglés muerto cuervo alguno? Pues en tiempo de este buen

---

otros, cuando le sigue el *qué* neutro en interrogaciones indirectas, se hace cacofónico y de mal pasar. Y ¡no digamos nada de cuando, como aquí sucede, todavía sigue á entrambos otro *que,* primera sílaba de *quería!* Con todo esto, en la *Vida del Buscón,* lib. I, cap. V, tiene Quevedo un renglonicito que hace eufónico el pasaje de Cervantes. Dice: "Él, *que* no sabía lo *que* era, preguntóle *que qué quería.*"

1 Artús fué, como dice Clemencín, "el Pelayo de los bretones, y desde sus montañas mantuvo, como el otro desde Covadonga, la independencia de su nación contra los invasores", que no eran otros que los sajones, sus antiguos aliados para combatir á los escoceses.

3 Como, refiriéndose al rey Artús, Cervantes acaba de decir: *de quien es tradición...,* sobran, en realidad, y así lo advierte Clemencín, las palabras *este rey.*

6 Contra lo que afirma Clemencín, aquí "no se dice una misma cosa dos veces". Lo primero había de ser *volver á reinar,* con el beneplácito y el apoyo de una parte de su nación; y lo segundo, *cobrar su reino,* que es decir, todo el resto de él.

9 Esta peregrina especie, que parece, á primera vista, una broma de Cervantes, se vuelve á encontrar en su *Persiles y Sigismunda,* lib. I, cap. XVIII: "... y lo mismo debe de ser lo que las fábulas cuentan de la conversión en cuervo del rey Artús de Inglaterra, tan creída en aquella discreta nación, que se abstiene de matar cuervos en toda la isla." "Bowle—recuerda Clemencín—cita un pasaje de

rey fué instituída aquella famosa orden de caballería de los caballeros de la Tabla Redonda, y pasaron, sin faltar un punto, los amores que allí se cuentan de don Lanzarote del Lago con
5 la reina Ginebra, siendo medianera dellos y sabidora aquella tan honrada dueña Quintañona, de donde nació aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España, de

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido
Como fuera Lanzarote
Cuando de Bretaña vino,

---

las antiguas leyes de Gales, código formado por un príncipe de aquel país en el siglo x, que indica cuál pudo ser el origen de esta hablilla y preocupación del vulgo inglés. Dichas leyes prohibían matar tres clases de aves: águilas, grullas y cuervos, é imponían al matador una multa á favor del dueño de la tierra donde se cometiese el *avicidio*. Esta ley se fundaría en que son animales inútiles para el sustento del hombre y en que limpian los campos de reptiles y carnes infectas..."

2 Esta orden, fundárala ó no el rey Artús, se llamó así porque la mesa (tabla) á que sus caballeros se sentaban, construída por el sabio Merlín, era redonda, á fin de que en ella no hubiese lugar de preferencia. En cada asiento estaba escrito el nombre del caballero á quien pertenecía.

5 Aunque no es anterior al año de 1515 la edición castellana más antigua de *La demanda del sancto Grial, con los maravillosos fechos de Lanzarote del Lago y de Galay, su fijo*, los amores de Lanzarote y Ginebra, que en tal libro se relatan, eran conocidísimos en España no pocos años antes, probablemente por copias manuscritas de alguna traducción del original, compuesto por Arnaldo Daniel, poeta de la Provenza. Ya el Arcipreste de Talavera (siglo xv) lo nombraba en su *Corvacho, ó Reprobación del amor*

con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes fechos. Pues desde entonces, de mano en mano, fué aquella orden de caballería extendiéndose y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo, y en ella fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadís de Gaula, con todos sus hijos y nietos, hasta la quinta generación, y el valeroso Felixmarte de Hircania, y el nunca como se debe alabado Tirante el Blanco, y casi que en

mundano; y Hernán Mexía, en sus coplas contra las mujeres, publicadas en la primera edición del *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1511), deja bien entender la popularidad que entre ellas habían alcanzado los lances y episodios de aquellos amores adulterinos (Edición de los Bibliófilos Españoles, tomo I, pág. 292):

Desseo que las inflama,
ya que cansadas están,
en tal lición las derrama:
quál amó más á su dama,
de *Lançarote* ó Tristán:
si amó con mayor desseo
á *Lançarote Ginebra,*
ó á Tristan la reyna Yseo:
vando de tal desvaneo
entr'ellas nasce y requiebra.

10 En el *Diccionario* de la Academia, artículo *easi,* se copia este pasaje para demostrar que en alguna ocasión tal adverbio "se halla construído con la conjunción *que*". El significado de *casi que* no parece ser el de casi, exactamente; más bien equivale á *casi casi,* que es un adverbio superlativo por repetición. Véase en estos ejemplos. En el *Auto de los Desposorios de Moysen* (Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI,* tomo II, pág. 321):

"Moço.—Hea, hea! qu'espacio es ese? que viene ya el

nuestros días vimos y comunicamos y oímos al invencible y valeroso caballero don Belianís de Grecia. Esto, pues, señores, es ser caballero andante, y la que he dicho es la orden de su caba-
5 llería; en la cual, como otra vez he dicho, yo, aunque pecador, he hecho profesión, y lo mesmo que profesaron los caballeros referidos profeso yo. Y así, me voy por estas soledades y des-

---

ganado á mas andar, y creo que no aveis sacado gota de agua.

"VIEJO.—Ni aun *casi que* mudádome de aquí."

Don Eugenio de Tapia, que publicó este auto en *El Museo Literario,* núm. 1.º (Madrid, 1844), leyó *casi mudádome*: tuvo por yerro el *casi que*. Hagamos aún más patente que no lo era. Juan Rufo, en *La Austríada,* canto I:

Los casos della *casi que* imposibles...

Este *casi que* era corriente en el vulgo extremeño en la primera mitad del siglo XVI, y así, encuéntrase de cuando en cuando en la *Recopilación en metro del Br. Sánchez de Badajoz*. En su *Farsa de la Natividad* (tomo I, pág. 201 de la colección de *Libros de antaño*):

Traia tanta de gala,
Que *casi que* reventaba.

Algunas veces se repetía el *que* (*Ibid.*, pág. 184), como para más superlativar el *casi*:

JUAN. Yo lo siento,
Y *casi que què* reviento...

3 En esto de decir D. Quijote que casi en sus días se había visto, comunicado y oído á D. Belianís de Grecia aludió Cervantes, probablemente, á que, entre los muchos y garrafales anacronismos que contiene aquel libro, hay alguna mención de la conquista de los reinos de Granada y Navarra, efectuada por D. Fernando el Católico, como sucesos no muy recientes.

poblados buscando las aventuras, con ánimo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona á la más peligrosa que la suerte me deparare, en ayuda de los flacos y menesterosos.

Por estas razones que dijo acabaron de enterarse los caminantes que era don Quijote falto de juicio, y del género de locura que lo señoreaba, de lo cual recibieron la mesma admiración que recibían todos aquellos que de nuevo venían en conocimiento della. Y Vivaldo, que era persona muy discreta y de alegre condición, por pasar sin pesadumbre el poco camino que decían que les faltaba, al llegar á la sierra del entierro, quiso darle ocasión á que pasase más adelante con sus disparates. Y así le dijo:

—Paréceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de las más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos no es tan estrecha.

13 En todas las ediciones más antiguas, *al llegar,* lección que han seguido, entre otros, Bowle, Pellicer y Fitzmaurice-Kelly; después, algunos, *para llegar,* y otros, por último, y con ellos Clemencín y Cortejón, *á llegar.* A mi ver, el texto de las primeras ediciones está claro, si se deshace una transposición que tiene, y no había menester ese trueque de *al* en *á* ó *para.* Vivaldo, "por pasar sin pesadumbre el poco camino que, *al llegar á la sierra del entierro, decían que les faltaba,* quiso darle ocasión..." Esto dice el pasaje, y no se ha entendido bien porque no lo han leído con el detenimiento necesario.

—Tan estrecha bien podía ser—respondió nuestro don Quijote—; pero tan necesaria en el mundo no estoy en dos dedos de ponello en duda. Porque, si va á decir verdad, no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda que el mesmo capitán que se lo ordena. Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano y de los erizados yelos del invierno. Así, que somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia. Y como las cosas de la guerra y las á ellas tocantes y concernientes no se pueden poner en ejecución sino sudando, afanando y trabajando, síguese que aquellos que la profesan tienen, sin duda, mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden. No quiero yo decir, ni me pasa por

3 *A dos dedos,* diríamos ahora; el *en* parece errata debida á que, ó Cervantes al escribir, ó el cajista al componer, pensaban mecánicamente en el *en* que quedaba cinco vocablos atrás, ó en el que había de venir otros tantos adelante.

pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso; sólo quiero inferir, por lo que yo padezco, que, sin duda, es más trabajoso y más aporreado, y más hambriento y sediento, miserable, 5 roto y piojoso; porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha malaventura en el discurso de su vida. Y si algunos subieron á ser emperadores por el

---

6 Clemencín, refiriéndose al último adjetivo de esta tiramira de ellos, dice "que hubiera podido omitirse, por bajo y disonante del tono noble y decente que reina en lo demás del discurso de D. Quijote". No difiere mucho de este juicio el del Sr. Cortejón. Pero conviene advertir que tratándose de palabras, hechos ó costumbres de antaño, nunca debe caerse de la memoria aquel aforismo, *Distingue tempora et concordabis jura*, aplicable no sólo á la materia forense. Ni en el tiempo de Cervantes ni muchos años después parecía indecente ni reprobable el hablar de piojos. Más aún: en el teatro no era mal oído el nombrar estos animales, ni aun mal visto el hacer ademán de cazarlos. En la jorn. II de la comedia de Calderón *Darlo todo y no dar nada*, conversan sentados el Gran Alejandro y Diógenes, y Chichón finge quitar á éste un piojo. Y dicen:

ALEJANDRO. ¿Qué es eso?
CHICHÓN. Deste monarca
La caballería ligera,
Que en desmandadas patrullas
Va saliendo á pecorea
Con el día.

Hablar sin melindre de todo lo que no daña á la moral fué siempre muy de hombres, y éranlo, á fe, los abuelos de nuestros rebisabuelos. ¡Así nosotros!

valor de su brazo, á fe que les costó buen porqué de su sangre y de su sudor, y que si á los que á tal grado subieron les faltaran encantadores y sabios que los ayudaran, que ellos que-
5 daran bien defraudados de sus deseos y bien engañados de sus esperanzas.

—De ese parecer estoy yo—replicó el caminante—; pero una cosa, entre otras muchas, me parece muy mal de los caballeros andantes,
10 y es: que, cuando se ven en ocasión de acometer una grande y peligrosa aventura, en que se vee manifiesto peligro de perder la vida, nunca en aquel instante de acometella se acuerdan de encomendarse á Dios, como cada cristiano está
15 obligado á hacer en peligros semejantes; antes se encomiendan á sus damas, con tanta gana y devoción como si ellas fueran su Dios; cosa que me parece que huele algo á gentilidad.

—Señor—respondió don Quijote—, eso no
20 puede ser menos en ninguna manera, y caería en mal caso el caballero andante que otra cosa

---

2 *Porqué* vale tanto como *cantidad* ó *porción*, y lo mismo en otro lugar (II, 25): "un jarro desbocado que cabe un buen *porqué* de vino".

21 Para Clemencín, "poniéndose *incurriría en mal caso*, se evitara el pleonasmo de *caer en caso*". No sostendré que no; pero ¿cómo había de decirlo Cervantes sino como era costumbre y siempre se había dicho? De seguro no habría escrito su nota Clemencín á conocer los textos siguientes: "Si se determinaba á renunciar el Reyno no ha-

hiciese; que ya está en uso y costumbre en la caballería andantesca que el caballero andante que al acometer algún gran fecho de armas tuviese su señora delante, vuelva á ella los ojos blanda y amorosamente, como que le pide con ellos le favorezca y ampare en el dudoso trance que acomete; y aun si nadie le oye, está obligado á decir algunas palabras entre dientes, en que de todo corazón se le encomiende; y desto tenemos innumerables ejemplos en las historias. Y no se ha de entender por esto que han de dejar de encomendarse á Dios; que tiempo y lugar les queda para hacerlo en el discurso de la obra.

—Con todo eso— replicó el caminante—, me queda un escrúpulo, y es que muchas veces he leído que se traban palabras entre dos andantes caballeros, y, de una en otra, se les viene á encender la cólera, y á volver los caballos, y to-

---

cía agravio ninguno, *ni caía en mal caso* por dexar á su muger." (Zurita, *Anales,* tomo II, lib. VI, cap. XXXII.) "Assi escrivo con seguridad, y á mi ver *sin caer en mal caso.*" (Fr. Josepe Luquián, *Ervdicion christiana,* Tarragona, 1594, discurso XIV.)

8 De esta manera se guardaba lo que dispusieron los antiguos y recordó el Rey Sabio en la ley XXII, tít. XXI de la partida II: "E aun porque se esforçassen mas, tenian [los caballeros] por cosa guisada que los que toviessen amigas, que las nombrassen en las lides, por que les cresciessen mas los coraçones e oviessen mayor verguença de errar."

mar una buena pieza del campo, y luego, sin más ni más, á todo el correr dellos, se vuelven á encontrar, y en mitad de la corrida se encomiendan á sus damas; y lo que suele suceder
5 del encuentro es que uno cae por las ancas del caballo, pasado con la lanza del contrario de parte á parte, y al otro le aviene también, que, á no tenerse á las crines del suyo, no pudiera dejar de venir al suelo. Y no sé yo cómo el
10 muerto tuvo lugar para encomendarse á Dios en el discurso de esta tan acelerada obra. Mejor fuera que las palabras que en la carrera gastó encomendándose á su dama las gastara en lo que debía y estaba obligado como cristiano.
15 Cuanto más, que yo tengo para mí que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados.

—Eso no puede ser—respondió don Quijote—: digo que no puede ser que haya caballero
20 andante sin dama, porque tan proprio y tan natural les es á los tales ser enamorados como al cielo tener estrellas, y á buen seguro que no se haya visto historia donde se halle caballero andante sin amores; y por el mesmo caso que es-
25 tuviese sin ellos, no sería tenido por legítimo

24 En los estatutos de la orden de la Banda se disponía que ningún caballero de esta Orden estuviese en la corte sin servir á alguna dama, "no para deshonrarla, sino para la festejar ó casarse con ella".

caballero, sino por bastardo, y que entró en la fortaleza de la caballería dicha, no por la puerta, sino por las bardas, como salteador y ladrón.

—Con todo eso—dijo el caminante—, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que don Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada á quien pudiese encomendarse; y, con todo esto, no fué tenido en menos, y fué un muy valiente y famoso caballero.

Á lo cual respondió nuestro don Quijote:

—Señor, una golondrina sola no hace verano. Cuanto más, que yo sé que de secreto estaba

---

1 A estas palabras *y que entró,* según Clemencín, les "falta un verbo para la buena gramática: *y se juzgaría que entró..., no por la puerta, sino por las bardas*". No es un verbo lo que falta, sino la preposición *por*: "y no sólo *no sería tenido por* legítimo caballero, *sino por* bastardo..., y *por* que entró en la fortaleza..." Es manera de decir que todavía se oye al vulgo. Una copla popular andaluza (número 4.741 de mis *Cantos populares españoles*):

Tú *te tienes por que sabes,*
Y er sabé no t'ha balío:
Yo he jecho burla de ti,
Y tú no lo has conosío.

El *por que sabes* de esta copla equivale á *por sabido* ó *por sabiondo,* como el *por que entró* de Cervantes equivale á *por entrado.*

9 *Con todo esto,* ahora, y *con todo eso,* cuatro renglones antes, al principio de la cláusula. ¡Tan cierto es que Cervantes no corregía ni con mediano cuidado sus escritos!

ese caballero muy bien enamorado; fuera que aquello de querer bien á todas cuantas bien le parecían, era condición natural, á quien no podía ir á la mano. Pero, en resolución, averiguado está muy bien que él tenía una sola á quien él había hecho señora de su voluntad, á la cual se encomendaba muy á menudo y muy secretamente, porque se preció de secreto caballero.

—Luego si es de esencia que todo caballero andante haya de ser enamorado—dijo el caminante—, bien se puede creer que vuestra merced lo es, pues es de la profesión. Y si es que vuestra merced no se precia de ser tan secreto como don Galaor, con las veras que puedo le suplico, en nombre de toda esta compañía y en el mío, nos diga el nombre, patria, calidad y hermosura de su dama; que ella se tendría por dichosa de que todo el mundo sepa que es querida y servida de un tal caballero como vuestra merced parece.

Aquí dió un gran suspiro don Quijote, y dijo:

—Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga gusta, ó no, de que el mundo sepa que yo la

---

24 Esto de *la dulce mi enemiga* es evidente reminiscencia de una redondilla traducida del italiano y que dice así:

De *la dulce mi enemiga*
Nace un mal que el alma hiere,

sirvo; sólo sé decir, respondiendo á lo que con tanto comedimiento se me pide, que su nombre es Dulcinea; su patria, el Toboso, un lugar de la Mancha; su calidad, por lo menos, ha ser de princesa, pues es reina y señora mía; su hermosura, sobrehumana, pues en ella se vienen á hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan á sus damas: que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que á la vista humana encubrió la honestidad son tales, según yo pienso y entiendo, que sólo la discreta consideración puede encarecerlas, y no compararlas.

Y, por más tormento, quiere
Que se sienta y no se diga.

Como esta redondilla sale más adelante en el *Quijote* (II, 38), habrá ocasión de volver á tratar de ella.

16 *Que sólo* (adverbio), y no *que sola* (adjetivo) se lee en todas las ediciones de 1605 y en muchas otras antiguas y modernas; pero como la Academia, así en la de 1780 como en la de 1619, lo enmendase de esta manera, también lo enmendaron Pellicer, Clemencín, Máinez, y ahora poco ha Cortejón. Han echado á perder el texto de este pasaje, que estaba bien, y que, así enmendado, no dice lo que Cervantes se propuso. Había en este lugar, como en tantos otros cervantinos, una transposición, y esto es lo que, deshecha, debe leerse: "...son tales..., que la discreta consideración *sólo* puede encarecerlas, y no compararlas."

—El linaje, prosapia y alcurnia querríamos saber—replicó Vivaldo.

Á lo cual respondió don Quijote:

—No es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos, ni de los modernos Colonas y Ursinos, ni de los Moncadas y Requesenes de Cataluña, ni menos de los Rebellas y Villanovas de Valencia, Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragón, Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla, Alencastros, Pallas y Meneses de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal, que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos. Y no se me replique en esto, si no fuere con las condiciones que puso Cervino al pie del trofeo de las armas de Orlando, que decía:

Nadie las mueva
Que estar no pueda con Roldán á prueba.

20 Cervino, hijo del Rey de Escocia, fué puesto en libertad por Orlando, ó Roldán, que son, aunque no lo parece, un mismo nombre. Agradecido por esta merced y habiendo encontrado sus armas (Ariosto, *Orlando furioso,* canto XXIV), hizo de ellas un trofeo;

E volendo vietar che non se n'arme
Cavalier, paesan, nè peregrino,
Scrive nel verde ceppo in breve carme:
"ARMADURA D'ORLANDO PALADINO",
Come volesse dir: "Nessun la mova
Che star non possa con Orlando a prova."

—Aunque el mío es de los Cachopines de Laredo—respondió el caminante—, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha; puesto que, para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha llegado á mis oídos. 5

—¡Como eso no habrá llegado!—replicó don Quijote.

Con gran atención iban escuchando todos los demás la plática de los dos, y aun hasta los mesmos cabreros y pastores conocieron la demasiada 10 falta de juicio de nuestro don Quijote. Sólo Sancho Panza pensaba que cuanto su amo decía era verdad, sabiendo él quién era y habiéndole conocido desde su nacimiento; y en lo que dudaba algo era en creer aquello de la linda Dul- 15 cinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal princesa había llegado jamás á su noticia,

---

1 Este de *los Cachopines de Laredo*—dice Clemencín—se hizo una "especie de apellido proverbial, con que se tildaba á las personas nuevas que, habiendo adquirido riquezas, se entonaban y preciaban de ilustre prosapia". En nuestros días renovó la cómica celebridad de este apellido una graciosa obrilla teatral miles de veces representada: *La soirée de Cachupín.*

6 Cortejón acentúa el *como* de esta exclamación, que Cejador (artículo *ese, esa, eso*) interpreta así: "¿Es posible que cosa tal y tan sabida no haya llegado á sus oídos?" No es esto enteramente, aunque cerca le anda. Ya quedará explicado, espero que á satisfacción de todos, en mi edición extensamente comentada del *Quijote.*

17 *Nunca jamás* es un modo adverbial cuyas palabras no pueden separarse, como lo están en este lugar del

aunque vivía tan cerca del Toboso. En estas pláticas iban, cuando vieron que, por la quiebra que dos altas montañas hacían, bajaban hasta veinte pastores, todos con pellicos de negra lana
5 vestidos y coronados con guirnaldas, que, á lo que después pareció, eran cuál de tejo y cuál de ciprés. Entre seis dellos traían unas andas, cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos. Lo cual visto por uno de los cabreros,
10 dijo:

—Aquellos que allí vienen son los que traen el cuerpo de Grisóstomo, y el pie de aquella montaña es el lugar donde él mandó que le enterrasen.

15 Por esto se dieron priesa á llegar, y fué á tiempo que ya los que venían habían puesto las andas en el suelo, y cuatro dellos con agudos picos estaban cavando la sepultura, á un lado de una dura peña.

20 Recibiéronse los unos y los otros cortésmente, y luego don Quijote y los que con él venían se pusieron á mirar las andas, y en ellas vieron cubierto de flores un cuerpo muerto, vestido como pastor, de edad, al parecer, de treinta
25 años; y, aunque muerto, mostraba que vivo había sido de rostro hermoso y de disposición

texto. Quizá en el original se entrerrenglonó el *jamás* para que fuese en su sitio, y el cajista lo puso en otro.

gallarda. Alrededor dél tenía en las mesmas andas algunos libros y muchos papeles, abiertos y cerrados. Y así los que esto miraban como los que abrían la sepultura, y todos los demás que allí había, guardaban un maravilloso silencio, hasta que uno de los que al muerto trujeron dijo á otro:

—Mira bien, Ambrosio, si es éste el lugar que Grisóstomo dijo, ya que queréis que tan puntualmente se cumpla lo que dejó mandado en su testamento.

—Éste es—respondió Ambrosio—; que muchas veces en él me contó mi desdichado amigo la historia de su desventura. Allí me dijo él que vió la vez primera á aquella enemiga mortal del linaje humano, y allí fué también donde la primera vez le declaró su pensamiento, tan honesto como enamorado, y allí fué, la última vez, donde Marcela le acabó de desengañar y desdeñar, de suerte que puso fin á la tragedia de su miserable vida. Y aquí, en memoria de tantas desdichas, quiso él que le depositasen en las entrañas del eterno olvido.

Y volviéndose á don Quijote y á los caminantes, prosiguió diciendo:

—Ese cuerpo, señores, que con piadosos ojos estáis mirando fué depositario de un alma en quien el cielo puso infinita parte de sus riquezas.

Ése es el cuerpo de Grisóstomo, que fué único en el ingenio, sólo en la cortesía, extremo en la gentileza, fénix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presunción, alegre sin bajeza, y, finalmente, primero en todo lo que es ser bueno, y sin segundo en todo lo que fué ser desdichado. Quiso bien, fué aborrecido; adoró, fué desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojos de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la cual dió fin una pastora á quien él procuraba eternizar para que viviera en la memoria de las gentes, cual lo pudieran mostrar bien esos papeles que estáis mirando, si él no me hubiera mandado que los entregara al fuego en habiendo entregado su cuerpo á la tierra.

—De mayor rigor y crueldad usaréis vos con ellos—dijo Vivaldo—que su mesmo dueño, pues no es justo ni acertado que se cumpla la voluntad de quien en lo que ordena va fuera de todo

8 Estas palabras *Quiso bien, fué aborrecido; adoró, fué desdeñado,* parecen versos de alguna composición aquí recordada. Cervantes—ya alguna vez lo hemos visto y lo veremos otras—solía escribir como prosa los versos que interpolaba en su texto, cuando no pasaban de cutaro ó seis.

22 Todas las ediciones, salvo la presente, dicen *de quien lo que ordena.* Clemencín notó que en esta frase falta la gramática, y que se remediaría con sólo añadir la pre-

razonable discurso. Y no le tuviera bueno Augusto César si consintiera que se pusiera en ejecución lo que el divino Mantuano dejó en su testamento mandado. Ansí que, señor Ambrosio, ya que deis el cuerpo de vuestro amigo á la tierra, no queráis dar sus escritos al olvido; que si él ordenó como agraviado, no es bien que vos cumpláis como indiscreto; antes haced, dando la vida á estos papeles, que la tenga siempre la crueldad de Marcela, para que sirva de ejemplo, en los tiempos que están por venir, á los vivientes, para que se aparten y huyan de caer en semejantes despeñaderos; que ya sé yo, y los que aquí venimos, la historia deste vuestro enamorado y desesperado amigo, y sabemos la amistad vuestra, y la ocasión de su muerte, y lo que dejó mandado al acabar de la vida; de la cual lamentable historia se puede sacar cuánta haya sido la crueldad de Marcela, el amor de Grisóstomo, la fe de la amistad vuestra, con el paradero que tienen los que á rienda suelta corren por la senda que el desvariado amor de-

posición *en* después de *quien,* cuya omisión "fué tanto más fácil—dice—, cuanto la palabra anterior, *quien,* acaba con las mismas letras". Había en el texto, á no dudar, una errata, que ahora por primera vez se corrige. Véase acerca de ella el opúsculo que intitularé *Las erratas tradicionales del Quijote.*

3 Llámase *el Mantuano,* por antonomasia, al poeta Virgilio.

lante de los ojos les pone. Anoche supimos la muerte de Grisóstomo, y que en este lugar había de ser enterrado, y así, de curiosidad y de lástima, dejamos nuestro derecho viaje, y acor-
5 damos de venir á ver con los ojos lo que tanto nos había lastimado en oíllo. Y en pago desta lástima, y del deseo que en nosotros nació de remedialla si pudiéramos, te rogamos, ¡oh discreto Ambrosio!, á lo menos, yo te lo suplico de
10 mi parte, que, dejando de abrasar estos papeles, me dejes llevar algunos dellos.

Y sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano y tomó algunos de los que más cerca estaban; viendo lo cual Ambrosio, dijo:
15 —Por cortesía consentiré que os quedéis, señor, con los que ya habéis tomado; pero pensar que dejaré de abrasar los que quedan es pensamiento vano.

Vivaldo, que deseaba ver lo que los papeles
20 decían, abrió luego el uno dellos y vió que tenía por título: *Canción desesperada.* Oyólo Ambrosio, y dijo:

—Ése es el último papel que escribió el desdichado; y por que veáis, señor, en el término
25 que le tenían sus desventuras, leelde de modo

---

25 *En el término que le tenían* es construcción viciosa para hoy, que diríamos *el término en que le tenían,* ó *en qué término le tenían;* mas en el tiempo de Cervantes era

que seáis oído; que bien os dará lugar á ello el que se tardare en abrir la sepultura.

—Eso haré yo de muy buena gana—dijo Vivaldo.

Y como todos los circunstantes tenían el mesmo deseo, se le pusieron á la redonda, y él, leyendo en voz clara, vió que así decía:

usual aquella manera de decir, y en el *Quijote* vuelve á salir de cuando en cuando, verbigracia, en I, 41: *en el punto que*: *el punto en que*. Véanse otros ejemplos. En la esc. IV de la *Comedia llamada Thebayda*:

"GALTERIO.—... y vos, don rapaz, mirá no hagais cobarde la espada, porque de cinco que tengo, esa es *en la que* (*la en que*) yo tengo más confianza y la que nunca se me cae de la mano..."

Y Rojas Villandrando, en su *Viaje entretenido*, prólogo *Al vulgo*: "Has de saber, amigo, que... importa darte cuenta de quién soy, dónde nací, los padres que he tenido y *en los oficios que* (*los oficios en que*) me he ocupado."

CAPITULO XIV

DONDE SE PONEN LOS VERSOS DESESPERADOS DEL DIFUNTO PASTOR, CON OTROS NO ESPERADOS SUCESOS.

CANCIÓN DE GRISÓSTOMO

Ya que quieres, cruel, que se publique
De lengua en lengua y de una en otra gente
Del áspero rigor tuyo la fuerza,
Haré que el mesmo infierno comunique
Al triste pecho mío un son doliente,
Con que el uso común de mi voz tuerza.
Y al par de mi deseo, que se esfuerza
A decir mi dolor y tus hazañas,
De la espantable voz irá el acento,
Y en él mezcladas, por mayor tormento,

---

15 *Mezcladas* dicen las seis ediciones de 1605, y la tercera de Madrid, y las tres primeras de Bruselas. En todas las modernas, aun en la de Fitzmaurice-Kelly, se ha corregido la mala concordancia, diciendo *mezclados;* pero al mismo tiempo se ha destruído una silepsis de noble abolengo castellano y que no deja de tener su belleza. Lo de *mezcladas,* aunque formalmente se refiere á *pedazos,* no alude, mirándolo bien, sino á *entrañas,* y por eso lo dijo Cervantes en femenino. Restablezco, pues, por mejor, la lección de todas las ediciones antiguas.

Pedazos de las míseras entrañas.
Escucha, pues, y presta atento oído,
No al concertado son, sino al ruído
Que de lo hondo de mi amargo pecho,
5 Llevado de un forzoso desvarío,
Por gusto mío sale y tu despecho.
El rugir del león, del lobo fiero
El temeroso aullido, el silbo horrendo

---

6 Las estancias de esta canción ofrecen la particularidad de que en cada una el penúltimo verso rima con las sílabas cuarta y quinta del último. En otros lugares de sus obras empleó Cervantes las rimas interiores, á la italiana: aconsonantando cada verso con las sílabas sexta y séptima del siguiente. Dos ejemplos. En una octava real de *El Laberinto de Amor,* jorn. I:

ANASTASIO. Poco me alegra el campo ni las *flores.*
CORNELIO. Ni á mí tus *sinsabores* me *contentan,*
Porque es cierto que *afrentan* los *amores*
Que en tan bajos *primores* se *sustentan...*

Y en la jornada IV de *El Trato de Argel* todo lo que habla la Furia con Fátima va por este empecatado orden de consonantes:

FURIA. La fuerza incontrastable de tus *versos*
Y murmurios *perversos* me han *traído*
Del reino del *olvido* á *obedecerte;*
Mas ¡oh mora! que el *verte* en esta *impresa...*

Antes que Cervantes habían usado en España este linaje de rima interior Garcilaso, Luis Gálvez de Montalvo, Pedro de Padilla y otros. Quien guste de saber de esta y otras semejantes menudencias de nuestra poética de antaño puede ver una larga nota que puse en mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto,* págs. 330 y siguientes.

8 Hoy, en el habla corriente, sólo se da á *temeroso* el significado de *medroso* ó *cobarde,* y no el que tiene tal adjetivo en este pasaje y en otros de la misma obra: "aquella *temerosa* aventura" (I, 20); "que el *temeroso* lago estás mirando..." (I, 50). En otro tiempo también nuestro

De escamosa serpiente, el espantable
Baladro de algún monstruo, el agorero
Graznar de la corneja, y el estruendo
Del viento contrastado en mar instable;
Del ya vencido toro el implacable 5
Bramido, y de la viuda tortolilla
El sentible arrullar; el triste canto
Del envidiado buho, con el llanto

---

vulgo usaba el *temeroso* en la acepción de *que causa temor.* Un viejo romance popular comienza así:

Noche escura y *temerosa*
De relámpagos y agua...

3 Por creerse á la corneja, entre nosotros como entre los antiguos, ave de mal agüero, cuando cantaba á la izquierda del caminante, dijo Garcilaso en su égloga I:

Bien claro con su voz me lo decía
La siniestra corneja, prediciendo
La desventura mía...,

en lo cual siguió á Virgilio, que dijo en sus *Bucólicas*:

Sæpe sinistra cava prædixit ab ilice cornix.

7 A pesar de leerse *sentible* en las tres ediciones de Cuesta y en otras muchas, Pellicer, Clemencín y otros, entre los cuales se cuentan recientemente Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, leyeron *sensible,* de seguro porque no recordaron que se decía y escribía *sentible* en el tiempo de Cervantes. Fr. Juan de Pineda, en el § XVI del diál. XXIII de su *Agricultura Christiana,* riquísimo tesoro de lengua, que no puedo dejar de citar á menudo:

"Polycronio.—... y quando querian los reyes afrentar a vn capitan por infame y muy *sentible* manera, le embiauan ropas de mujer."

En *Amadís de Gaula,* libro II, cap. XVII: "El Rey, que le conocía ser muy *sentible* en las cosas de honra, hubo recelo dél..."

8 Llama *envidiado* al buho porque era creencia popular que el bajar súbitamente las aves de caza al ave de esta especie puesta en el señuelo se debía á que, por envidia, ansiaban sacarle los ojos, que son hermosos y grandes.

De toda la infernal negra cuadrilla,
Salgan con la doliente ánima fuera,
Mezclados en un son, de tal manera,
Que se confundan los sentidos todos,
5 Pues la pena cruel que en mí se halla
Para contalla pide nuevos modos.
De tanta confusión no las arenas
Del padre Tajo oirán los tristes ecos,
Ni del famoso Betis las olivas:
10 Que allí se esparcirán mis duras penas
En altos riscos y en profundos huecos,
Con muerta lengua y con palabras vivas,
Ó ya en oscuros valles, ó en esquivas
Playas, desnudas de contrato humano,
15 O donde el sol jamás mostró su lumbre,

---

12 "Jerigonza embrollada que no se entiende" llamó el mal contentadizo Clemencín al verso *con muerta lengua y con palabras vivas.* Pues poco tenía esto que entender. Dice Grisóstomo que, muerto él (porque pensaba en matarse), no volverá á quejarse de tanta desventura su lengua; pero quedarán vivas las palabras de sus canciones, ecos de su mal, que

"serán llevados por el ancho mundo".

La contraposición de *muerta lengua y palabras vivas,* y otras análogas, eran muy del gusto de los contemporáneos de Cervantes, y así se lee en el *Romancero general*:

Si quieres amar de burlas
Y ser de veras querida,
Vayan tus *palabras muertas*
Donde van mis *obras vivas.*

Y antes había escrito Barahona en su admirable égloga funeral de *las hamadríades* (*Luis Barahona de Soto,* página 795):

Rogamos que recibas
En voces muertas intenciones vivas.

Ó entre la venenosa muchedumbre
De fieras que alimenta el libio llano.
Que, puesto que en los páramos desiertos
Los ecos roncos de mi mal, inciertos,
Suenen con tu rigor tan sin segundo, 5
Por privilegio de mis cortos hados,
Serán llevados por el ancho mundo.
Mata un desdén, atierra la paciencia,
Ó verdadera ó falsa, una sospecha;
Matan los celos con rigor más fuerte; 10
Desconcierta la vida larga ausencia;
Contra un temor de olvido no aprovecha
Firme esperanza de dichosa suerte.
En todo hay cierta, inevitable muerte;
Mas yo ¡milagro nunca visto! vivo 15
Celoso, ausente, desdeñado y cierto
De las sospechas que me tienen muerto,
Y en el olvido en quien mi fuego avivo,
Y, entre tantos tormentos, nunca alcanza
Mi vista á ver en sombra á la esperanza, 20
Ni yo, desesperado, la procuro;
Antes, por extremarme en mi querella,
Estar sin ella eternamente juro.
¿Puédese, por ventura, en un instante
Esperar y temer, ó es bien hacello, 25
Siendo las causas del temor más ciertas?
¿Tengo, si el duro celo está delante,

27 Dice Clemencín: "El nombre *celo* ofrece una particularidad notable. Cuando significa la *pasión amorosa desconfiada,* como sucede en el pasaje presente, no tiene singular: decimos *celos;* cuando significa *cuidado, solicitud,* no tiene plural. De otro modo: el nombre *celo* tiene una significación en singular y otra en plural. Aquí está mal usado." Así definió *ex cathedra* Clemencín; pero como contra evidencia no hay ciencia, veamos ahora que no definió

De cerrar estos ojos, si he de vello
Por mil heridas en el alma abiertas?
¿Quién no abrirá de par en par las puertas
A la desconfianza, cuando mira
5 Descubierto el desdén, y las sospechas
¡Oh amarga conversión! verdades hechas,
Y la limpia verdad vuelta en mentira?
¡Oh en el reino de amor fieros tiranos
Celos! ponedme un hierro en estas manos.
10 Dame, desdén, una torcida soga.
Mas ¡ay de mí! que, con cruel vitoria,
Vuestra memoria el sufrimiento ahoga.
Yo muero, en fin; y por que nunca espere
Buen suceso en la muerte ni en la vida,
15 Pertinaz estaré en mi fantasía.

---

bien y que en el siglo XVI se decía tal cual vez *celo* á lo que llamamos *celos* ahora. Fr. Francisco de Osuna, *Norte de los estados...*, fol. 76 v.: "Con mucha razon se dize amargo *el celo* que los casados suelen tener no fiándose el vno del otro ni creyendo que le guarda lealtad..."

15 *Pertinaz estaré en mi fantasía* es un muy endeble verso, á causa de la sinalefa que tiene en la sexta sílaba, cabalmente en donde está el acento principal. Y véase lo que son las cosas: para este verso no tuvo reproche Clemencín, y túvolo para alguno tan pasadero como este otro:

...á la desconfianza, cuando mira...;

de lo cual induzco que el oído de Clemencín no era tan fino y delicado que pudiese meterle á maestro de versificación. Cervantes, como casi todos los poetas de su tiempo, tiene, acá y allá, algunos endecasílabos enfermos de ese mal de las *sinalefas obstruccionistas*, como las llamaba Benot. Dos ejemplos, que saco de la jorn. I de su *Numancia*:

¿Por qué no llegan ya? ¿*E*n qué se detienen...
Que siempre aprovech*ó, a*ntes que dañase...

Pero ¡qué pocos poetas de aquel tiempo, ni aun del presente, se hallan libres de este lunar!

Diré que va acertado el que bien quiere,
Y que es más libre el alma más rendida
A la de Amor antigua tiranía.
Diré que la enemiga siempre mía
Hermosa el alma como el cuerpo tiene, 5
Y que su olvido de mi culpa nace,
Y que en fe de los males que nos hace,
Amor su imperio en justa paz mantiene.
Y con esta opinión y un duro lazo,
Acelerando el miserable plazo 10
A que me han conducido sus desdenes,
Ofreceré á los vientos cuerpo y alma,
Sin lauro ó palma de futuros bienes.
Tú, que con tantas sinrazones muestras
La razón que me fuerza á que la haga 15
A la cansada vida que aborrezco,
Pues ya ves que te da notorias muestras
Esta del corazón profunda llaga,
De como alegre á tu rigor me ofrezco,
Si, por dicha, conoces que merezco 20
Que el cielo claro de tus bellos ojos
En mi muerte se turbe, no lo hagas;
Que no quiero que en nada satisfagas,
Al darte de mi alma los despojos.
Antes, con risa en la ocasión funesta 25
Descubre que el fin mío fué tu fiesta.
Mas gran simpleza es avisarte desto,
Pues sé que está tu gloria conocida
En que mi vida llegue al fin tan presto.
Venga, que es tiempo ya, del hondo abismo 30
Tántalo con su sed; Sísifo venga

19 En casi todas las ediciones modernas, "de *cómo* alegre", por no saber los editores, ó por haber olvidado, que este *como* equivale á *que*, y no ha de acentuarse.

Con el peso terrible de su canto;
Ticio traya su buitre, y ansimismo
Con su rueda Egïón no se detenga,
Ni las hermanas que trabajan tanto,
5 Y todos juntos su mortal quebranto
Trasladen en mi pecho, y en voz baja
(Si ya á un desesperado son debidas)
Canten obsequias tristes, doloridas,
Al cuerpo, á quien se niegue aun la mortaja.
10 Y el portero infernal de los tres rostros,
Con otras mil quimeras y mil monstros,
Lleven el doloroso contrapunto;
Que otra pompa mejor no me parece
Que la merece un amador difunto.
15 Canción desesperada, no te quejes

---

2 De *traer* se decía *traya,* como de *caer, caya,* y así lo indiqué en nota de la pág. 241. En el *Aucto de sant Francisco* (Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI,* tomo II, pág. 125):

BUENAVENTURA. Vamos a hazer oraçion
a la hermita
[a] aquella Alteza ynfinita,
que le esfuerçe por do vaya,
y en breve tiempo nos *traya*
nuestra conpaña bendita.

8 *Obsequias* equivale á *exequias.*

15 La frase vocativa *Canción desesperada,* con que empieza el *commiato* de la de Grisóstomo, es la misma con que comienza el de una canción de Cetina (Hazañas y la Rúa, *Obras de Gutierre de Cetina,* Sevilla, 1906, tomo I, página 218):

Canción desesperada y sin concierto,
Nacida entre sospechas y temores...

Las composiciones poéticas de Cetina anduvieron de mano en mano, en diversas copias, entre los aficionados de Sevilla; Cervantes residió mucho tiempo en esta ciudad,

Cuando mi triste compañía dejes;
Antes, pues que la causa do naciste
Con mi desdicha augmenta su ventura,
Aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció, á los que escuchado habían, la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le parecía que conformaba con la relación que él había oído del recato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela. Á lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo:

—Para que, señor, os satisfagáis desa duda, es bien que sepáis que cuando este desdichado escribió esta canción estaba ausente de Marcela, de quien él se había ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no

---

y era aficionadísimo á la poesía, como quien escribió en su *Viaje del Parnaso*:

Yo que siempre trabajo y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta
La gracia que no quiso darme el Cielo...

Es probable que allí leyese las poesías de Cetina, y que, por tanto, la igualdad apuntada se deba á una voluntaria ó involuntaria reminiscencia de la composición del que cantó á los *ojos claros, serenos*.

le dé alcance, así le fatigaban á Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas. Y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bon-
5 dad de Marcela; á la cual, fuera de ser cruel, y un poco arrogante, y un mucho desdeñosa, la mesma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna.

—Así es la verdad—respondió Vivaldo.

10 Y queriendo leer otro papel de los que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella) que improvisamente se les ofreció á los ojos; y fué que por cima de la peña donde se cavaba la sepultura pareció la
15 pastora Marcela, tan hermosa, que pasaba á su fama su hermosura. Los que hasta entonces no la habían visto la miraban con admiración

---

5 Hasta ahora, en todas las ediciones, *la cual,* sin la preposición *á.* Clemencín, que tuvo la intención de suplirla, se limitó, en una de sus notas, á echarla menos. La omisión de esa *a* fué una de tantas omisiones mecánicas de sílabas ó letras iguales é inmediatas como se cometieron en la inmortal novela de Cervantes.

16 Hay aquí dos endecasílabos ocasionales:

... la pastora Marcela, tan hermosa,
que pasaba á su fama su hermosura.

Y á producir el efecto de un trozo de versificación contribuye, además, la consonancia del vocablo *hermosura* con *sepultura,* que sale muy poco antes. *Dos versos* dije, y debí decir *tres,* porque forman otro endecasílabo, aunque malo, las palabras que siguen:

Los que hasta entonces no la habían visto...

y silencio; y los que ya estaban acostumbrados á verla no quedaron menos suspensos que los que nunca la habían visto. Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo: 5

—¿Vienes á ver, por ventura, ¡oh fiero basilisco destas montañas!, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida, ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condición, ó á ver 10

6 Dice Clemencín que en esta pregunta "al verbo *ver* le falta objeto." Y añade: "¿Qué venía á ver Marcela? No se expresa." ¿Cómo que no? Iba á ver, y muy luego se dice, si con su presencia vertían sangre las heridas del muerto; si era verdad comprobable la común creencia de que trataré en la nota siguiente. Lo que aquí no se entiende es cómo Clemencín pudo no ver cosa tan clara.

9 Nadie hasta ahora, que yo sepa, ha desentrañado el sentido de la primera parte de esta pregunta de Ambrosio. Refiérese á la vulgar y supersticiosa creencia de que las heridas del muerto violentamente volvían á arrojar sangre en presencia del matador. Así Gutierre de Cetina en uno de sus sonetos (*Obras de...*, edición de Hazañas, tomo I, pág. 52):

Cosa es cierta, señor, y muy sabida,
Aunque el secreto della está encubierto,
Que lanza de sí sangre un cuerpo muerto
Si se pone á mirarlo el homicida.

En la *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz, parte VI, cap. I: "Vna señora yba encubierta, pareciéndole que ninguno la conoscia. Y un caballero que la servia llegose á hablalle. Preguntóle ella: "¿En qué me conoció "vuestra merced?" Respondió: "En ver que mis llagas de- "rramaban sangre." Quieren dezir que a un hombre, después que le han muerto, si passa delante el que le mató, las llagas parece que de nuevo tornan á destillar sangre."

desde esa altura, como otro despiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma, ó á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino? Dinos pres-
5 to á lo que vienes, ó qué es aquello de que más gustas; que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida, haré que, aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus
10 amigos.

—No vengo ¡oh Ambrosio! á ninguna cosa de las que has dicho—respondió Marcela—, sino á volver por mí misma, y á dar á entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de
15 sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así, ruego á todos los que aquí estáis me estéis atentos: que no será menester mucho tiempo, ni gastar muchas palabras, para persuadir una verdad á los discretos. Hízome el
20 cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que, sin ser poderosos á otra cosa, á que me améis os mueve mi hermosura, y por

---

22 Otros dos endecasílabos ocasionales:

... que, sin ser poderosos á otra cosa,
á que me améis os mueve mi hermosura.

Si fueran octosílabos ó heptasílabos estos versos, no causaría extrañeza el encontrarlos en la prosa cervantina, porque natural y punto menos que irremediablemente se salen hechos de la pluma; pero no suele suceder lo propio con los endecasílabos.

el amor que me mostráis, decís, y aun queréis, que esté yo obligada á amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir: "Quiérote por hermosa: hasme de amar aunque sea feo." Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos; que no todas las hermosuras enamoran: que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habían de parar; porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos. Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo

22 Aunque escritas como prosa, estas palabras (y así lo indica la frase *según yo he oído decir*) son, á no dudar, dos versos ajenos:

"El verdadero amor no se divide,
Y ha de ser voluntario, y no forzoso,"

como eran versos ajenos, aunque no recordados exactamente, aquellos que Cervantes transcribió como prosa en el cap. XIV de la segunda parte, y que por prosa cervan-

creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades? Cuanto más, que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo: que, tal cual es, el cielo me la dió de gracia, sin yo pedilla ni escogella. Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprehendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado, ó como la espada aguda: que ni él quema ni ella corta á quien á ellos no se acerca. La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es

---

tina vinieron pasando hasta que la Academia en su edición de 1819 (tomo III, pág. 134) los estampó como versos, restituyéndolos por nota á su autor D. Alonso de Ercilla. De esto hay en el *Quijote* más de lo que se cree. Algo pondré yo en claro en esta edición, y, como dicen, lo que no vaya en esta barqueta, irá en la que se fleta.

18 Clemencín enmendó "sin *los* cuales", y le han seguido en esto Aribau y Fitzmaurice-Kelly. Estaba bien el texto: *las,* porque no se refiere á los *adornos,* sino á *la honra y las virtudes.* Hoy, en lugar de *sin las cuales,* diríamos *y sin ellas;* pero en los siglos XVI y XVII no era raro decirlo tal como lo dijo Cervantes.

una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder á la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas é industrias procura que la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía; las claras aguas destos arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. Á los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo, ni á otro alguno, en fin, de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad. Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad, y de que sola la tierra gozase el

1 Otro caso de omisión mecánica de una sílaba de dos iguales é inmediatas: "al cuerpo *y alma*" se lee en todas las ediciones, salvo la de Mayans (Londres, 1738). Corregimos este evidente yerro, restituyendo el *al* que faltaba; al cuerpo y [*al*] *alma*.

fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él, con todo este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino? Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y prosupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido: ¡mirad ahora si será razón que de su pena se me dé á mí la culpa! Quéjese el engañado; desespérese aquel á quien le faltaron las prometidas esperanzas; confíese el que yo llamare; ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel á quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito. El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino, y el pensar que tengo de amar por elección es excusado. Este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su particular pro-

9 En una nota del capítulo anterior (pág. 302) dije que las frases *Quiso bien, fué aborrecido; adoró, fué desdeñado,* me parecen versos de una composición recordada allí. Y ahora digo que las expresiones *Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido,* se me antojan, con tal cual modificación, versos de aquella poesía ignorada. No desconfío de dar con ella.

19 Clemencín creyó que el *de* que precede á las palabras *su particular provecho* "está usado en vez de *por*", y con esto se echa de ver que entendió que esta expresión se refería al verbo *solicitar.* No, sino al verbo *servir.* Es como si dijera: "Este general desengaño sirva *de* particular provecho á cada uno de los que me solicitan."

vecho, y entiéndase de aquí adelante que si alguno por mí muriere, no muere de celoso ni de desdichado, porque quien á nadie quiere, á ninguno debe dar celos; que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes. El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Que si á Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres? Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas; tengo libre condición, y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco á nadie; no engaño á éste, ni solicito

3 En todas las ediciones, *ni desdichado.* Incurrió la original en una de tantas omisiones mecánicas: *ni* [*de*] *desdichado.*

5 En la edición del Sr. Cortejón, *á cuenta,* sin duda por yerro, pues ninguna otra dice sino *en cuenta.*

18 Es algo anfibológico este pasaje, y debe entenderse así: "¿por qué ha de querer que la pierda [*la limpieza*] quien quiere que la tenga [*la compañía*] con los hombres?"

á aquél; ni burlo con uno, ni me entretengo con el otro. La conversación honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera.

Y en diciendo esto, sin querer oir respuesta alguna, volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte que allí cerca estaba, dejando admirados, tanto de su discreción como de su hermosura, á todos los que allí estaban. Y algunos dieron muestras (de aquellos que de la poderosa flecha de los rayos de sus bellos ojos estaban heridos) de quererla seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habían oído. Lo cual visto por don Quijote, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería, socorriendo á las doncellas menesterosas, puesta la mano en el puño de su espada, en altas é inteligibles voces dijo:

—Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva á seguir á la hermo-

1 La edición príncipe, seguida en esto por muchos, y recientemente por Cortejón, *ni solicito aquél.* Suplo la omisión mecánica de la preposición que falta: *ni solicito* [*á*] *aquél.*

7 Bien sospecho que algunos de los lectores que tuvo el *Quijote* en los primeros años de salido á luz pensarían al acabar su disertación Marcela: "Sabe esta arcádica doncellita mucho más que la doncella Teodor."

sa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca ó ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes; á cuya causa es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive.

Ó ya que fuese por las amenazas de don Quijote, ó porque Ambrosio les dijo que concluyesen con lo que á su buen amigo debían, ninguno de los pastores se movió ni apartó de allí hasta que, acabada la sepultura y abrasados los papeles de Grisóstomo, pusieron su cuerpo en ella, no sin muchas lágrimas de los circunstantes. Cerraron la sepultura con una gruesa peña, en tanto que se acababa una losa que, según Ambrosio dijo, pensaba mandar hacer, con un epitafio que había de decir desta manera:

Yace aquí de un amador
El mísero cuerpo helado,
Que fué pastor de ganado,
Perdido por desamor.
Murió á manos del rigor
De una esquiva hermosa ingrata,
Con quien su imperio dilata
La tiranía de Amor.

Luego esparcieron por cima de la sepultura muchas flores y ramos, y, dando todos el pésame á su amigo Ambrosio, se despidieron dél. Lo mesmo hicieron Vivaldo y su compañero, y
5 don Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos á Sevilla, por ser lugar tan acomodado á hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro
10 alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y

6 Si el verbo *venir* hubiera de entenderse invariablemente como quería D. José M.ª Asensio, docto cervantista sevillano, ¡qué buena prueba sería esta frase de que la primera parte del *Quijote* se había escrito en Sevilla! Pero, como le demostró Hartzenbusch en carta de 20 de Agosto de 1864, más de una vez impresa, Cervantes usaba el dicho verbo en la acepción entonces corriente de *ir de una parte á otra,* y no sólo en la de dirigirse hacia donde está el que habla ó escribe.

10 La clase de aventuras á que irónica y festivamente se refería Vivaldo no tenían nada de caballerescas; eran, por el contrario, de aquellas que apuntaba el anónimo autor del pliego intitulado *Trato de las posadas de Sevilla* (Sevilla, Francisco Pérez, 1596), extractado por mí en 1905 en la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, págs. 135-136, y reimpreso en el mismo año por D. Adolfo Bonilla en la *Revue Hispanique* de París, tomo XIII, núm. 43, pág. 137:

Si te salieres al río
á pasear por la playa,
mira que la que te mira
no es banco que vuelve nada.
Huye de las ocasiones,
porque hay ocasiones tantas
destas á cada momento,
que no podrás escusallas.

dijo que por entonces no quería ni debía ir á Sevilla, hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas. Viendo su buena determinación, no quisieron los caminantes importunarle más, sino, tornándose á despedir de nuevo, le dejaron y prosiguieron su camino, en el cual no les faltó de qué tratar, así de la historia de Marcela y Grisóstomo como de las locuras de don Quijote. El cual determinó de ir á buscar á la pastora Marcela y ofrecerle todo lo que él podía en su servicio; mas no le avino como él pensaba, según se cuenta en el discurso desta verdadera historia, dando aquí fin la segunda parte.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

PÁGS.

Dedicatoria de esta edición VII
Al lector IX

PRIMERA PARTE

Dedicatoria 3
Prólogo 7
Versos preliminares 27
CAP. I. Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo don Quijote de la Mancha.... 47
CAP. II. Que trata de la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso don Quijote..... 67
CAP. III. Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo don Quijote en armarse caballero..... 89
CAP. IV. De lo que le sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta..... 111
CAP. V. Donde se prosigue la narración de la desgracia de nuestro caballero..... 133
CAP. VI. Del donoso y grande escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo..... 147
CAP. VII. De la segunda salida de nuestro buen caballero don Quijote de la Mancha..... 173
CAP. VIII. Del buen suceso que el valeroso don Quijote tuvo en la espantable y jamás imagina-

PÁGS.

da aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación..... 189
Cap. IX. Donde se concluye y da fin á la estupenda batalla que el gallardo vizcaíno y el valiente manchego tuvieron..... 213
Cap. X. De los graciosos razonamientos que pasaron entre don Quijote y Sancho Panza su escudero..... 227
Cap. XI. De lo que sucedió á don Quijote con unos cabreros..... 245
Cap. XII. De lo que contó un cabrero á los que estaban con don Quijote..... 261
Cap. XIII. Donde se da fin al cuento de la pastora Marcela, con otros sucesos..... 281
Cap. XIV. Donde se ponen los versos desesperados del difunto pastor, con otros no esperados sucesos..... 307

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA XXVIII DE JUNIO
DEL AÑO MCMXI

146563
LS
C419dRo
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
Title Don Quijote de la Manchia.;ed.Rodriguez Marin.
Vol.1.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU